

40

TERCERA ÉPOCA
ENERO-JUNIO 2022

IPS

Pedagogía Social

REVISTA INTERUNIVERSITARIA

MONOGRÁFICO

Transición a la vida adulta
de los y las jóvenes
en acogimiento residencial

PEDAGOGÍA SOCIAL

REVISTA INTERUNIVERSITARIA

TERCERA ÉPOCA
(ENERO-JUNIO 2022)



© Sociedad Iberoamericana de Pedagogía Social (SIPS)
http://sips-es.blogspot.com
E-mail: sips@usc.es

Redacción, dirección de intercambios y sección correspondencia:
Editorial, address of exchanges and correspondence section:

PEDAGOGIA SOCIAL. REVISTA INTERUNIVERSITARIA

Att. Antonio V. Martín García
Facultad de Educación. Universidad de Salamanca
Paseo de Canalejas, 69. 37008 Salamanca
Tel. +34294630. Fax +34294609
E-mail: pedagogiasocialrevista@gmail.com

Maquetación: INTERGRAF
ISSN: 1139-1723.
Depósito legal: V-4110-1998.
DOI: 10.7179/PSRI

Periodicidad: Semestral.
Fecha de inicio publicación: 1986
Tasa de rechazo: 56%

La dirección de la revista no se responsabiliza de las opiniones
vertidas por cada autor en su texto.

La versión traducida de cada uno de los artículos es
responsabilidad de la revista.

PEDAGOGIA SOCIAL. REVISTA INTERUNIVERSITARIA ESTÁ INDEXADA EN:

BASES DE DATOS NACIONALES:

ISOC del Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC),
PSICODOC, DIALNET, REDINED (Red de Bases de Datos de
Información Educativa), BEG (GENCAT).

BASES DE DATOS Y DIRECTORIOS INTERNACIONALES:

SCOPUS. BANCO DE DATOS SOBRE ED. IBEROAMERICANA,
IRESIE. Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación
Educativa (México), ULRICH'S Periodicals Directory, Redalyc,
Academic OneFile, Informe de Revistas en Español, InfoTrac Custom
(Cengage Gale), DOAJ.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE REVISTAS

Emerging Sources Citation Index (Thomson Reuters)

Recyt (Repositorio Español de Ciencia y Tecnología - Fecyt)

IN-RECS

Latindex

RESH

Google Scholar Metrics

DICE (Difusión y Calidad Editorial de las Revistas Españolas de
Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas)

MIAR Matriz d'Informació per al'Avaluació de Revistes

CIRC (Clasificación Integrada de Revistas)

CARHUS Plus+

e-revistas (CSIC)

ERIH PLUS

* Más información sobre otras indexaciones, criterios de calidad
y datos estadísticos de la publicación en la web



COMITÉ EDITORIAL

Director

Prof. Dr. Antonio Víctor Martín García
(Universidad de Salamanca, España)

Consejo de Redacción

Secretaría Editorial

Prof. Dra. Sara Serrate González (USAL, España)

D. Sergio Soriano Toro (Técnico)

Dña. Barbara Mariana Gutierrez (USAL, España)

Dra. Alicia Murciano Hueso (USAL, España)

Editores asociados

Prof. Dr. José Antonio Caride Gómez
(Universidad de Santiago de Compostela, España)

Prof. Dr. Xavier Ucar Martínez
(Universitat Autònoma de Barcelona)

Prof. Dra. Susana Torio López
(Universidad de Oviedo, España)

Prof. Karla Villaseñor Palma
(Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México)

Vocales

Prof. Dra. Rosario Limón Mendizábal
(Universidad Complutense de Madrid, España)

Prof. Dr. João Paulo Ferreira Delgado
(Universidade do Minho, Portugal)

Prof. Dra. Anna Planas i Lladó
(Universitat de Girona, España)

Prof. Dr. Ángel de Juanas Oliva
(UNED, España)

Prof. Dra. Inés Gil Jaurena
(UNED, España)

Prof. Dr. Enrique Pastor Seler
(Universidad de Murcia, España)

Prof. Dr. Héctor Luís Díaz
(Western Michigan University)

Prof. Dr. Gregor BurKhart
(European Monitoring Centre for Drugs and Drug
Addiction (EMCDDA))

Prof. Dr. Guillermo Prado
(University of Miami, EEUU)

Prof. Dra. Ina Koning
(Univdrsiteit Utrecht, Netherlands)

Prof. Dr. Jorge Negreiros de Carvalho
(Universidad do Porto, Portugal)

Prof. Luciana Rodrigues Ramos Duarte
(Faculdade Ateneu, Fortaleza, Brasil)

Prof. Dr. Mark Macgowan
(Florida International University, EEUU)

Prof. Dr. Metin Özdemir
(Örebro University, Sweden)

COMITÉ ÉTICO

Prof. Dra. María Elena Ruiz Ruiz,
(Universidad de Valladolid, España)

Prof. Dr. Manuel Cuenca Cabeza,
(Universidad de Deusto, España)

Prof. Dr. Jesus Vilar Martín,
(Universitat de Barcelona, España)

COMITÉ CIENTÍFICO

Prof. Dra. Margarita Machado-Casas
(Universidad de Texas en San Antonio, EE.UU)

Prof. Dr. Winfried Böhm
(Universität Würzburg, Alemania)

Prof. Dr. Pedro Demo
(Universidade de Brasília, Brasil)

Prof. Dr. Juha Hämäläinen
(University of Kuopio, Finlandia)

Prof. Dr. Markus Höffer-Mehlmer
(Johannes Gutenberg-Universität Mainz, Alemania)

Prof. Dr. Peter Jarvis
(University of Surrey, Reino Unido)

Prof. Dr. Niels Rosendal Jensen
(Institut for Uddannelse og Pædagogik, Dinamarca)

Prof. Dr. Jack Mezirow
(Columbia University, EE.UU)

Prof. Dr. José Ortega Esteban
(Universidad de Salamanca, España)

Prof. Dr. Daniel Schugurensky
(Arizona State University, EE.UU.)

Prof. Dra. Christine Sleeter
(State University Monterey Bay, EE.UU)

Prof. Dra. Georgina Szilagyí
(Universitatea Creştină Partium din Oradea, Rumanía)

Prof. Dr. Antonio Teodoro
(Universidade Lusófona de Humanidades e Tecnologias, Portugal)

SUMARIO

Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria
Nº 40. Enero / January / Janeiro - Junio / June / Junho 2022

Presentación del Monográfico

Miguel Melendro Estefanía y Ángel De-Juanas Oliva 9

Monográfico

Leaving Care in Quebec: the Edjep Longitudinal Study Martin Goyette & Alexandre Blanchet	21
Evaluación de la acción socioeducativa con jóvenes de protección en programas de tránsito a la vida adulta Miguel Melendro, Ana Eva Rodríguez-Bravo, María Pilar Rodríguez-Moriche & María José Díaz Santiago	35
La influencia de la preparación para las relaciones socioafectivas en el bienestar psicológico y la autonomía de los jóvenes en el sistema de protección Ángel De-Juanas Oliva, Jorge Díaz-Esterri, Francisco Javier García-Castilla & Rosa Goig-Martínez..	51
El ámbito educativo de jóvenes que egresan de recursos residenciales de protección en el estado español Joana Miguelena Torrado, Pauli Dávila Balsera, Luis María Naya Garmendia & Sergio Villar Fernandez.....	67
Percepciones sobre la preparación para el tránsito a la vida adulta: el caso de adolescentes y jóvenes de Colombia y Argentina Teresita Bernal-Romero, Claudia Charry & Carolina A. Videtta	81
Dificultades económicas y acceso al empleo en el tránsito a la vida adulta de la juventud con medida administrativa de protección Deibe Fernández-Simo, Delia Arroyo Resino, Celia Corchuelo-Fernández & C.M. Aránzazu Cejudo Cortés.....	97
Percepción de los jóvenes vinculados y egresados del sistema de protección acerca de su relación con la familia. Bienestar psicológico, atribuciones y expectativas académicas y laborales Fernando López-Noguero, José Alberto Gallardo-López, Isabel Martínez-Sánchez & Margarita Vasco-González.....	113

[SUMARIO]

SIPS - PEDAGOGÍA SOCIAL. REVISTA INTERUNIVERSITARIA [(2022) 40, 7-8] TERCERA ÉPOCA

Copyright © 2015 SIPS. Licencia Creative Commons Attribution-Non Commercial (by-nc) Spain 3.0

Investigaciones

Justificación y actitudes del estudiantado frente a la violencia en universidades colombianas Miguel Garcés-Prettel, Pedro Vázquez-Miraz, Yanin Santoya-Montes	131
Las lonjas juveniles: espacios de ocio autogestionados y su tratamiento en prensa Inés Hernández, Monike Gezuraga, Amaia Eiguren & Maitane Picaza	149
Centros de protección y reeducación de la infancia y adolescencia en Galicia. Análisis longitudinal (1980-2020) Alba Moraña-Boullosa, Rubén González-Rodríguez, Carmen Verde Diego & Enrique Pastor-Seller.....	167
Los recursos de apoyo a la transición a la vida adulta de los jóvenes tutelados y extutelados en andalucía y cataluña. Un estudio comparado Clara Sanz Escutia & Verónica Sevillano-Monje	195

Informaciones

Reseña de libros.....	211
Resumen de tesis.....	213

PRESENTACIÓN DEL MONOGRÁFICO

TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA DE LOS Y LAS JÓVENES EN ACOGIMIENTO RESIDENCIAL: UNA TRAYECTORIA HACIA EL COMPROMISO, LA AUTONOMÍA Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

El tránsito a la vida adulta de la juventud y, en concreto, de aquella que se encuentra en acogimiento residencial y egresa de los sistemas de protección, se ha ido convirtiendo, año tras año, en un tema de estudio emergente en un nivel mundial, así como en el punto nodal de un sistema que requiere de actualización y de evidencia social de su utilidad y eficacia. Más allá de su función protectora y defensora de derechos de la infancia, los sistemas de protección se contemplan cada vez más como mecanismos sociales que deben procurar la inclusión social completa, a medio y largo plazo, de las poblaciones a las que atienden. Así, se plantea la necesidad de dotar a la sociedad de una juventud autónoma, responsable y comprometida con su sociedad. Como indican Becquet, & Goyette (2014), lejos de considerar a los y las jóvenes como objetos pasivos de las estructuras sociales, es posible entender su margen de maniobra al negociar su relación con el mundo, y comprender que construyen y edifican una ética del compromiso en un contexto social y económicamente limitado.

Este interés internacional por el tema de las transiciones a la vida adulta de egresados de protección parte de finales del siglo pasado e inicio de los años dos mil, muy próximo a las iniciativas legislativas desarrolladas en Estados Unidos -*Foster Care Independence Act* (1999)- y en Reino Unido -*Children Living Care Act* (2000)-, que abordaron directamente y de forma pionera esta

temática y fueron seguidas de estudios, proyectos de acción y nuevas normativas hasta el momento actual, así como ayudaron a difundir las iniciativas en este sentido por todo el mundo.

Desde este monográfico se accede a dos realidades del panorama internacional, en gran medida complementarias: la española y la latinoamericana. Dos realidades que han iniciado su ruta legislativa e investigadora con posterioridad a la de los países anglosajones, aunque con estudios enriquecidos por una práctica profesional, unas iniciativas sociales y una implicación comunitaria notables. Así, junto a relevantes iniciativas sociales, cómo las que desarrollan la *Red Latinoamericana de Egresados de Protección*, la *Federación de Entidades con Proyectos y Pisos Asistidos* o proyectos como *Acompaña*, de *Cruz Roja Española* o *Autonomía*, de *Aldeas SOS*, entre otros (Rodríguez-Bravo *et al.*, 2021; Incarnato, Segade & López, 2018; FEPA, 2016), destacamos a continuación algunas de las aportaciones normativas y las líneas de estudio más significativas en España y en Latinoamérica.

En cuanto a la incorporación de referentes legislativos, en nuestro país podemos mencionar la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, que en sus artículos 11.4. y 22 bis indica a las Entidades Públicas la necesidad de 1) *disponer de programas y recursos destinados al apoyo y orientación de quienes, estando en acogimiento,*

alcancen la mayoría de edad y queden fuera del sistema de protección y 2) ofrecer programas de preparación para la vida independiente dirigidos a los jóvenes que estén bajo una medida de protección, particularmente en acogimiento residencial o en situación de especial vulnerabilidad. Son destacables, así mismo, las normativas autonómicas, algunas anteriores a la ley estatal mencionada, como la *Llei 14/2010, del 27 de maig, dels drets i les oportunitats en la infància i l'adolescència*, de la Generalitat de Catalunya, en cuyo Capítulo IV se alude a la necesidad de dar soporte a la emancipación y la autonomía personal de las y los jóvenes egresados de protección y en situación de riesgo, posteriormente a su emancipación o a su mayoría de edad y hasta la edad de 21 años. Actualmente, doce comunidades autónomas de las diecisiete existentes tienen normativas referentes a este tema.

En los países latinoamericanos, por otra parte, podemos encontrar también normativas que regulan políticas sociales sobre el tránsito a la vida adulta de jóvenes egresados, como es el caso de Argentina, con su Ley N° 27.364, de 31/05/2017, desde la que se crea el programa de acompañamiento para el egreso de adolescentes y jóvenes sin cuidados parentales con edades comprendidas entre los 13 y los 21 años. Perú, por su parte, promulga en diciembre del 2016 el Decreto Legislativo N° 1297 (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Decreto Legislativo N° 1297, 2017) en donde se hace referencia al acompañamiento del adolescente antes de su egreso del sistema de protección. En Colombia se plantean normativas como el *"Lineamiento técnico del modelo para la atención de Adolescentes y jóvenes, con declaratoria de adoptabilidad o vinculados al sistema de responsabilidad penal, en preparación para la vida autónoma e independiente"*, del *"Proyecto sueños, oportunidades para volar"*; un conjunto de directrices que moviliza desde diferentes enfoques -Educación, Cultura, Recreación, Deporte, Empleabilidad, Voluntariado o el componente de Identidad- ese tránsito a la vida adulta de jóvenes egresados. Por otra parte, de forma paralela, determinadas universidades y sus grupos de investigación, organizaciones sociales e instituciones públicas han abordado ese tránsito desde diferentes enfoques, bien impulsados por los cambios legislativos o en la acción social y educativa, bien siendo referente directo o indirecto para que estos cambios se hayan ido produciendo.

Distintos elementos confluyen en la proliferación de estudios que acompañaron, acompañan y, en gran medida, son también origen de las iniciativas legislativas crecientes en un nivel internacional; elementos que confluyen en dos líneas de

trabajo complementarias: por una parte, la que se refiere al conocimiento de la realidad de este colectivo juvenil y su evolución en el tiempo, en su transitar a la vida adulta; por otra, la que profundiza en las actuaciones que se desarrollan con él, sus características y resultados.

En cuanto a la primera línea de trabajo mencionada, la descriptiva del tránsito y de los perfiles y la evolución del propio colectivo de jóvenes egresados, sus características y efectos a lo largo del tiempo, ha sido, sin duda, el que ha ofrecido la mayor parte de la producción científica. Así, desde que Fernández del Valle (1999) publicara un primer libro sobre este tema -"Y después... ¿qué?"- se han multiplicado de forma exponencial las aportaciones al estudio del tránsito a la vida adulta de las y los jóvenes en acogimiento residencial. La inserción sociolaboral es, por ejemplo, uno de los escenarios más estudiado, junto a los aspectos relacionados con el éxito educativo y la formación (Montserrat *et al.*, 2019; Alonso, Santana & Feliciano, 2018; Montserrat, Casas & Bertrán, 2013). Los aspectos socioemocionales, la influencia de la familia, de las redes de apoyo o el uso del tiempo por los y las jóvenes son otros tantos temas recurrentes de estudio (Martín Cabrera *et al.*, 2020; Bernal *et al.*, 2020; De-Juanas Oliva, García-Castilla & Ponce De León, 2020; Campos, Goig & Cuenca, 2020).

En cuanto a la línea de trabajo sobre la acción desarrollada con este colectivo juvenil, la elaboración de instrumentos de medida estandarizada acerca del nivel competencial y/o de autonomía alcanzado por los y las jóvenes, es una de las líneas de trabajo más recientes y prometedoras, en busca de esa necesaria unificación de criterios a la hora de abordar el problema y mostrar los espacios prioritarios para la intervención (García-Alba *et al.*, 2021; Arnau, Jariot & Roca 2021; Bernal, Melendro & Charry, 2020; Melendro *et al.*, 2019). La evaluación sobre la eficacia de recursos, proyectos y acciones es otro de los elementos clave de este enfoque y una necesidad que parece reforzarse en los últimos tiempos, junto a la comparativa con otros grupos de población juvenil -como trabajadores o estudiantes- o con la población juvenil en general. Comparativas en las que los y las jóvenes egresados/as destacan sobre el resto de jóvenes en áreas como la inserción laboral, la implicación social o la capacidad de autoorganización (García-Alba, 2021; Melendro, Campos, Rodríguez-Bravo & Resino, 2020; Montserrat & Baena, 2016; FEPA, 2016).

En esta reflexión compartida sobre el interés por las transiciones en este colectivo de jóvenes que egresan de sistemas de protección, nos encontramos en un momento clave, que ha llegado

a incorporar investigación, acción y políticas públicas a un espacio cada vez más común, más interactivo y útil para abordar con eficacia el reto planteado. Un ejemplo de ello es la investigación que nutre este monográfico y en la que participan investigadores españoles y latinoamericanos. Se trata de un proyecto I+D+i de la convocatoria «Retos Investigación» orientada a los Retos de la Sociedad, bajo la denominación “Evaluación de las transiciones a la vida adulta de los jóvenes que egresan del sistema de protección”. En su financiación e implementación confluyen tanto instituciones públicas como organizaciones sociales y universidades. Desde ese espacio común y a su servicio, se han desarrollado los trabajos de estudio que conducen a resultados como los que aquí se exponen desde un proceso de transferencia circular, en absoluto unidireccional, fiel reflejo de la realidad y su necesidad de transformación.

Esta consideración nos ha llevado al compromiso y la apuesta de coordinar el presente número de esta revista. Un monográfico privilegiado porque afloran y se reflejan en él resultados de investigación que, desde diferentes interpretaciones, manifiestan necesidades, ritmos y capacidades de los y las jóvenes que egresan del sistema de protección, así como de aquellos que les rodean y trabajan con ellos. Con todo, la responsabilidad y la sensibilidad por la temática ha significado una aproximación empírica constituida por siete artículos cuyo breve comentario, así como el perfil de sus autores, nos permitimos presentar.

Leaving care in Quebec: The EDJeP Longitudinal Study es el artículo que abre el monográfico a modo de editorial y se corresponde con una investigación realizada por el profesor Martin Goyette de la Escuela Nacional de la Administración Pública (ENAP) y el profesor Alexandre Blanchet de la McGill University de Canadá. Ambos centran su interés en la evaluación de las acciones públicas relacionadas con la juventud y las poblaciones vulnerables. En este artículo prestan especial atención a la situación de los y las jóvenes de Quebec egresados del sistema de protección, en su tránsito a la vida adulta. Como se aprecia, se trata de un trabajo vinculado a una realidad que, aunque se muestra en la distancia, ofrece con claridad ciertas similitudes con las situaciones que ocurren en Europa y, de manera más particular, en España. Los autores abordan una investigación con un número impresionante de participantes y los resultados, sin duda, no dejarán indiferentes a los lectores. Este artículo corrobora la idea de que la mayoría de las sociedades occidentales experimentan un inicio tardío en la edad adulta, por lo que se puede esperar que la edad apropiada para la transición a una vida adulta independiente

ha aumentado y esto debería ser tenido en cuenta en las políticas destinadas a ofrecer apoyos a la juventud que egresa del sistema de protección.

Evaluación de la acción socioeducativa con jóvenes de protección en su tránsito a la vida adulta es el segundo artículo de este monográfico, presentado por Miguel Melendro Estefanía, Ana Eva Rodríguez Bravo profesores de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Pilar Rodrigo Moriche de la Universidad Autónoma de Madrid y María José Díaz Santiago de la Universidad Complutense de Madrid. El estudio de tipo cuantitativo que presentan se ha realizado en España en el marco de la investigación “Evaluación de las transiciones a la vida adulta de los jóvenes que egresan del sistema de protección” y en él se presenta una evaluación de la formación desarrollada desde programas y proyectos de acción socioeducativa. Esta evaluación parte de la aplicación de tres instrumentos –la batería de cuestionarios EVAP (Evaluación de la Autonomía Personal), la Escala de Autonomía en el Tránsito a la Vida Adulta y la Escala de Bienestar Psicológico de Ryff-, a partir de cuyos resultados los autores resaltan el éxito de los proyectos socioeducativos de tránsito a la vida adulta en la formación de los y las jóvenes con vistas a su incorporación al mundo adulto. Así mismo, se constata que esa formación guarda una estrecha relación con su autonomía percibida y su bienestar psicológico. En líneas generales, su investigación confirma que la formación recibida está muy bien valorada, especialmente, por los y las jóvenes que provienen de recursos residenciales frente a otros jóvenes que se encuentran viviendo de manera independiente y los propios educadores y educadoras que trabajan con este colectivo. Todo ello incide en la necesidad de un mayor acercamiento e interés por la adquisición de habilidades personales para la transición a la vida adulta independiente, responsable y comprometida.

La influencia de la preparación para las relaciones socioafectivas en el bienestar psicológico y la autonomía de los jóvenes en el sistema de protección es fruto de la investigación que contextualiza este monográfico y en él son coautores Ángel De-Juanas Oliva, Jorge Díaz Esterri, Rosa María Goig Martínez y Francisco Javier García-Castilla, todos ellos profesores de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. En este artículo se describe y analiza el efecto de la intervención que se lleva a cabo con los y las jóvenes en protección sobre las relaciones socioafectivas en su bienestar psicológico y su autonomía. Resulta significativo comprobar que, la preparación recibida en los recursos asistenciales para las relaciones sociales percibida influye tanto en el bienestar psicológico

y la autonomía de los participantes en el estudio. Con una clara intención de poner de manifiesto la importancia de las redes de apoyo y de los itinerarios formativos, los autores inciden en la idea de la necesidad de ofrecer a cada joven una preparación individualizada en habilidades que favorezcan el éxito en sus relaciones y, de este modo, tratar de asegurar la equidad en las oportunidades sociales tanto en la participación social como en otros desafíos de la vida.

El ámbito educativo de jóvenes que egresan de recursos residenciales de protección en el Estado español, es el título del artículo que los profesores Joana Miguelena Torrado, Paulí Dávila Balseira y Luis Ma Naya Garmendía, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, así como el profesor Sergio Villar Fernández de la Universidad Internacional de La Rioja han realizado para este número de la revista. Los autores presentan resultados parciales de la investigación “Evaluación de las transiciones a la vida adulta de los jóvenes que egresan del sistema de protección”. En su estudio cuantitativo y transversal, concluyen que un porcentaje muy elevado de la juventud que egresa del sistema de protección no continúa estudiando tras su paso por los recursos de protección. Asimismo, han encontrado que los chicos estudian de manera mayoritaria tras egresar del sistema de protección. Si bien, las chicas realizan itinerarios formativos más prolongados. Al mismo tiempo, dejan constancia de que los y las jóvenes que no han nacido en España, tienen menor edad y viven en un recurso de inserción tienden a continuar con su itinerario formativo.

Las profesoras de la Universidad de Santo Tomás (Colombia) Teresita Bernal Romero y Claudia Ligia Esperanza Charry Poveda, así como Carolina Videtta de la Universidad de Buenos Aires (Argentina), presentan las *Percepciones sobre la preparación para el tránsito a la vida adulta. El caso de los adolescentes y jóvenes colombianos y argentinos*. El objetivo de esta investigación en la que se fundamenta este artículo fue describir las percepciones que tienen adolescentes y jóvenes que están o han estado en procesos de protección sobre las herramientas que les facilitaron para su tránsito a una vida adulta. En la metodología se utiliza un diseño transversal con alcance descriptivo y correlacional, en consonancia con su finalidad investigadora para recoger la opinión de la muestra seleccionada de manera intencional, mediante la aplicación del cuestionario de Evaluación de la Autonomía Personal (EVAP) como instrumento de recogida de información para explorar las herramientas que los participantes han aprendido en los procesos de protección. Es una aportación internacional relevante, pues ofrece

evidencias sobre el funcionamiento en dos sistemas diferentes, el colombiano y argentino. En el caso de Colombia, las autoras concluyen que la juventud, en su paso por el sistema de protección, valora de manera especial los hábitos diarios, el ahorro, la gestión de la documentación, el cuidado del cuerpo y la salud, así como el mantener relaciones de amistad. Mientras que en el caso de la juventud argentina se valoran aquellas estrategias vinculadas con conseguir y mantener el trabajo.

Al análisis de las *Dificultades económicas y acceso al empleo en el tránsito a la vida adulta de la juventud con medida administrativa de protección* se han ocupado el profesor Jesús Deibe Fernández-Simo de la Universidad de Vigo, la profesora Delia Arroyo Resino de la Universidad Internacional de La Rioja, la profesora Celia Corchuelo Fernández de la Universidad de Sevilla y la profesora Carmen Ma Aranzazu Cejudo Cortés de la Universidad de Huelva. Para conocer esta problemática se ha realizado un estudio de tipo cuantitativo y descriptivo en el marco de la investigación “Evaluación de las transiciones a la vida adulta de los jóvenes que egresan del sistema de protección”. Los autores han encontrado que disponer o no de un trabajo no incide en el nivel de autonomía de los jóvenes en protección, pero sí influye en su bienestar psicológico. Asimismo, encontraron diferencias significativas en la variable problemas económicos o no en la autonomía y bienestar psicológico.

Por último, cierra este monográfico un tema relevante como es el de la *Percepción de los jóvenes vinculados y egresados del sistema de protección acerca de su relación con la familia. Bienestar psicológico, atribuciones y expectativas académicas y laborales*. El profesor Fernando López-Noguero de la Universidad Pablo de Olavide y José Alberto Gallardo-López de la Isabel Martínez Sánchez de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y Margarita Vasco González del Grupo TABA de investigación sobre inclusión social y derechos humanos de la UNED han realizado un estudio, en el marco de la investigación “Evaluación de las transiciones a la vida adulta de los jóvenes que egresan del sistema de protección”, en el que se indaga sobre la percepción que tienen los jóvenes del sistema de protección sobre sus relaciones familiares y las implicaciones sobre su bienestar psicológico, así como para sus atribuciones y expectativas académicas y laborales. Los autores concluyen que la relación familiar influye en el bienestar psicológico de los participantes en el estudio.

En su conjunto, se trata de siete aportaciones originales resultantes de investigación dedicada por y para los y las jóvenes en acogimiento

residencial en tránsito a la vida adulta. Nos queda a agradecer sinceramente a las y los autores por la labor que han realizado y por aceptar su compromiso de publicar los resultados de sus trabajos de investigación en este monográfico que

coordinamos en Pedagogía Social Revista Interuniversitaria. Asimismo, gracias al equipo editorial de la revista por aceptar la propuesta de publicación de este monográfico que en este número queda plasmada.

Miguel Melendro Estefanía y Ángel De-Juanas Oliva
Facultad de Educación. UNED.

Referencias bibliográficas

- Alonso, E., Santana, L. E. & Feliciano, L. (2018). Trayectorias de empleabilidad de los jóvenes que abandonan el sistema de protección. *Educatio Siglo XXI*, 36, 485-504. <https://doi.org/10.6018/j/350101>.
- Arnau, L., Jariot, M. & Roca, J. S. (2021). Instrumentos de Evaluación e Investigación en Pedagogía Social. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 37, 2. https://doi.org/10.7179/PSRI_2021.37.00.
- Becquet, V. & Goyette, M. (2014). L'engagement des jeunes en difficulté. Sociétés et jeunesses en difficulté. *Revue pluridisciplinaire de recherche*, 14. <http://journals.openedition.org/sejed/7828>.
- Bernal, T., Melendro, M. & Charry, C. (2020). Transition to Adulthood Autonomy Scale for Young People: Design and Validation. *Frontiers in Psychology*, 11. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.00457>.
- Bernal, T., Melendro, M., Charry, C. & Goig, R. (2020). La influencia de la familia y la educación en la autonomía de los jóvenes: una revisión sistemática. *Bordón. Revista de Pedagogía*, 72(2), 29-44. <https://doi.org/10.13042/Boridon.2020.76175>.
- Campos, G., Goig, R. & Cuenca, E. (2020). Relevance of the social support network for the emancipation of young adults leaving residential care. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 18(50). <https://doi.org/10.25115/ejrep.v18i50.2599>.
- De-Juanas Oliva, Á., García-Castilla, F. J. & Ponce De León Elizondo, A. (2020). El tiempo de los jóvenes en dificultad social: utilización, gestión y acciones socioeducativas. *Revista Española de Pedagogía*, 78(277), 477-496. <https://doi.org/10.22550/REP78-3-2020-05>.
- Del Valle, J. F., Baz, E. Á. & Rodrigo, A. F. (1999). Y después... ¿qué?: estudio de seguimiento de casos que fueron acogidos en residencias de protección de menores en el Principado de Asturias. Servicio Central de Publicaciones del Principado de Asturias. <http://hdl.handle.net/10651/54791>.
- FEPA (2016). *La emancipación de jóvenes tutelados y extutelados en España*. Observatorio del Tercer Sector. https://www.fepa18.org/wp-content/uploads/2018/07/Mapa_servicios_emancipacion_FEPA.pdf
- García-Alba, L. (2021). *Implementación y evaluación del programa "PLANEA" de entrenamiento de habilidades para la vida independiente en jóvenes en acogimiento residencial*. [Tesis de doctorado. Universidad de Oviedo]
- García-Alba, L., Postigo, Á., Gulló, F., Muñiz, J. & Del Valle, J. F. (2021). PLANEA Independent Life Skills Scale: Development and Validation. *Psicothema*, 33(2), 268-278. <https://doi.org/10.7334/psicothema2020.450>.
- Incaronato, M., Segade, A. & López, L. I., (2018). *Adolescentes y jóvenes sin cuidados parentales en América Latina: Una mirada sobre sus trayectorias hacia la vida independiente*. Universidad de Monterrey. Cátedra por la Infancia. <http://redegresadoslatam.org/wp-content/uploads/2018/08/Adolescentes-y-jovenes-sin-cuidados-parentales-en-America-latina.pdf>
- Martín Cabrera, E., González Navasa, P., Chirino, E. & Castro, J. J. (2020). Inclusión social y satisfacción vital de los jóvenes extutelados. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 35, 101-111. https://doi.org/10.7179/PSRI_2020.35.08.
- Melendro, M., Campos, G., Rodríguez-Bravo, A. E. & Resino, D. A. (2020). Young people's autonomy and psychological well-being in the transition to adulthood: A Pathway Analysis. *Frontiers in Psychology*, 11. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.01946>.
- Melendro, M., Campos, G., De-Juanas, A., García-Castilla, F.J., Goig, R.M., Martínez-Sánchez, I. & Rodríguez-Bravo, A.E. (2019). *CUESTIONARIOS EVAP (Evaluación de la Autonomía Personal)*. Registro de la Propiedad Intelectual de la Comunidad de Madrid, Nº M-004026/2019. <https://evap.researchtaba.com/proyecto-evap/>
- Montserrat C., Llosada-Gistau J., Casas F. & Sitjes R. (2019). Different Perceptions Regarding the Education of Children in Care: The Perspectives of Teachers, Caregivers and Children in Residential Care. In P. McNamara, C. Montserrat

- y S. Wise (eds), *Education in Out-of-Home Care. Children's Well-Being: Indicators and Research*, 22. https://doi.org/10.1007/978-3-030-26372-0_14.
- Montserrat, C. & Baena, M. (2016). Evaluación del proceso de emancipación de jóvenes en acogimiento residencial o familiar. En *Jóvenes que construyen futuros: de la exclusión a la inclusión social* (pp. 271-280). Universidade de Santiago de Compostela.
- Montserrat, C., Casas, F. & Bertrán, I. (2013). Unequal opportunities in education among adolescents in residential and family foster care. *Journal for the Study of Education and Development*, 36(4), 443-453. <https://doi.org/10.1174/021037013808200267>.
- Rodríguez-Bravo, A.E., Melendro, M., Bernal-Romero, T.L., Rodrigo_Moriche, P. & Torrecilla, E. (2021). *Informe ejecutivo: Proyecto Acompaña. Modelo de intervención socioeducativa y acompañamiento a jóvenes en situación de extutela y/o riesgo social de Cruz Roja Española*. Ed. Cruz Roja Española. https://www2.cruzroja.es/inmigrantes/-/asset_publisher/BYTrWQIZb2lb/document/id/797499485

MONOGRÁFICO

**TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA
DE LOS Y LAS JÓVENES
EN ACOGIMIENTO RESIDENCIAL**

**LEAVING CARE IN QUEBEC:
THE EDJEP LONGITUDINAL STUDY**
**EL TRÁNSITO A LA VIDA ADULTA DE JÓVENES DE PROTECCIÓN EN QUEBEC:
EL ESTUDIO LONGITUDINAL EDJEP**
**A TRANSIÇÃO PARA A VIDA ADULTA DE JOVENS EM PROTEÇÃO EM QUEBEC:
O ESTUDO LONGITUDINAL DA EDJEP**

Martin GOYETTE* & Alexandre BLANCHET*
*National School of Public Administration (ENAP)

Received date: 25.XX.2021
Reviewed date: 14.I.2022
Accepted date: 14.I.2022

<p>KEY WORDS: Transition to adulthood Youth in care; Education; residential stability; Homelessness; Longitudinal data</p>	<p>ABSTRACT: This article reports results from the first longitudinal and representative study of a cohort of youth leaving care in Quebec (EDJeP study). Focusing on education and residential stability, we show that youths from youth protection services accumulate important vulnerabilities that make their transition out of youth protection services very challenging. In particular, compared to their peers in the general population, youth leaving care have significant educational delays that complicate their integration into the labor market. Our data suggest that a system that better encourages school perseverance and success would limit these academic delays and promote graduation. We also find that nearly half of the youths from the protection system experienced residential instability in the months following their release from placement and that 20% of them experienced at least one episode of homelessness. These last elements clearly show the extent of the vulnerability of youth leaving the protection system. We suggest some areas of reflection to improve this situation.</p>
<p>PALABRAS CLAVE: Tránsito a la vida adulta; Jóvenes en acogimiento residencial; Educación; Inestabilidad residencial;</p>	<p>RESUMEN: Este artículo informa los resultados del primer estudio longitudinal y representativo de una cohorte de jóvenes que salen de la tutela en Quebec, Canadá (estudio EDJeP). Centrándonos en la educación y la estabilidad residencial, mostraremos que los jóvenes de los servicios de protección juvenil acumulan vulnerabilidades importantes que hacen que su transición fuera de los servicios de protección juvenil sea muy desafiante. Más específicamente, en comparación con sus pares en la población general, los jóvenes que salen del sistema de protección juvenil tienen un importante retraso educativo que complica su integración en el mercado de trabajo. Nuestros datos sugieren que un sistema que fomente mejor la perseverancia y el éxito escolar limitaría estos retrasos académicos y favorecería la graduación.</p>

CONTACT WITH THE AUTHORS

MARTIN GOYETTE. École nationale d'administration publique (ENAP), 4750, Henri-Julien, 5e étage, Montréal (Qc), Canada, H2T 3E5. Email adresse: martin.goyette@enap.ca

Déficit habitacional; Estudio longitudinal	También encontramos que cerca de la mitad de los jóvenes del sistema de protección experimentaron inestabilidad residencial en los meses posteriores a su salida del acogimiento y que el 20% de ellos experimentó al menos un episodio de sinhogarismo. Estos últimos elementos muestran claramente la medida de la vulnerabilidad de los jóvenes que salen del sistema de protección. Sugerimos algunas áreas de reflexión para mejorar esa situación.
PALAVRAS-CHAVE: Transição para a vida adulta; Jovens em acolhimento residencial; Educação; Déficit habitacional; Estudo longitudinal	RESUMO: Este artigo relata os resultados do primeiro estudo longitudinal e representativo de uma coorte de jovens que deixam os cuidados no Québec (estudo EDJeP). Centrando-se na educação e residencial estabilidade, mostramos que os jovens dos serviços de protecção dos jovens acumulam importantes vulnerabilidades que tornam a sua transição para fora dos serviços de protecção da juventude muito desafiante. Em particular, em comparação com os seus pares na população em geral, os jovens que abandonam os serviços de protecção de jovens têm atrasos educacionais significativos que complicam a sua integração no mercado de trabalho. O nosso os dados sugerem que um sistema que melhor encoraje a perseverança e o sucesso escolar limitar estes atrasos académicos e promover a graduação. Verificamos também que quase metade dos os jovens do sistema de protecção experimentaram instabilidade residencial durante os meses após a sua libertação da colocação e que 20% deles experimentaram pelo menos um episódio de desalojamento. Estes últimos elementos mostram claramente a extensão da vulnerabilidade de jovens que abandonam o sistema de protecção. Sugerimos algumas áreas de reflexão para melhorar esta situação.

Introduction

The need to know more about what happens to young people who have been placed in out-of-home care and the importance of better supporting them during their transition to adult life have been emphasized in numerous government reports and expert opinions, including the Cloutier report (2000), those of the Conseil permanent de la jeunesse (CPJ, 2004 a and b) and several other documents (ACJQ, 2002; Courtney *et al.*, 2019; Goyette & Turcotte, 2004; Mann Feder, 1999). In Canada, unlike in other countries (Frechon, 2005; Grant *et al.*, 2012; Stein *et al.*, 2011; Strahl *et al.*, 2020), support for most youth in care ends when they reach age 18. It is consequently impossible to follow their progress because there is no system for tracking data on the status of youth after they leave care, as there is in the United States (*United States National Youth in Transition Database*). This situation creates a knowledge gap about the future of youth in care. This is a major issue considering that each year in Canada approximately 65,000 children are removed from their family environment and placed in out-of-home care. In Québec, 12,000 youth are in care (Trocmé, 2010) and 5,000 are enrolled in a process to increase their independence (ACJQ, 2002). The literature sheds light on the diversity and accumulation of social difficulties and vulnerability processes among adults who were placed in care during childhood (Lee & Ballew, 2018; Schelbe, 2018).

Beyond the context of adversity that youth in care face, international studies show that youth leaving care are more vulnerable than youth in the general population (Courtney, 2019; Goyette, 2019). Although these youth have skills and resources to navigate their transition to adulthood, they tend to lack other forms of support.

International studies found that few of these young people had completed high school (Duncheon & Relles, 2019; Kim *et al.*, 2019; Marion & Mann-Feder, 2020): between 19.2% and 43.2% held a diploma at (Dumaret *et al.*, 2007, 1997; Jahnukainen, 2007; Lanctôt, 2006; Yergeau *et al.*, 2007). Berlin *et al.* (2011) identify dropping out of school as the most important risk for youth in care, a very disturbing finding in Western knowledge societies. Further, while approximately half (between 31% and 54%) of the young people work in the first few months after leaving the youth protection system (Frechon, 2003; Lanctot, 2006; Rutman *et al.*, 2006), these jobs are mostly low-paying and unrewarding (Courtney, 2019; Goyette, 2019; 2007; Kufeldt, 2003). Many youth report that their wages are not sufficient to meet their needs (Kufeldt, 2003); in fact, one-third of them live below the poverty line (Pecora *et al.*, 2006). Not surprisingly, young adults who were placed in care are more likely to receive social assistance than the general population (Courtney *et al.* 2019; Goyette, 2006; Tweddle, 2007). In addition, the first few years after leaving placement are often characterized by housing instability; many experience at least one episode of homelessness after reaching age 18 (Daining & DePanfilis, 2007; Dietrich-Ragon, 2020; Frechon, 2005; Rutman *et al.*, 2006). In Montréal, 50% of youth under the age of 30 living with homelessness have spent “at least 6 months in a youth centre” (Latimer *et al.*, 2016). Youth who have been placed in care thus present an accumulation of persistent social problems, and are overrepresented among marginalized adult populations (Courtney, 2019; Goyette, 2019). More than half of them report mental health problems (Pecora *et al.*, 2005). The prevalence of depressive symptoms is particularly high, and nearly one quarter of youth in care have attempted suicide

in early adulthood (Goyette *et al.*, 2011; Lanctôt, 2006; Pecora *et al.*, 2005; Rutman *et al.*, 2006). Drug and alcohol abuse are also issues that particularly affect this population. Stein and Dumaret (2011) argue that these difficulties associated with youth must also be understood within an analysis of the way interventions support young people and the conditions in which the transition to adulthood takes place (Goyette, 2019; Goyette *et al.*, 2011). Allègre (2011) emphasizes the importance of family solidarities that exist in advantaged social environments; in a bleak economic context, the absence of such solidarities contributes to the intergenerational transmission of inequalities.

In a context of adversities, external supports play a central role (Goyette, 2019; 2011). Yet several studies show that youth who were placed in care often receive little support from their families of origin, be it emotional or financial (Collins, 2001; Courtney *et al.*, 2011). Nearly half do not feel close to their parents or family (Rutman *et al.*, 2006), or consider them “useless” to their support (Fransson & Storo, 2011). Individuals who still have ties to their mother or father often view these ties as inhibiting or blocking integration (Kufeldt, 2003; Frechon, 2005; Goyette, 2006). Further, the new relationships forged outside the family are not necessarily successful. Those who live in a couple (between 46% and 80%), do not always find support in this relationship. In particular, young women report a high prevalence of domestic violence (Dumaret *et al.*, 1997; Jahnukaiken, 2007; Lanctôt, 2006). Goyette, 2011 has shown that youth who leave care have limited relational capital compared with youth in the general public, both in terms of the extent of available resources (quantity, duration of relationships, diversity) and the dynamic activation of these resources. Very few interventions address the interdependence of transitions to adulthood and multidimensional supports (Goyette, 2019; Munro *et al.*, 2011). Existing interventions do little to support the transition to adulthood (Mann Feder, 2007; Ward, 2011). Several researchers demonstrate the discontinuity between youth and adult services (Goyette, 2011; 2006; Frechon, 2013). As a result, youth find it difficult to navigate through adult support systems (Munro *et al.*, 2011; [Goyette *et al.*, 2007a and b]). This is why the importance of supports, or *being able to rely on support*, must be recognized. There is a consensus in this research on the positive impact of the stability of the affective ties developed by these young people, whether this stability results from the continuity of care, the regularity of family relationships or the existence of lasting friendship or family networks (Goyette *et al.*, 2021; Lee & Ballew, 2018; Schelbe, 2018).

Theoretical approach

In addition to drawing from the literature on the future of young people in care, generally within an evaluative perspective of the outcomes of care, the theoretical framework within which the project is situated include three perspectives: theories of knowledge mobilization in public administration (Anderson, 2011; Johansson, 2010), actors and their flexibility (Giddens, 1987; Crozier & Friedberg, 1977) and supports (Martuccelli, 2002; Bidart, 2006). These three perspectives are complementary in capturing the practice of actors within their contexts. First, the theoretical perspective on knowledge mobilization in public administration considers that change in practice and policy is complex in a context where the actors are interdependent and interconnected and when they have a partial solution to a problem (Anderson, 2011; Jack *et al.*, 2010). Moreover, the literature emphasizes the fact that scientific knowledge is not independent of the context of production and use: actors’ ability to influence the collective environment in which they work is directly related to contextual factors of this environment (Anderson, 2011; Jack *et al.*, 2010). Hence the need for a bottom-up approach based on stakeholders and implementation actors (Lipsky, 2010) and the need to focus on the views of key stakeholders, namely youth. This position is in line with our desire to rethink the research and ethics in making “visible” situations, conditions and needs of so-called “weak” actors (Martuccelli, 2010; Renault, 2004). Indeed, work on actors and flexibility allows us to take into account the role of youths’ interactions with their environment, while recognizing their power in their trajectory and their ability to make choices, to share their views on services and their capacity to accept and refuse support, even in adverse social contexts. Finally, theoretical perspectives on social networks, seen as facilitators for integration, will shed light on the nature and significance of the relations of vulnerable individuals. Thus, in the prism of analysis of the results of public action, the intersection between biography and relations stresses the importance of taking into account the interaction in the study of the sequence of events that occur in different spheres of life to understand the integration process, especially in light of the functioning dynamic of social networks and its role (Bidart, 2006; Bonvalet & Lelièvre, 2012). It is then possible to assess how well public actions support the transition to independent life in three adult (Goyette *et al.* 2006) integration social spaces, either work or education, housing and family (Furstenberg, 2006; Ertul, Melchior & Warin, 2012)

and to identify levers and conditions to support the improvement of policies and practices (Ertul, Melchior & Warin, 2012).

Methodology

Our longitudinal study on the fate of youth in care was launched in 2014 in collaboration with many youth service stakeholders in Québec, including all youth protection actors. Our project aims to fill this knowledge gap on the post-care period, which is rarely addressed by studies that most often examine specific services or sub-groups of youth. However, these studies raise issues surrounding the break in the service path that young people face as they enter adulthood. Thus, our project focuses on the living conditions and exit from care of youth ages 17 to 21 years placed in out-of-home care in Québec. The EDJeP study, is the first representative study in Canada that aims to understand the fate of an entire cohort of youths leaving youth protection “for independent living.” Specifically, the study looks at the trajectory, the exit from care and the fate of youths in three waves of surveys. The research project notably addresses housing stability, education, career path, personal difficulties, and the resources mobilized in the social circle and by social and health services.

This study is being conducted in close collaboration with members of the EDJeP’s Youth Committee. The committee is made up of 12 young people aged 18 to 35 who have all been in care, and who are participating in the research project in order to improve the services offered to young people who leave youth centres and begin their journey to independence. The youth committee acts as an advisor to the researchers and the various committees and partners involved in the research. It ensures that youth participation is meaningful and rights-based in every phase of the research, from planning to implementation. The committee meets at least monthly and has contributed to all stages of the research, from the construction of data collection tools to the selection of research assistants and the public dissemination of results.

Data and Sample

We use panel data consisting of two waves of interviews with a cohort of youth exiting placement in Québec, as well as data from their administrative records. All youth between 16 and 18 years of age during the first wave of data collection, who had cumulated at least one year in out-of-home placement at the time of data extraction (excluding short placements of 72 hours or less) were

identified. After cleaning the administrative data, the final cohort consisted of a population of 2,573 adolescents. From this adjusted population, we were able to obtain contact information for 1,687 adolescents, all of whom were invited to take part in our study. Of those contacted, 1,136 adolescents completed our first questionnaire (67% of those for whom we had contact information, and 44% of the entire target population) during interviews held from April 2017 to April 2018 in locations across Québec. 37 interviews were conducted over the phone and 1099 (96.7%) were held face-to-face at the respondents’ preferred location. Respondents’ average age in Wave 1 was 17.2. The second wave of interviews started in April 2019 and ended in December 2019, although the vast majority of the interviews were conducted during the spring and the summer. We met with 835 participants (74% of the initial respondents) in the second wave, including 790 who participated in face-to-face interviews and 45 completed the questionnaire over the phone or videoconference. Interviews typically lasted one to one and a half hours, and included questions about respondents’ experiences in out-of-home care, their relationship with their biological, adoptive or foster care family, and many other topics of interest. The average age in Wave 2 was 19.07 years; the youngest respondent was 17.5 years and the oldest 20.86.

All participants were free to participate or stop participating at any time. Participants also gave written consent for us to combine information from their administrative records with the information they gave us during the interviews.¹ To shed light on the issues that youth experience, we will present data related to their education and housing situation.

Results

Studies and educational attainment

At the time of the first wave, 83.5% of EDJeP participants were still in school and 15.6% had finished school. Among the 17-year-old participants, 37% had already experienced a dropout episode, compared with 8% for all 17-year-old Quebecers in 2000. The Longitudinal Study of Child Development in Québec (ELDEQ) has been following a representative cohort of young Quebecers since 1998. This study therefore provides an important point of comparison with the general population of the same age.² At age 17 years, only 5% of the ELDEQ participants had dropped out of school, compared with 12.4% of participants from more specifically disadvantaged backgrounds. In other

words, not only are the young people in care much more likely to drop out of school than young Quebecers in general, but they are also more likely to

drop out than young people from disadvantaged backgrounds.

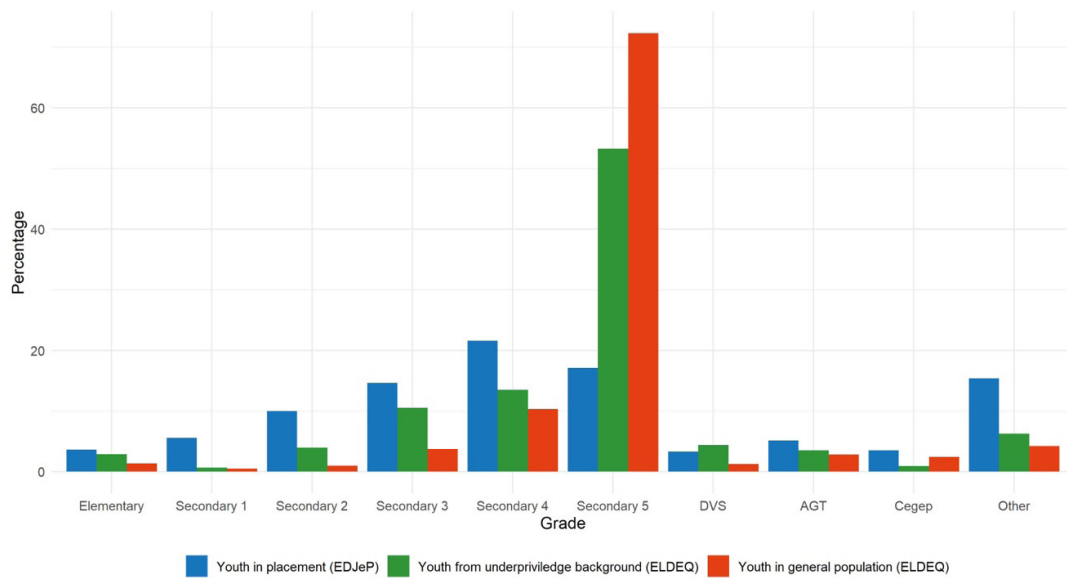


Figure 1. Current year grade level.

This sombre picture of educational attainment for youth in care is clearly associated with significant academic lags affecting the vast majority of these youth. Figure 2 illustrates youths' educational delay by comparing EDJeP participants to ELDEQ participants. At age 17, 79.8% of all ELDEQ participants had never repeated a grade; this proportion dropped to 60% among youth from disadvantaged backgrounds. Among EDJeP youth in care, only 26.7% had never repeated a grade. Thirty-one percent of EDJeP youth had already repeated a grade, compared with 13.4% of ELDEQ

youth and 22% of ELDEQ youth from disadvantaged backgrounds. Among EDJeP youth, 22.4% had already repeated two grades, compared with 5.4% and 17.7% respectively of all ELDEQ participants and those from disadvantaged backgrounds. Among Québec youth, those who had repeated a grade were in the minority. This was also true for youth from disadvantaged backgrounds, although a higher percentage of this group had already repeated a grade. Among young people in care, those who had never repeated a year are the clear minority.

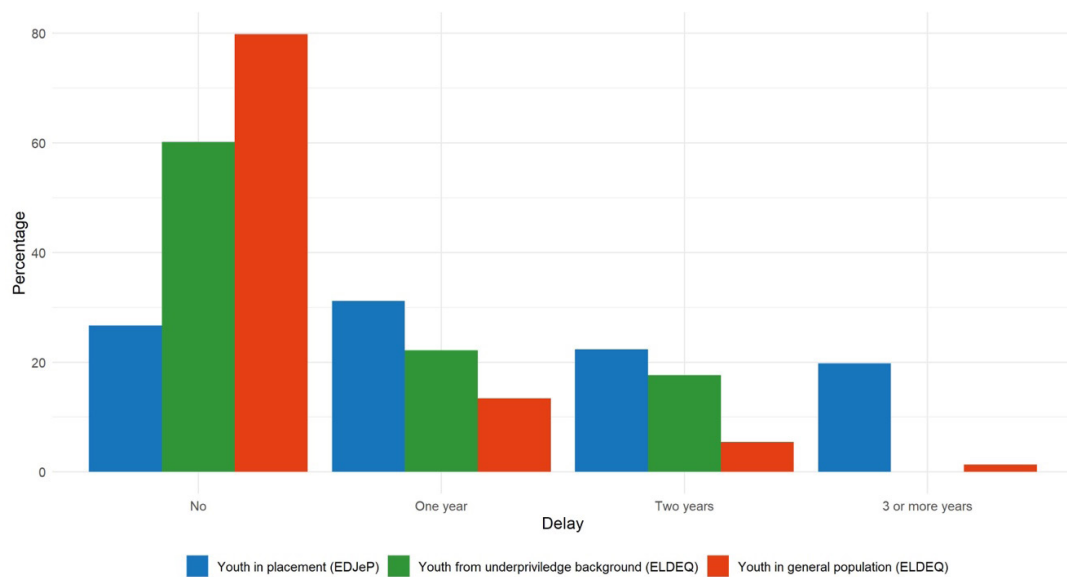


Figure 2. Academic delay.

Interestingly, Figure 3 shows that the more youth in care perceive that they were encouraged to continue their education beyond high school, the more likely they are to have a high level of education completed. This suggests that young

people in care who feel supported truly benefit from this support. These benefits are especially important in that education is evidently a crucial element for the future of young people.

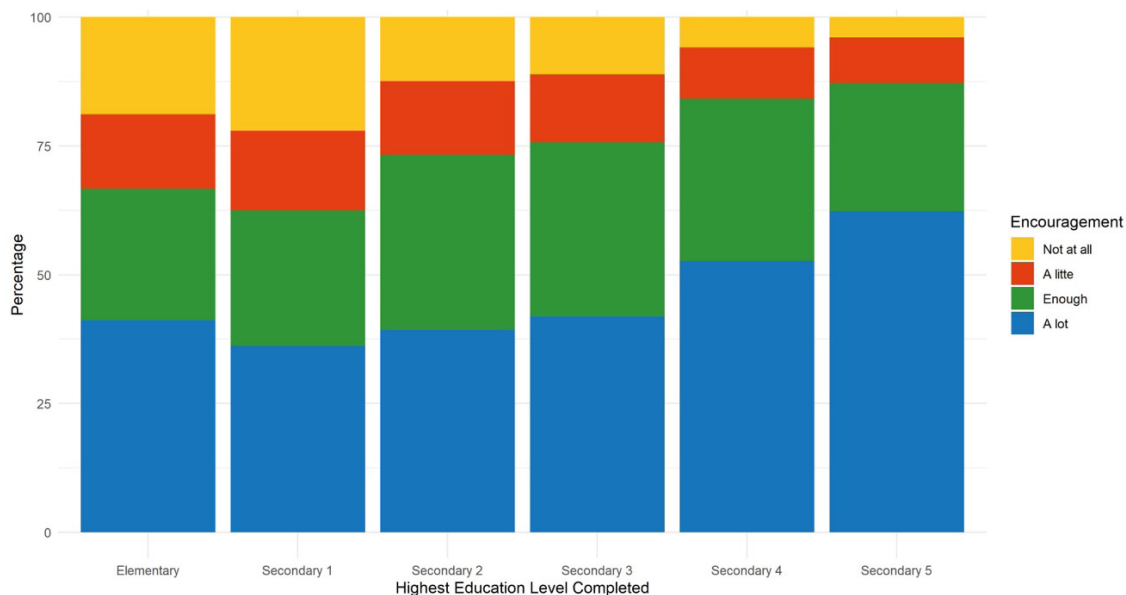


Figure 3. Encouragement received and highest level of education completed.

Further, by cross-referencing the data on the services and placements trajectory derived from the administrative data on youth protection of EDJeP participants with the results of our questionnaire in wave 1, we could analyze in detail the factors influencing the youths' situation at age 17. It is thus possible to isolate the specific effect of one variable, with all other factors being equal. For example, placement instability emerges as an important risk factor for being neither in the workforce nor a student, even after taking into account the total cumulative duration of placement, the proportion of this placement time spent in a rehabilitation centre and in foster care, the sex assigned at birth, the age at first placement, and current age (Goyette *et al.*, 2021). It is also possible to isolate the specific effect of the proportion of placement time spent in a rehabilitation centre, all other factors being equal. For example, a youth whose first placement was between the ages of 6 and 12 and who did not spend any time in a rehabilitation centre has a 27% probability of being in the process of obtaining an SSD or equivalent by age 18 at wave 1. This probability decreases to 12% for youth with the same characteristics but whose placement was spent entirely at a rehabilitation centre.

Access to housing and housing instability

The first challenge that young people face when they are about to leave care is finding a place to live. During wave 2 of our study, we asked youth who had already left care at the time of the interview where they lived immediately after leaving care. We also asked them if they considered this place as "a temporary solution while you waited to find a more permanent place to live." More than 45% of the youths who had left care replied YES, suggesting that a large portion of youth who leave care start adulthood in a situation of housing instability.

Housing instability among youth who leave care is well documented in our recent report issuing from wave 2 of the EDJeP data collection (Goyette *et al.*, 2019). The study notably finds that 19,4% percent of youth who age out of care experience at least one episode of homelessness in the year after they leave care, and that 32% experience housing instability. Only 49% are in a situation of housing stability since they left care. Therefore, more than half of the youths who left care experienced either housing instability or at least one episode of homelessness in the months after they left care³.

Visible homelessness is defined, as in many other studies, as a situation involving sleeping in

public or private places without authorization, for example a street, park or unoccupied private building (squatting); living in ad hoc shelters, such as cars, garages or makeshift shelters; or the use of emergency shelters. In this research, youth were identified as having experienced visible homelessness if they replied Yes to the following question: “Since you left care, have you slept...”. The three choices were: In the street? In a default/ad hoc shelter? (bus station, car, van, metro, etc.), and In emergency shelters? The category Provisionally Accommodated describes situations where people are living in interim housing for people who are homeless, people living temporarily with others but with no guarantee of continued residency (“couch-surfing”), living in temporary short-term accommodations without security of tenure (motel, hostel, rooming house), people in institutional care who lack permanent housing arrangements (for example penal or mental health institutions), and people who live in reception centres for newly arrived immigrants and refugees. Lastly, people at risk of homelessness are those who, for a variety of reasons, are at imminent risk of becoming homeless, or whose housing situation is precarious. Although the questionnaire did not raise the question of hidden homelessness directly, we attempted to determine the housing situation of the young respondents. In fact, the situations described by the youth clearly convey their instability and even hidden homelessness. This phenomenon will be illustrated in the tables below.

Table 1 reports the percentage of youth who answered Yes to these items depending on whether or not they were still in care at the time of the interview. The table also illustrates the proportion of youth still or previously in care who reported that they had experienced any one of the situations. Among participants who left care, 12.7% said that they had already slept in the street, compared with less than 3% (n=2) of those who were in care. More than 12% of youth who left care say they had already slept in a place not intended for human habitation, such as a bus station, car, van or subway station, compared with 4% of participants who were still in care. Lastly, nearly 9% of youths who left care said they had already slept in emergency shelters, compared with 4% of participants who were still in care.

Table 1. [While in care/ Since you left care], have you slept...?

	While in care		Since you left care	
	%	n	%	n
In the street	2,63	2	12,72	96
In a default/ad hoc shelter	3,95	3	12,45	94
In emergency shelters	3,95	3	9,4	71
Either one or the other	7,89	6	20,26	153

Among youth who reported at least one episode of homelessness, the average number of episodes was 4. This average is 5 for males and 3 for females. Some youth mentioned that they had left care shortly before we met them (21% said they had left care within the past six months), while others said they had left much longer ago (8.5% said they had left 2 or more years earlier). The average duration since youth left care was 13.5 months, or slightly over one year. This interval since leaving care is evidently important when considering episodes of homelessness.

Table 2 shows the percentages of youth who said they experienced any one of the visible homelessness situations, along with the number of episodes of homelessness according to the time elapsed since leaving care. First we can note that the percentages of youth who report having had an episode of visible homelessness generally tend to be higher among youth who had left care a longer time ago. More advanced analyses confirm a significant relationship between the propensity for having experienced a visible homelessness episode and the time elapsed since leaving care ($p < 0.01$). In addition, the number of episodes of visible homelessness also tends to increase the longer the youth have been out of care. Once again, more extensive analyses confirm that this relationship is significant ($p < 0.05$). To summarize, the more time that elapsed since the youth left care, the higher the risk of their having experienced an episode of homelessness. For those who experienced an episode of visible homelessness, the longer the duration since they left care, the more episodes they experienced. Therefore these analyses show that the risk of homelessness increases over time and that the risk of homelessness becoming chronic also increases with time. Overall, girls are slightly less likely than boys to report having experienced homelessness episodes.

Table 2. Number of episodes of visible homelessness since leaving care

	At least one episode		No episode		One episode		Two or more episodes		Male		Female	
	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n
6 to 12 months	15,47	28	84,53	153	8,84	16	6,63	12	16,85	15	14,13	13
6 months or less	13,38	21	86,62	136	7,64	12	5,73	9	16,25	13	10,39	8
12 to 18 months	23,68	45	75,92	145	13,09	25	10,99	21	27,71	23	20,56	22
18 to 24 months	26,71	43	72,84	118	16,05	26	11,11	18	29,87	23	23,81	20
24 months and over	24,24	16	74,63	50	10,45	7	14,93	10	28,12	9	20,59	7
Total	20,26	153	79,74	602	10,99	83	9,27	70	22,99	83	17,77	70

In addition to analyzing the association between youths' housing situation and their academic personal difficulties depending on their housing situation. In terms of physical and psychological health, young people who had experienced a homelessness episode were significantly more likely to report health, physical and psychological problems in the past 12 months (32%) than were stable youth (21%) ($p < 0.05$) and youth in a situation of housing instability (24%) ($p < 0.1$). Despite this greater perception of difficulties, youth who experienced a homelessness episode reported significantly more difficulties in accessing care. They were thus more likely not to have a family doctor, and to not be "followed up by a doctor or other professional" compared with other youth. Lastly, youth who experienced homelessness were more likely to have been hospitalized in the past 12 months. In fact, their difficulties seem more marked. For instance, they claim to consume alcohol or drugs more often than the other respondents. Not only did we examine health difficulties, but we also explored legal problems that youth may encounter. Here again, youth who experienced at least one homelessness episode were twice as likely to lack confidence in the youth criminal justice system than other youth, and were twice as likely to have been arrested by the police in the last 12 months. In general, youth who experienced at least one homelessness episode have a more complex relationship with the legal system, which increases their vulnerability compared with other youth.

Discussion

The current knowledge on the fate of youth in care indicates that schooling is a complex issue. The EDJeP findings reflect the challenges faced by

youth and the intervention workers that support them. The significant disparity between youth in care and youth in the general population in terms of social support, housing stability and educational lag point to a glaring inequality of opportunity in a knowledge-based society.

Conversely, our data show that youth who perceive that they are supported are more successful. This finding underlines the importance of supports within social and other networks; certain types of placements seem better able to deploy them. While the issues experienced by youth in rehabilitation centres likely make these supports less available, not all responsibility should be placed on the shoulders of youth who have been removed from their families. Thus, tutoring for the youngest children, mentoring in various forms (peer, intergenerational, etc.) for the oldest and an increased effort to develop new partnerships and new links with the school environment are among the avenues most often cited in the literature.

Similarly, some authors contend that certain placement settings need to transform their culture to prioritize youth education in addition to rehabilitation objectives (Goyette, 2019, 2003; Marion & Mann-Feder, 2020; Schelbe, 2018). Lastly, the transformation of placement settings is another avenue. Some authors argue that their structure is not conducive to optimally supporting youth along their education path. Other scholars show that youth centres do not teach youth as much autonomy as they would gain in a foster family. Indeed, youth in foster care are more successful and feel more encouraged.

In Quebec, a commission of inquiry on youth protection and the rights of youth released its report in the spring of 2021. This report, which relies heavily on EDJeP's findings, makes a dozen recommendations for implementing supports

aimed at preparation for adulthood and support for youth who age out of care. Courtney (2019) and Frechon and Marquet (2019) argue that structures designed to promote schooling yields gains in academic achievement and graduation among youth in care. Gains in schooling are linked to improved living conditions in adulthood (Goyette *et al.*, 2019) in addition to preventing homelessness (Frechon & Marquet, 2019).

From this perspective, data from France show that the extension of housing stabilization and education services to age 21 reduced homelessness among youth leaving placement by 11 percentage points (from 19 to 8 percent). Analysis of the effects of this program also shows that the longer a youth remains in the program, the greater the likelihood that he or she will graduate. In this regard, the scientific literature and our analyses of EDJeP data clearly show that improving graduation increases the probability of being employed and decreases the risk of homelessness. Finally, it is easier to act early to prevent school dropout, as returning to school later in adulthood is generally more difficult (Courtney, 2019; Frechon and Marquet, 2019). More broadly, our results are in line with an international literature that promotes post-placement follow-ups insofar as youths who turn 18 have significant support needs, even more so when they have been placed (Goyette, 2019; Strahl *et al.*, 2020). From this perspective, preventing homelessness requires better planning for youth leaving placement in order to create a safety net around youth.

Finally, the prevention of youth homelessness would be reinforced by better linkage between

the various youth actors in order to avoid depriving youth of services when they reach age 18.

Conclusion

The EDJeP, given its representative nature and its scope for developing new knowledge, can contribute to service improvement. Courtney (2019) conducted longitudinal studies that affirmed the need for services, and performed evaluations showing the benefits, including economic, of sustained intervention up to age 21 in a variety of spheres of youth life. Based on the mobilization of stakeholders around this research, more than 30 American states have implemented flagship programs that extend state care beyond the age of legal adulthood, sometimes up to age 25. In Canada, a few jurisdictions have also implemented comprehensive and sustained service programs, including financial and psychosocial services, to age 21, 25 and 29, at the urging of children's rights advocates.

Of course, a government decision such as extending the period of support for youth in care also depends on public opinion and individuals' values about the age at which they believe a young person should be supported to become an independent adult. In a context where most Western societies are experiencing a delayed onset of adulthood, particularly for youth who pursue advanced studies, it can also be expected that the age deemed appropriate for the transition to independent living has increased since child welfare policies were introduced over 40 years ago.

Notes

- ¹ The project was authorized by the research ethics committee of the Institut universitaire jeunes en difficulté du CIUSSS centre sud de l'île de Montréal (MP-CJMIU-16-02) in July 2016. In addition, each of the 16 regional health and social services institutions responsible for youth protection in Quebec authorized the collection of data in their institution and access to medical records (youth protection trajectories). Finally, the research consent form signed by the youths interviewed during the [name of the research project] data collection waves authorized the research team to access and cross-reference administrative data with the questionnaire data. This research is funded by the Social Sciences and Humanities Research Council (SSHRC), the Canada Foundation for Innovation (CFI), and the [name of a research chair].
- ² Some of the results presented in this document make use of data from the Longitudinal Study of Child Development in Québec (ELDEQ) conducted by the Institut de la statistique du Québec (ISQ) and funded by the Ministère de la Famille, the Ministère de l'Éducation et de l'Enseignement supérieur, the Fondation Lucie et André Chagnon, the Institut de recherche Robert-Sauvé en santé et en sécurité du travail, the Centre hospitalier universitaire Sainte-Justine and the Institut de la statistique du Québec. The data used were compiled from the ELDEQ final master file "E18" (1998-2017), © Government of Quebec, Institut de la statistique du Québec.

³ To better understand this housing vulnerability and situate youth on a continuum of stability, we sorted youth into three categories: youth in a situation of housing stability, youth in a situation of housing instability, and youth who experienced one or more episodes of homelessness. Youth who experienced at least one episode of homelessness are those who answered Yes to one of the choices pertaining to visible homelessness. Differentiating youth who are experiencing housing stability and instability is more difficult, and requires us to make an external judgment about their situation. The criterion of housing stability must be refined according to the time elapsed since the youth left care. In our case, the criteria to be considered to be living in a housing instability situation was that a young person who left had a rhythm of care 12 more than two places of residence (that is, technically 3) per year since they left care.

References

- Allegre, G. (2011). La jeunesse, génération sacrifiée? *OFCE Les notes du blog*, 5(1), 1-12. Retrieved from <https://hal-scienc-espo.archives-ouvertes.fr/hal-01024485>
- Anderson, I. (2011). Evidence, policy and guidance for practice: a critical reflection on the case of social housing landlords and antisocial behaviour in Scotland. *Evidence & Policy: A Journal of Research, Debate and Practice*, 7(1), 41-58. <https://doi.org/10.1332/174426411X552990>
- Association des centres jeunesse du Québec. (2002). Brief on Bill 112, An Act to combat poverty and social exclusion presented to the parliamentary committee on Social Affairs. 36th parl., 2nd Session.
- Berlin, M., Vinnerljung, B., & Hjern, A. (2011). School performance in primary school and psychosocial problems in young adulthood among care leavers from long term foster care. *Children and Youth Services Review*, 33(12), 2489-2497. <https://doi.org/10.1016/j.chilyouth.2011.08.024>
- Bidart, C. (2006). *Devenir adulte aujourd'hui*. Paris, France : L'Harmattan.
- Bonvalet, C. & Lelièvre, E. (2012). *De la famille à l'entourage : L'enquête biographies et entourage*. Paris, France : INED.
- Centre jeunesse de Québec. (2000). *Familles d'accueil et intervention jeunesse : Analyse de la politique de placement en ressource de type familial (Report)*. Beauport, Canada : IUJD. Retrieved from <http://www.santecom.qc.ca/BibliothequeVirtuelle/MSSS/292115143X.pdf>
- Collins, M. E. (2001). Transition to Adulthood for Vulnerable Youths: A Review of Research and Implications for Policy. *Social Service Review*, 75(2), 271-291. <https://doi.org/10.1086/322209>
- Contandriopoulos, D., Lemire, M., Denis, J.-L., & Tremblay, E. (2010). Knowledge exchange processes in organizations and policy arenas: a narrative systematic review of the literature. *The Milbank Quarterly*, 88(4), 444-483. <https://doi.org/10.1111/j.1468-0009.2010.00608.x>
- Courtney, M. (2019). The benefits of extending state care to young adults: Evidence from the united states of America, In V. Mann Feder & M. Goyette (Eds.), *Leaving care and the transition to adulthood: International contributions to theory, research and practice* (pp. 131-147). Oxford press. <https://doi.org/10.1093/oso/9780190630485.001.0001>
- Courtney, M. (2019). The benefits of extending state care to young adults: Evidence from the united states of America, In V. Mann Feder & M. Goyette (Eds.), *Leaving care and the transition to adulthood: International contributions to theory, research and practice* (pp. 131-147). New-York, USA: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oso/9780190630485.001.0001>
- Courtney, M. E., Lee, J., & Perez, A. (2011). Receipt of help acquiring life skills and predictors of help receipt among current and former foster youth. *Children and Youth Services Review*, 33(12), 2442-2451. <https://doi.org/10.1016/j.chilyouth.2011.08.026>
- Courtney, M. E., Valentine, E. J. & Skemer, M. (2019). Experimental evaluation of transitional living services for system-involved youth: Implications for policy and practice. *Children and Youth Services Review*, 96, 396-408. <https://doi.org/10.1016/j.chilyouth.2018.11.031>
- Crozier, M., & Friedberg, E. (1977). *L'acteur et le système. Les contraintes de l'action collective*. Paris, France : Seuil.
- Daining, C., & DePanfilis, D. (2007). Resilience of youth in transition from out-of-home care to adulthood. *Children and Youth Services Review*, 29(9), 1158-1178. <https://doi.org/10.1016/j.chilyouth.2007.04.006>
- Dietrich-Ragon P. (2020) Quitter l'Aide sociale à l'enfance. De l'hébergement institutionnel aux premiers pas sur le marché immobilier, *Population*, 75 (4), 527-560. <https://doi.org/10.3917/popu.2004.0527>
- Dumaret, A. C., Coppel-Batsch, M., & Couraud, S. (1997). Adult outcome of children reared for long-term periods in foster families. *Child Abuse & Neglect*, 21(10), 911-927. [https://doi.org/10.1016/s0145-2134\(97\)00053-7](https://doi.org/10.1016/s0145-2134(97)00053-7)
- Dumaret, A.-C., Mackiewicz, M.-P., & Bittencourt-Ribeiro, F. (2007). Évaluation en protection de l'enfance : croiser les points de vue des acteurs dans une approche pluridisciplinaire. *Sociétés et jeunesses en difficulté. Revue pluridisciplinaire de recherche*, n°3. Retrieved from <https://journals.openedition.org/sejed/350?lang=fr>

- Duncheon, J., et Relles, S. (2019). Brokering College Opportunity for First-Generation Youth: The Role of the Urban High School. *American Educational Research Journal*, 56(1), 146-177. <https://doi.org/10.3102/0002831218788335>
- Ertul, S., Melchior, J.-P., & Warin, P. (2012). *Les parcours sociaux à l'épreuve des politiques publiques*. Rennes, France : PUR.
- Fransson, E., & Storø, J. (2011). Dealing with the Past in the Transition from Care. A post-structural analysis of young people's accounts. Retrieved from <https://openarchive.usn.no/usn-xmlui/handle/11250/2438378>
- Frechon, I. (2003). Insertion sociale et familiale de jeunes femmes anciennement placées en foyer socio-éducatif (Doctoral dissertation, Paris 10, France). Retrieved from <http://www.theses.fr/2003PA100047>
- Frechon, I. (2005). Les stratégies féminines d'entrée dans la vie adulte. In E. Callu, J.-P. Jurmand & A. d. Vulbeau (Eds.), *La place des jeunes dans la cité. Tome 2 - Espaces de rue, espaces de parole* (pp. 215-232). Paris, France : L'Harmattan.
- Frechon, I. (2013). Processus d'entrée et de sortie d'une situation de vulnérabilité. In M. Bresson, V. Geronimi & N. Pottier (Eds.), *La vulnérabilité : Questions de recherches en Sciences sociales* (pp. 107-122). Fribourg, Suisse : Academic Press Fribourg. Retrieved from <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-00989322>
- Furstenberg, F. (2006). Vulnerable Youth and the Transition to Adulthood. *Temple Law Review*, 79(2), 325-335.
- Giddens, A. (1987). *La constitution de la société*. Paris, France : PUF.
- Goyette, M. (2003). Portrait des interventions visant la préparation à la vie autonome et l'insertion socioprofessionnelle pour les jeunes des centres jeunesse du Québec. Montréal, Canada : ACJQ.
- Goyette, M. (2007b). Promoting autonomous functioning among youth in care: A program evaluation. *New Directions for Youth Development*, 2007(113), 89105. <https://doi.org/10.1002/yd.203>
- Goyette, M. (2011). Dynamiques relationnelles dans les transitions à la vie adulte de jeunes en difficulté. In Goyette, M., et al., (Eds.), *Les transitions à la vie adulte des jeunes en difficulté : concepts, figures et pratiques*. Montréal, Canada : Presses de l'Université du Québec.
- Goyette, M. (2019). Afterword. Leaving Care and the Transition to Adulthood. In V. Mann Feder & M. Goyette (Eds.), *Leaving care and the transition to adulthood: International contributions to theory, research and practice* (pp. 329-346). New York, USA: Oxford university press. <https://doi.org/10.1093/oso/9780190630485.001.0001>
- Goyette, M., & Sasseville, M. (2012). *Programmes et services de soutien à la transition vers la vie adulte destinés aux jeunes ayant connu un placement en centre jeunesse au Québec*. Montréal, Canada : CWLC.
- Goyette, M., & Turcotte, D. (2004). La transition vers la vie adulte des jeunes qui ont vécu un placement : un défi pour les organismes de protection de la jeunesse. *Service social*, 51(1), 3044. <https://doi.org/10.7202/012710ar>
- Goyette, M., Bellot, C., Blanchet, A., & Silva-Ramirez, R. (2019). *Stabilité résidentielle, instabilité résidentielle et itinérance des jeunes quittant un placement substitut pour la transition à la vie adulte (Research Report)*. Montréal, Québec : ENAP. Retrieved from : <http://edjep.ca/wp-content/uploads/2019/11/Consultez-le-rapport-en-cliquant-ici.pdf>
- Goyette, M., Bellot, C., Panet, & Raymond, J. (2006). *Le projet Solidarité jeunesse. Dynamiques partenariales et insertion des jeunes en difficulté*. Montréal, Canada : Presses de l'Université du Québec.
- Goyette, M., Blanchet, A., Esposito, T., & Delaye, A. (2021). The Role of Placement Instability on Employment and Educational Outcomes Among Adolescents Leaving Care. *Children and Youth Services Review*, 131, 106264. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2021.106264>
- Goyette, M., Chénier, G., Royer, M.-N., & Noël, V. (2007a). Le soutien au passage à la vie adulte des jeunes recevant des services des centres jeunesse. *Éducation et francophonie*, 35(1), 95119. <https://doi.org/10.7202/1077957ar>
- Goyette, M., Pontbriand, A., & Bellot, C. (2011). *Les transitions à la vie adulte des jeunes en difficulté : concepts, figures et pratiques*. Montréal, Canada : Presses de l'Université du Québec.
- Grant, C., Lach, A., Torrains, M., & Dudding, P. (2012). *Transitioning Young People out of Care in Canadian Jurisdictions: A Review of the Issues*. Ottawa, Canada : CWLC.
- Jack, S., Dobbins, M., Tonmyr, L., Dudding, P., Brooks, S., & Kennedy, B. (2010). Research evidence utilization in policy development by child welfare administrators. *Child Welfare*, 89(4), 83-100.
- Jahnukainen, M. (2007). High-risk youth transitions to adulthood: A longitudinal view of youth leaving the residential education in Finland. *Children and Youth Services Review*, 29, 637-654. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2007.01.009>
- Johansson, S. (2010). Implementing evidence-based practices and programmes in the human services: lessons from research in public administration. *European Journal of Social Work*, 13(1), 109-125. <https://doi.org/10.1080/13691450903135691>
- Kim, Y., Ju, E., Rosenberg, R. & Farmer, E. M. Z. (2019). Estimating the effects of independent living services on educational attainment and employment of foster care youth. *Children and Youth Services Review*, 96, 294-301. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2018.11.048>
- Kufeldt, K. (2003). Graduates of Guardianship Care: Outcomes. In K., Kufeldt, & B. McKenzie (Eds.), *Early Adulthood Child Welfare: Connecting Research, Policy and Practice* (pp. 203-216). Waterloo, Canada : Wilfrid Laurier University Press.

- Laflamme-Cusson, S., & Manseau, H. (1979). *Après le centre d'accueil*. Montréal, Canada : BCJ.
- Lanctôt, N. (2006). Les adolescentes prises en charge par le centre jeunesse: Que deviennent-elles au tournant de la vingtaine? *Défi jeunesse*, 12(2), 3-7. Retrieved from <https://collections.banq.qc.ca/ark:/52327/3481105>.
- Leblanc, M. (1985). Les mesures pour jeunes délinquants. In D. Szabo & M. Leblanc (Eds.), *La criminologie empirique au Québec. Phénomènes criminels et justice pénale* (pp. 353-372). Montréal, Canada : Les Presses de l'Université de Montréal.
- Lee, J. S. & Ballew, K. M. (2018). Independent living services, adjudication status, and the social exclusion of foster youth aging out of care in the United States. *Journal of Youth Studies*, 21(7), 940-957. <https://doi.org/10.1080/13676261.2018.1435854>
- Lipsky, M. (2010). *Street-Level Bureaucracy: Dilemmas of the Individual in Public Service*. New-York, USA: Russell Sage Foundation.
- Mann-Feder, V. R. (2007). New directions for youth development. Transition or eviction. Youth exiting care for independent living. *New Directions for Youth Development*, 113, 1-8.
- Mann-Feder, V. R., & Goyette, M. (Éds.). (2019). *Leaving Care and the Transition to Adulthood: International Contributions to Theory, Research, and Practice*. New-York, USA: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oso/9780190630485.001.0001>
- Mann-Feder, V., & White, T. (1999). Investing in Termination: Intervening with youth in the transition to independent living. *Journal of Child and Youth Care*, 13(1), 87-93.
- Marier, B. & Robert, A-M. (2004). *Les jeunes en centres jeunesse prennent la parole*. Québec, Canada : Conseil permanent de la jeunesse. Retrieved from <https://numerique.banq.qc.ca/patrimoine/details/52327/13340?docpos=7>
- Marier, B. (2004). *Les jeunes en centres jeunesse prennent la parole* (Report). Québec, Canada : Conseil permanent de la jeunesse. Retrieved from <http://bel.uqtr.ca/id/eprint/1394/1/6-19-867-20060217-1.pdf>
- Marion, E. & Mann-Feder, V. (2020). Supporting the educational attainment of youth in residential care: From issues to controversies. *Children and Youth Services Review*(113). <https://doi.org/10.1016/j.chilyouth.2020.104969>
- Martuccelli, D. (2002). *Grammaire de l'individu*. Paris, France : Éditions Gallimard.
- Martuccelli, D. (2010). *La société singulariste*. Paris, France : Armand Colin.
- Munro, E. R., Pinkerton, J., Mendes, P., Hyde-Dryden, G., Herczog, M., & Benbenishty, R. (2011). The contribution of the United Nations Convention on the Rights of the Child to understanding and promoting the interests of young people making the transition from care to adulthood. *Children and Youth Services Review*, 33(12), 2417-2423. <https://doi.org/10.1016/j.chilyouth.2011.08.025>
- Payet, J.-P., Giuliani, F., & Laforgue, D. (2008). *La voix des acteurs faibles. De l'indignité à la reconnaissance*. Rennes, France: Presses universitaires de Rennes.
- Pecora, P. J., Williams, J., Kessler, R. C., Hiripi, E., O'Brien, K., Emerson, J., Herrick, M. A., & Torres, D. (2006). Assessing the educational achievements of adults who were formerly placed in family foster care. *Child & Family Social Work*, 11(3), 220-231. <https://doi.org/10.1111/j.1365-2206.2006.00429.x>
- Renault, E. (2004). *L'expérience de l'injustice: reconnaissance clinique de l'injustice*. Paris, France : La Découverte.
- Rutman, D., Hubberstey, C., Feduniw, A., & Brown, E. (2006). *When Youth Age Out of Care* (Research Initiatives for Social Change unit bulletin No. 2). Victoria, Canada : University of Victoria. Retrieved from <https://www.uvic.ca/hsd/socialwork/assets/docs/research/When%20Youth%20Age%20out%20of%20care%20March2006.pdf>
- Schelbe, L. (2018). Struggles, successes, and setbacks: Youth aging out of child welfare in a subsidized housing program. *Children and Youth Services Review*, 89, 298-308. <https://doi.org/10.1016/j.chilyouth.2018.05.005>
- Spaapen, J., & van Drooge, L. (2011). Introducing 'productive interactions' in social impact assessment. *Research Evaluation*, 20(3), 211-218. <https://doi.org/10.3152/095820211X12941371876742>
- Stein, M., & Dumaret, A.-C. (2011). The mental health of young people aging out of care and entering adulthood: Exploring the evidence from England and France. *Children and Youth Services Review*, 33(12), 2504-2511. <https://doi.org/10.1016/j.chilyouth.2011.08.029>
- Stein, M., Ward, H., & Courtney, M. (2011). Editorial: International perspectives on young people's transitions from care to adulthood. *Children and Youth Services Review*, 33(12), 2409-2411. <https://doi.org/10.1016/j.chilyouth.2011.08.012>
- Strahl, B., Du Plessis van Breda, A., Mann-Feder, V. & Schröer, W. (2020). A multinational comparison of care-leaving policy and legislation. *Journal of International and Comparative Social Policy*, 1-16. <https://doi.org/10.1017/ics.2020.26>
- Tweddle, A. (2007). Youth leaving care: how do they fare? *New Directions for Youth Development*, 113, 15-31. <https://doi.org/10.1002/yd.199>
- Ward, H. (2011). Continuities and discontinuities: Issues concerning the establishment of a persistent sense of self amongst care leavers. *Children and Youth Services Review*, 33(12), 2512-2518. <https://doi.org/10.1016/j.chilyouth.2011.08.028>
- Yergeau, E., Pauzé, R., & Toupin, J. (2007). L'insertion professionnelle et l'adaptation psychosociale des jeunes adultes ayant reçu des services des centres jeunesse. *Intervention* (127), 58-69.

HOW TO CITE THE ARTICLE

Goyette, M., & Blanchet, A., (2022). Leaving care in Quebec: The EDJeP Longitudinal Study. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 40, 21-33. DOI: 10.7179/PSRI_2022.40.01

AUTHOR'S ADDRESS

MARTIN GOYETTE. École nationale d'administration publique (ENAP), 4750, Henri-Julien, 5e étage, Montréal (Qc), Canada, H2T 3E5. Email adresse: martin.goyette@enap.ca

ALEXANDRE BLANCHET. École nationale d'administration publique (ENAP), 4750, Henri-Julien, 5e étage, Montréal (Qc), Canada, H2T 3E5. Email adresse: alexandre.blanchet@gmail.com

ACADEMIC PROFILE

MARTIN GOYETTE (Ph.D) is a full professor at the National School of Public Administration (ENAP), holder of the The Research Chair in evaluating public actions related to young people and vulnerable populations (CRÉVAJ) as well as holder of the Health & Well-being component of the Réseau de recherche sur la jeunesse Chair (CRJ-SBE). Martin Goyette is currently directing the Longitudinal study on the future of foster youth in Quebec and France. His work focuses on the education of foster young, the participation of young people in the organization and delivery of services as well as the analysis of forms of public intervention, the analysis of social networks and the intersectoral youth action through transitions to adult life.

ALEXANDRE BLANCHET (Ph.D) leads the quantitative team at CREVAJ (ENAP), and public opinion research at EMDH Chair (Téluq). He specializes in public opinion analysis, behavioral and decision psychology, and data science methods.

**EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN SOCIOEDUCATIVA
CON JÓVENES DE PROTECCIÓN EN PROGRAMAS
DE TRÁNSITO A LA VIDA ADULTA**
**ASSESSING SOCIO-EDUCATIONAL ACTIONS FOR YOUNG PEOPLE
IN CARE TRANSITIONING PROGRAMES TO ADULT LIFE**
**AVALIAÇÃO DA ACÇÃO SÓCIO-EDUCATIVA COM JOVENS SOB PROTECÇÃO
EM PROGRAMAS DE TRANSIÇÃO PARA A IDADE ADULTA**

Miguel MELENDRO*, Ana Eva RODRIGUEZ-BRAVO*,
María Pilar RODRIGO-MORICHE** & María José DÍAZ SANTIAGO***

*Universidad Nacional de Educación a Distancia **Universidad Autónoma de Madrid
& ***Universidad Complutense de Madrid

Fecha de recepción: 30.IX.2021

Fecha de revisión: 09.XI.2021

Fecha de aceptación: 17.XII.2021

PALABRAS CLAVE:

Juventud;
educación social;
evaluación;
intervención;
formación para la
vida cotidiana;
proyecto;
protección

RESUMEN: El bagaje actual de investigación sobre dificultades de los y las jóvenes del sistema de protección en su tránsito a la vida adulta es notable y aporta una base científica sólida para el diseño e implementación de políticas y programas que apoyen este proceso. Su dimensión evaluativa, además, ha experimentado un desarrollo significativo en cuanto a la caracterización de los perfiles atendidos y la valoración de los programas y proyectos implementados. En este trabajo se presenta una evaluación de la formación desarrollada desde programas y proyectos de acción socioeducativa. Se ha seguido un enfoque participativo y sistemático que ha implicado a jóvenes de recursos residenciales, jóvenes en vida independiente y sus educadores de referencia; y una metodología cuantitativa, exploratoria, descriptiva

CONTACTO CON LOS AUTORES

Miguel Melendro Estefanía. UNED. Facultad de Educación. C/ Juan del Rosal nº 14, despacho 2.06. Madrid, 28040. Correo electrónico: mmelendro@edu.uned.es

FINANCIACIÓN

Este estudio está vinculado a dos proyectos de investigación financiados, el proyecto 'TRANSICIONES': Evaluación de las transiciones a la vida adulta de los jóvenes que egresan del Sistema de Protección, del Programa estatal de I+D+i orientada a los Retos de la Sociedad, financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidad y el Fondo Social Europeo (Ref: RTI2018-093323-B-C41) y por el proyecto Educación para un futuro inclusivo con oportunidades: retos para la inclusión social de jóvenes tutelados, financiado por Fundación Santa María.

	<p>y correlacional. Se han aplicado tres instrumentos: la batería de cuestionarios EVAP (Evaluación de la Autonomía Personal), de los que han sido analizados los datos sociodemográficos básicos, las dimensiones de vida residencial y la situación de jóvenes en el sistema de protección, sus competencias y expectativas; la Escala de Autonomía en el Tránsito a la Vida Adulta; y la Escala de Bienestar Psicológico de Ryff. La muestra incluye a 384 jóvenes entre 17 y 23 años (100 en recursos residenciales y 284 en vida independiente) y 99 educadores. Los resultados reflejan el éxito de los proyectos de tránsito a la vida adulta al formar a los y las jóvenes en habilidades personales y relacionales para incorporarse al mundo adulto desde un sentimiento de satisfacción vital. Al tiempo, se identifican las dimensiones sobre relaciones familiares y gestión de la vivienda como revisables en sus planteamientos para incrementar la eficacia de las acciones desarrolladas.</p>
<p>KEY WORDS: Assessment; care system; intervention; life skills training; project; social education; youth</p>	<p>ABSTRACT: There is a sizeable corpus of research on the difficulties experienced by young people in care as they transition to adult life. This provides a robust scientific basis for the design and implementation of policies and programs supporting this process. Assessment capacities have increased significantly, with more detailed profiles of youths in care and better evaluations of the programs and projects being carried out. This study evaluates the training methods that are being developed by socio-educational action programs and projects. We adopted a participative and systematic approach using quantitative, exploratory, descriptive, and correlational methodology. The study included young people in residential facilities, young people living independently, and their reference educators. Three instruments were used: the EVAP test battery (Assessment of Personal Autonomy) to analyze basic sociodemographic data, dimensions having to do with the home life and situation of youths in state care, and their abilities and expectations; EDATVA (Transition to Adulthood Autonomy Scale for Young People); and the the Ryff Scale for Psychological Well-Being. The sample included 99 reference educators in addition to 384 young people aged 17 to 23 (100 with residential support and 284 living independently). Results show that projects focusing on the transition to adulthood, and on life and relationship skills, have been successful in helping young people enter the adult world feeling satisfied with their lives. At the same time, the dimensions involving family relationships and household management will require targeted attention if these projects are to be more effective.</p>
<p>PALAVRAS-CHAVE: Juventude; educação social; avaliação; intervenção; formação de competências para a vida; projecto; protecção</p>	<p>RESUMO: O actual corpo de investigação sobre as dificuldades enfrentadas pelos jovens no sistema de protecção na sua transição para a vida adulta é notável e fornece uma base científica sólida para a concepção e implementação de políticas e programas que apoiam este processo. A sua dimensão avaliativa também sofreu um desenvolvimento significativo em termos da caracterização dos perfis atendidos e da avaliação dos programas e projectos implementados. Este documento apresenta uma avaliação da formação desenvolvida através de programas e projectos de acção sócio-educativa. Tem sido seguida uma abordagem participativa e sistemática, envolvendo jovens de recursos residenciais, jovens em vida independente e os seus educadores de referência, e uma metodologia quantitativa, exploratória, descritiva e correlacional. Foram aplicados três instrumentos: a bateria de questionários EVAP (Evaluación de la Autonomía Personal/Avaliação da Autonomia Pessoal), que analisou os dados sociodemográficos básicos, as dimensões da vida residencial e a situação dos jovens no sistema de protecção, as suas competências e expectativas; a Escala de Autonomia no Tránsito para a Vida Adulta e a Escala de Bem-estar Psicológico Ryff. A amostra inclui 384 jovens de 17-23 anos (100 em recursos residenciais e 284 em vida independente) e 99 educadores. Os resultados reflectem o sucesso dos projectos de transição para a vida adulta na formação dos jovens em competências pessoais e relacionais para se juntarem ao mundo adulto, a partir de um sentimento de satisfação de vida. Ao mesmo tempo, as dimensões das relações familiares e da gestão da habitação são identificadas como revisáveis nas suas abordagens para aumentar a eficácia das acções desenvolvidas.</p>

1. Introducción

La literatura científica ha aportado, desde las últimas décadas del pasado siglo y a nivel internacional, una amplia y detallada documentación sobre las dificultades que experimentan las personas jóvenes en los sistemas de protección en su tránsito a la vida adulta y de los programas de acción socioeducativa que se desarrollan con ellas. Si bien aún queda un importante trabajo de sistematización. Trabajos como los de Everson-Hock *et al.* (2011), Stein (2012), Courtney, Hook & Lee

(2012), los estudios de tipo longitudinal y cualitativo de Goyette & Frechon (2013), las revisiones sistemáticas de Parry & Weatherhead (2014) y más recientemente, de Bussières *et al.* (2017), Häggman, Salokkila & Karki (2020) o metaanálisis como el implementado por Komljenovic (2020) muestran cómo se han realizado pocas evaluaciones formales de ese tipo de programas, sobre programas heterogéneos o insuficientemente descritos y ofreciendo resultados fragmentados y/o contradictorios en cuanto a su impacto. Si bien algunas de esas evaluaciones han proporcionado

sugerencias prácticas para el desarrollo de los programas y para la toma de decisiones, estas referencias plantean que es necesario realizar investigaciones más sólidas y de calidad, que describan claramente el diseño, la validez y la fiabilidad de las mediciones y cómo se realizó el estudio, ofreciendo la posibilidad de réplica.

Partiendo de estas consideraciones, presentamos aquí un trabajo que incorpora esos criterios de calidad y que tiene como objetivo central *valorar la formación recibida por los jóvenes egresados del sistema de protección para facilitar su tránsito a la vida adulta, implementada desde programas de acción socioeducativa*. Este objetivo central se desarrolla a partir de dos objetivos específicos: 1) valorar la formación recibida por el grupo de jóvenes en relación con sus características sociodemográficas y sus procesos de autonomía y bienestar psicológico; 2) contrastar el efecto de las valoraciones realizadas por los tres grupos de población consultados: jóvenes en recursos residenciales (JRR), jóvenes en vida independiente (JVI) y sus educadores de referencia (ERF).

Para la fundamentación teórica de este trabajo, se ha partido de la revisión sistemática de diferentes bases de datos relevantes en el ámbito de las ciencias sociales como Science Direct, Loop-Frontiers, Web Of Science, Scopus-Elsevier, PROQUEST CCSS, Google Academy, PROQUEST ERIC, APA PsycInfo, APA PsycArticles, Oxford Handbooks Online Linguistics y Sociological Abstracts.

2. Fundamentación teórica

Como se comentaba anteriormente, en el ámbito internacional se ha planteado la necesidad de procesos de investigación evaluativa cada vez más sistemáticos y fiables de la acción socioeducativa con jóvenes de protección en su tránsito a la vida adulta. Procesos que suponen, por una parte, la caracterización de los perfiles de jóvenes de protección, en función del resultado en su tránsito a la vida adulta y de procesos básicos como los relacionados con la autonomía, la resiliencia y el bienestar; por otra parte suponen la valoración sistemática y bien dimensionada de los planes y programas de acción desarrollados en ese proceso de tránsito (Bussières, 2017; Dixon & Ward, 2018; Lynch et al., 2021; Pérez-García et al. 2019).

Por lo que respecta al primer aspecto, los perfiles de jóvenes procedentes de los sistemas de protección, la investigación disponible ha identificado principalmente dos subgrupos en función de los resultados de sus procesos de salida del sistema: jóvenes que llegan a transitar a la vida adulta de forma exitosa y jóvenes que presentan diferentes

dificultades en ese tránsito. En cuanto al grupo de jóvenes de protección que afrontan diferentes tipos y grados de dificultad social, un número mayoritario de estudios, fundamentalmente cualitativos, relacionan estas dificultades con procesos de salida de los sistemas de protección escasamente preparados y desenfocados, que en general no les proporcionan la oportunidad de participar en la toma de decisiones relativas a su futuro. Se trata de jóvenes que han adquirido pocas habilidades para vivir de forma autónoma y con cierto nivel de bienestar después de la salida del sistema, careciendo de apoyo de sus familiares, de profesionales que les acompañaron en protección y de los organismos institucionales. Son jóvenes que se enfrentan a retos como las bajas calificaciones académicas, los problemas de vivienda, la inestabilidad laboral y financiera, la dificultad en la creación de relaciones y redes sociales, en la asimilación de las normas culturales y el acceso a la atención sanitaria, entre otros (Anghel, 2011; Bernal, 2016; Bond, 2020; Dixon & Baker, 2016; Dutta, 2017; Hiles et al. 2014; Liabo et al, 2017).

Sin embargo, se mencionan también algunas potencialidades de este colectivo, como su resiliencia, su capacidad de implicación social, capacidad crítica, autonomía y optimismo vital (Bernal, 2016; Dixon & Baker, 2016; Goyette, 2019; Melendro et al. 2020). En línea con este planteamiento basado en las potencialidades, la literatura científica existente ha incorporado información sobre el grupo de jóvenes que llegan a transitar a la vida adulta de forma exitosa y temprana, como personas decididas a incorporarse a la sociedad de su tiempo desde la confianza, con esperanza en el futuro, resilientes, con habilidades diversas para establecer redes de comunicación, movilizar recursos humanos y materiales, manejar emociones positivas, y en definitiva, motivados para forjar una nueva identidad y construir una vida mejor (Anghel, 2011; Liabo et al. 2017; Nho, Park & McCarthy, 2017; Van Breda, 2015).

En paralelo a esa identificación de perfiles y su relación con la acción socioeducativa, se ha elaborado también una amplia literatura sobre los programas de actuación que se desarrollan con este colectivo juvenil. Desde esa perspectiva, personal investigador y profesional ha ido implementando conjuntamente, y a nivel internacional, métodos eficaces y estratégicos con el objetivo de empoderar a las personas jóvenes -en mayor o menor dificultad social- y facilitar su transición a una vida autónoma, independiente y responsable (Courtney & Hook, 2017; Dixon & Baker, 2016; Fernández del Valle & García-Alba, 2021; Goyette et al. 2016; Melendro, Dixon & Incarnato, 2020; Montserrat & Melendro, 2017). Si bien muchos de estos estudios

han abordado buenas prácticas socioeducativas, eso ha ocurrido en gran medida desde el espacio teórico y metodológico más que desde el evaluativo. Se trata, en muchos casos, de programas heterogéneos con enfoque disciplinar, en un contexto de plazos cortos y presupuestos reducidos, por lo que los resultados solo soportan comparaciones parciales y no es posible proporcionar información consistente y unificada sobre su eficacia (Häggman *et al.*, 2020; Komljenovic, 2020; Lynch *et al.*, 2021).

Los procesos de evaluación descritos han implicado fundamentalmente a profesionales, pero también de forma bastante generalizada, la participación del colectivo juvenil. Si bien son recientes los enfoques más activos y críticos en este sentido y los planes organizados para avanzar en el empoderamiento del colectivo (Montserrat *et al.*, 2021; Pérez-García *et al.*, 2019; Úcar *et al.* 2017). Como sugieren Lynch *et al.* (2021), Harder *et al.* (2020) o Dixon & Ward (2018), además de generalizar ese enfoque participativo, habría que avanzar en la posibilidad de desarrollar un marco común de resultados, que incluya métodos evaluativos y de análisis, instrumentos de recopilación de datos y presentación de informes que ayuden al análisis comparativo con efectos de transferencia en la mejora de programas.

3. Metodología

Los datos y análisis que se presentan en este trabajo se sitúan en el marco del proyecto de investigación 'TRANSICIONES', sobre *Evaluación de las transiciones a la vida adulta de los jóvenes que egresan del sistema de protección*, en el que han participado grupos de investigación de cinco comunidades autónomas (Madrid, País Vasco, Galicia, Andalucía, Aragón).

Para elaborar este trabajo se ha seguido una metodología cuantitativa, de tipo exploratorio, descriptivo y correlacional, con la aplicación de diferentes técnicas de análisis bivalente. Una vez recogida la información, se procedió a su filtrado en tres bases de datos, en función de los tipos de población mencionados (JRR, JVI, ERF) y se realizaron análisis de frecuencias y porcentajes, pruebas de contingencia, contrastes de medias, contrastes de independencia y medidas de asociación y correlación. En estos análisis se aplicó el programa informático SPSS v.27, así como G*Power para calcular el tamaño del efecto.

La participación fue voluntaria, informando de los propósitos del estudio a jóvenes y profesionales y respetando la confidencialidad en las respuestas de acuerdo con el protocolo establecido por la Declaración de Helsinki (64ª AMM, Brasil,

octubre de 2013). El estudio fue sometido a la evaluación de la Comisión de Ética de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, que emitió informe favorable.

Instrumentos

De acuerdo con el objetivo central de la investigación, se recogió información a partir de la aplicación de tres instrumentos diferentes:

La batería de *Cuestionarios EVAP (Evaluación de la autonomía personal)* de Melendro *et al.* (2019)- es el elemento central de este trabajo y ha sido aplicada en su versión 4 -sobre el tránsito a la vida adulta. Su finalidad es la de valorar la situación de jóvenes entre seis meses y un año después de su salida del sistema de protección. Hay tres tipos de Cuestionarios EVAP, con ítems compartidos, para jóvenes en recursos residenciales (85 ítems), jóvenes en vida independiente (91 ítems) y los dirigidos a sus educadores de referencia (98 ítems). Se trata de cuestionarios semiestructurados con preguntas cerradas -en formato Likert o dicotómico- y abiertas. En su diseño inicial se contemplaron ocho dimensiones, y en este trabajo se han analizado específicamente las dimensiones de vida residencial y situación de jóvenes en el sistema de protección, sus competencias y expectativas, junto a los datos sociodemográficos básicos. Con respecto a la validez de contenido, la versión 4 de los cuestionarios EVAP fue validada previamente a su aplicación por trece personas expertas; con respecto a su fiabilidad, se sitúa entre .87 y .84 (Spearman-Brown).

A su vez, para medir la autonomía de las personas que participaron se empleó la *Escala de Autonomía en el Tránsito a la Vida Adulta (EDATVA)* de Bernal *et al.* (2020). Este instrumento consta de 19 ítems valorativos que siguen una escala de tipo Likert con cuatro opciones de respuesta y que se compone de cuatro dimensiones: Capacidad de autoorganización ($\alpha = .75$), Capacidad de comprensión de los contextos ($\alpha = .62$), Capacidad crítica ($\alpha = .72$) y Capacidad de implicación sociopolítica ($\alpha = .71$). El índice de consistencia interna para la muestra del estudio en esta escala fue de $\alpha = .82$.

Por último, se utilizó la *Escala de Bienestar Psicológico* de Ryff (1989) (EBP) (versión adaptada a la población española por Díaz *et al.*, 2006), un instrumento multidimensional de tipo Likert de 39 ítems que mide seis tipos de dimensiones del bienestar psicológico: Autoaceptación ($\alpha = .76$), Relaciones positivas con otras personas ($\alpha = .76$), Autonomía ($\alpha = .66$), Dominio del entorno ($\alpha = .46$), Crecimiento personal ($\alpha = .63$) y Propósito de vida ($\alpha = .72$). El índice de consistencia interna para la totalidad de la escala con la muestra del estudio fue de $\alpha = .88$.

Tabla 1. Relación de instrumentos aplicados, fiabilidad y dimensiones trabajadas

Instrumento	Fiabilidad	Dimensiones
Cuestionarios EVAP (<i>Evaluación de la autonomía personal</i>) de Melendro et al. (2019)	.87 y .84 (Spearman-Brown)	Vida residencial y situación de los jóvenes en el sistema de protección. Competencias y expectativas
Escala de Autonomía en el Tránsito a la Vida Adulta (EDATVA) de Bernal et al. (2020)	$\alpha = .82$ (alfa de Cronbach)	Capacidad de autoorganización Capacidad de comprensión de los contextos Capacidad crítica Capacidad de implicación sociopolítica
Escala de Bienestar Psicológico de Ryff (1989) (EBP) (versión adaptada a la población española por Díaz et al., 2006)	$\alpha = .88$ (alfa de Cronbach)	Autoaceptación Relaciones positivas con otras personas Autonomía Dominio del entorno Crecimiento personal Propósito de vida

Muestra

La población objeto de investigación se refiere tanto a jóvenes como a sus educadores, con el siguiente perfil: 1) jóvenes egresados y egresadas que residen en recursos residenciales para la autonomía (a partir de aquí, *JRR*); 2) jóvenes egresados y egresadas que viven de forma independiente (a partir de aquí, *JVI*); y 3) educadores de referencia de jóvenes que egresan (a partir de aquí, *ERF*).

Los instrumentos seleccionados (EVAP, EDATVA y EBP) se aplicaron a partir de un muestreo intencional a la población disponible en cada territorio investigado, que ha incluido a jóvenes de entre 17 y 23 años, que egresan de sistemas de protección y participan en diferentes programas de acción socioeducativa para el tránsito a la vida adulta, quedando excluida aquella población juvenil que no reunía estas características. La muestra resultante fue de 384 jóvenes egresados y 99 educadores y educadoras. De la muestra de jóvenes, 100 son jóvenes en recursos residenciales y 284 son jóvenes en vida independiente. La edad media de la muestra es de 18.85 años. La distribución por género es de 297 hombres, 85 mujeres y 2 personas identificadas con género no binario. 119 jóvenes son de nacionalidad española (31%), mientras que 265 son originarios de otros países (69%). De la muestra de educadores, la media de edad es de 35 años y medio, el 33.3% son hombres, el 64.6% mujeres y 2 personas no se sienten identificadas con ninguna de estas dos etiquetas.

Procedimiento

La aplicación de las tres pruebas se realizó durante el año 2020, en periodo de pandemia, por lo que en su mayor parte fueron cumplimentadas

de forma virtual, a través de la aplicación Google Forms.

Para ello, se contactó previamente con las diferentes instituciones públicas, entidades sociales y recursos responsables de la atención a población egresada en los respectivos territorios, que autorizaron y prestaron su apoyo en la aplicación. Previamente se facilitó información escrita y asesoramiento técnico a las personas responsables de la aplicación sobre los objetivos del estudio, el procedimiento, el protocolo de consentimiento informado y de protección de datos.

4. Resultados

En cuanto al objetivo central de la investigación, se ha efectuado el análisis de los resultados obtenidos en función de los dos objetivos específicos formulados.

Objetivo específico 1. Valoración de la formación recibida por el grupo de jóvenes en relación con sus características sociodemográficas y sus procesos de autonomía y bienestar psicológico

De la valoración de la formación recibida por el grupo de jóvenes egresados en función de sus características sociodemográficas (EVAP), cabe destacar las dimensiones con diferencias de medias significativas referidas al género, la edad, la procedencia (nacionalidad) y la afiliación al estudio y al trabajo.

En cuanto a la primera de ellas, el 'género', como se puede apreciar en todas las dimensiones expuestas, la submuestra de mujeres presenta valoraciones más elevadas de la formación recibida que los hombres (Tabla 2).

Tabla 2. Diferencias de medias significativas entre hombres y mujeres

Formación TVA recibida	MH	MM	p
'Búsqueda de empleo e integración laboral'	2.65	3.22	< .001
'Buenos hábitos de vida y competencias personales'	3.32	3.65	.001
'Control del gasto y gestión económica'	2.89	3.36	< .001
'Atención a la salud y los cuidados personales'	3.41	3.72	.014

En cuanto a la 'edad' del grupo de jóvenes, solo existe relación entre la edad y la preparación recibida para la 'búsqueda de empleo e integración laboral', siendo esta positiva, $r = 0.139$, $p = .006$., es decir, a mayor edad, mayor valoración de la preparación recibida en esa dimensión.

En cuanto a la variable 'nacionalidad', el grupo de jóvenes de nacionalidad española siempre puntúa mejor la formación recibida que el grupo de jóvenes de nacionalidad no española (Tabla 3), mostrándose en la tabla 3 esas puntuaciones en las dimensiones que resultaron significativas estadísticamente.

Tabla 3. Diferencias de medias significativas entre nacionalidad española y no española

Formación TVA recibida	MESP	MNOESP	p
'Búsqueda de empleo e integración laboral'	3.17	2.60	< .001
'Búsqueda y gestión de la vivienda'	2.93	2.55	.008
'Mejora en las relaciones familiares'	2.78	2.40	.004
'Atención a la salud y los cuidados personales'	3.73	3.36	.001

En cuanto a la valoración de la formación recibida por parte de quienes estudian y de quienes trabajan, encontramos que el grupo de jóvenes que estudia puntúa su formación en relación al estudio con valores más bajos que el grupo de

jóvenes que no estudia, mientras que el grupo de jóvenes que no trabaja puntúa con valores más bajos la formación en relación al trabajo, que el grupo de jóvenes que trabaja, en las dimensiones significativas (Tablas 4 y 5).

Tabla 4. Diferencias de medias significativas en relación con el estudio

Formación TVA recibida	MEST	MNOEST	p
'Búsqueda de empleo e integración laboral'	2.41	3.25	< .001
'Control del gasto y gestión económica'	2.85	3.19	.003
'Búsqueda y gestión de la vivienda'	2.39	3.02	< .001
'Buenas relaciones sociales y afectivas'	3.09	3.33	.026

Tabla 5. Diferencias de medias significativas en relación con el trabajo

Formación TVA recibida	MTRAB	MNO TRAB	p
'Búsqueda de empleo e integración laboral'	3.35	2.43	< .001
'Buenos hábitos de vida y competencias personales'	3.62	3.23	< .001
'Control del gasto y gestión económica'	3.26	2.75	< .001
'Búsqueda y gestión de la vivienda'	3.12	2.36	< .001
'Mejora en las relaciones familiares'	3.35	2.43	.001
'Atención a la salud y los cuidados personales'	3.81	3.29	< .001
'Organización doméstica y mantenimiento del hogar'	3.41	2.91	< .001
'Buenas relaciones sociales y afectivas'	3.49	2.28	< .001
'Gestión de la documentación'	3.58	3.01	.001

Por otra parte, en cuanto a la valoración de la formación recibida por el grupo de jóvenes en relación con sus procesos de autonomía y bienestar psicológico, la comparativa de resultados de los tres instrumentos aplicados muestra un grupo de relaciones interesantes entre, por una parte, la evaluación de la formación recibida por el grupo de jóvenes egresados (EVAP), y por otra, sus procesos de autonomía (EDATVA) y bienestar psicológico (EBP). En síntesis, encontramos correlaciones significativas entre:

- Las buenas valoraciones de jóvenes egresados sobre la formación recibida en las dimensiones de 'atención a la salud y los cuidados personales' de los cuestionarios EVAP y las dimensiones de 'autoaceptación' ($r = .506^{**}$, $p < .001$), 'domino del entorno' ($r = .410^{**}$, $p < .001$) y propósito en la vida' ($r = .448^{**}$, $p < .001$) de la EBP y 'capacidad crítica' ($r = .447^{**}$, $p < .001$) y la puntuación total ($r = .421^{**}$, $p < .001$) de la escala EDATVA.
- Las buenas valoraciones de jóvenes egresados sobre la formación recibida para unas 'buenas relaciones sociales y afectivas' de los cuestionarios EVAP y las dimensiones de 'autoaceptación' ($r = .400^{**}$, $p < .001$) de la EBP y 'capacidad crítica' ($r = .456^{**}$, $p < .001$) de la escala EDATVA.

Otro grupo de variables, esta vez de los Cuestionarios EVAP, hace referencia también a la valoración de la formación recibida en función del grado de bienestar del grupo de jóvenes egresados y viene a completar la información anterior: las referidas a su valoración subjetiva del estado vital ("¿cómo consideras que te va la vida?") y el sentimiento de felicidad ("¿ahora mismo eres feliz?").

Como se refleja en la Tabla 6, aunque los valores de las correlaciones no son elevados, la formación recibida, en cualquiera de los aspectos contemplados, presenta una correlación positiva con un estado vital favorable y con un sentimiento elevado de felicidad del grupo de jóvenes egresados, siendo especialmente destacable la correlación con la valoración de la formación para el 'control del gasto y gestión económica' ($r = .323$ y $r = .303$, respectivamente)

Tabla 6. Relación entre la formación recibida y la valoración subjetiva de su estado vital por parte del grupo de egresados

	Estado vital	Felicidad
Formación y continuidad en los estudios	,281**	,224**
Búsqueda de empleo e integración laboral	,198**	,220**
Buenos hábitos de vida y competencias personales	,275**	,256**
Control del gasto y gestión económica	,323**	,303**
Búsqueda y gestión de la vivienda	,273**	,245**
Mejora en las relaciones familiares	,225**	,216**
Atención a la salud y los cuidados personales	,216**	,291**
Organización doméstica y mantenimiento del hogar	,196**	,222**
Buenas relaciones sociales y afectivas	,176**	,245**
Gestión de la documentación	,301**	,195**

Objetivo específico 2. Valoración de la formación recibida en función del grupo de población consultado (JRR, JVI y ERF)

A continuación, se muestran las diferencias de valoraciones sobre la formación recibida y el grado de eficacia alcanzado con ella entre las tres submuestras consideradas (*JRR*, *JVI* y *ERF*).

Se ha podido comprobar cómo las diferencias de valoración sobre la formación recibida son significativas en dos niveles diferentes de comparación: 1) entre *JRR* y *JVI*; 2) entre *ERF* y los dos grupos de jóvenes, *JRR* y *JVI*.

En el primer caso, son significativamente más altas las valoraciones realizadas por *JRR* ($M=3,47$), que las valoraciones realizadas por *JVI* ($M=2,85$).

En la Tabla 7 se pueden observar diferencias significativas que se producen entre todas las variables ($p < .001$) a excepción de ‘mejora en las relaciones familiares’ y ‘atención a la salud y los cuidados personales’.

En los casos en los que hay diferencias significativas, *JRR* siempre ofrecen puntuaciones más altas a la formación recibida que *JVI*. Además, todos los tamaños del efecto asociados a estas diferencias son moderados o grandes.

Tabla 7. Puntuaciones medias de jóvenes en recursos residenciales (N = 100) versus jóvenes en vida independiente (N = 284)

Formación TVA recibida	Media (DT)		p	d
	JRR	JVI		
Formación y continuidad en los estudios	3.30 (0.980)	2.79 (1.025)	< .001	0.509
Búsqueda de empleo e integración laboral	3.44 (0.857)	2.54 (1.183)	< .001	0.871
Buenos hábitos de vida y competencias personales	3.73 (0.601)	3.28 (0.963)	< .001	0.561
Control del gasto y gestión económica	3.71 (0.656)	2.75 (1.141)	< .001	1.032
Búsqueda y gestión de la vivienda	3.29 (0.935)	2.45 (1.347)	< .001	0.724
Mejora en las relaciones familiares	2.61 (1.246)	2.48 (1.188)	.362	0.107
Atención a la salud y los cuidados personales	3.58 (0.755)	3.44 (1.107)	.157	0.148
Organización doméstica y mantenimiento del hogar	3.76 (0.534)	2.93 (1.123)	< .001	0.944
Buenas relaciones sociales y afectivas	3.53 (0.834)	3.08 (1.054)	< .001	0.473
Gestión de la documentación	3.78 (0.561)	2.82 (1.163)	< .001	1.051
PUNT. MEDIA	3.47	2.85		

Por otra parte, considerando por separado a los tres grupos (*JRR*, *JVI* y *ERF*), tras analizar la Tabla 8 observamos cómo son más elevadas las valoraciones realizadas por *JRR* ($M=3,47$), seguidos de *ERF* ($M=3,26$) y, por último, de *JVI* ($M=2,85$).

Pasamos a analizar aquí, tras hacerlo anteriormente entre *JRR* y *JVI*, las relaciones entre el grupo de educadores y los dos grupos de jóvenes. Así, se pueden observar cómo el grupo de educadores (*ERF*), presenta diferencias significativas ($p < .001$):

- con los dos grupos de jóvenes, únicamente en la variable sobre ‘control del gasto y gestión económica’.
- con el grupo de jóvenes en vida independiente (*JVI*), además de en la variable anterior, en

las variables sobre ‘formación y continuidad en los estudios’, ‘búsqueda y gestión de la vivienda’, ‘gestión de la documentación’ y, muy especialmente, en las dimensiones de ‘búsqueda de empleo e integración laboral’ ($d=0,854$) y de ‘organización doméstica y mantenimiento del hogar’ ($d=0,746$).

Por otra parte, es interesante comprobar cómo las valoraciones más altas de *ERF* coinciden con las de *JRR* (‘buenos hábitos de vida y vida residencial’, ‘organización doméstica y mantenimiento del hogar’ y ‘gestión de la documentación’), mientras que *JVI* solo coinciden con ellos en la primera dimensión mencionada. Estos últimos incluyen, además, entre sus dimensiones más valoradas, las

de 'atención a la salud y los cuidados personales' y 'buenas relaciones sociales y afectivas'.

Y en sentido opuesto, entre las puntuaciones más bajas se encuentran, en los tres grupos, la formación para la 'mejora en las relaciones familiares' y la 'búsqueda y gestión de la vivienda'.

Habría que tener en cuenta que, mientras que *JRR* efectúan la valoración de la formación

recibida de acuerdo con su puesta en práctica en diferentes situaciones de autonomía-dependencia, *JVI* la han valorado en una situación de independencia y de máxima autonomía. Esto debe hacernos reflexionar sobre el diferente valor de esas evaluaciones entre ambos grupos y en relación con las que ha efectuado el grupo de *ERF*.

Tabla 8. Puntuaciones medias de jóvenes en recursos residenciales (N = 100), jóvenes en vida independiente (N = 284) y educadores y educadoras (N = 99)

Formación TVA recibida	<i>JRR</i> M (DT)	p (d)	<i>ERF</i> M (DT)	p (d)	<i>JVI</i> M (DT)
Formación y continuidad en los estudios	3.30 (0.980)	.955 (0.011)	3.29 (0.773)	< .001 (0.551)	2.79 (1.025)
Búsqueda de empleo e integración laboral	3.44 (0.857)	.759 (0.048)	3.40 (0.794)	< .001 (0.854)	2.54 (1.183)
Buenos hábitos de vida y vida residencial	3.73 (0.601)	.011 (0.358)	3.51 (0.629)	.010 (0.283)	3.28 (0.963)
Control del gasto y gestión económica	3.71 (0.656)	< .001 (0.599)	3.27 (0.806)	< .001 (0.526)	2.75 (1.141)
Búsqueda y gestión de la vivienda	3.29 (0.935)	.363 (0.131)	3.17 (0.893)	< .001 (0.630)	2.45 (1.347)
Mejora en las relaciones familiares	2.61 (1.246)	.707 (0.050)	2.55 (1.172)	.648 (0.059)	2.48 (1.188)
Atención a la salud y los cuidados personales	3.58 (0.755)	.103 (0.237)	3.39 (0.843)	.684 (0.051)	3.44 (1.107)
Organización doméstica y mantenimiento del hogar	3.76 (0.534)	.025 (0.313)	3.59 (0.553)	< .001 (0.746)	2.93 (1.123)
Buenas relaciones sociales y afectivas	3.53 (0.834)	.001 (0.474)	3.13 (0.853)	.650 (0.052)	3.08 (1.054)
Gestión de la documentación	3.78 (0.561)	.004 (0.420)	3.49 (0.800)	< .001 (0.671)	2.82 (1.163)
PUNTUACIÓN MEDIA	3.47		3.26		2.85

En cuanto a la respuesta sobre la utilidad percibida de la formación recibida y su contraste con las valoraciones de esa formación, vemos que, aunque ambos grupos de jóvenes valoran como muy adecuada la formación recibida, *JRR* tienden a considerarla más útil (95%) que *JVI* (83%), constatándose diferencias significativas entre las dos submuestras de jóvenes en esta relación ($\chi^2 = 9.866$, $gl = 1$, $p = .003$, $V = .152$).

Es importante también la relación que puede establecerse entre la valoración de la formación recibida por parte de las personas jóvenes y su participación en programas específicos para el tránsito a la vida adulta. Así, entre *JRR* y *JVI*

encontramos diferencias significativas ($\chi^2 = 14.752$, $gl = 1$, $p < .001$, $V = .196$) y se aprecia también una diferencia importante de frecuencias, de modo que *JRR* han participado en mayor porcentaje (75%) que *JVI* (53%).

Todo ello es congruente con la información inicial sobre las diferencias de valoración de la formación recibida entre los dos grupos de jóvenes; así, quienes más participan en programas de autonomía para la preparación a su tránsito a la vida adulta –jóvenes que aún se encuentran en recursos residenciales (*JRR*)– son también quienes perciben mayor utilidad de la formación recibida a lo largo de su estancia en los recursos residenciales

del sistema de protección, significativamente más elevada que *JVI*.

5. Conclusiones, discusión y propuestas

De acuerdo con los objetivos planteados en la investigación y tal y como se refleja en los resultados obtenidos, un primer nivel en la discusión y formulación de conclusiones del estudio se refiere a las *características sociodemográficas del grupo de jóvenes egresados*. Aquí cabe destacar un contraste interesante entre las variables relativas al trabajo y a la formación reglada. Así, mientras el grupo de jóvenes que trabaja considera que su preparación fue mejor que la del grupo que no trabaja, el grupo de jóvenes que estudia considera lo contrario: que su formación fue peor que la del grupo que no estudia. Lo que viene, por una parte, a plantear una característica clara del sistema, más enfocado a la búsqueda de empleo que a la potenciación de los estudios.

Efectivamente, la inserción laboral es considerada en este ámbito como un elemento esencial, básico, cuando se trata de transitar a la vida adulta con unas mínimas garantías económicas; forma parte de las estrategias de acción socioeducativa habituales en unos profesionales que trabajan por y para la inclusión sociolaboral de las personas jóvenes, incluso continuando su acompañamiento más allá de la actuación profesional, como referentes o mentores (Dixon & Ward, 2018; Gilligan & Arnau-Sabatés, 2017; Monserrat & Melendro, 2017; Pérez-García *et al.*, 2019; Sabaté-Tomas, 2021; Sulimani-Aidan, 2018; Sulimani-Aidan, Melkman & Hellman, 2019). Por otra parte, esa dicotomía inserción laboral *versus* formación reglada, deja a la vista un punto de inflexión y ruptura frecuente, ya que los procesos educativos incrementan el tiempo de permanencia en los programas de tránsito y la falta de estabilidad financiera aboca en muchas ocasiones a quienes estudian a aprovechar las oportunidades laborales menos cualificadas y a abandonar sus estudios (Bussières *et al.*, 2017; Comasòlivas *et al.*, 2018).

Un segundo grupo de resultados claves en el tránsito a la vida adulta de este colectivo juvenil hace referencia a la evaluación de la formación recibida en relación con sus procesos de autonomía y bienestar psicológico, a partir de las escalas EDATVA y EBP. Así, la buena formación recibida sobre cuidados personales y para la mejora de las relaciones sociales y afectivas (EDATVA) –entre las dimensiones formativas mejor valoradas por los tres grupos consultados (JRR, JVI y ERF)– correlaciona positivamente con dimensiones básicas de los procesos de autonomía y bienestar, como la autoaceptación, la capacidad crítica, el dominio

del entorno y una mejor autonomía en todas sus dimensiones (EDATVA y EBP). Esto es consistente con otras investigaciones que plantean asociaciones similares esas dos dimensiones formativas –cuidados personales y mejora de las relaciones sociales y afectivas– con dimensiones del bienestar psicológico como la satisfacción de los jóvenes consigo mismos y sus circunstancias personales, la autoaceptación y las capacidades para dominar el entorno, (Duineveld *et al.*, 2017; Melendro *et al.*, 2020; Zamith-Cruz *et al.*, 2016) y como dimensiones formativas que vienen a reforzar procesos de autonomía que parten del autocuidado y de la autoaceptación, la capacidad crítica y para la toma de decisiones, el reconocimiento de la identidad personal y los procesos de empoderamiento y autoconstrucción social (Bernaud, 2014; Bussières *et al.*, 2017; Maree & Twigge, 2016; Melendro *et al.*, 2020; Savickas *et al.*, 2009; Úcar *et al.*, 2017).

En línea con estas afirmaciones, otro resultado relevante de nuestro trabajo tiene que ver con las relaciones positivas establecidas entre todas las dimensiones sobre formación recibida y la buena valoración por el grupo de jóvenes de su 'estado vital' y su 'sentimiento de felicidad', lo que viene a mostrar su satisfacción con esa formación. Resulta además destacable que la correlación más fuerte de estas dos últimas variables se establezca con la buena valoración de la formación para el 'control del gasto y gestión económica'. Una relación que indica la importancia vital que la gestión económica puede tener para las personas jóvenes en tránsito a la vida adulta, muy comprensible dada su situación de vulnerabilidad y la inmediatez de ese tránsito, unido a la carencia habitual de recursos económicos en este grupo de población (Bussières *et al.*, 2017; Comasòlivas *et al.*, 2018; Komljenovic, 2020).

En un tercer nivel de análisis, relacionado con el segundo objetivo específico de este estudio, es destacable reseñar y discutir aquí el interesante contraste que se establece entre los tres grupos de población consultados (JRR, JVI y ERF) sobre la valoración de la formación para el tránsito a la vida adulta a través de la acción socioeducativa, a partir de los cuestionarios EVAP.

Es interesante comprobar cómo las mejores valoraciones sobre la formación recibida –tanto en las puntuaciones medias de cada grupo como en gran parte de las dimensiones– proceden del grupo de jóvenes en recursos residenciales; el grupo de educadores les sigue, quedando en una situación central entre los dos grupos de jóvenes, mientras que el grupo de jóvenes en vida independiente aporta la valoración más baja de la formación recibida. Se encuentran diferencias significativas en múltiples dimensiones, que permiten

ver los diferentes enfoques que tienen los tres grupos sobre esa formación para el tránsito a la vida adulta.

De los dos grupos de jóvenes, el grupo de jóvenes en recursos residenciales es quien de forma significativa mejor valora la formación recibida, el que más participa en programas de autonomía para la preparación a su tránsito a la vida adulta y el que más valora la utilidad de la formación recibida. Esta diferencia relevante entre los dos grupos de jóvenes puede tener que ver con diferentes factores, desde la frecuencia y calidad de la atención recibida, factores evolutivos o percepciones y posicionamientos personales, hasta las diferencias en relación con sus situaciones vitales. En el caso de *JRR* se puede inferir que parten de cierta dependencia institucional aún y de una acción socioeducativa más intensa y recurrente. *JVI* por su parte, se enfrentan de forma más autónoma y también más impactante a ese tránsito a la vida adulta, y con unos apoyos socioeducativos de menor proximidad e intensidad, llegando en ocasiones a tener consecuencias importantes en aspectos clave como la formación de la identidad personal o la implicación en situaciones de grave exclusión social, de itinerancia y de calle, próximas a la indigencia (Anghel, 2011; Bridges, 2009; Briheim-Crookall, 2011; Goyette et al., 2019).

Es importante, por último, hacer referencia a las dimensiones puntuadas de forma más baja por los tres grupos (*JRR*, *JVI*, *ERF*), las relativas a la formación para la 'mejora en las relaciones familiares' y la 'búsqueda y gestión de la vivienda'. En cuanto a la primera, el propio mecanismo de protección y las características, complejas y muchas veces conflictivas de estos núcleos familiares, suponen en sí una parte de la explicación, dada la dificultad para procurar acciones socioeducativas eficaces (Cameron et al., 2018; Campos et al., 2020; Duineveld et al., 2017). En relación con la búsqueda y gestión de la vivienda, estos resultados coinciden con las conclusiones de diferentes investigaciones, cuyos resultados muestran los efectos poco significativos de las actuaciones referidas a la gestión de la vivienda, ligadas en gran medida a factores socioeconómicos que requieren de recursos financieros importantes (Comasòlivas et al., 2018; Komljenovic, 2020).

En cuanto a las limitaciones del estudio, hay que referir fundamentalmente las que tienen que ver con el tamaño de la muestra y su selección de forma intencional, lo que condiciona su validez externa y hace necesario interpretar con precaución los resultados. Es importante tener en cuenta que la consecución de este tipo de muestras es muy complicada, y que supone no solo la necesaria

autorización e implicación de entidades sociales e instituciones públicas, sino también la voluntad de los grupos de jóvenes, el sesgo originado por las diferencias culturales y la calidad en las respuestas, que no siempre es la requerida e implica un descenso importante del número de casos.

En conclusión, a la vista de los resultados obtenidos y de las reflexiones planteadas, se pueden aportar una serie de propuestas que ayuden a mejorar y hacer más eficaz la formación del colectivo de jóvenes egresados del sistema de protección en sus procesos de tránsito a la vida adulta.

Una primera medida a implementar requeriría el incremento y la sistematización de la evaluación de procesos de acción socioeducativa y de utilización de instrumentos comunes de evaluación de estos procesos, que faciliten compartir y transferir los resultados de investigación. Sería interesante, en esa línea, profundizar en el tipo de actuaciones y metodologías socioeducativas que se desarrollan en los programas evaluados y su grado de eficacia.

Se contempla como una necesidad para poder objetivar resultados y, también, para diversificar y optimizar propuestas, el planteamiento participativo de la evaluación, potenciando el contraste de perspectivas entre los diferentes grupos implicados en este campo de acción: jóvenes, actores sociales y también grupos de socialización, como la familia o el grupo de iguales.

La revisión realizada en este trabajo sugiere, por último, actuaciones concretas en algunos ámbitos, como puede ser la implementación de proyectos innovadores y más eficaces para la atención a colectivos como el de jóvenes migrantes, de financiación para el apoyo a jóvenes estudiantes y el acceso a la vivienda, el incremento y mejora de las actuaciones en torno a la relaciones familiares o el refuerzo de actuaciones con jóvenes que transitan a la vida independiente y que, como hemos podido observar, son quienes dan una valoración más baja a la formación recibida.

Cierto es que debe destacarse la buena valoración que, en términos generales, quienes participan en el proceso realizan de esa formación recibida, especialmente en lo que se refiere a la adquisición de habilidades personales y relacionales para enfrentarse al mundo adulto y de un sentimiento de satisfacción vital importante con ese tránsito. Una situación que refleja los esfuerzos realizados en este tipo de proyectos, recientemente implantados pero necesarios para avanzar en una sociedad más solidaria y justa, que ayude a las personas jóvenes a quienes tuvo que proteger a alcanzar una vida adulta independiente, responsable y comprometida con ella.

Referencias bibliográficas

- Anghel, R. (2011). Transition within transition: How young people learn to leave behind institutional care whilst their carers are stuck in neutral. *Children and Youth Services Review*, 33 (12), 2526-2531. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2011.08.013>
- Bernal Romero, T. (2016). *El tránsito a la vida adulta de jóvenes egresados del sistema de protección en Colombia: Trayectorias, fuentes de resiliencia e intervenciones socioeducativas* (Tesis doctoral). UNED, Madrid, España.
- Bernal Romero, T., Melendro, M. & Charry, C. (2020). Transition to adulthood autonomy scale for young people: Design and validation. *Frontiers in Psychology*, 11, 457. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.00457>
- Bernaud, J. L. (2014). Career counseling and life meaning: A new perspective of life designing for research and applications". In *The Construction of the Identity in 21st Century: A Festschrift for Jean Guichard*, eds A. Di Fabio y J. L. Bernaud . Nova Science, 29-40.
- Bond, S. (2020). Care leavers' and their care workers' views of preparation and aftercare services in the eastern cape, South Africa. *Emerging Adulthood*, 8(1), 26-34. <https://doi.org/10.1177/2167696818801106>
- Bridges, W. (2009). *Managing transitions: Making the most of change*. Da Capo Press.
- Briheim-Crookall, L. (2011). *Making the cut: Planning transitions for care leavers in an age of austerity*. National Care Advisory Service.
- Bussi eres, E., St-Germain, A., Dub e, M., & Richard, M. (2017). Efficacit e et efficience des programmes de transition   la vie adulte: Une revue syst ematique. *Canadian Psychology/Psychologie Canadienne*, 58(4), 354. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1037/cap0000104>
- Cameron, C., Hollingworth, K., Schoon, I., van Santen, E., Schr oer, W., Ristikari, T., ... Pekkarinen, E. (2018). Care leavers in early adulthood: How do they fare in Britain, Finland and Germany? *Children and Youth Services Review*, 87, 163-172. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2018.02.031>
- Campos, G., Goig, R. & Cuenca, E. (2020). Relevance of the social support network for the emancipation of young adults leaving residential care. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 50-18 (1), <https://doi.org/10.25115/ejrep.v18i50.2599>
- Comas livas Moya, A., Sala-Roca, J., & Marzo Arp n, T. E. (2018). Los recursos residenciales para la transici n hacia la vida adulta de los j venes tutelados en Catalu a. *Pedagog a Social Revista Interuniversitaria*, (31), 125-137. https://doi.org/10.7179/PSRI_2018.31.10
- Courtney, M. E., & Hook, J. L. (2017). The potential educational benefits of extending foster care to young adults: Findings from a natural experiment. *Children and Youth Services Review*, (72), 124-132. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2016.09.030>
- Courtney, M. E., Hook, J. L., & Lee, J. S. (2012). Distinct subgroups of former foster youth during young adulthood: Implications for policy and practice. *Child Care in Practice*, 18(4), 409-418. <https://doi.org/10.1080/13575279.2012.718196>
- D az, D., Rodr guez-Carvajal, R., Blanco, A., Moreno-Jim nez, B., Gallardo, I., Valle, C., & Van Dierendonck, D. (2006). Adaptaci n espa ola de las escalas de bienestar psicol gico de Ryff. *Psicothema*, 18(3), 572-577. <http://www.psicothema.com/pdf/3255.pdf>
- Dixon, J., & Baker, C. (2016). *New belongings: An evaluation*. Londres. Department of Education. <http://www.gov.uk/government/publications>
- Dixon, J., & Ward, J. (2018). Expanding employment horizons for young people in care: An evaluation of york cares' bright futures project. <https://www.york.ac.uk/spsw/research/cwrg/themes/>
- Duineveld, J. J., Parker, P. D., Ryan, R. M., Ciarrochi, J., & Salmela-Aro, K. (2017). The link between perceived maternal and paternal autonomy support and adolescent well-being across three major educational transitions. *Developmental Psychology*, 53(10), 1978. <https://doi.org/10.1037/dev0000364>
- Dutta, S. (2017). Life after leaving care: Experiences of young indian girls. *Children and Youth Services Review*, 73, 266-273. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2016.12.022>
- Everson-Hock, E. S., Jones, R., Guillaume, L., Clapton, J., Duenas, A., Goyder, E., ... & Swann, C. (2011). Supporting the transition of looked-after young people to independent living: a systematic review of interventions and adult outcomes. *Child: care, health and development*, 37(6), 767-779. <https://doi.org/10.1111/j.1365-2214.2011.01287.x>
- Fern ndez Del Valle, J., & Garc a-Alba, L. (2021). *Manual Programa Planea. Entrenamiento en habilidades para la vida adulta*. Publisher: Consejer a de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. https://www.researchgate.net/publication/353429603_Manual_Programa_Planea_Entrenamiento_en_habilidades_para_la_vida_adulta
- Gilligan, R., & Arnau-Sabat es, L. (2017). The role of carers in supporting the progress of care leavers in the world of work. *Child & Family Social Work*, 22(2), 792-800. <https://doi.org/10.1111/cfs.12297>
- Goyette, M. (2019). Leaving care and the transition to adulthood. In V. R. Mann-Feder, & M. Goyette. (Eds.), *Leaving Care and the Transition to Adulthood: International Contributions to Theory, Research, and Practice*, (pp. 329-345). Oxford University Press.

- Goyette, M., Bellot, C., Blanchet, A., & Silva-Ramirez, R. (2019). Stabilité résidentielle, instabilité résidentielle et itinérance des jeunes quittant un placement substitut pour la transition à la vie adulte. Étude longitudinale sur le devenir des jeunes placés. <http://edjep.ca/wp-content/uploads/2019/11/Consultez-le-rapport-en-cliquant-ici.pdf>
- Goyette, M., & Frechon, I. (2013). Comprendre le devenir des jeunes placés: La nécessité d'une observation longitudinale et représentative tenant compte des contextes socio-culturel et politique. *Revue Française des Affaires Sociales*, (1), 164-180. <https://doi.org/10.391/fras.125.0164>
- Goyette, M., Mann-Feder, V., Turcotte, D., & Grenier, S. (2016). Youth empowerment and engagement: An analysis of support practices in the youth protection system in Québec. *Revista Española De Pedagogía*, 74(263), 31-49. <https://revistadepedagogia.org/en/lxxiv-en/no-263/youth-empowerment-and-engagement-an-analysis-of-support-practices-in-the-youth-protection-system-in-quebec/101400001835/>
- Häggman-Laitila A., Salokkila, P., & Karki, S. (2020). Integrative review of the evaluation of additional support programs for care leavers making the transition to adulthood, *Journal of Pediatric Nursing*, 54, 63-77. <https://doi.org/10.1016/j.pedn.2020.05.009>
- Harder, A. T., Mann-Feder, V., Oterholm, I., & Refaeli, T. (2020). Supporting transitions to adulthood for youth leaving care: Consensus based principles. *Children and Youth Services Review*, 116. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2020.105260>
- Hiles, D., Moss, D., Thorne, L., Wright, J., & Dallos, R. (2014). "So what am I?"—Multiple perspectives on young people's experience of leaving care. *Children and Youth Services Review*, 41, 1-15. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2014.03.007>
- Komljenovic, J. (2020). Méta-analyse sur l'efficacité des programmes de préparation à l'autonomie pour les jeunes qui transitent à l'âge adulte à partir d'un milieu de vie substitut. <https://papyrus.bib.umontreal.ca/xmlui/handle/1866/24426>
- Liabo, K., McKenna, C., Ingold, A., & Roberts, H. (2017). Leaving foster or residential care: A participatory study of care leavers' experiences of health and social care transitions. *Child: Care, Health and Development*, 43(2), 182-191. <https://doi.org/10.1111/cch.12426>
- Lynch, A., Alderson, H., Kerridge, G., Johnson, R., McGovern, R., Newlands, F... Currie, G. (2021). An inter-disciplinary perspective on evaluation of innovation to support care leavers' transition. *Journal of Children's Services*, 16 (3) 214-232. <https://doi.org/10.1108/JCS-12-2020-0082>
- Mann-Feder, V. R., & Goyette, M. (2019). *Leaving care and the transition to adulthood: International contributions to theory, research, and practice* Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oso/9780190630485.001.0001>
- Maree, J. G., & Twigge, A. (2016). Career and self-construction of emerging adults: The value of life designing. *Frontiers in Psychology*, 6, 2041. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2015.02041>
- Melendro, M., Campos, G., Rodríguez-Bravo, A. E., & Resino, D. A. (2020). Young people's autonomy and psychological well-being in the transition to adulthood: A pathway analysis. *Frontiers in Psychology*, 11. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.01946>
- Melendro, M., Dixon, J., & Incarnato, M. (2020). Transitions from care to work for vulnerable young people in Spain, England, and Argentina. *Working with Young People: A Social Pedagogy Perspective from Europe and Latin America*, 168. <https://doi.org/10.1093/oso/9780190937768.003.0011>
- Melendro, M., Campos, G., De-Juanas, A., García-Castilla, F.J., Goig, R.M., Martínez-Sánchez, I. & Rodríguez-Bravo, A.E. (2019) *CUESTIONARIOS EVAP (Evaluación de la Autonomía Personal)*. Registro Territorial de la Propiedad Intelectual de la Comunidad de Madrid, Nº M-004026/2019.
- Montserrat, C., Delgado, P., Garcia-Molsosa, M., Carvalho, J., & Llosada-Gistau, J. (2021). Young teenagers' views regarding residential care in Portugal and Spain: A qualitative study. *Social Sciences*, 10(2), 66. <https://doi.org/10.3390/socsci10020066>
- Montserrat, C., & Melendro, M. (2017). ¿Qué habilidades y competencias se valoran de los profesionales que trabajan con adolescencia en riesgo de exclusión social? Análisis desde la acción socioeducativa. *Educación XXI*, 20(2), 113-135. <https://doi.org/10.5944/educxx1.19034>
- Nho, C. R., Park, E. H., & McCarthy, M. L. (2017). Case studies of successful transition from out-of-home placement to young adulthood in Korea. *Children and Youth Services Review*, 79, 315-324. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2017.06.035>
- Parry, S., & Weatherhead, S. (2014). A critical review of qualitative research into the experiences of young adults leaving foster care services. *Journal of Children's Services*, 9(4) 263-279. <https://doi.org/10.1108/JCS-04-2014-0022>
- Pérez García, S., Águila Otero, A., González García, C., Santos, I., & Fernández del Valle, Jorge Carlos. (2019). No one ever asked us. young people's evaluation of their residential child care facilities in three different programs. *Psicothema*, 31(3) 319-326 <https://doi.org/10.7334/psicothema2019.129>
- Ryff, C. D. (1989). Happiness is everything, or is it? explorations on the meaning of psychological well-being. *Journal of Personality and Social Psychology*, 57(6), 1069. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.57.6.1069>

- Sabaté-Tomas, M., Sala-Roca, J., & Arnau, L. (2021). Treatment progress of foster care adolescents with severe behavioural problems: Factors conditioning their performance in the residential treatment centres. *Child & Family Social Work*, 26(1), 203-213. <https://doi.org/10.1111/cfs.12798>
- Savickas, M. L., Nota, L., Rossier, J., Dauwalder, J., Duarte, M. E., Guichard, J.,... Van Vianen, A. E. (2009). Life designing: A paradigm for career construction in the 21st century. *Journal of Vocational Behavior*, 75(3), 239-250. <https://doi.org/10.1016/j.jvb.2009.04.004>
- Stein, M. (2012). *Young people leaving care: Supporting pathways to adulthood*. Londres: Jessica Kingsley Publishers.
- Sulimani-Aidan, Y. (2018). Present, protective, and promotive: Mentors' roles in the lives of young adults in residential care. *American Journal of Orthopsychiatry*, 88(1), 69. <https://doi.org/10.1037/ort0000235>
- Sulimani-Aidan, Y., Melkman, E., & Hellman, C. M. (2019). Nurturing the hope of youth in care: The contribution of mentoring. *American Journal of Orthopsychiatry*, 89(2), 134. <https://doi.org/10.1037/ort0000320>
- Úcar, X., Planas, A., Novella Cámara, A. M., & Rodrigo Moriche, M. P. (2017). Evaluación participativa del empoderamiento juvenil con grupos de jóvenes. Análisis de casos. *Pedagogía Social Revista Interuniversitaria* 30(1) 67-80. https://doi.org/10.7179/PSRI_2017.30.05
- Van Breda, A. D. (2015). Journey towards independent living: A grounded theory investigation of leaving the care of girls & boys town, South Africa. *Journal of Youth Studies*, 18(3), 322-337. <https://doi.org/10.1080/13676261.2014.963534>
- Zamith-Cruz, J. Z., Lopes, A., & Carvalho, Maria de Lurdes Dias de. (2016). Educação para a autonomia em instituições de crianças e jovens: O que nos dizem as narrativas dos profissionais. *Pesquisa Qualitativa*, 4(6), 353-367. <http://hdl.handle.net/1822/45532>

CÓMO CITAR EL ARTÍCULO

Melendro, M., Rodríguez-Bravo, A.E., Rodrigo-Moriche, M.P., & Díaz, M.J. (2022). Evaluación de la acción socioeducativa con jóvenes de protección en programas de tránsito a la vida adulta. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 40, 35-49. DOI: 10.7179/PSRI_2022.40.02

DIRECCIÓN DE LOS AUTORES

MIGUEL MELENDRO ESTEFANÍA. UNED. Facultad de Educación. C/ Juan del Rosal nº 14, despacho 2.06. Madrid, 28040. E-mail: mmelendro@edu.uned.es

ANA EVA RODRÍGUEZ BRAVO. UNED. Facultad de Educación. C/ Juan del Rosal nº 14, despacho 2.51. Madrid, 28040. E-mail: anaeva.rodriguez@edu.uned.es

Ma PILAR RODRIGO MORICHE. Ciudad Universitaria de Cantoblanco C/ Francisco Tomás y Valiente, nº3 Módulo I. Despacho I-316 28049 Madrid. E-mail: pilar.rodrigo@uam.es

MARÍA JOSÉ DÍAZ SANTIAGO. Unidad Departamental de Sociología Aplicada, Dpcho. 105, Pabellón de Tercero. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Campus de Somosaguas Universidad Complutense de Madrid 28223 Pozuelo de Alarcón Madrid. E-mail: mjdiazsa@ucom.es

PERFIL ACADÉMICO

MIGUEL MELENDRO ESTEFANÍA. <https://orcid.org/0000-0003-3035-9412>. Profesor titular de la Facultad de Educación de la UNED. Director del Máster en Acción socioeducativa con colectivos vulnerables: familia, infancia, adolescencia y juventud. Codirector del grupo de investigación internacional TABA. *Inclusión social y Derechos Humanos*. Ha sido Vicerrector adj. de Transferencia de Investigación, Vicedecano de Investigación, Internacionalización y Posgrados de la Facultad de Educación y Coordinador del Máster Universitario en Intervención Educativa en Contextos Sociales de la UNED. Ponente en más de un centenar de seminarios, congresos y conferencias. IP e investigador en proyectos nacionales e internacionales sobre acción socioeducativa con infancia, adolescencia y juventud en dificultad social, con más de un centenar de publicaciones. Investigador invitado en universidades de Bélgica, Portugal, Canadá, México, Argentina, Colombia y Brasil.

ANA EVA RODRÍGUEZ BRAVO. <https://orcid.org/0000-0001-7046-3041>. Ana Eva Rodríguez Bravo profesora del Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social de la UNED (España). Doctora en Ciencias de la Educación y Licenciada en Pedagogía por la Universidad Complutense de Madrid. Miembro del grupo de investigación TABA International Research, sobre Inclusión Social y Derechos Humanos. Su experiencia e intereses investigadores se vinculan al ámbito de la infancia, adolescencia y juventud en dificultad social, habiendo participado diversos proyectos competitivos internacionales y nacionales, contratos de transferencia de conocimiento con entidades sociales del Tercer Sector y siendo autora de artículos, libros y capítulos de libro publicados en revistas y editoriales de impacto.

Ma PILAR RODRIGO MORICHE. <https://orcid.org/0000-0002-6513-0899>. Maestra, pedagoga, máster TIC en Educación y Formación y doctora en Educación. Profesora de la Universidad Autónoma de Madrid, miembro de los grupos de investigación TABA International Research y EMIPe; y de las redes de excelencia OcioGune y Red Española de Juventud y Sociedad 2.0. Sus líneas investigadoras son juventud y ocio como desarrollo humano, centrándose en la actualidad en el empoderamiento juvenil, la evaluación de programas para adolescentes y jóvenes en dificultad social y la inclusión de máximos. Experiencia profesional durante más de dos décadas en centros de educación infantil, áreas de juventud, organizaciones de integración social y laboral, organizaciones para personas con discapacidad intelectual y como formadora y preparadora experta de profesionales educativos del ámbito escolar y social.

MARÍA JOSÉ DÍAZ SANTIAGO. <https://orcid.org/0000-0001-7172-1620>. Profesora Contratada Doctora interina en el Departamento de Sociología Aplicada de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Complutense de Madrid. Forma parte de los grupos de investigación Charles Babbage en Ciencias Sociales del Trabajo, UCM; en la UNED, los grupos de investigación TABA International Research sobre inclusión social y derechos humanos y el Grupo de Investigación Intervención Socioeducativa (ISE). Sus líneas de investigación se centran en el ámbito del trabajo y empleo, las personas jóvenes y el género. Pertenece a las redes de excelencia iberoamericana Láquesis e INTRAC Spain-Global INTRAC y OcioGune. Es Vicepresidenta de la Asociación Madrileña de Sociología y vocal en el Comité de Investigación de Sociología del Trabajo (FES).

LA INFLUENCIA DE LA PREPARACIÓN PARA LAS RELACIONES SOCIOAFECTIVAS EN EL BIENESTAR PSICOLÓGICO Y LA AUTONOMÍA DE LOS JÓVENES EN EL SISTEMA DE PROTECCIÓN

THE INFLUENCE OF SOCIO-AFFECTIVE RELATIONSHIP TRAINING ON PSYCHOLOGICAL WELL-BEING AND AUTONOMY IN YOUNG PEOPLE IN THE CARE SYSTEM

A INFLUÊNCIA DAS CAPACIDADES DE RELACIONAMENTO NO BEM-ESTAR PSICOLÓGICO E NA AUTONOMIA DOS JOVENS NO SISTEMA DE PROTECÇÃO

Ángel DE-JUANAS OLIVA*, Jorge DÍAZ-ESTERRI*,
Francisco Javier GARCIA-CASTILLA* & Rosa GOIG-MARTÍNEZ*

* Universidad Nacional de Educación a Distancia

Fecha de recepción: 04.X.2021

Fecha de revisión: 22.XI.2021

Fecha de aceptación: 9.I.2022

PALABRAS CLAVE:

Jóvenes;
sistema de
protección;
bienestar
psicológico;
autonomía;
relaciones sociales

RESUMEN: La preparación para las relaciones socioafectivas ocupa un papel relevante en la intervención con los jóvenes que se encuentran en el sistema de protección. Este artículo presenta resultados de un estudio sobre el efecto que tiene esta intervención en el bienestar psicológico sobre este colectivo. Asimismo, se pretende determinar si dicha preparación influye en su autonomía para la vida independiente. Para ello, se utilizó un diseño de investigación cuantitativo de tipo descriptivo en el marco de una investigación de mayor alcance sobre las transiciones de los jóvenes egresados del sistema de protección. El tipo de muestreo fue no probabilístico, determinado por conveniencia. El número de participantes fue de 102 jóvenes varones y mujeres. Se utilizaron la escala de bienestar psicológico y la escala de autonomía en el tránsito a la vida adulta (EDATVA). Para el análisis inferencial se aplicó la prueba

CONTACTO CON LOS AUTORES

Jorge Díaz Esterri. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social. Facultad de Educación UNED. C/Juan del Rosal, 14. 28040 Madrid. Dcho. 2.22. 2ª Planta. Correo electrónico: jordiaz@edu.uned.es

FINANCIACIÓN

Este estudio está vinculado a dos proyectos de investigación financiados, el proyecto Transiciones. Evaluación de las transiciones a la vida adulta de los jóvenes que egresan del Sistema de Protección, del Programa estatal de I+D+i orientada a los Retos de la Sociedad, financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidad y el Fondo Social Europeo (Ref: RTI2018-093323-B-C41), así como por el proyecto Educación para un futuro inclusivo con oportunidades: retos para la inclusión social de jóvenes extutelados, financiado por la Fundación Santa María.

	de Kruskal-Wallis. Los resultados evidencian que la preparación percibida por los jóvenes para las relaciones familiares y sociales influye positivamente en el bienestar psicológico y en la autonomía. Estos hallazgos indican la necesidad de aplicar estrategias de intervención socioeducativas dirigidas a la mejora de las relaciones familiares y sociales en este colectivo.
KEY WORDS: Autonomy; care system; psychological well-being; social relationships; youth	ABSTRACT: Training for socio-affective relationships is a key part of the intervention approach for young people in the care system. This article presents results from a study investigating the effect of relationship training on the psychological well-being of young people in this group, in order to determine whether this intervention affects their autonomy/ independent living skills. To this end, we designed a descriptive, quantitative study within the framework of a larger project examining transitions by young people who have left care. Convenience sampling (a non-probability method) was employed. The sample consisted of 102 young male and female participants who completed the Psychological Well-being Scale[J1] and the Transition to Adulthood Autonomy Scale (EDATVA in Spanish). Inferential analysis was performed using the Kruskal-Wallis test. The results show that preparing these young participants for family and social relationships had a positive effect on their psychological welfare and autonomy. These findings underscore the need to implement socio-educational intervention strategies aimed at improving family and social relationships within this group.
PALAVRAS-CHAVE: Jovens; sistema de protecção; bem-estar psicológico; autonomia; relações sociais	RESUMO: A preparação para relações sócio-afectivas desempenha um papel importante na intervenção com os jovens no sistema de protecção. Este artigo apresenta os resultados de um estudo sobre o efeito desta intervenção no bem-estar psicológico a partir deste grupo. Visa também determinar se tal preparação influencia a sua autonomia para uma vida independente. Para este fim, foi utilizado um desenho descritivo de investigação quantitativa no âmbito de uma investigação mais ampla sobre as transições dos jovens que abandonam o sistema de protecção. O tipo de amostragem não era viável, determinado por conveniência. O número de participantes foi de 102 jovens homens e mulheres. Foram utilizados o escala de bem-estar psicológico e o escala de autonomia na transição para a idade adulta (EDATVA). O teste Kruskal-Wallis foi utilizado para análise inferencial. Os resultados mostram que a percepção da preparação dos jovens para as relações familiares e sociais tem uma influência positiva no bem-estar psicológico e na autonomia. Estes resultados indicam a necessidade de aplicar estratégias de intervenção sócio-educativas destinadas a melhorar as relações familiares e sociais neste colectivo.

1. Introducción

Las relaciones socioafectivas pueden ser entendidas como un fenómeno de gran trascendencia dentro del proceso evolutivo al permitir al individuo ser partícipe de la vida en grupo, mediante su inclusión en diversas redes sociales cuyo soporte supone uno de los principales factores de prevención frente a la exclusión social (De-Juanas *et al.*, 2020; Díaz-Esterri *et al.*, 2021 Mansilla *et al.*, 2018; Vizoso, 2019;); además de ser un componente fundamental para un desarrollo emocional óptimo (Kleijberg *et al.*, 2020; Pulido-Acosta & Herrera-Clavero, 2018; Sáenz de Jubera *et al.*, 2019; Toyoshima & Sato, 2019). La influencia de las relaciones socioafectivas en la evolución personal es un campo de estudio que ha suscitado gran interés en la comunidad científica. En la última década, diversas investigaciones han puesto de manifiesto su relación con la longevidad, la salud física o el éxito profesional (Addae, 2020; Holt-Lustand & Smith, 2012), adquiriendo una especial relevancia en la infancia y la juventud, donde una vivencia plena y satisfactoria contribuye al desarrollo de la identidad, la autonomía, las competencias emocionales o el compromiso social; teniendo un gran impacto en el ajuste personal que se produce en esta etapa

vital (Bwalya & Sukumar, 2019; Klocke & Stadtmüller, 2019; Viner, 2017).

El desarrollo socioafectivo que se inicia en la infancia, desde la familia, permite una socialización progresiva y adaptativa a los diversos contextos de los que la persona formará parte. Se establecen relaciones con los demás y se desarrollan conductas sobre la base de las normas, valores y principios que rigen el entorno social al que se pertenece (Burgos-Jama & García-Ledeño, 2020). A su vez, en la generación de relaciones, tal y como señalan Ainsworth y Bowlby (1991), las experiencias infantiles de apego con un cuidador primario son vitales. Cuando el cuidador responde de manera apropiada y consistente a las necesidades del niño o la niña, es decir, cuando se establece un vínculo seguro entre ambos, es más probable que, posteriormente, el o la joven sea capaz de establecer relaciones de confianza e intimidad (Sánchez-Queija & Oliva, 2003) que, a su vez, se encuentran negativamente asociadas a la experimentación de problemas internalizantes y externalizantes, como síntomas emocionales, problemas de conducta, hiperactividad o inatención; así como positivamente a la satisfacción con la vida y la conducta prosocial (Luktong *et al.*, 2018). Tras estos hallazgos, diferentes investigaciones se han centrado en la competencia para establecer relaciones sociales y su relación

con el bienestar psicológico (Gómez-López, 2019). Así, existen evidencias de que la competencia en la interacción social parece mantener una relación bidireccional con el bienestar psicológico: altos niveles de autoestima y bajos niveles de depresión influyen en la aparición de comportamientos de cooperación; así como en la disminución de la impulsividad o la intención de dañar o molestar a otros; de manera similar, las habilidades de cooperación actúan como predictores de mejores niveles de bienestar (Holopainen *et al.*, 2012), entendiendo este último como un concepto amplio que incluye dimensiones sociales, subjetivas y psicológicas; así como, comportamientos relacionados con la salud en general que llevan a las personas a funcionar de un modo positivo (Brim *et al.*, 2019; Friedman *et al.*, 2017).

El bienestar psicológico, percibido en un nivel subjetivo, es considerado como una variable predictiva o un antecedente del desarrollo positivo individual y de niveles altos de bienestar global (McDowall, 2016; Reis *et al.*, 2018). Durante el tránsito a la vida adulta, el bienestar psicológico evoluciona a medida que el individuo interactúa con su entorno y asume los desafíos vitales inherentes a las diferentes fases de la vida (Bluth *et al.*, 2017; Gómez-López *et al.*, 2019). Además, el bienestar psicológico favorece, mediante la generación de experiencias positivas radicadas en el entorno, que los jóvenes puedan percibir el sentido de sus vidas, establecer sus propias metas promocionando, de esta manera, el proceso de autonomía personal indispensable en el tránsito a la vida adulta. Así, Inguglia *et al.* (2015) hallaron que la autonomía es una dimensión fundamental en la configuración del bienestar psicológico de los adolescentes y adultos jóvenes que correlaciona negativamente con la soledad y el aislamiento auto-percibido durante esta fase vital.

Todo ello, plantea la necesidad de indagar cómo esta interacción entre las relaciones socioafectivas, la autonomía y el bienestar psicológico, plasmada en el modelo de bienestar psicológico de Ryff (2014), en las dimensiones de autonomía y relación con los individuos (Gao & McLellanm, 2018), se produce en personas cuyo desarrollo socioafectivo se haya producido en una infancia y/o adolescencia marcada por la imposibilidad de establecer vínculos de apego o cuyos apegos se hayan roto a una edad temprana, como es el caso de aquellos menores que se encuentran bajo la tutela del sistema de protección a la infancia y adolescencia. La institucionalización de estos menores en hogares tutelados como medida de protección, tras una situación de desestructuración del núcleo familiar, tiene como consecuencia que la preparación en las relaciones socioafectivas

se produzca en un entorno profesionalizado asociado a factores de riesgo en el establecimiento de vínculos afectivos como son la multiplicidad y fluctuosidad de referentes afectivos debido al constante cambio de profesionales, la falta de formación de los mismos o la precariedad en sus contratos (Jimeno-Jiménez, 2017).

Cuando estos menores alcanzan su juventud suelen carecer de un entorno que pueda satisfacer sus necesidades biológicas, afectivas y sociales en su evolución personal y su desarrollo integral (Cuenca *et al.*, 2018). Un gran número de ellos presenta una problemática emocional y conductual que está muy relacionada con haber sido víctima de algún tipo de maltrato y de complejas situaciones familiares (González-García *et al.*, 2017; Martín *et al.*, 2021). En definitiva, la historia de estos jóvenes, con un apoyo familiar frágil o ausente (Refaeli *et al.*, 2019), a menudo limita unas habilidades relacionales y de autonomía que se consideran indispensables, más aún, en su caso en el que la emancipación se produce ineludiblemente a los 18 años sin el apoyo tanto económico y emocional, como de vivienda que la familia biológica provee a los jóvenes en nuestra cultura.

Con todo, en el marco de un proyecto sobre la transición a la vida autónoma de los jóvenes vinculados al sistema de protección, se realizó un estudio en el que se establecieron dos objetivos: a) comprobar la influencia que tiene la preparación para mejorar las relaciones familiares y sociales que afirman que han recibido los jóvenes vinculados al sistema de protección en su bienestar psicológico; y b) determinar la influencia de dicha preparación percibida que recibe este colectivo en su autonomía para la vida independiente. Se partió de la hipótesis de que los jóvenes vinculados al sistema de protección que perciben que han recibido una mayor preparación obtienen mejores resultados en su bienestar psicológico y autonomía para la vida adulta.

Metodología

En este artículo se presenta un estudio cuantitativo no experimental de tipo descriptivo y se ofrecen resultados parciales de una investigación financiada por el Plan Nacional I+D+i.

Participantes

Participaron 102 jóvenes vinculados al sistema de protección con edades comprendidas entre los 17 y los 23 años ($M = 19.15$; $DT = 1.25$), de los cuales el 62.74% fueron chicos. Asimismo, el 38.2% fueron españoles. Se realizó un muestreo no probabilístico incidental en el que se seleccionó la muestra

por accesibilidad a los y las jóvenes. Los participantes habían estado vinculados recientemente a centros y recursos del sistema de protección en Madrid (79.4%), Andalucía (10.8%), Galicia (4.9%) y otros (5.3%). Asimismo, estos participantes vivían mayoritariamente en su domicilio con otras personas (95.1%).

Instrumentos

Se utilizó la escala de bienestar psicológico de Ryff (versión adaptada a la población española por Díaz *et al.*, 2006). Se trata de un instrumento multidimensional de tipo Likert en el que se pide a los encuestados que respondan a 39 ítems valorando su buen funcionamiento psicológico entre 1 (totalmente en desacuerdo) y 6 (totalmente de acuerdo). Asimismo, esta escala mide seis tipos de dimensiones correspondientes a los atributos positivos del bienestar psicológico que establece Ryff (1989). La Autoaceptación o actitud positiva es la primera dimensión, tiene seis ítems ($\alpha = .76$) y en ella se mide la autoestima y la capacidad de conocerse a uno mismo sabiendo las propias fortalezas a la vez que se reconocen las propias limitaciones (Keyes, Ryff, & Shmotkin, 2002). En segundo lugar, encontramos la dimensión de Relaciones positivas con otras personas. Igualmente, tiene seis ítems ($\alpha = .76$) y mide la facultad que tiene la persona para mantener relaciones de confianza estables y de intimidad. En tercer lugar, la dimensión de Autonomía que está formada por ocho ítems ($\alpha = .66$) y en la que se mide el funcionamiento psicológico positivo de las personas al pretender salvaguardar su individualidad en distintos contextos y situaciones con determinación, independencia y autoridad personal. La cuarta dimensión es Dominio del entorno, tiene seis ítems ($\alpha = .46$) y examina si la persona supone que es hábil en el manejo y control de las responsabilidades que tiene en el día a día. Dicha dimensión se relaciona con el locus de control, la auto-eficacia y la facilidad para generar entornos favorables que den acceso a la satisfacción de las propias necesidades y deseos personales. La quinta dimensión es Crecimiento personal y tiene siete ítems ($\alpha = .63$) con los que se pretende comprobar la capacidad de los encuestados para desarrollar su potencial y crecer a partir de aprendizajes positivos. Finalmente, la última dimensión es Propósito de vida y cuenta con seis ítems ($\alpha = .72$) que tratan de medir la capacidad y/o motivación de establecer metas y objetivos que sirvan para dar a la vida un sentido. El índice de consistencia interna para la totalidad de la escala con la muestra del estudio fue de $\alpha = .880$.

A su vez, para medir la autonomía subjetiva de los participantes se empleó la escala de autonomía en el tránsito a la vida adulta (EDATVA) de

Bernal *et al.* (2020). Este instrumento consta de 19 ítems valorativos que siguen una escala de tipo Likert con cuatro opciones de respuesta (siendo 1 no estoy nada de acuerdo y 4 estoy muy de acuerdo). Dicha escala mide cuatro dimensiones, siendo la primera, la Capacidad de autoorganización que está formada por 6 ítems ($\alpha = .75$) y en la que se determina si los jóvenes disponen de su tiempo mediante elecciones personales y son capaces de planificar los procesos en los que participan de manera óptima (Lammers *et al.* 2016). En segundo lugar, encontramos la dimensión Capacidad de comprensión de los contextos que consta de cuatro ítems ($\alpha = .62$) y examina la interacción de los jóvenes con su propio entorno y si esta relación les permite ser más autónomos (Reis *et al.*, 2018). La tercera dimensión es la Capacidad crítica que tiene cinco ítems ($\alpha = .72$) y mide la capacidad de los jóvenes para establecer su posición y garantizar sus intereses en interacción con distintas situaciones sociales que les atañen y/o les pueden llegar a interesar (Van Petegem *et al.*, 2015). Por último, la dimensión cuarta es la Capacidad de implicación sociopolítica que presenta cuatro ítems ($\alpha = .71$) y que mide la competencia de los jóvenes por comprometerse con la vida social de la que forman parte, con los procesos de participación comunitaria y con los derechos políticos de los ciudadanos en la actualidad (Young, 2017). El índice de consistencia interna para la muestra del estudio en esta escala fue de $\alpha = .82$.

En relación con la preparación para mejorar la relación con la familia fue determinada con un ítem ("En los centros/pisos de protección me prepararon para mejorar la relación con la familia") del cuestionario de evaluación de la transición de los jóvenes a la vida adulta (EVAP4-JP) para jóvenes extutelados tras su salida de los dispositivos de protección. Este instrumento se validó y utilizó en el marco de una investigación para conocer los riesgos y oportunidades del tránsito a la vida adulta de estos jóvenes (Melendro *et al.*, 2019). Los encuestados respondieron a este elemento siguiendo una escala valorativa con cuatro alternativas de respuesta (1 = nada y 4 = mucho). Las respuestas fueron recodificadas y se establecieron tres grupos: grupo de poca preparación que agrupó a aquellos que respondieron al ítem entre 1 y 2; grupo de bastante preparación que recogió a los jóvenes que marcaron 3; y, finalmente, grupo de mucha preparación que tuvo a los jóvenes que marcaron la valoración de 4 en este ítem.

Finalmente, en cuanto a la preparación para relacionarse socialmente con otras personas, se utilizó también otro ítem del instrumento EVAP4-JP ("En los centros/pisos de protección me prepararon para llevarme bien con las personas con

las que me relaciono (amigos, compañeros de trabajo o piso, vecinos, etc.)". Este elemento también siguió una escala valorativa de tipo Likert (1 = nada y 4 = mucho). Asimismo, al igual que con el anterior ítem, las respuestas también se recategorizaron y se establecieron tres grupos de participantes en función de su nivel de preparación: grupo de poca preparación que agrupó a los jóvenes que respondieron al ítem entre 1 y 2; grupo de bastante preparación que recogió a los jóvenes que marcaron 3; y, finalmente, grupo de mucha preparación que tuvo a los jóvenes que marcaron la valoración de 4 en este ítem.

Procedimiento

Una vez seleccionados los participantes, se informó de los objetivos de la investigación y se solicitó su participación voluntaria en el estudio respetando la confidencialidad en las respuestas de acuerdo con el protocolo establecido por la Declaración de Helsinki (64ª AMM, Brasil, octubre de 2013). Asimismo, el Comité de Ética en investigación humana de las universidades participantes en la investigación aprobó la realización del estudio en el que se contó con la aprobación y el consentimiento informado de los centros participantes, así como de los tutores legales y de los propios participantes.

La administración de los instrumentos se hizo fundamentalmente de manera individual con soporte digital. De tal manera, los jóvenes respondieron a un formulario en línea de Google que recogió los instrumentos del estudio. Una vez reclutados los datos se procedió a la codificación, ordenación y grabación informática de las respuestas en una base de datos para su posterior tratamiento estadístico.

Análisis de datos

Para el análisis de datos se utilizó el software estadístico SPSS versión 25.0 para Macintosh (IBM® SPSS® Statistics 25) y G*Power para calcular el tamaño del efecto. Para el análisis descriptivo se calcularon porcentajes, frecuencias, medias y desviaciones típicas que permitieron establecer características generales de los participantes. Para los objetivos del estudio se realizó un análisis inferencial de puntuaciones medias en tres grupos que permitía examinar las posibles diferencias en función de tres niveles de preparación para las relaciones familiares y para las relaciones sociales percibidas. Se utilizó estadística no paramétrica,

ya que no se cumplió con el supuesto de normalidad. De tal manera, se utilizó la prueba H de Kruskal-Wallis y la prueba de U Mann-Whitney para las comparaciones múltiples. Para la significancia estadística se consideró un valor menor o igual a .05. Después de lograr los resultados, se calculó la magnitud de las diferencias calculando el tamaño del efecto mediante el método d de Cohen. Así, los valores cercanos a .5 indican un tamaño del efecto medio y los valores cercanos a .8 indican un tamaño del efecto grande (Cohen, 1992).

2. Resultados

En cuanto a la caracterización del total de participantes en el estudio, se realizaron estadísticos descriptivos de las puntuaciones obtenidas para cada una de las dimensiones de la escala de bienestar psicológico y de la escala de autonomía. Las puntuaciones sobre la escala de bienestar psicológico de Ryff (Tabla 1) evidencian que las dimensiones que obtuvieron una mayor valoración media fueron *Crecimiento personal* y *Propósito en la vida*. Mientras que la dimensión que obtuvo una puntuación media más baja fue *Relaciones positivas*. Asimismo, esta dimensión también presenta mayor variabilidad en las respuestas que el resto de los factores.

Tabla 1. Estadísticos descriptivos de la escala de bienestar psicológico

	M	DT	Min.	Max.
Autoaceptación	4.27	.98	1.5	6
Relaciones positivas	4.03	1.07	1	6
Autonomía	4.18	.87	2.13	6
Dominio del entorno	4.17	.72	2.50	6
Crecimiento personal	4.79	.81	2.29	6
Propósito en la vida	4.70	.88	2.33	6

Por otro lado, las puntuaciones en la escala de autonomía (Tabla 2) denotan que la dimensión que mayor puntuación media obtuvo fue *Auto-organización* seguida de *Capacidad crítica*. Mientras que la dimensión de *Implicación sociopolítica* presentó la puntuación media más baja y mayor variabilidad en las respuestas que el resto de las dimensiones.

Tabla 2. Estadísticos descriptivos de la escala de autonomía

	M	DT	Min.	Max.
Autoorganización	22	2.71	15	25
Capacidad crítica	21.65	3.21	11	25
Comprensión del contexto	19.3	3.94	8	25
Implicación sociopolítica	15.46	4.94	6	25
Autonomía total	78.41	10.472	57	100

Preparación para las relaciones socioafectivas y bienestar psicológico

En la Tabla 3 se evidencia que, entre los niveles de preparación de los jóvenes para mejorar sus relaciones con la familia, el grupo más numeroso es el que afirma tener poca preparación (48.04%). Asimismo, en la preparación para optimizar las relaciones con la familia, se aprecian

diferencias estadísticamente significativas en las puntuaciones promedio de los tres niveles de preparación para cuatro de las dimensiones del bienestar psicológico. Así, aquellos jóvenes que perciben haber recibido mucha preparación desde los servicios sociales obtienen rangos promedio significativamente superiores en *Autoaceptación* ($p = .002$) con un tamaño del efecto moderado-alto ($d = .71$), *Relaciones positivas* ($p = .018$) con un tamaño del efecto medio-bajo ($d = .45$), *Dominio del entorno* ($p = .005$) con un tamaño del efecto bajo ($d = .29$) y *Propósito en la vida* ($p = .002$) con un tamaño del efecto medio ($d = .58$) frente a aquellos que consideran haber recibido poca preparación. Asimismo, se observan diferencias entre aquellos que consideran haber recibido mucha preparación frente a los que consideran haber recibido bastante en *Relaciones positivas* y *Propósito en la vida*. Por otro lado, únicamente, en el caso de la dimensión *Autonomía* se presentan mayores puntuaciones en el nivel de poca preparación frente al nivel de mucha preparación. Si bien, no se trata de diferencias estadísticamente significativas.

Tabla 3. Preparación para mejorar las relaciones familiares y el bienestar psicológico

	Preparación para relacionarse con su familia					Comparaciones múltiples U Mann-Whitney		d
	Poca (a) (N=49; 48.04%)	Bastante (b) (N=23; 22.55%)	Mucha (c) (N=30; 29.41%)	Contraste posterior Kruskal-Wallis		Grupos	Sig.	
	Rango promedio	Rango promedio	Rango promedio	K-W(g.l.=2)	Sig.			
Autoaceptación	42.29	51.07	66.88	12.932	.002	a=b a<c b=c	<.001	.71
Relaciones positivas	43.01	61.80	57.47	8.068	.018	a<b a<c b=c	.008 .047	.55 .45
Autonomía	55.60	41.04	52.82	3.887	.143			
Dominio del entorno	43.11	51.09	65.52	10.760	.005	a=b a<c b=c	.001	.29
Crecimiento personal	49.20	52.85	54.22	.599	.741			
Propósito en la vida	42.99	49.22	67.15	12.649	.002	a=b a<c b<c	<.001 .029	.58 .03

En cuanto a la preparación para relacionarse bien con otras personas (Tabla 4), se observan diferencias estadísticamente significativas en prácticamente la totalidad de las dimensiones del bienestar psicológico, salvo en la variable *Autonomía*. En todos los casos en los que se encuentran

diferencias en las puntuaciones rango promedio medias. Las puntuaciones rango promedio obtenidas por los jóvenes que afirman haber tenido mucha preparación para mejorar las relaciones con otras personas son superiores en todas las dimensiones del bienestar psicológico a las de

aquellos que consideran que han recibido poca preparación en el ámbito residencial. Así, se observan diferencias significativas entre aquellos que consideran que han recibido mucha preparación y los que han recibido bastante preparación en las dimensiones *Autoaceptación* ($p < .001$) con

un tamaño del efecto alto ($d = 1.18$), *Relaciones positivas* ($p = .008$) con un tamaño del efecto alto ($d = .84$), *Dominio del entorno* ($p = .011$) con un tamaño del efecto alto ($d = .69$) y *Propósito en la vida* ($p < .001$) con un tamaño del efecto alto ($d = .96$).

Tabla 4. Preparación para relacionarse bien con otras personas y bienestar psicológico

	Preparación para relacionarse con otros					Comparaciones múltiples U Mann-Whitney		d
	Poca (a) (N=15; 14.7%)	Bastante (b) (N=18; 17.65%)	Mucha (c) (N=69; 67.65%)	Contraste posterior Kruskal-Wallis		Grupos	Sig.	
	Rango promedio	Rango promedio	Rango promedio	K-W(g.l.=2)	Sig.			
Autoaceptación	25.7	41.89	59.62	18.589	<.001	a<b a<c b<c	.040 <.001 .016	.53 1.18 .79
Relaciones positivas	29.77	54.22	55.51	9.545	.008	a<b a<c b<c	.007 .003	.01 .84
Autonomía	56.53	64.56	47	5.554	.062			
Dominio del entorno	40.2	37.81	57.53	8.980	.011	a=b a<c b<c	.038 .012	.69 .68
Crecimiento personal	29.8	58.72	54.33	9.823	.007	a<b a<c b=c	.007 .003	.08 1.03
Propósito en la vida	33.17	38.89	58.78	13.269	.001	a=b a<c b<c	.002 .010	.96 .95

Preparación para las relaciones socioafectivas y autonomía en el tránsito a la vida adulta

En la preparación para la mejora de las relaciones con su familia, se aprecian diferencias estadísticamente significativas en las dimensiones de autonomía en la transición a la vida adulta: *Capacidad crítica* ($p = .019$) con un tamaño del efecto bajo ($d = .03$) e *Implicación sociopolítica* ($p = .003$) con un tamaño del efecto medio-bajo ($d = .46$); también en el total de la escala ($p = .003$) con un tamaño del efecto bajo ($d = .22$). En todos los casos en los que se encuentran diferencias en las puntuaciones rango promedio, se observa que aquellos jóvenes

que perciben haber recibido mucha preparación obtienen puntuaciones superiores que aquellos que consideran haber recibido poca preparación desde los servicios sociales. También, se observan diferencias entre aquellos que consideran que han recibido mucha preparación y los que han recibido bastante preparación. Esto supone que la preparación para mejorar las relaciones familiares condiciona los intereses de los jóvenes participantes en el estudio ante situaciones que les afectan y con su compromiso con la vida social y política, puesto que la prueba Kruskal-Wallis detecta diferencias significativas entre grupos con diferentes valores para ambas variables.

Tabla 5. Preparación para mejorar las relaciones familiares y autonomía en el tránsito a la vida adulta

	Preparación para relacionarse con su familia					Comparaciones múltiples U Mann-Whitney		d
	Poca (a)	Bastante (b)	Mucha (c)	Contraste posterior Kruskal-Wallis		Grupos	Sig.	
	Rango promedio	Rango promedio	Rango promedio	K-W(g.l.=2)	Sig.			
Autoorganización	49.76	44.24	59.92	4.096	.129			
Capacidad crítica	47.72	43.59	63.73	7.904	.019	a=b a<c b<c	.016 .013	.03 .02
Comprensión del contexto	47.49	48.72	60.18	3.739	.145			
Implicación sociopolítica	42.92	50.54	66.25	11.759	.003	a=b a<c b=c	.001	.46
Autonomía total	44.68	45.59	67.17	11.947	.003	a=b a<c b<c	.001 .009	.22 .14

En la Tabla 6, se muestran diferencias estadísticamente significativas, entre los niveles de preparación de los jóvenes para mejorar sus relaciones con la familia, en las dos dimensiones anteriores: *Capacidad crítica* ($p < .001$) con un tamaño del efecto alto ($d = 1.4$) e *Implicación sociopolítica* ($p = .020$) con un tamaño del efecto medio-bajo ($d = .40$); así como en el total de la escala ($p = .001$) con un tamaño del efecto muy alto ($d = 1.93$). En todos los casos en los que se encuentran diferencias

en las puntuaciones rango promedio, se aprecia que aquellos jóvenes que perciben haber recibido mucha preparación obtienen puntuaciones significativamente superiores frente a aquellos que consideran haber recibido poca preparación desde los servicios sociales. También, se observan diferencias significativas entre aquellos que consideran que han recibido mucha preparación y los que han recibido bastante preparación.

Tabla 6. Preparación para relacionarse bien con otras personas y autonomía en el tránsito a la vida adulta

	Preparación para relacionarse con otros					Comparaciones múltiples U Mann-Whitney		d
	Poca (a) (N=15)	Bastante (b) (N=18)	Mucha (c) (N=69)	Contraste posterior Kruskal-Wallis		Grupos	Sig.	
	Rango promedio	Rango promedio	Rango promedio	K-W(g.l.=2)	Sig.			
Autoorganización	45.3	41.47	55.46	4.077	.130			
Capacidad crítica	24.17	50.69	57.65	16.491	.000	a=b a<c b<c	.016 .013	1.4 1.1
Comprensión del contexto	36.63	52.69	54.42	4.552	.103			
Implicación sociopolítica	34.6	45.67	56.7	7.826	.020	a=b a<c b<c	.001 .060	.40 .96
Autonomía total	27.57	47.69	57.7	13.156	.001	a=b a<c b<c	.001 .009	1.93 .87

3. Discusión y conclusión

Las redes de apoyo son trascendentes para todos los individuos e influyen tanto en su bienestar psicológico como en el éxito de estos en la conquista de su autonomía (Cuenca *et al.*, 2018; White *et al.*, 2021). Sin embargo, para los jóvenes tutelados, las relaciones que mantienen con los demás adquieren aún más importancia, convirtiéndose en una variable facilitadora del éxito posterior en el tránsito hacia la vida adulta (Bennett *et al.*, 2021; Goyette, 2010; Moore *et al.*, 2018). La investigación en torno a los factores que inciden sobre el bienestar psicológico y la autonomía permite el diseño de intervenciones que elevan la calidad de vida potencial futura de los jóvenes tutelados mediante el refuerzo de las dimensiones que pueden incidir en la misma (Carvalho *et al.*, 2021). Entre estas dimensiones, la investigación actual se focaliza en la habilidad adquirida en el sistema de protección para construir relaciones con los demás y con la familia, que es una dimensión integrante de constructos tan relevantes como el bienestar psicológico, los valores sociales, la salud y la calidad de vida (De-Juanas, 2013; Larsen *et al.*, 2021; Páez *et al.*, 2020).

La importancia de las redes de apoyo se revela al reflexionar en torno al proceso de maduración de la persona en un contexto cultural, interaccionando con otros individuos y experiencias que contribuyen a su aprendizaje fruto del significado de los procesos que surgen (Martín *et al.*, 2020; Osher *et al.*, 2020; Tahkola *et al.*, 2021; White *et al.*, 2021; Wood y Selwyn, 2017). Procesos tan significativos como fundar un hogar a medio o largo plazo a su salida del Sistema de protección y crear su propia familia.

La relación del individuo con la esfera en la que se desenvuelve construye las bases de su desarrollo y de su comportamiento, el cual se moldea a partir de los aprendizajes que se obtienen en sociedad, los cuales, para tener lugar, precisan de ciertas condiciones, como la disposición del sujeto o la existencia de oportunidades para participar exitosamente en su entorno (Cameron *et al.*, 2020; Carvalho *et al.*, 2021; Hassall *et al.*, 2021; Magee *et al.*, 2019). Estos aprendizajes, también favorecen la autorregulación y la adquisición de nuevas habilidades, de modo que la construcción de la personalidad y del espectro de conocimientos y aptitudes del individuo se presenta como un continuo acotado por el espacio y las oportunidades para la relación con sus elementos (Trahan, *et al.*, 2021; White *et al.*, 2021).

Conjuntamente, las relaciones se determinan por el estatus social de los individuos que la conforman, aunque la influencia del estatus puede ser

modulada por la experiencia y las habilidades y estrategias que estos aplican en la consolidación de los vínculos, variables que explicarían que los individuos con más preparación para relacionarse disfruten de un mayor nivel de bienestar psicológico (Chase, 2020; Dahlhaus & Schlösser, 2021; Hassall *et al.*, 2021; Larsen *et al.*, 2021; Tahkola *et al.*, 2021).

En relación con el primero de los objetivos, la hipótesis subyacente que se estableció sugería que los jóvenes que han participado del sistema de protección presentan diferencias estadísticamente significativas sobre su nivel de bienestar psicológico, que están influidas por su percepción en torno a su nivel de preparación para las relaciones socioafectivas. Igualmente, en las relaciones con otros, se advierten diferencias estadísticamente significativas en todas las dimensiones que componen el bienestar psicológico, con la salvedad de la variable autonomía. Los resultados muestran que los jóvenes que han recibido un mayor nivel de preparación para las relaciones afectivas presentan niveles más altos en *Autoaceptación* (59.62), *Relaciones positivas* (55.51), *Dominio del entorno* (57.53), *Crecimiento personal* (54.33) y *Propósito en la vida* (58.78) en comparación con los jóvenes que percibían haber tenido bastante o poca preparación, cuyas puntuaciones respectivas en dichas variables se recogen seguidamente: *Autoaceptación* (41.89 y 25.7), *Relaciones positivas* (54.22 y 29.77), *Dominio del entorno* (37.81 y 40.2), *Crecimiento personal* (58.72 y 29.8) y *Propósito en la vida* (38.89 y 33.17). Estos resultados se alinean con los hallazgos de estudios como el de Wesley *et al.* (2020) que, partiendo de la importancia del bienestar psicológico para el individuo, examinan las variables que lo componen y sitúan en un rol central las relaciones que se forjan tanto con los profesionales como con otras personas, destacando que para los jóvenes que pertenecen al sistema de protección su experiencia en relaciones sociales, junto con un entorno en el que puedan socializar, se convierten en las bases para alcanzar un desarrollo saludable. En la misma línea, la revisión sistemática de Hassall *et al.* (2021) destaca que las relaciones sociales ofrecen un marco para la modulación del individuo, contribuyendo al comportamiento adaptativo que le permite un óptimo funcionamiento social.

Por su parte, Magee *et al.* (2019) evidenciaron que el nivel de apoyo percibido, que incrementa con la calidad de las relaciones que se mantienen, se relaciona positivamente con el bienestar psicológico de manera que la competencia del individuo para las relaciones sociales predice tanto su desarrollo positivo como su bienestar psicológico. En especial, estos autores identificaron un vínculo

positivo entre el apoyo percibido y la satisfacción con la vida, el autoconcepto y el optimismo, que son indicadores del bienestar subjetivo. También, Cameron *et al.* (2020) han destacado que una prioridad del sistema de protección ha de radicar en ofrecer al individuo la oportunidad para mantener conexiones con otras personas, aportándoles estrategias para formar parte de diversos nexos en su entorno, para lo cual es necesario invertir recursos y diseñar acciones concebidas expresamente con dicho fin.

En el estudio de la preparación percibida para las relaciones con la familia, se evidencian diferencias significativas relativas al nivel de bienestar psicológico entre los jóvenes que han recibido mucha preparación en contraste con los que han recibido menos preparación para estas, con excepción de las dimensiones de *Autonomía y Relaciones positivas*. Concretamente, en el grupo con mucha preparación la *Autoaceptación* obtiene un valor rango promedio de 66.88; en *Crecimiento personal* 54.22; en *Dominio del entorno* 65.52 y en *Propósito en la vida* 67.15. En el grupo con bastante y poca preparación, respectivamente, las puntuaciones en estas variables son las que se exponen: en *Autoaceptación* la puntuación es de 51.07 y 42.29; en *Crecimiento personal* 52.85 y 49.20; en *Dominio del entorno* 51.09 y 43.11 y en la *Propósito en la vida* 49.22 y 42.99.

La calidad de las relaciones con la familia, a su vez, ejerce influencia sobre la salud global de la persona, por lo que no solo ha de destacarse el rol de la preparación para mantenerlas en relación con el bienestar subjetivo, sino que incide sobre el bienestar general (Häggman-Laitila *et al.*, 2018; Larsen *et al.*, 2021; Trahan *et al.*, 2021; White *et al.*, 2021). Al respecto, Cameron *et al.* (2020) llaman la atención sobre el papel que el apego con el cuidador ejerce sobre la habilidad futura de la persona para tener éxito en sus relaciones personales, lo que podría explicar las diferencias encontradas entre la preparación para mantener relaciones con terceros y la preparación para forjar relaciones familiares.

En lo referente al segundo de los objetivos, la hipótesis que se planteó establecía que los jóvenes que consideran que han recibido más preparación para las relaciones socioafectivas alcanzan puntuaciones estadísticamente superiores en las dimensiones de la autonomía, en comparación con los que afirman que su nivel de preparación es menor. Nuestros hallazgos sugieren que se alcanzan diferencias estadísticamente significativas entre los grupos constituidos en función del nivel de preparación para relacionarse socialmente referentes a dos de las dimensiones de la autonomía: la *Capacidad crítica* (con 57.65 puntos en

el grupo con mayor preparación en comparación con 50.69 en el grupo con bastante preparación y 24.17 en aquellos que disponen de poca preparación) y la *Implicación sociopolítica* (con 56.7 puntos en el grupo con mayor preparación en comparación con la puntuación de 45.67 en el grupo con bastante preparación y 34.6 en aquellos que cuentan con poca preparación). Se aprecia que, entre los jóvenes que perciben que su nivel de preparación para las relaciones sociales es elevado, su puntuación en *Autoorganización y Comprensión del contexto* es mayor.

Por otra parte, en las relaciones con su familia, se observan diferencias estadísticamente significativas en todas las dimensiones sin excepción, lo que pone de relieve que los jóvenes participantes en el estudio que percibieron haber recibido mucha preparación para las relaciones sociales obtienen mayores puntuaciones en los elementos que componen la autonomía. De estas variables, aquellas que alcanzan una puntuación más elevada son la *Implicación sociopolítica* y la *Capacidad crítica*.

Los resultados muestran que las relaciones familiares y la autonomía mantienen una relación sinérgica, de modo que la calidad de aquellas influye sobre la independencia del sujeto (Ball *et al.*, 2021; Bennett *et al.*, 2021; Bernal *et al.*, 2020; Kothari *et al.*, 2020; White *et al.*, 2021). Los jóvenes dependen de sus vínculos familiares para emprender con éxito su proceso hacia la autonomía y, en este proceso, su nivel de preparación para establecer relaciones favorece que estos puedan insertarse social y laboralmente (Cuenca *et al.*, 2018).

Además, hay otros factores facilitadores, asociados a su funcionamiento psicosocial, que intermedian en la construcción de vínculos exitosos y refuerzan la calidad de las relaciones y, por consiguiente, potencian su autonomía. Entre estos se mencionan dimensiones que se pueden trabajar mediante la formación, como las habilidades sociales y comunicativas o la habilidad para gestionar las emociones, y que, al poder ser objeto de intervención, han de ser exploradas desde los sistemas de protección para maximizar las oportunidades de cada individuo (Ball *et al.*, 2021; Kothari *et al.*, 2020; Wood y Selwyn, 2017). Así, toma interés que las herramientas de las que disponen los jóvenes para establecer relaciones significativas tanto con su familia como con terceros los empoderan y contribuyen a que estos puedan desenvolverse con éxito en los distintos roles que habrán de desempeñar en su tránsito hacia la vida adulta. De modo que dotarlos de una preparación suficiente se convierte en un objetivo fundamental del sistema de protección (Trahan *et al.*, 2021). El estudio de Ball *et al.* (2021) demostró que los jóvenes tutelados que participaban en

programas formativos centrados en las relaciones participaban de más nexos con otras personas y disfrutaban de un marco más fuerte y estable para desarrollarse a posteriori, lo que contribuía a la construcción de una vida autónoma una vez alcanzada la edad legal para abandonar el cuidado institucional.

La formación de los jóvenes para la constitución de relaciones, en particular en relación con aquellos que han experimentado dificultades sociales o exclusión, es una dimensión facilitadora tanto para proceso de retorno a la familia como para la construcción de una vida independiente (Ball *et al.*, 2021). Para los individuos vinculados al sistema de protección, el apoyo que reciben en este entorno se convierte en un factor determinante en la construcción de una vida futura con oportunidades de éxito en todos los ámbitos, como el laboral, el familiar o el académico (Häggman-Laitila *et al.*, 2018).

En efecto, los resultados de nuestro estudio subrayan la transcendencia de los aprendizajes obtenidos dentro del sistema de protección, y, entre estos, la importancia de diseñar intervenciones socioeducativas que incrementen la capacidad de los jóvenes para establecer vínculos significativos con otras personas, tanto en el seno de su familia como en otros entornos (Goig & Martínez, 2019).

Finalmente, se destaca que los itinerarios formativos individualizados, planteados a la luz de las habilidades previas, constituyen la herramienta a partir de la que ofrecer a cada individuo tutelado aquellas habilidades que favorecen el éxito de estos en sus relaciones y aseguran la equidad en las oportunidades sociales tanto en la participación social como en el resto de desafíos que afrontarán una vez tengan que abandonar el sistema de protección (Ball *et al.*, 2021; Delgado *et al.*, 2020; Fernández-Simo & Cid-Fernández, 2018).

Limitaciones y prospectiva de futuro

Este estudio ha tenido dos objetivos muy relevantes para el tránsito a la vida adulta de los jóvenes

vinculados al sistema de protección en relación con el bienestar psicológico y la autonomía. No obstante, presenta varias limitaciones. Una limitación, y una razón para interpretar los resultados con precaución, se centra en la selección y características de la muestra, así como en el tamaño de cada uno de los grupos que se comparan lo que repercute en la generalización de resultados o réplica del estudio. En cuanto a la magnitud de las diferencias, los tamaños de efecto del estudio tienden a ser pequeños, moderados y altos. Al respecto, Ferguson (2009) determina que los tamaños del efecto pueden no ser indicativos del verdadero efecto cuando los participantes no se han seleccionado de manera aleatoria. Con todo, cabe destacar que el estudio aporta datos que pueden ser de gran interés para los profesionales que diseñan la intervención desde los servicios sociales dado que se hace imprescindible que se mejore la preparación para las relaciones socioafectivas de los jóvenes para que su bienestar psicológico y su autonomía se potencien. La utilización de técnicas e instrumentos para el análisis de la realidad social, así como la identificación de las demandas y necesidades en las relaciones socioafectivas de los jóvenes puede contribuir a generar y desplegar capacidades mediante nuevos proyectos, actividades formativas y dinámicas de aprendizaje que contribuyan a proporcionar un entorno de crecimiento personal saludable, una aceptación optimista de la vida y un tránsito a la vida adulta independiente en el que la juventud se desarrolle con seguridad y confianza en si misma a partir de la preparación para las relaciones familiares y con otras personas. Finalmente, la investigación futura debería tener en cuenta la importancia que las relaciones socioafectivas tienen sobre otras variables que suponen un gran impacto en el ajuste personal y social que se produce en esta etapa vital.

Referencias bibliográficas

- Addae, E. A. (2020). The mediating role of social capital in the relationship between socioeconomic status and adolescent wellbeing: evidence from Ghana. *BMC Public Health*, 20(20), 1-11. <https://doi.org/10.1186/s12889-019-8142-x>.
- Ainsworth, M. D. S. & Bowlby, J. (1991). An ethological approach to personality development. *American Psychologist*, 46(4), 333-341
- Asociación Médica Mundial (AMM) (21 de marzo de 2017). Declaración de Helsinki de la AMM. Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos. <https://bit.ly/2X6ISOC>.

- Ball, B., Sevillano, L., Faulkner, M. & Belseth, T. (2021). Agency, genuine support, and emotional connection: Experiences that promote relational permanency in foster care. *Children and Youth Services Review*, 121, 13-31. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2020.105852>.
- Bennett, J., Unrau, Y., Gray, L. & Dawson, A. (2020). A coaching model to support college students from foster care. *Relational Child and Youth Care Practice*, 33(2), 78-95.
- Bernal, T., Melendro, M. & Charry, C. (2020). Transition to Adulthood Autonomy Scale for Young People: Design and Validation. *Frontiers in Psychology*, 11(457). <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.00457>.
- Bernal, T., Melendro, M., Charry, C. & Goig, R. (2020). La influencia de la familia y la educación en la autonomía de los jóvenes: una revisión sistemática. *Bordón. Revista de Pedagogía*, 72(2), 29-44. <https://doi.org/10.13042/Bordon.2020.76175>
- Bluth, K., Campo, R. A., Futch, W. S. & Gaylord, S. A. (2017). Age and gender differences in the associations of self-compassion and emotional well-being in a large adolescent sample. *J Youth Adolesc* 46, 840-853. <https://doi.org/10.1007/s10964-016-0567-2>.
- Burgos-Jama, M. M. & García-Ledeño, M. L. (2020). Los estilos de crianzas en el desarrollo socioafectivo de niños de 6 a 11 años. *Dominio de las Ciencias. Revista Científica*, 6(4), 732-750. <https://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i4.1502>.
- Bwalya, J. C. & Sukumar, P. (2019). The Relationship Between Social Capital and Children's Health Behaviour in Ireland. SSRN. <https://ssrn.com/abstract=3418320>.
- Cameron, C., Höjer, I., Nordenfors, M. & Flynn, R. (2020). Security-first thinking and educational practices for young children in foster care in Sweden and England: A think piece. *Children and Youth Services Review*, 119. <https://doi.org/10.5523-105540.10.1016/j.childyouth.2020.105523>.
- Carvalho, J. M., Delgado, P., Montserrat, C., Llosada-Gistau, J. & Casas, F. (2021). Subjective Well-Being of Children in Care: Comparison between Portugal and Catalonia. *Child and Adolescent Social Work Journal*, 38, 81-90. <https://hdl.handle.net/11328/3340>.
- Chase, E. (2020). Transitions, capabilities and wellbeing: How Afghan unaccompanied young people experience becoming 'adult' in the UK and beyond. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 46(2), 439-456. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2019.1584704>
- Cohen, J. (1992). A power primer. *Psychological Bulletin*, 112, 155-159. <https://doi.org/10.1037/0033-2909-112-1-155>
- Cuenca, M. E., Campos, G. & Goig, R. M. (2018). El tránsito a la vida adulta de los jóvenes en acogimiento residencial: el rol de la familia. *Educación XX1*, 21(1), 321-343. <https://doi.org/10.5944/educxx1.20201>.
- Dahlhaus, C. & Schlösser, T. (2021). The Interplay of Social Status and Trust: A Critical Review of Concepts, Operationalizations, and Findings. *Review of General Psychology*, 25(2), 203-220. <https://doi.org/10.1177/10892680211007405>
- De-Juanas, A., García-Castilla, F.J. & Ponce de León, A. (2020). El tiempo de los jóvenes en dificultad social: utilización, gestión y acciones socioeducativas. *Revista Española de Pedagogía*, 78(277), 477-495.
- De-Juanas, A., Limón, R. & Navarro, E. (2013). Análisis del bienestar psicológico, estado de salud percibido y calidad de vida en personas adultas mayores. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 22, pp. 153-168 <https://doi.org/10.7179/PSRI.2013.22.02>
- Delgado, P., Carvalho, J. M., Montserrat, C. & Llosada-Gistau, J. (2020). The subjective well-being of Portuguese children in foster care, residential care and children living with their families: Challenges and implications for a child care system still focused on institutionalization. *Child Indicators Research*, 13(1), 67-84. <https://doi.org/10.1007/s12187-019-09652-4>.
- Díaz, D., Rodríguez-Carvajal, R., Blanco, A., Moreno-Jiménez, B., Gallardo, I. & Valle, et al. (2006). Adaptación española de las escalas de bienestar psicológico de Ryff. *Psicothema* 18, 572-577.
- Díaz-Esterrri, J., De-Juanas, Á., Goig-Martínez, R. & García-Castilla, F.J. (2021). Inclusive Leisure as a Resource for Socio-Educational Intervention during the COVID-19 Pandemic with Care Leavers. *Sustainability* 13, 8851. <https://doi.org/10.3390/su13168851>.
- Ferguson, C. J. (2009). An effect size primer: a guide for clinicians and researchers. *Professional Psychology: Research and Practice* 40, 532-538. <https://doi.org/10.1037/a0015808>
- Fernández-Simo, D. & Cid-Fernández, X. M. (2018). Análisis longitudinal de la transición a la vida adulta de las personas segregadas del sistema de protección a la infancia ya la adolescencia. *Bordón. Revista de Pedagogía*, 70(2), 25-38. <https://doi.org/10.13042/Bordon.2018.54539>
- Friedman, E. M., Ruini, C., Foy, R., Jaros, L., Sampson, H. & Ryff, C. D. (2017). Lighten UP! A community-based group intervention to promote psychological well-being in older adults. *Aging & mental health*, 21(2), 199-205. <http://doi:10.1080/13607863.2015.1093605>.
- García-Moya, I., Brooks, F., Morgan, A. & Moreno, C. (2015). Subjective well-being in adolescence and teacher connectedness: A health asset analysis. *Health Educ J* 74, 641-654. <https://doi.org/10.1177%2F0017896914555039>.
- Gao, J. & McLellan, R. (2018). Using Ryff's scales of psychological well-being in adolescents in mainland China. *BMC psychology*, 17(6), 2-8. <https://doi.org/10.1186/s40359-018-0231-6>.

- Goig, R. M. & Martínez, I. (2019). La transición a la vida adulta de los jóvenes extutelados. Una mirada hacia la dimensión "vida residencial". *Bordón. Revista de pedagogía*, 71(2), 71-84. <https://doi.org/10.13042/Bordon.2019.67905>.
- Gómez-López M., Viejo C. & Ortega-Ruiz R. (2019). Well-Being and Romantic Relationships: A Systematic Review in Adolescence and Emerging Adulthood. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16(13): 2415. <https://doi.org/10.3390/ijerph16132415>.
- González-García, C., Bravo, A., Arruabarrena, M. I., Martín, E., Santos, I. & Del Valle, J. F. (2017). Emotional and behavioral problems of children in residential care: Screening detection and referrals to mental health services. *Children and Youth Services Review*, 73, 100-106. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2016.12.011>.
- Goyette, M. (2010). El Tránsito a la Vida Adulta de los Jóvenes Atendidos desde los Servicios Sociales. *Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social*, 17, 43-56. https://doi.org/10.7179/PSRI_2010.17.04.
- Häggman-Laitila, A., Salohekkilä, P. & Karki, S. (2018). Transition to adult life of young people leaving foster care: A qualitative systematic review. *Children and Youth Services Review*, 95, 134-143. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2018.08.017>.
- Hassall, A., van Rensburg, E. J., Trew, S., Hawes, D. J. & Pasalich, D. S. (2021). Does Kinship vs. Foster Care Better Promote Connectedness? A Systematic Review and Meta-Analysis. *Clinical Child and Family Psychology Review*, 1-20. <https://doi.org/10.1007/s10567-021-00352-6>.
- Holt-Lunstad, H. & Smith, T. (2012). Social Relationships and Mortality. *Social and Personality Psychology Compass* 6(1), 41-53. <https://doi.org/10.1111/j.1751-9004.2011.00406.x>.
- Holopainen, L., Lappalainen, K., Junntila, N. & Savolainen, H. (2012). The role of social competence in the psychological well-being of adolescents in secondary education. *Scandinavian Journal of Educational Research*, 56(2), 199-212. <https://doi.org/10.1080/00313831.2011.581683>.
- Inguglia, C., Inguglia, S., Liga, F., Coco, A. L. & Cricchio, M. G. L. (2015). Autonomy and relatedness in adolescence and emerging adulthood: Relationships with parental support and psychological distress. *Journal of Adult Development*, 22(1), 1-13. <https://doi.org/10.1007/s10804-014-9196-8>.
- Jimeno-Jiménez, M. (2017). La figura del educador social como tutor de apego en los hogares tutelados para menores en situación de protección. *RES: Revista de Educación Social*, (25), 236-244.
- Keyes, C. L., Ryff, C. D. & Shmotkin, D. (2002). Optimizing Well-Being: The Empirical Encounter of Two Traditions. *Journal of Personality and Social Psychology*, 82, 1007-1022. doi: <https://doi.org/10.1037/0022-3514.82.6.1007>.
- Kleijberg, M., Ahlberg, B.M., Hilton, R. & Tishelman, C. (2020). Death, loss and community-perspectives from children, their parents and older adults on intergenerational community-based arts initiatives in Sweden. *Health Social Care in the Community*, 28(6), 2025-2036. <https://doi.org/10.1111/hsc.13014>
- Klocke, A., & Stadtmüller S. (2019). Social capital in the health development of children. *Child Indic Res*, 12(4), 67-85. <https://doi.org/10.1007/s12187-018-9583-y>.
- Kothari, B. H., Blakeslee, J. & Miller, R. (2020). Individual and interpersonal factors associated with psychosocial functioning among adolescents in foster care: A scoping review. *Children and youth services review*, 118, 105454. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2020.105454>
- Lammers, J., Stoker, J. I., Rink, F., & Galinsky, A. D. (2016). To have control over or to be free from others? The desire for power reflects a need for autonomy. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 42, 498-512. <https://doi.org/10.1177/0146167216634064>.
- Larsen, M., Goemans, A., Baste, V., Wilderjans, T. F., & Lehmann, S. (2021). Predictors of quality of life among youths in foster care a 5 year prospective follow-up study. *Quality of life research*, 30(2), 543-554. <https://doi.org/10.1007/s11136-020-0641-z>.
- Lucktong, A., Salisbury, T. T., & Chamrathirong, A. (2018). The impact of parental, peer and school attachment on the psychological well-being of early adolescents in Thailand. *International Journal of Adolescence and Youth*, 23(2), 235-249. <https://doi.org/10.1080/02673843.2017.1330698>.
- Magee, C., Guhn, M., Schonert-Reichl, K. A., & Oberle, E. (2019). Mental well-being among children in foster care: The role of supportive adults. *Children and Youth Services Review*, 102, 128-134. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2019.05.005>.
- Martín, E., González P., Chirino E., & Castro J.J. (2020). Inclusión social y satisfacción vital de los jóvenes extutelados. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 35 101-111. https://doi.org/10.7179/PSRI_2020.35.08.
- Martín, E., González-Navasa, P., & Domene-Quesada, L. (2021). Entre dos sistemas: los jóvenes tutelados en acogimiento residencial con medidas judiciales. *Anuario de Psicología Jurídica*, 31, 55-61. <https://doi.org/10.5093/apj2021a5>
- Mansilla, M., Olaya, C., & Picazo, M. (2018). ¿Qué papel tiene el apego en la aparición de dificultades y fortalezas en menores en acogimiento residencial? *Psychology, Society & Education*, 10(2), 163-171. <https://doi.org/10.25115/psye.v10i1.712>
- Melendro, M., Campos, G., De-Juanas Oliva, A., García-Castilla, F.J., Goig, R.M., Martínez, I. & Rodríguez-Bravo, A.E. (2019). Cuestionarios EVAPA (Evaluación de la Autonomía Personal). Registro Territorial de la Propiedad Intelectual de la Comunidad de Madrid, Nº M-004026/2019.

- McDowall, J. J. (2016). Create's advocacy for young people transitioning from care in Australia. In *Young people transitioning from out-of-home care* (pp. 285-308). Palgrave Macmillan.
- Moore, T., McArthur, M., Death, J., Tilbury, C., & Roche, S. (2018). Sticking with us through it all: The importance of trustworthy relationships for children and young people in residential care. *Children and Youth Services Review*, 84, 68-75. <https://doi.org/10.1016/j.chidyouth.2017.10.043>.
- Osher, D., Cantor, P., Berg, J., Steyer, L. & Rose, T. (2020). Drivers of human development: How relationships and context shape learning and development. *Applied Developmental*, 24(1), 6-36. <https://doi.org/10.1080/10888691.2017.1398650>.
- Páez, J., De-Juanas, A., García-Castilla, F.J. & Díaz, M. J. (2020). A study about social values and psychological well-being in young people: implications for educational social work. *Social Work Education* 39(6), 721-736. <https://doi.org/10.1080/02615479.2020.1793935>
- Pulido-Acosta, F., & Herrera-Clavero, F. (2018). Relaciones entre rendimiento e inteligencia emocional en secundaria. *Tendencias Pedagógicas*, 31, 165-186. <https://doi:10.15366/tp2018.31.010>
- Refaeli, T., Benbenishty, R., & Zeira, A. (2019). Predictors of life satisfaction among care leavers: a mixed-method longitudinal study. *Children and Youth Services Review*, 99, 146-155. <https://doi.org/10.1016/j.chidyouth.2019.01.044>.
- Reis, H. T., Sheldon, K. M., Gable, S. L., Roscoe, J., & Ryan, R. M. (2018). Daily well-being: The role of autonomy, competence, and relatedness. In H. T. Reis (ed.), *Relationships, Well-Being and Behaviour* (London, UK: Routledge), 317-349. <https://doi.org/10.1177/0146167200266002>.
- Ryff, C. D. (2014). Psychological well-being revisited: Advances in the science and practice of eudaimonia. *Psychotherapy and psychosomatics*, 83(1), 10-28. <https://doi.org/10.1159/000353263>.
- Saenz de Jubera, M., Alonso, R. A., Ponce-de-León, A. & De-Juanas, A. (2019). Perfil de las familias españolas en las que conviven tres generaciones. *Caurensia. Revista anual de Ciencias Eclesiásticas*, 14, 452-473.
- Sánchez-Queija, I. & Oliva, A. (2003). Vínculos de apego con los padres y relaciones con los iguales durante la adolescencia. *Revista de Psicología Social*, 18(1), 71-86. <https://doi:10.1174/02134740360521796>.
- Tahkola, E. M., Metsäpelto, R. L., Ruohotie-Lyhty, M. & Poikkeus, A. M. (2021). Relationships of young adults with foster care backgrounds: Tensions and management strategies. *Child & Family Social Work*, 26(3), 358-369. <https://doi.org/10.1111/cfs.12816>
- Toyoshima, A., & Sato, S. (2019). Examination of the effect of preference for solitude on subjective well-being and developmental change. *Journal of Adult Development*, 26, 139-148. <https://doi:10.1007/s10804-018-9307-z>
- Trahan, M. H., Morley, R. H. & Shafer, K. (2021). Father-Adolescent Relationship Closeness: A Path Analysis of Family Factor Associates with Father-Adolescent Engagement and Relationship Quality. *Child and Adolescent Social Work Journal*, 38, 265-282. <https://scholarsarchive.byu.edu/facpub/4421>
- Van Petegem, S., Soenens, B., Vansteenkiste, M. & Beyers, W. (2015). Rebels with a cause? Adolescent defiance from the perspective of reactance theory and self-determination theory. *Child Development* 86, 903-918. <https://doi.org/10.1111/cdev.12355>
- Vizoso, C. M. (2019). Resiliencia, optimismo y estrategias de afrontamiento en estudiantes de Ciencias de la Educación. *Psychology, Society & Education*, 11(3), 367-377. <https://doi.org/10.25115/psye.v10i1.2280>
- Viner, R. (2017). How to Measure Enabling and Supportive Systems for Adolescent Health, *Innocenti Research Briefs*, 2017(08), 1-16.
- Wesley, B. C., Pryce, J. & Samuels, G. M. (2020). Meaning and essence of child well-being according to child welfare professionals. *Child and Adolescent Social Work Journal*, 37(4), 425-441. <https://doi.org/10.1007/s10560-019-00638-3>.
- White, K. R., Rolock, N., Marra, L., Faulkner, M., Ocasio, K. & Fong, R. (2021). Understanding wellbeing and caregiver commitment after adoption or guardianship from foster care. *Journal of Public Child Welfare*, 15(1), 105-130. <https://doi.org/10.1080/15548732.2020.1850601>.
- Wood, M. & Selwyn, J. (2017). Looked after children and young people's views on what matters to their subjective well-being. *Adoption & Fostering*, 41(1), 20-34. <https://doi.org/10.1177/0308575916686034>
- Young, R. (2017). *Personal autonomy: Beyond negative and positive liberty*. London, UK: Routledge.

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

De-Juanas, A., Díaz-Esterri, J., García-Castilla, J. & Goig-Martínez, R. (2022). La influencia de la preparación para las relaciones socioafectivas en el bienestar psicológico y la autonomía de los jóvenes en el sistema de protección. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 40, 51-68. DOI: 10.7179/PSRI_2022.40.03

DIRECCIÓN DE LOS AUTORES

ÁNGEL DE JUANAS OLIVA. Facultad de Educación UNED. Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social. C/ Juan del Rosal, 14 28040 Madrid. E-mail: adejuanas@edu.uned.es

JORGE DÍAZ ESTERRI. Facultad de Educación UNED. Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social. C/ Juan del Rosal, 14 28040 Madrid. E-mail: jordiaz@edu.uned.es

FCO. JAVIER GARCÍA-CASTILLA. Facultad de Derecho UNED. Departamento de Trabajo Social. C/ Obispo de Trejo, 2 28040 Madrid. E-mail: fjgarcia@der.uned.es

ROSA GOIG MARTÍNEZ. Facultad de Educación UNED. Departamento de Investigación y Diagnóstico en Educación I. C/ Juan del Rosal, 14 28040 Madrid. E-mail: rmgoig@edu.uned.es

PERFIL ACADÉMICO

ÁNGEL DE JUANAS OLIVA. Ángel De-Juanas Oliva es Profesor Titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, adscrito al Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social. Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad Complutense de Madrid y licenciado en Psicopedagogía. Es co-director del grupo de investigación en Intervención Socioeducativa de la UNED y miembro del Consejo Ejecutivo de la Sociedad Iberoamericana de Pedagogía Social. Imparte docencia en el Grado Educación Social y en el Máster en Intervención Educativa en Contextos Sociales. Entre sus intereses de investigación se encuentran la Pedagogía Social; la transición de los jóvenes vulnerables a la vida adulta y su ocio, formación y empleo.

JORGE DÍAZ ESTERRI. Jorge Díaz-Esterri, Doctorando en Programa de Doctorado en Educación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, se encuentra vinculado laboralmente como investigador en formación con la Universidad Nacional de Educación a Distancia por un Contrato de Formación de Personal Investigador. Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Nebrija, Postgrado en Pedagogía Social por la Universidad de Zaragoza, Graduado en Educación Social por la Universidad Nacional de Educación a Distancia y Diplomado en Trabajo Social por la Universidad de Zaragoza.

Ha desarrollado su trayectoria laboral como Educador Social con menores en riesgo de exclusión social en diferentes recursos de acogimiento en el sistema de protección a la infancia y adolescencia y en centros de internamiento por medida judicial en el sistema de reforma. Actualmente está vinculado como investigador en formación en el Grupo de Investigación Contextos-ISE de Intervención Socioeducativa y el Grupo de Innovación Docente, ambos pertenecientes a la Universidad nacional de Educación a Distancia. Sus líneas de investigación se centran en la Pedagogía Social, destacando ámbitos concretos como la educación con menores y adolescentes en riesgo, la reinserción social de jóvenes y menores tras una medida de internamiento, la migración infantil y la intervención socioeducativa con jóvenes egresados del sistema de protección, su ocio y formación para el empleo.

FCO. JAVIER GARCÍA-CASTILLA. Francisco Javier García-Castilla, Doctor en Sociología en el Programa de Exclusión y Política Social por la Universidad Pontificia Comillas de Madrid. Es licenciado en Sociología y diplomado en Trabajo Social por la misma universidad. Profesor Titular de Universidad en el departamento de Trabajo Social en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Ha sido profesor en la diplomatura de trabajo social de la UNED y actualmente lo es en diversas asignaturas en el grado de trabajo social, además de participar como docente en tres másteres relacionados con estrategias de intervención con jóvenes. Ha dirigido más de 100 TFG, 25 TFM, y varias tesis doctorales en proceso.

Actualmente es Vicedecano de Estudiantes y Comunicación de la Facultad de Derecho. Desempeñó otros cargos académicos como los de Vicerrector Adjunto de Extensión Universitaria, Cursos de Verano, Cultura y Deportes de la UNED. Ha sido gerente de Comunitania, Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales (2010-2019). Es miembro de la Junta Directiva de la Sociedad Científica Asociación Madrileña de Sociología (AMS) desde el año 2012, siendo Vicepresidente desde mayo de 2019.

ROSA GOIG MARTÍNEZ. Rosa Goig Martínez es Doctora en Pedagogía. Profesora del Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación I, en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Ha ocupado puestos de gestión: Coordinadora del Grado en Pedagogía y Coordinadora de Tecnologías y Virtualización. Forma parte del Grupo de Investigación (G17), de Intervención Socioeducativa de la UNED. Forma parte, como docente y como Coordinadora de la especialidad de Animación Sociocultural en el Máster Universitario en Intervención Educativa en Contextos Sociales. Profesora en la Maestría de Pedagogía Social, en el módulo: Estrategias y técnicas de intervención en Pedagogía Social, Universidad del Norte (Colombia). Miembro de la Red Intrac. International Research Network on Transitions to Adulthood from Care y de la Red de Excelencia Ociogune. Ha publicado trabajos en revistas de prestigio nacional e internacional. Sus líneas de investigación se centran, principalmente, en analizar las Tecnologías de la Información y Comunicación y su inclusión en los contextos educativos, investigar e intervenir en el tema de Atención a la Diversidad, en el ámbito de la Educación Vial desde la perspectiva de los Derechos Humanos y Valores y Jóvenes en Exclusión Social y su Tránsito a la Vida Adulta.

EL ÁMBITO EDUCATIVO DE JÓVENES QUE EGRESAN DE RECURSOS RESIDENCIALES DE PROTECCIÓN EN EL ESTADO ESPAÑOL

THE ACADEMIC SITUATION OF YOUNG PEOPLE LEAVING RESIDENTIAL
CARE SETTINGS IN SPAIN

O ÂMBITO DA FORMAÇÃO DOS JOVENS QUE CHEGARAM À MAIORIDADE
NUM OLHAR DE ABRIGO DO SISTEMA DE PROTEÇÃO INFANTIL
NO ESTADO ESPANHOL

Joana MIGUELENA TORRADO*, Pauli DÁVILA BALSERA*,
Luis María NAYA GARMENDIA* & Sergio VILLAR FERNANDEZ**

* Universidad del País Vasco (UPV/EHU) **Universidad Internacional de La Rioja (UNIR)

Fecha de recepción: 9.X.2021

Fecha de revisión: 4.I.2022

Fecha de aceptación: 14.I.2022

PALABRAS CLAVE:

Itinerarios
educativos;
Sistema de
protección;
Acogimiento
residencial;
Transición a la vida
adulta

RESUMEN: La educación es una pieza clave para una inserción sociolaboral “exitosa”, más aún para colectivos vulnerables como el formado por jóvenes que egresan del sistema de protección social a la infancia y la adolescencia a los 18 años de edad. El objetivo de este artículo es profundizar en el conocimiento del ámbito educativo de este colectivo en distintas Comunidades Autónomas del Estado Español, así como observar si existen diferencias en relación a distintas variables como el sexo, la edad, la procedencia, el tiempo de estancia bajo la medida de protección o la vivienda y el ámbito formativo de este colectivo. Para ello, se han administrado dos cuestionarios a jóvenes -EVAP4-J1 Y EVAP4-J2 (TABA), uno dirigido a jóvenes egresados que viven en pisos de inserción (N=100) y otros que no están en estos pisos

CONTACTO CON LOS AUTORES

Luis María Naya Garmendia. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Avda. de Tolosa, 70. 20080 Donostia-San Sebastián. Correo electrónico: luisma.naya@ehu.es

FINANCIACIÓN. Este estudio está vinculado a dos proyectos de investigación financiados, el proyecto TRANSICIONES. Evaluación de las transiciones a la vida adulta de los jóvenes que egresan del Sistema de Protección, del Programa estatal de I+D+i orientada a los Retos de la Sociedad, financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidad y el Fondo Social Europeo (Ref: RTI2018-093323-B-C41) y el proyecto Educación para un futuro inclusivo con oportunidades: retos para la inclusión social de jóvenes tutelados, financiado por Fundación Santa María. Los profesores de la UPV/EHU son miembros del Grupo de Estudios Históricos y Comparados-Garain IT911/16.

	<p>(N=284). Se han realizado análisis descriptivos y de comparación de medias. Los resultados muestran que existen diferencias estadísticamente significativas en relación a la formación en función del sexo, siendo los chicos quienes estudian mayoritariamente tras egresar del sistema de protección, pero siendo las chicas quienes realizan itinerarios más largos. Asimismo, existen diferencias estadísticamente significativas en relación a la nacionalidad, la edad, el tiempo de estancia y a la vivienda, siendo los no nacidos en España, los de menor edad y los que viven en un recurso de emancipación o inserción quienes continúan con su itinerario educativo. Los resultados dejan constancia de los desafíos educativos de este colectivo y del reto de las Administraciones.</p>
<p>KEY WORDS: Education pathways; Residential child care; State care system; Transition to adult life</p>	<p>ABSTRACT: Education is a key component for “successful” entry into the labor market. This is especially true for young people who spend their childhood and adolescent years in care before leaving the system at the age of 18. The purpose of this article is to closely examine this group’s educational situation within Spain’s various Autonomous Communities. It will also determine if there are differences linked to such variables as sex, age, nationality, time spent in care, and the residential and academic settings of members of this group. With these aims in mind, we asked each participant to complete one of two questionnaires: EVAP4-J1 or EVAP4-J2 (TABA). The first is for young people who have left care and are in transitional housing (N=100); the second is for those not living in transitional housing (N=284). We then performed descriptive analyses and comparison of means. Results reveal statistically significant differences in education with regard to sex; men account for a larger percentage of the young people who study after leaving care, whereas women pursue their education for longer periods of time. Additional and statistically significant differences were detected for nationality, age, and time spent in care; younger participants, those not born in Spain, and those living in transitional housing were more likely to continue studying. Our results highlight both the educational difficulties faced by this group and the challenges faced by government agencies.</p>
<p>PALAVRAS-CHAVE: Itinerários formativos; sistema de proteção social; olhares de abrigo; transição a maioridade</p>	<p>RESUMO: A educação é um elemento fundamental para uma inserção socioprofissional “bem-sucedida”, ainda mais para grupos vulneráveis como para o grupo formado por jovens que saíram do sistema de proteção social à infância e adolescência aos 18 anos de idade. O objetivo deste artigo é aprofundar no conhecimento do âmbito da formação deste grupo nas diferentes Comunidades Autónomas do Estado espanhol. Além disso, este artigo visa observar se existem diferenças em relação a diferentes variáveis como sexo, idade, procedência, tempo de ficar ao abrigo da medida de proteção ou habitação e a área da formação deste grupo. Para isso, foram aplicados dois questionários a jovens -EVAP4-J1 e EVAP4-J2 (TABA), um destinado a jovens que atualmente moram em pisos de inserção social (N = 100) e outro a jovens que saíram dos olhares de abrigo e atualmente não moram num piso de inserção social (N = 284). Se fizeram análises descritivas e de comparação de médias. Os resultados mostram que há diferenças estatisticamente significativas em relação à área da formação por sexo, sendo os homens os que mais estudam após sair do sistema de proteção, mas as mulheres são as que realizam os estudos superiores e universitários. Da mesma forma, existem diferenças estatisticamente significativas em relação à nacionalidade, idade, tempo de permanência no sistema de proteção social, sendo os nascidos em outros países, os mais jovens e os que vivem em um piso de inserção social os que continuam com sua formação após a saída do sistema de proteção social. Os resultados mostram os desafios educativos deste grupo e do trabalho que têm que realizar as Administrações.</p>

Introducción. El tránsito a la vida adulta de jóvenes que egresan del sistema de protección

Iniciar la transición a la vida autónoma de las y los jóvenes es un momento delicado en la vida de las personas a la vez que vulnerable, teniendo que poner especial atención en aspectos como el acceso al empleo, la vivienda y/o la independencia económica, mientras que participan en su propio proceso de construcción personal. Se puede definir el proceso de transición como aquél mediante el cual una persona adolescente asume una serie de responsabilidades que le lleva a realizar tareas relacionadas con la adquisición de mayores niveles de autonomía (López et. al, 2013).

Los jóvenes en España, comparado con el resto de Europa, dilatan más el momento de emanciparse, situándose en los 29,8 años la media de edad con la que lo hacen, mientras que en otros países europeos esta media está en 26,4 años (Injuve, 2017; Eurostat, 2020). Ese retraso en la edad a la que se inicia la vida adulta ha llevado a algunos teóricos del desarrollo a hablar de una nueva etapa evolutiva, la adultez emergente (Arnett, 2010). Sin embargo, cuando la emancipación se produce a los 18 años obligatoriamente, como sucede en el caso de quienes llegan a su mayoría de edad en un recurso residencial de protección, sin que el retorno a la familia de origen haya sido posible, podemos hablar del comienzo de una “adultez inmediata” (Stein, 2005). No debemos olvidar que, cuando una niña, niño o adolescente (NNA) ingresa en el

sistema de protección y se le deriva a un recurso residencial, los profesionales de los equipos educativos se convierten en las personas encargadas de cubrir las necesidades y de garantizar la salvaguarda sus derechos, necesidades e intereses. Al cumplir la mayoría de edad, estas y estos jóvenes pierden su estatuto de persona objeto de protección por las legislaciones internacional y nacionales y es cuando adquieren automáticamente plena capacidad jurídica, a la par que las administraciones cesan, en gran medida, sus aportaciones de recursos (Goyette, 2010; 2019).

Según el último informe publicado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (2021), a 31 de diciembre de 2020 había 16.991 NNA bajo la medida de protección de acogimiento residencial (206,2/100.000 habitantes). En relación a sus características, el 67% era de sexo masculino, el 46% de nacionalidad extranjera, el 6,45% tenía alguna discapacidad y la mayoría, en concreto, el 56%, tenía más de 15 años.

Cuenca, Campos y Goig (2018) hacen referencia a tres principales diferencias entre la juventud egresada da la red de protección y el resto de la población joven a la hora de iniciar la vida adulta: la edad, los apoyos (ya sean familiares, económicos o emocionales) y la obligación de afrontar importantes cambios y/o abandonos, como el salir del recurso residencial de un día para otro, el dejar de vivir con tus compañeros y educadores o la finalización de la terapia psicológica, entre muchos otros.

En relación a esta transición, Jariot, Sala y Arnau (2015) subrayan la elevada representatividad que alcanza este colectivo en las estadísticas europeas sobre exclusión social. Por ello, es inaplazable poner sobre la mesa esta cuestión, valorando los retos y debilidades del sistema de protección a la infancia que ayuden a dotar de competencias y herramientas, pero también de oportunidades a este colectivo en ese tránsito a la vida adulta.

Asimismo, no debemos olvidar que los recursos tras la salida del sistema de protección difieren significativamente de unas Comunidades Autónomas a otras, influyendo directamente en las posibilidades de este colectivo. En los distintos trabajos de investigación que realiza periódicamente la Federación de Entidades con Proyectos y Pisos Asistidos-FEPA se constatan estas diferencias.

La educación como factor clave en un tránsito a la vida adulta “exitoso”

Distintos estudios dejan constancia de los desafíos a los que se enfrenta este colectivo, denominado tantas veces, *extutelados*: suelen tener más dificultades psicosociales y rupturas con el mundo

familiar (Goyette, 2010), así como mayores problemas económicos, de salud mental, problemas con las drogas (Courtney y Dworsky, 2006; Del Valle *et al.*, 2011), maternidad temprana (Sala-Roca *et al.*, 2009), escasa formación (Montserrat *et al.*, 2013; Melendro *et al.*, 2020), desempleo y precariedad (Stewart *et al.*, 2014; Fernández-Simo y Cid, 2016; Martín *et al.* 2020) y un mayor riesgo de sufrir procesos de exclusión social (Stein, 2005). Debemos resaltar que esas dificultades son todavía mayores en el caso de las y los jóvenes extranjeros que salen del sistema de protección (Ararteko, 2021). Asimismo, tampoco podemos hablar de las NNA en acogimiento residencial y de quienes egresan de estar bajo esta medida de protección como un colectivo homogéneo (Stein, 2005; Martínez *et al.*, 2021), sino que existen diferencias entre ellos. Así, nos encontramos jóvenes muy resilientes (Dixon, 2008; Gilligan, 2018) o quienes cursan un itinerario universitario (Miguelena, 2019, Miguelena *et al.*, 2021).

Los principales factores que podrían explicar las dificultades en los procesos de transición de este colectivo serían, entre otros, aquellos relacionados con el ámbito educativo. La educación y el nivel formativo son factores que favorecen o dificultan las situaciones de inclusión o exclusión social, pero en el caso de las NNA bajo alguna medida de protección, ésta se convierte en un factor protector clave (Mallon, 2007), por la obligada salida del sistema de protección al cumplir la mayoría de edad, y el comienzo a una transición a la vida adulta llena de complejidades, dificultades y desventajas (Melendro, 2016; Dixon, 2016). Sabemos que un nivel formativo alto y conseguir una inserción laboral son dos áreas que se destacan a la hora de facilitar una salida “exitosa” del sistema de protección (Montserrat *et al.*, 2011). De hecho, si aludimos a los datos ofrecidos por el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2021), la población que cuenta con estudios en educación superior universitaria son el perfil más demandado (casi un 40%) y quienes poseen un mayor número de empleos, lo que puede dar pie a interpretar que, a mayor nivel formativo, hay una mayor posibilidad de encontrar un trabajo.

No obstante, el ámbito educativo de las NNA en acogimiento residencial es un reto que todavía esta medida de protección tiene por delante (López *et al.*, 2013; Fernández-Simo y Cid, 2016; Martín *et al.*, 2020) junto con otros como la salud física y mental, el acceso al mundo laboral, las relaciones familiares y el apoyo social, entre otros (López *et al.*, 2013). Este reto se evidencia en cada investigación en la que, de un modo directo o indirecto, se analiza el ámbito educativo de las NNA en acogimiento residencial o de jóvenes que

llegaron a la mayoría de edad bajo esta medida de protección. De hecho, en la mayoría de ellas, queda patente que este colectivo experimenta numerosos desafíos educativos (Tilbury, 2010), suelen tener un peor nivel educativo, estar en menor medida en el nivel que les corresponde por edad, contar con un número mayor de repeticiones, presentar un mayor porcentaje de absentismo escolar y una falta de aspiraciones y expectativas académicas (Dell'Aglio & Hutz, 2004; Montserrat *et al.*, 2015; Jariot *et al.*, 2015; Martín *et al.* 2020). Asimismo, cabe destacar que son las chicas quienes suelen tener un mejor rendimiento académico y un menor riesgo de abandono escolar (Del Valle *et al.*, 2003; Chow *et al.*, 2017).

Una evidencia de esa diferencia, en las expectativas académicas, son los itinerarios educativos que siguen estas y estos jóvenes, ya que mayoritariamente son los estudios de corta duración y profesionalizantes los que les permiten una rápida inserción sociolaboral (Montserrat *et al.*, 2013; Jariot *et al.*, 2015; Federació d'Entitats amb Projectes i Pisos Assistits [FEPA], 2017; Miguelena, 2019). Asimismo, se constata que sólo un pequeño porcentaje se dirige a estudios superiores y mucho menos universitarios (Mallon, 2007), rondando porcentajes del 9% en Reino Unido (Montserrat *et al.*, 2011), del 7,5% en Australia (Cashmore *et al.*, 2007) o del 4% (FEPA, 2017) ó 5% (Àrea de Suport als Joves Tutelats i Extutelats [ASJTET], 2008 citado en Montserrat y Casas, 2010) en España. Estos porcentajes son inferiores a los de la población normalizada que en España se sitúa entorno al 30%. Hay que destacar que existen diferencias en función del género en el acceso a la universidad del colectivo de jóvenes egresados del sistema de protección, siendo mujeres quienes llegan en mayor porcentaje (Montserrat *et al.*, 2011; Miguelena, 2019). Esta tendencia también se da en la población general, al igual que sucede con la población no nacida en España, quien está menos representada en los itinerarios superiores como la universidad (Montserrat *et al.*, 2011).

En este contexto, tenemos que preguntarnos por los factores que influyen en el itinerario educativo. Así, distintos estudios han evidenciado que no existe un único factor, sino que es una combinación de muchos de ellos. Montserrat y Casas (2010) aluden a que los itinerarios de jóvenes tutelados y extutelados son fruto de la combinación de cuatro dimensiones: 1) su entorno familiar -lleno de dificultades- y las bajas las expectativas asociadas a su condición de tutelado; 2) la orientación recibida desde el entorno más próximo, que acostumbra a ser la de seguir una vía formativa-laboral; 3) su experiencia escolar previa (a menudo con absentismo, falta de apoyo y de colaboración

familiar) y 4) la organización -rígida- de la oferta educativa que acaba decantándose en su caso, por la vía laboral en exclusiva.

En cuanto a otros factores, Martin y Jackson (2002), sugieren que el fracaso educativo de las NNA en acogimiento residencial puede categorizarse en dos grandes campos, las experiencias previas al sistema de protección asociadas a las características individuales y el papel de los sistemas de protección, relacionándose esta segunda área con 6 temas principales: 1) la atención inadecuada; 2) la coordinación efectiva entre distintos departamentos y profesionales; 3) la no priorización de la educación; 4) las expectativas inapropiadas; 5) el ambiente en el recurso y 6) el absentismo escolar. Cashmore y su equipo (Cashmore *et al.*, 2007) por su parte, también añadían los factores de cambio de escuela (inestabilidad escolar) y el factor de la red de apoyo.

Por otra parte, en un reciente estudio realizado en el País Vasco (España) se identificaron los siguientes factores asociados a: las experiencias previas al ingreso en el sistema de protección; las características de las NNA; los equipos educativos y los recursos residenciales de protección (espacio adecuado para estudiar, pago de las clases particulares; priorización de los estudios en los recursos residenciales; transmisión de altas expectativas a las NNA; motivación a las NNA para que estudien y continúen estudiando; apoyo del equipo educativo a la hora de realizar las tareas escolares; la creación de un hábito de estudio y fomento de las capacidades de las NNA para realizar itinerarios educativos más largos); el sistema de protección a la infancia y la adolescencia; los centros educativos y el profesorado; la legislación educativa y la red de iguales (Miguelena, 2019).

También la relación entre tiempo de estancia en un recurso y la educación ha sido objeto de estudio. Así, Ringle, Ingram y Thompson (2010) concluyeron que una estancia más larga en acogimiento residencial predice buenos resultados educativos y facilita la obtención de la educación secundaria. Estos resultados son coincidentes con otros estudios (Martin *et al.*, 2007; Montserrat *et al.*, 2011 y Montserrat *et al.*, 2015).

Finalmente, los estudios relativos al ámbito formativo, una vez han egresado del recurso, no ha sido un objeto de estudio preferente aunque encontramos algunas referencias como el estudio coordinado por Melendro (2016), con una muestra de 45 jóvenes egresados del sistema de protección de la Comunidad Autónoma de Madrid. Entre sus resultados se destaca que más de la mitad de la muestra, el 62,2%, no estudiaba un año después de abandonar el sistema de protección, porcentaje inferior al concluido en el reciente

estudio de Eduardo Martín (Martín *et al.* 2020) que hablan de un 80%. En relación al tipo de estudios que realizaban, el 35,5% cursaba 1º y 2º de Bachillerato; el 29,4% estudios de Formación Profesional de Grado Medio o Formación Profesional de Grado Superior y el 29,4% estudios superiores. De quienes estudiaban, las mujeres lo hacían significativamente más que los hombres, 76,5% y 23,5% respectivamente. Es interesante reseñar que el 88,2% de la muestra manifestó querer seguir estudiando en el futuro, un porcentaje muy elevado en relación al obtenido por Inglés (2005), que fue un 36%. Cabe destacar que la mayoría de este porcentaje eran chicas.

Objetivos

Ante la complejidad del fenómeno que estamos analizando, nuestro enfoque se va a ceñir a los siguientes objetivos: 1) profundizar en el conocimiento del ámbito educativo de jóvenes egresados de la medida de protección del acogimiento residencial tras haber egresado del mismo; 2) conocer si, en esta situación, existen diferencias en relación al sexo, la edad, la procedencia, la situación habitacional y el tiempo de estancia bajo la medida de protección.

Método

Muestra

La muestra está compuesta por 384 jóvenes de entre 17 y 23 años y con una media de edad de 18,85 años (DT= 1.198). El 77,3% se define hombre (N = 297), el 22,2% mujer (N=85) y el 0,5% (N=2) no se siente identificado con ninguna de estas dos etiquetas. En relación a su nacionalidad, la mayoría de la muestra, el 69% (N=265) son originarios de otros países, principalmente del Magreb, y 31% son jóvenes son de nacionalidad española.

En cuanto a la provincia en la que residen actualmente, la gran mayoría lo hace en Madrid (33%), Bizkaia (24,74%), Ourense (18,5%) o Gipuzkoa (8,3%) (Tabla 1).

Tabla 1. Provincia de residencial de la muestra

Araba	1,0	Madrid	33,3
Barcelona	0,8	Ourense	18,5
Granada	1,6	Zaragoza	3,4
Gipuzkoa	8,3	Pontevedra	3,1
Huelva	1,8	Sevilla	0,3
Jaén	0,3	Teruel	0,3
La Coruña	0,3	Bizkaia	24,7
La Rioja	0,3	No contestado	2,1
Total	100		

Por lo que respecta al tiempo de estancia en el sistema de protección, el 16,9% (N=65) ha estado menos de 1 año atendido en un recurso residencial, el 42,2% (N=162), ha estado entre 1 y 3 años, el 4,7% entre 3 y 5 años y un 9,6% más de 5 años. El 26,6% no ha contestado a esta cuestión.

Procedimiento e instrumentos

El proceso de reclutamiento de participantes se realizó, mayoritariamente, a través de las Administraciones Públicas e instituciones públicas y privadas que gestionan los recursos residenciales de protección a la Infancia y la Adolescencia, así como del Área de Inserción Social y Escuelas de Segunda Oportunidad. El muestreo es incidental. En relación al procedimiento de la recogida de datos, se recogieron fundamentalmente a través de un cuestionario online y fueron las y los profesionales de dichas instituciones quienes se encargaron de distribuirlo entre el colectivo de jóvenes. Todos los participantes fueron informados de los objetivos de la investigación, incluyendo en los cuestionarios una hoja de información y de consentimiento al inicio del mismo. Se han tenido presentes los principios y normas éticas a tener en cuenta en investigación con seres humanos.

Se han aplicado dos instrumentos el EVAP4¹-J1 Y EVAP4-J2, ambos elaborados y validados por el Grupo de investigación sobre inclusión social y derechos humanos-TABA. Con respecto a la validez de contenido, estos cuestionarios fueron validados por trece expertos antes de su aplicación. En relación a su fiabilidad, ésta se sitúa entre .87 y .84, de acuerdo con la fórmula de Spearman-Brown.

El EVAP4-J1, consta de 85 ítems y está dirigido a jóvenes que, tras egresar de estos recursos, viven en un piso de inserción, pisos gestionados por entidades públicas o privadas, y el EVAP4-J2, consta de 91 ítems y está dirigido a jóvenes egresados que no están en pisos de inserción.

En relación a los tipos de pregunta y sus alternativas de respuesta, ambos constan de preguntas abiertas y cerradas (ítems de respuesta dicotómica e ítems de escala valorativa de uno a cuatro).

Estos instrumentos recogen información sobre distintos ámbitos de la vida de estos jóvenes

como: vivienda y alojamiento, relaciones familiares, sociales y afectivas, salud, formación, integración laboral y gestión económica, vida residencial y situación en el sistema de protección, competencias y expectativas y los datos sociodemográficos cardinales para efectuar el tratamiento estadístico de la información adquirida. En la Tabla 2 se recogen los ítems relacionados con la dimensión de formación que es la que nos ocupa en este artículo, ambos coincidentes en ambos cuestionarios.

Tabla 2. Ítems relaciones con la formación coincidentes en ambos cuestionarios

Ítem	Tipo de respuesta
¿Estás estudiando ahora?	Sí/No
Si estás estudiando ahora, ¿cuál es el curso más alto que tienes aprobado?	Abierta
Si estás estudiando ahora, ¿en qué curso estás matriculado?	Abierta
Si estás estudiando ahora, ¿te gusta lo que estás estudiando?	Sí/No
Si estás estudiando ahora, ¿piensas seguir estudiando en el futuro?	Sí/No
Si estás estudiando ahora, ¿consideras que estudiar te ayuda a encontrar empleo?	Sí/No
Si no estás estudiando ahora, ¿te gustaría estudiar en el futuro?	Sí/No
Si no estás estudiando ahora, ¿crees que volver a estudiar podría ayudarte en tu vida?	Sí/No
En los centros/pisos de protección me prepararon para poder continuar los estudios. Señala la opción que más se ajuste a lo que piensas (Siendo 1 Nada de acuerdo y 4 Muy de acuerdo)	1 - 4

Para operativizar mejor el nivel de formación actual de los jóvenes, las respuestas relativas al mismo se recodificaron en la variable 'Formación actual', de siete niveles: Primaria, Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Formación Profesional Básica (FP Básica), Bachillerato, Formación Profesional Media (FP Media), Universidad y Formación Profesional Superior (FP Superior).

Análisis de los datos

De acuerdo con los objetivos planteados y las variables objeto de análisis, los análisis estadísticos realizados consisten, mayoritariamente, en pruebas Chi-cuadrado. Cuando hemos contado con variables continuas, hemos comprobado que el supuesto de normalidad no se cumple en ninguna de ellas según los resultados de la prueba Kolmogórov-Smirnov. Por ello, hemos recurrido a la prueba no paramétrica de U de Mann-Whitney. En todos los casos hemos aportado los estadísticos de contraste, los niveles críticos y los tamaños

del efecto. El análisis de los datos se ha efectuado utilizando el programa SPSS v.25.0.

Resultados

El primero de los objetivos de este artículo era el de profundizar en el conocimiento del ámbito educativo del colectivo de jóvenes egresados del sistema de protección. En relación al itinerario educativo que siguen, más de la mitad de la muestra, un 56,3%, se encuentra estudiando en el momento de cumplimentar el instrumento. De entre la submuestra que está estudiando (N = 216), un 91,6% indica que le gusta lo que estudia, un 85,1% tiene intención de seguir estudiando y un 96,3% considera que estudiar les ayudará a encontrar empleo. En relación a la submuestra que no está estudiando actualmente (N = 168), el 64,9% tiene intención de estudiar en el futuro y un 76,2% considera que volver a estudiar le ayudaría en la vida.

Con respecto a la etapa educativa en la que los jóvenes se encuentran actualmente, como se

puede observar en la siguiente tabla 3, un 70,1%, está cursando estudios de FP Básica. No obstante, también había quien cursaba estudios de FP Medio, de FP Superior o incluso, un grado universitario (3,7%).

Tabla 3. Etapa educativa en la que están matriculados		
	Frecuencia	Porcentaje (%)
Primaria	4	1,9
ESO	17	7,9
FP Básica	150	70,1
Bachillerato	2	0,9
FP Medio	29	13,6
Universidad	8	3,7
FP Superior	4	1,9

Nota: Los porcentajes están calculados sobre la muestra que contesta a esta pregunta (N = 214), es decir, aquellos jóvenes que se encuentran estudiando.

Sobre la preparación recibida en los recursos residenciales de protección para continuar sus estudios, el 12,9% (N = 32) responde no haber recibido ninguna de preparación; el 14,9% (N = 37) dice

haber recibido poca preparación, el 31,9% (N = 79) bastante preparación, y finalmente, el 40,3% (N = 100), mucha preparación.

De acuerdo con el segundo objetivo del artículo sobre la existencia de diferencias estadísticamente significativas en relación al sexo, la edad, la procedencia, la situación habitacional y el tiempo de estancia bajo la medida de protección, nuestros resultados muestran que sí existen diferencias en relación a las distintas variables contempladas. Así, atendiendo a la variable sexo, existen diferencias estadísticamente significativas entre los hombres y mujeres que estudian tras egresar del recurso residencial, siendo el porcentaje de hombres que estudia (60,9%, N = 181) superior al de mujeres que lo hace (40%, N = 34), $\chi^2 = 11,780$, $gl = 1$, $p = ,001$, $V = ,176$. Asimismo, existen diferencias significativas en la proporción de jóvenes que pretenden estudiar en el futuro, $\chi^2 = 7,107$, $gl = 1$, $p = ,008$, $V = ,182$, siendo el porcentaje de hombres (82,2% N = 148) inferior al de mujeres que lo pretenden (100%, N = 34).

También existen diferencias en el tipo de itinerario educativo que cursan actualmente en función del sexo, $\chi^2 = 40,360$, $gl = 6$, $p < ,001$, $V = ,435$, siendo las mujeres quienes ocupan una mayor representatividad en todos los itinerarios de educación postobligatorios y superiores. Por el contrario, el porcentaje de hombres que estudian FP Básico es muy superior al de mujeres, un 77,1% frente al 35,3%. Esas diferencias quedan reflejadas en las frecuencias y porcentajes de la Tabla 4.

Tabla 4. Itinerarios educativos en función del sexo								
	Primaria	ESO	FP Básico	Bach.	FP Medio	Univ.	FP Superior	Total
Hombre	4 (2,2%)	12 (6,7%)	138 (77,1%)	0 (0%)	20 (11,2%)	3 (1,7%)	2 (1,1%)	179 (100%)
Mujer	0 (0%)	5 (14,7%)	12 (35,3%)	2 (5,9%)	8 (23,5%)	5 (14,7%)	2 (5,9%)	34 (100%)

Otra de las variables analizadas y en la que se encuentran diferencias estadísticamente significativas es la edad. La media de edad de los jóvenes que se encuentran estudiando (M = 18,64, DT = 1,061, N = 216) es significativamente menor que la de los jóvenes que no estudian en la actualidad (M = 19,11, DT = 1,311, N = 168), U = 22171,500, $p < ,001$, $r = 0,204$.

En relación a la nacionalidad de las y los jóvenes, se observan diferencias estadísticamente significativas en la proporción de jóvenes que estudian, siendo el porcentaje de españoles que

estudia (39,5%, N = 47) significativamente inferior que el de no nacidos en España que estudian (63,8%, N = 169), $\chi^2 = 19,669$, $gl = 1$, $p < ,001$, $V = ,226$. Asimismo, también existen diferencias en el tipo de educación recibida actualmente, $\chi^2 = 73,829$, $gl = 6$, $p < ,001$, $V = ,587$, siendo el porcentaje de españoles que estudia FP Básico muy inferior al de jóvenes nacidos en otros países. Un aspecto reseñable es que el porcentaje de españoles que estudian FP Medio y Universidad es superior al de nacidos en otros países (Tabla 5).

Tabla 5. Etapa educativa que están cursando en función de la nacionalidad

	Primaria	ESO	FP Básico	Bach.	FP Medio	Univ.	FP Superior	Total
Español	0 (0%)	10 (21,3%)	12 (25,5%)	2 (4,3%)	15 (31,9%)	7 (14,9%)	1 (2,1%)	47 (100%)
Nacidos en otros países	4 (2,4%)	7 (4,2%)	138 (82,6%)	0 (0%)	14 (8,4%)	1 (0,6%)	3 (1,8%)	167 (100%)

También se han obtenido diferencias significativas en la proporción de jóvenes que estudian en función de si están en pisos de inserción social tras egresar del sistema de protección o no viven en uno, $\chi^2 = 8,245$, $gl = 1$, $p = ,004$, $V = ,147$, de modo que el porcentaje de jóvenes en pisos que estudian en la actualidad (44%, $N = 44$) es significativamente menor que el porcentaje de jóvenes fuera de pisos que estudian (60,6%, $N = 172$).

En relación a la proporción de jóvenes que consideran que volver a estudiar les ayudaría en la vida en función de si están en pisos de inserción o no, también se observan diferencias estadísticamente significativas, $\chi^2 = 5,923$, $gl = 1$, $p = ,015$, $V = ,188$. El porcentaje de jóvenes en pisos de inserción (87,5%, $N = 49$) es significativamente superior que el de jóvenes que no vive en un piso de inserción (70,5%, $N = 79$). Otra diferencia significativa la encontramos en la preparación recibida sobre formación en función de si están en pisos de inserción o no tras el egreso del sistema de protección, $U = 5163,500$, $p < ,001$, $r = 0,271$. Los jóvenes en piso de inserción afirman haber recibido una mejor preparación sobre formación ($M = 3,30$, $DT = 0,980$, $N = 100$) que los jóvenes que no viven en un piso de inserción ($M = 2,79$, $DT = 1,025$, $N = 148$).

Por lo que respecta a la relación entre el tiempo que han pasado en recursos residenciales de protección y las variables de formación, también se aprecian diferencias significativas, $\chi^2 = 13,418$, $gl = 3$, $p = ,004$, $V = ,218$, siendo los jóvenes que han pasado menos años en los recursos residenciales de protección (tres o menos) los que, en mayor proporción, se encuentran estudiando. En la Tabla 6 se presentan las frecuencias y los porcentajes asociados a esas diferencias.

Tabla 6. Tiempo de estancia en recursos de protección y permanencia estudiando

	Estudiando	No estudiando
Menos de un año	46 (70,8%)	19 (29,2%)
Entre uno y tres años	102 (63,0%)	60 (37,0%)
Entre tres y cinco años	6 (33,3%)	12 (66,7%)
Más de cinco años	16 (43,2%)	21 (56,8%)

Discusión y conclusiones

Los resultados obtenidos nos presentan un escenario preocupante, a nuestro juicio, pues deja de nuevo en evidencia que todavía permanece el reto del ámbito educativo en el sistema de protección social a la infancia como lo demuestran otros estudios (López *et al.*, 2013; Fernández-Simo y Cid, 2016; Martín *et al.*, 2020). Un porcentaje del 47% de la muestra con una media de edad de 18,85 años ($DT = 1,198$) no continúa estudiando tras egresar del sistema de protección. Esta situación limita sus posibilidades a la hora de una inserción sociolaboral. Desconocemos el nivel educativo del colectivo que no continuaba estudiando, pero es razonable pensar que no han continuado con estudios superiores.

Por otra parte, más de la mitad de la muestra estaba estudiando, resultado que concuerda con el ofrecido por Melendro y su equipo (2016), porcentaje esperanzador en comparación con el ofrecido en otros estudios (Martín *et al.*, 2020). En relación a los estudios que realizaban, la mayoría de la muestra objeto de estudio, lo hace matriculado un curso de FP Básica, que es el itinerario minoritario entre la población normalizada y que sigue posicionándoles en una situación de desventaja y de mayor riesgo de exclusión social en comparación con la población normativa. No todos los estudiantes que realizan un curso de FP Básica consiguen el graduado de Educación Obligatoria. Estos resultados van en la línea de otras investigaciones (Montserrat *et al.*, 2013; Jariot *et al.*, 2015; FEPA, 2017; Miguela, 2019).

Como hemos señalado, un porcentaje pequeño de estas NNA se orienta a estudios superiores (Montserrat *et al.*, 2011; Jariot *et al.*, 2015; FEPA, 2017), y mucho menos, universitarios (Mallon, 2007). Estos datos van acordes con los obtenidos en nuestro estudio, únicamente el 3,7% accede a la universidad. Por otra parte, el porcentaje obtenido de jóvenes egresados en la universidad en este estudio es inferior a los obtenidos en otros (FEPA, 2017; Cashmore *et al.*, 2007) y muy inferior al de población normalizada que ronda el 30%. De ahí la importancia de orientar a estas NNA a la universidad cuando esto sea posible.

El segundo objetivo de este artículo era conocer si existían diferencias del colectivo de egresados en relación a distintas variables en relación al ámbito educativo. El resultado ha sido que se han encontrado diferencias estadísticamente significativas en todas las variables analizadas. Así, en relación a la variable sexo se han detectado dos diferencias estadísticamente significativas. Una concordante con la literatura científica y la otra discordante. Nuestros resultados van acorde con lo concluido en otras investigación en relación a que son mujeres las que realizan itinerarios superiores (Montserrat *et al.* 2011; Miguelena, 2019). Por el contrario, son discordantes con otros estudios (Inglés, 2005; Melendro, 2016) en relación a que el porcentaje de hombres que estudia es mayor en comparación con el de mujeres tras egresar de los recursos residenciales de protección.

Del mismo modo, nuestros resultados no concuerdan con otros trabajos en relación a la variable nacionalidad (Montserrat *et al.*, 2011), siendo la mayoría de jóvenes de la muestra que estudiaba nacidos en otros países. Sin embargo, se constata que los nacidos en España son quienes cursan los estudios superiores.

El tiempo de estancia en el sistema de protección también ha sido una variable de analizada en este artículo. En relación a nuestros datos, quienes han estado menos tiempo en el sistema de protección son quienes continúan estudiando. Estos datos no nos permiten concluir si el tiempo de estancia es contraproducente o no en el ámbito formativo de estos jóvenes ni compararlos con otros estudios (Courtney *et al.*, 2001; Martin *et al.*,

2007; Ringle *et al.*, 2010; Montserrat *et al.*, 2011 y Montserrat *et al.*, 2015).

Por otra parte, los resultados presentados dejan constancia del papel desempeñado por los equipos educativos de los pisos de inserción en este ámbito, de ahí que, quienes viven ellos y continúan estudiando, afirman haber recibido una mejor preparación en relación a la formación. De la misma manera, se constata la mayor toma de conciencia de la importancia que tiene la formación como vía de inclusión social.

Finalmente, nuestro estudio corrobora la necesidad de apostar por el ámbito formativo de este colectivo como una clave importante para un tránsito a la vida adulta con oportunidades (Fernández-Simo y Cid, 2016; INE, 2021), además de ser un pilar en la hoja de ruta marcada por los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. En este sentido, apostar por la defensa del derecho a la educación a lo largo de la vida en este colectivo es más relevante porque, en definitiva, es la llave que les permite el disfrute de otros derechos. Este tipo de estudios nos permite hacer mayor hincapié en la formación de los profesionales, en la transferencia de resultados para la determinación de políticas públicas y en beneficio de las oportunidades de las NNA bajo una medida de protección.

Limitaciones

Este estudio cuenta con una limitación clara a la hora de generalizar sus resultados. Ésta se debe a un sesgo de la muestra propiciado por el reclutamiento a través de Escuelas de Segunda Oportunidad y la oferta formativa que en ellas se imparte, centrado principalmente en FP Básica o FP Medio.

Agradecimientos

Agradecemos la colaboración de las distintas instituciones, asociaciones y entidades públicas y privadas y sus equipos educativos a lo largo de este proyecto y, sobre todo, al colectivo de jóvenes que ha tomado parte.

Nota

- ¹ Melendro, M., Campos Hernando, G., De-Juanas Oliva, A., García Castilla, F.J., Goig Martínez, R.M., Martínez Sánchez, I. & Rodríguez Bravo, A.E. (2019) CUESTIONARIOS EVAP (Evaluación de la Autonomía Personal). Registro Territorial de la Propiedad Intelectual de la Comunidad de Madrid, Nº M-004026/2019

Referencias bibliográficas

- Ararteko (2021). *Jóvenes migrantes sin referentes familiares en Euskadi*. https://www.ararteko.eus/RecursosWeb/DODCUMENTOS/1/O_5100_3.pdf
- Arnett, J. J. (2010). Emerging adulthood (s) en J. J. Arnett, *Bridging cultural and developmental approaches to psychology: New syntheses in theory, research, and policy* (pp. 255-275). Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780195383430.003.0012>
- Cashmore, J., Paxman, M., & Townsend, M. (2007). The educational outcomes of young people 4-5 years after leaving care: An Australian perspective. *Adoption & fostering*, 31(1), 50-61. <https://doi.org/10.1177/030857590703100109>
- Chow, A., Galambos, N., eta Krahn, H. (2017). Work values during the transition to adulthood and mid-life satisfaction: Cascading effects across 25 years. *International Journal of Behavioral Development*, 41(1), 105-114. <https://doi.org/10.1177/0165025415608518>
- Courtney, M.E. eta Dworsky, A. (2006). Early outcomes for young adults transitioning from out-of-home care in the USA. *Child & Family Social Work*, 11(3), 209-219. <https://doi.org/10.1111/j.1365-2206.2006.00433.x>
- Courtney, M. E., Piliavin, I., Grogan-Kaylor, A., & Nesmith, A. (2001). Foster youth transitions to adulthood: A longitudinal view of youth leaving care. *Child welfare*, 80(6), 685.
- Cuenca, M. E., Campos, G., & Goig, R. M. (2018). El tránsito a la vida adulta de los jóvenes en acogimiento residencial: El rol de la familia. *Educacion XX1*, 21(1), 321-344. <https://doi.org/10.5944/educXX1.16510>
- Del Valle, J., Álvarez, E., & Bravo, A. (2003). Evaluación de resultados a largo plazo en acogimiento residencial de protección a la infancia. *Infancia y Aprendizaje*, 26(2), 235-249. <https://doi.org/10.1174/021037003321827803>
- Del Valle, J., Sainero, A. & Bravo, A. (2011). *Salud mental de menores en acogimiento residencial. Guía para la prevención e intervención en hogares y centros de la Comunidad Autónoma de Extremadura*. Badajoz. Servicio Extremeño de Salud.
- Dell'Aglio, D. D., & Hutz, C. S. (2004). Depressão e desempenho escolar em crianças e adolescentes institucionalizados. *Psicologia: Reflexão e Crítica*, 17, 351-357. <https://doi.org/10.1590/S0102-79722004000300008>
- Dixon, J. (2008). Young people leaving care: health, well-being and outcomes. *Child & Family Social Work*, 13(2), 207-217. <https://doi.org/10.1111/j.1365-2206.2007.00538.x>
- Dixon, J. (2016). Opportunities and challenges: supporting journeys into education and employment for young people leaving care in England. *Revista Española de Pedagogía*, 263, 13-29.
- Dworsky, A. L., & Havlicek, J. (2009). *Review of state policies and programs to support young people transitioning out of foster care*. Washington State Institute for Public Policy. <http://www.wsipp.wa.gov/ReportFile/1031>
- Eurostat (2020). Edad media a la que los jóvenes abandonan el hogar parental en países europeos seleccionados. <https://es.statista.com/grafico/18005/edad-a-la-que-los-jovenes-europeos-abandonaron-su-hogar-familiar/>
- Federació d'Entitats amb Projectes i Pisos Assistits [FEPA] (2017). *Memòria 2016*. FEPA i Diputació de Barcelona. <https://seuelectronica.diba.cat/serveis-de-la-seu/memoria-corporativa/es/default.asp>
- Fernández-Simo, D. & Cid, X. M. (2016). La educación social en la inserción sociolaboral con jóvenes en dificultad social. *RES, Revista de Educación Social*, 23, 15-19. <https://eduso.net/res/revista/23/el-tema-colaboraciones-revisiones/la-educacion-social-en-la-insercion-sociolaboral-con-jovenes-en-dificultad-social>
- Fernández-Simo, D. & Cid, X. M. (2020). *Adolescencias invisibles. A educación social nos caminos do empoderamento*. Andavira.
- Gilligan, R. (2018). Age limits and eligibility conditions for care, extended care and leaving care support for young people in care and care leavers: The case for cross-national analysis. *Scottish Journal of Residential Child Care*, 17, 2, https://www.celcis.org/application/files/1916/2308/1021/2018_Vol_17_No_2_Gilligan_R_Age_limits_for_leaving_care.pdf
- Goyette, M. (2010). El tránsito a la vida adulta de los jóvenes atendidos desde los servicios sociales. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 17, 43-56. https://doi.org/10.7179/PSRI_2010.17.04
- Goyette, M. (2019). Social Networks and Social Support in the Transition to Adulthood: A Reaction on Social Integration Processes en V.R. Mann-Feder, M. Goyette (Eds.), *Leaving Care and the Transition to Adulthood: International Contributions to Theory, Research, and Practice* (p. 31-49). Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oso/9780190630485.003.0003>
- Inglés, A. (dir.) (2005). *Aprendiendo a volar. Estudio para el análisis de los programas europeos Mentor 15 y Ulises dedicados al proceso de socialización de adolescentes y jóvenes tutelados que han alcanzado la mayoría de edad o están cerca de ella*. Fundación Diagrama.
- Instituto Nacional de Estadística. Porcentaje de personas en riesgo de pobreza en España en 2019, por nivel educativo. <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=9959&L=0>
- Injuve. (2017). *Revista de Estudios de Juventud: Jóvenes y vivienda* (número 116). http://www.injuve.es/sites/default/files/2018/06/publicaciones/revista116_jovenesyvivienda.pdf

- Jariot, M., Sala-Roca, J., & Arnau, L. (2015) Jóvenes tutelados y transición a la vida independiente: indicadores de éxito. *REOP - Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 26(2), 90-103. <https://doi.org/10.5944/reop.vol.26.num.2.2015.15218>
- López, M., Santos, I., Bravo, A., & Del Valle, J. (2013). El proceso de transición a la vida adulta de jóvenes acogidos en el sistema de protección infantil. *Anales de psicología*, 29(1), 187-196. <https://dx.doi.org/10.6018/analesps.29.1.130542>
- Mallon, J. (2007). Returning to Education after Care: Protective Factors in the Development of Resilience. *Adoption & Fostering*, 31(1), 106-117. <https://doi.org/10.1177/030857590703100115>
- Martín, E., González P., Chirino E., & Castro J.J. (2020). Inclusión social y satisfacción vital de los jóvenes extutelados. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 35, 101-111. https://doi.org/10.7179/PSRI_2020.35.08
- Martín, E., Rodríguez, T & Torbay, A. (2007). Evaluación diferencial de los programas de acogimiento residencial para menores. *Psicothema*, 19(3), 406-412.
- Martin, P. Y., & Jackson, S. (2002). Educational success for children in public care: Advice from a group of high achievers. *Child & Family Social Work*, 7(2), 121-130. <https://doi.org/10.1046/j.1365-2206.2002.00240.x>
- Martínez, I.; Muyor, J. & López, R. (2021). La emancipación de los jóvenes desde los centros de protección de menores: La visión profesional. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 16(2): 393-416. <https://doi.org/10.14198/OBETS2021.16.2.11>
- Melendro, M. (2016). *Jóvenes sin tiempo: Riesgos y oportunidades de los jóvenes extutelados en el tránsito a la vida adulta*. Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, FAD.
- Melendro, M., Campos, G., Rodríguez-Bravo, A. E., & Resino, D. A. (2020). Young people's autonomy and psychological well-being in the transition to adulthood: A Pathway Analysis. *Frontiers in Psychology*, 11. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.01946>
- Miguelena, J. (2019). Los derechos de las niñas, niños y adolescentes atendidos en recursos residenciales de acogida de programa básico en Gipuzkoa: representaciones sociales y propuestas de mejora. [Tesis doctoral. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea]. <http://hdl.handle.net/10810/42533>
- Miguelena J.; Naya, L.M., & Dávila, P. (2021). Derechos de la infancia y sistemas de protección. Delta.
- Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (2021). Boletín de datos estadísticos de medidas de protección a la infancia. Boletín 23. Datos 2020. Informes, Estudios e Investigación. https://observatoriodelainfancia.vpsocial.gob.es/estadisticas/estadisticas/PDF/Boletin_Proteccion_23_Provisional.pdf
- Montserrat, C., & Casas, F. (2010). Educación y jóvenes extutelados: Revisión de la literatura científica española. *Educación XX1*, 13(2), 117-138. <https://doi.org/10.5944/educxx1.13.2.240>
- Montserrat, C., Casas, F., & Baena, M. (2015). *La educación de niños, niñas y adolescentes en el sistema de protección. ¿Un problema o una oportunidad?* Universitat de Girona.
- Montserrat, C., Casas, F., & Bertrán, I. (2013). Desigualdad de oportunidades educativas entre los adolescentes en acogimiento residencial y familiar. *Infancia y Aprendizaje*, 36(4), 443-453. <https://doi.org/10.1174/021037013808200267>
- Montserrat, C., Casas, F., Malo, S., & Bertran, I. (2011). *Los itinerarios educativos de los jóvenes ex-tutelados*. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.
- Ringle, J. L., Ingram, S. D., & Thompson, R. W. (2010). The association between length of stay in residential care and educational achievement: Results from 5-and 16-year follow-up studies. *Children and Youth Services Review*, 32(7), 974-980. <https://doi.org/10.1016/j.chilyouth.2010.03.022>
- Sala Roca, J., Jariot García, M., Villalba Biarnés, A., & Rodríguez, M. (2009). Analysis of factors involved in the social inclusion process of young people fostered in residential care institutions. *Children and Youth Services Review*, 31(12), 1251-1257. <https://doi.org/10.1016/j.chilyouth.2009.05.010>
- Stein, M. (2005). Young people aging out of care: The poverty of theory. *Children and Youth Services Review*, 28(4), 422-434. <https://doi.org/10.1016/j.chilyouth.2005.05.005>
- Stewart, C. J., Kum, H. C., Barth, R. P., & Duncan, D. F. (2014). Former foster youth: Employment outcomes up to age 30. *Children and Youth Services Review*, 36, 220-229. <https://doi.org/10.1016/j.chilyouth.2013.11.024>
- Tilbury, C. (2010). Educational status of children and young people in care. *Children Australia*, 35, 7-13. <https://doi.org/10.1017/S1035077200001231>

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Miguelena, J., Dávila, P., Naya, L. & Villar, S. (2022). El ámbito educativo de jóvenes que egresan de recursos residenciales de protección en el estado español. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 40, 67-79. DOI: 10.7179/PSRI_2022.40.04

DIRECCIÓN DE LOS AUTORES

JOANA MIGUELENA TORRADO. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Avda. de Tolosa, 70. 20080 Donostia-San Sebastián. Correo electrónico: joana.miguelena@ehu.eus

PAULI DÁVILA BALSERA . Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Avda. de Tolosa, 70 20080 Donostia-San Sebastián . Correo electrónico: pauli.davila@ehu.es

LUIS M^a NAYA GARMENDIA. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Avda. de Tolosa, 70 20080 Donostia-San Sebastián . Correo electrónico: luisma.naya@ehu.es

SERGIO VILLAR FERNÁNDEZ. Universidad Internacional de La Rioja (UNIR). Calle de Almansa, 101, 28040, Madrid. Correo electrónico: sergio.villar@unir.net

PERFIL ACADÉMICO

JOANA MIGUELENA TORRADO

Orcid: 0000-0002-7467-1291

Profesora del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. Ha publicado diversos artículos, sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Es miembro del Grupo de Estudios Históricos y Comparados en Educación - Garaian, reconocido por el Gobierno Vasco. Su Trabajo de Fin de Máster obtuvo el premio nacional de UNICEF por su plasmación de los derechos de la infancia en situaciones de desahucio. Es la promotora, del grupo Garaian, del programa Arrakasta para el éxito de los alumnos egresados del sistema de protección y del programa IkasLagun para el acompañamiento académico de los jóvenes que se encuentran en el sistema de protección de Gipuzkoa. Sus líneas de investigación se centran en los derechos de la infancia en el sistema de protección y en su tránsito a la vida adulta.

PAULI DÁVILA BALSERA

Orcid: 0000-0002-3039-8107

Catedrático de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. Su línea de investigación está centrada en dos grandes temas, los derechos de los niños, niñas y adolescentes, tema sobre el cual ha sido el investigador principal de varios proyectos de investigación financiados y la historia de la educación en el País Vasco sobre la cual ha publicado diversos libros y artículos científicos relativos a la formación profesional, a los procesos de alfabetización, la política educativa, el magisterio, el curriculum vasco, etc. Es el investigador principal del Grupo de Estudios Históricos y Comparados en Educación - Garaian, reconocido por el Gobierno Vasco y director y promotor del Museo de la Educación de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

LUIS M^a NAYA GARMENDIA

Orcid: 0000-0003-0515-9486

Catedrático de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, donde imparte “Derechos de la Infancia y Educación” y “Legislación Educativa y perspectiva internacional”. Ha publicado y coordinado diversos libros y artículos, sobre el derecho a la educación y los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Es miembro del Grupo de Estudios Históricos y Comparados en Educación - Garaian, reconocido por el Gobierno Vasco, subdirector y promotor del Museo de la Educación de la Universidad del País Vasco, coordinador de la Unidad de Formación e Investigación “Educación, Cultura y Sociedad” y responsable del programa de doctorado en Educación: Escuela, lengua y sociedad.

SERGIO VILLAR FERNÁNDEZ

Orcid: 0000-0002-7217-3088

Profesor en el Departamento de Psicología de la Educación y Psicobiología de la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR). Graduado en Psicología por la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), obtuvo un máster interuniversitario en Metodología de las Ciencias del Comportamiento y de la Salud por la UAM, la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Se doctoró en Psicología por la UAM y realizó su estancia de doctorado en la Universidad de California, Berkeley, en el equipo de Dr. Keltner. Ha publicado varios artículos sobre motivos sociales y conducta prosocial, además de artículos sobre emociones. Es integrante del grupo de Bases Afectivas y Cognitivas del Comportamiento Social (BACCS) y participa con el Grupo de investigación sobre Inclusión Social y Derechos Humanos (TABA).

PERCEPCIONES SOBRE LA PREPARACIÓN PARA EL TRÁNSITO A LA VIDA ADULTA: EL CASO DE ADOLESCENTES Y JÓVENES DE COLOMBIA Y ARGENTINA

PERCEPTIONS ON PREPARING FOR THE TRANSITION TO ADULT LIFE THE CASE OF COLOMBIAN AND ARGENTINE ADOLESCENTS AND YOUTH
PERCEPÇÕES SOBRE A PREPARAÇÃO PARA A TRANSIÇÃO À VIDA ADULTA O CASO DE ADOLESCENTES E JOVENS COLOMBIANOS E ARGENTINOS

Teresita BERNAL-ROMERO*/**, Claudia CHARRY** & Carolina A. VIDETTA***

* Universidad Camilo José Cela **Universidad Santo Tomás Colombia

*** Universidad de Buenos Aires (UBA)

Fecha de recepción: 12.X.2021

Fecha de revisión: 11.XI.2021

Fecha de aceptación: 30.XII.2021

PALABRAS CLAVE:

Adolescentes;
Jóvenes;
Preparación para la vida adulta;
Autonomía

RESUMEN: El objetivo de este artículo es describir las percepciones de adolescentes y jóvenes que están o estuvieron en procesos de protección, sobre las herramientas que les proporcionaron los sistemas de protección para su tránsito a una vida adulta. En este estudio transversal con alcance descriptivo correlacional participó un grupo de 276 adolescentes y jóvenes con edades entre los 16 y los 21 años (M=19,01; D.E.=1,475). El grupo fue seleccionado mediante muestreo por conveniencia. Para la recolección de la información se utilizó una

CONTACTO CON LAS AUTORAS

Teresita Bernal-Romero. Universidad Camilo José Cela (España) y Universidad Santo Tomás (Colombia). Correo electrónico: tbernal@ucjc.edu y teresitabernal@usantotomas.edu.co

FINANCIACIÓN

Este estudio está vinculado a varios proyectos de investigación:

Proyecto: *Transiciones. Evaluación de las Transiciones a la Vida Adulta de los Jóvenes que Egresan del Sistema de Protección*, del Programa estatal de I+D+i orientada a los Retos de la Sociedad, financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidad y el Fondo Social Europeo (Ref: RTI2018-093323-B-C41).

Proyecto: *Educación para un Futuro Inclusivo con Oportunidades: Retos para la Inclusión Social de Jóvenes Ex tutelados*, financiado por Fundación Santa María.

Proyecto *Transiciones a la Vida Adulta de los Jóvenes que Egresan de Protección*. Fondo de Investigaciones de la Universidad Santo Tomás - Colombia. Decimocuarta convocatoria interna para el fomento de la investigación (FODEIN, 2019 - Código 2064504).

Proyecto: *Adolescentes sin Cuidados Parentales. Estudio de la Transición del Sistema de Cuidados Alternativos a la Autonomía y Vida Adulta desde el Ordenamiento Jurídico Contemporáneo*. Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires. Beca doctoral UBACyT de Carolina A. Videtta sobre (Programación científica 2016- Código: 20020150100072BA).

	<p>adaptación de los cuestionarios EVAP y para el análisis de los datos se calcularon descriptivos y se realizaron comparaciones entre grupos y diferencias entre proporciones. Los resultados muestran que adolescentes y jóvenes valoran positivamente las herramientas que han adquirido en procesos de protección. El grupo de jóvenes de nacionalidad argentina valoró principalmente las estrategias que les permiten conseguir y mantener el trabajo, mientras que el grupo de jóvenes de Colombia valoró de manera especial: hábitos diarios, ahorro, gestión de la documentación, cuidado del cuerpo y la salud y el mantener relaciones de amistad. Finalmente, es de destacar que quienes están en procesos de protección realizan mejores valoraciones que quienes han egresado del sistema. Los elementos analizados sugieren la importancia de que existan en los sistemas de protección espacios de retroalimentación en los cuales puedan ser escuchadas las voces de quienes ya han egresado, así como también espacios de intercambio de experiencias entre quienes aún se encuentran vinculados y quienes ya han egresado, pues esto permite resaltar el valor que pueden tener las estrategias de trabajo que se realizan al interior de los sistemas de protección o propiciar la emergencia de planteamientos innovadores a partir de las ideas de las/os jóvenes.</p>
<p>KEY WORDS: Adolescents; Young people; Preparing for adult life; Autonomy</p>	<p>ABSTRACT: The objective of this article is to describe the perceptions of adolescents and young people who are or were in protection processes regarding the tools provided by the protection systems for their transition to adult life. A group of 276 adolescents and young people aged between 16 and 21 years (M = 19.01; SD = 1.475) were selected to participate in this descriptive cross-sectional study by convenience sampling. An adaptation of the EVAP questionnaires was used to collect the information, descriptive data was calculated for data analysis, and comparisons between groups and differences between proportions were made. The results show how adolescents and young people positively value the tools they have learned in protection processes. The group of Argentines valued, above all, the strategies related to getting and keeping work and the Colombians valued in a special way: daily habits, savings, documentation management, care of the body and health and maintaining friendly relationships. Finally, it is noteworthy that young people who are in protection processes perform better evaluations than those who have graduated from the system. The elements analyzed suggest the importance of having feedback spaces in protection systems in which the voices of those who have already graduated can be heard, as well as spaces for exchanging experiences between those who are still linked and those who have already graduated. This would allow highlighting the value that work strategies carried out within protection systems can have or promote the emergence of innovative ideas from the voices of young people.</p>
<p>PALAVRAS-CHAVE: Adolescentes; Jovens; Preparação para a vida adulta; Autonomia</p>	<p>RESUMO: O objetivo deste artigo é descrever as percepções de adolescentes e jovens que estão ou estiveram em processos de proteção, sobre as ferramentas que os sistemas de proteção lhes forneceram para a sua transição à vida adulta. Deste estudo transversal com escopo descritivo correlacional participou um grupo de 276 adolescentes e jovens com idades entre 16 e 21 anos (M = 19,01; DP = 1,475), selecionados por amostragem de conveniência. Para a coleta de informação, foi utilizada uma adaptação dos questionários EVAP e, para a análise dos dados, foram calculados descriptivos e realizadas comparações entre grupos e diferenças entre proporções. Os resultados mostram como os adolescentes e os jovens avaliaram de forma positiva as ferramentas adquiridas nos processos de proteção. O grupo de argentinos valorizou, principalmente, as estratégias relacionadas com conseguir e manter o trabalho, e os colombianos valorizaram de forma especial hábitos diários, poupança, gestão de documentos, cuidado do corpo e da saúde, e manutenção das relações de amizade. Finalmente, vale ressaltar que os jovens que se encontram em processos de proteção realizam melhores avaliações do que os egressos do sistema. Os elementos analisados sugerem a importância de ter, nos sistemas de proteção, espaços de retroalimentação em que possam ser ouvidas as vozes dos egressos, bem como espaços de troca de experiências entre os que ainda estão vinculados e os egressos. Isso permitiria destacar o valor que podem ter as estratégias de trabalho realizadas dentro dos sistemas de proteção ou promover o surgimento de ideias inovadoras nas vozes dos jovens.</p>

1. Introducción

El tránsito a la vida adulta es un proceso que implica grandes desafíos, se requiere el desarrollo de un nivel alto de autonomía para poder tomar decisiones, desenvolverse en la vida cotidiana y dar consecución a un proyecto de vida en un mundo cambiante e incierto (Alcántara, 2020). Tanto la juventud tutelada como quienes han egresado de sistemas de protección del Estado conforman

un grupo objetivo estratégico al cual se debe empoderar a través de actuaciones orientadas a favorecer el tránsito a una vida adulta autónoma. El proceso, más que una orientación durante el egreso, es un aspecto clave en la exigibilidad de sus derechos, la capacidad de valerse por sí misma/o debe ser un pilar rector, bajo el cual los equipos de profesionales y el Estado las/os capaciten para la independencia, sean su red de apoyo, les ayuden a conseguir un empleo y un lugar donde vivir

de forma digna (Bernal Romero, 2016; López, Incarnato & Segade, 2018; Vázquez, 2015).

Ante este reto se han generado diferentes investigaciones encaminadas a analizar cómo se puede acompañar este importante proceso. En Canadá se han realizado estudios que explican cómo estos grupos requieren la adquisición de competencias que les permitan participar socialmente y empoderarse de forma individual y colectiva (Fontaine & Wagner 2017; Gallant, 2019; Goyette, Mann-Feder, Turcotte, & Greiner, 2016; entre otros). En Francia, las investigaciones señalan la importancia del reconocimiento de la diversidad de situaciones que experimentan estos grupos, así como la necesidad de promover prácticas creativas y fomentar vínculos estables entre educadores sociales y jóvenes (Jean-Pierre, 2012 & Lessard, 2021). Asimismo, en España, además, se ha planteado la importancia de actuaciones intersectoriales e interdisciplinarias que conlleven a acciones socioeducativas integrales y de inclusión en diferentes áreas (Ballester, Caride, Melendro, Montserrat, 2016; García, Melendro & Blaya 2018; Melendro & De-Juanas, 2020; Melendro & Rodríguez, 2015; Montserrat & Melendro, 2017).

Los estudios también resaltan la necesidad de generar más programas en los que la cuestión central sea el acompañamiento en el diseño de proyectos de vida, incorporando prácticas de preparación de acuerdo con las habilidades y la evolución de cada adolescente mientras se encuentra institucionalizada/o, durante el egreso y posterior a este. Se trata de un proceso integral que otorgue oportunidades de integración social y desarrollo de habilidades para el futuro, gestionando de forma práctica los recursos personales y sociales (Cánepa, Capriata, Hoffmann, Sabarots & Salazar, 2017; Häggman-Laitila, Salohekkilä & Karki, 2018; López et al., 2018; Vázquez, 2015).

En los países latinoamericanos los estudios plantean que existe una enorme necesidad de fortalecer los procesos de acompañamiento a adolescentes y jóvenes que se encuentran transitando a la adultez desde sistemas de protección; señalando además la importancia de realizar investigaciones sobre cómo se están realizando estos procesos (Aldeas Infantiles SOS Internacional, 2018; Cacais 2020; Fernández, 2017; Kaiser & Torre, 2016; López et al. 2018).

Otros estudios señalan que las percepciones y valoraciones de las/os adolescentes y jóvenes sobre la experiencia en sistemas de protección han sido positivas, perciben que las personas que las/os atienden les dan apoyo y son significativas en su vida, e identifican que gracias a las estrategias y programas implementados por los equipos de profesionales han desarrollado competencias y

habilidades como: empatía, flexibilidad, toma de decisiones, escucha activa, negociación, trabajo en equipo, habilidades sociales y de liderazgo (García & Sánchez, 2020). Sin embargo, se considera que es necesario escuchar más a las/os adolescentes y jóvenes que han estado en estos programas y realizar procesos de evaluación sistemáticos al respecto con el fin de mejorar los servicios y favorecer realmente su tránsito a la vida adulta (Cassarino-Perez, Montserrat, & Castellá Sarriera, 2020; Dixon, 2016; Dixon, Inceu, Mook y Ward, 2021; Lynch, Alderson, Kerridge, Johnson, Newlands, Smart y Wilson, 2021; Morton, 2017; Pérez García, Águila Otero, González García, Santos y Fernández del Valle, 2019).

Como se ha descrito en párrafos anteriores la problemática del tránsito a una vida autónoma en adolescentes y jóvenes que han estado en protección está recabando cada día más interés, incluso en algunos países esta preocupación se ha acompañado de importantes reformas en los sistemas y en la creación de programas y estrategias cada vez más integrales¹.

En Colombia desde el 2010 se han diseñado estrategias para acompañar el proyecto de vida de adolescentes en el sistema de protección de tal forma que puedan ser más independientes. Estas estrategias se consolidan en el año 2017 en el *Modelo para la Atención de Adolescentes y Jóvenes Adoptables o Vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal, en preparación para la vida autónoma e independiente del Proyecto Sueños, Oportunidades para Volar* (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF, 2017). Este modelo se ha ido enriqueciendo hasta establecer normativas para su implementación a nivel nacional. Su objetivo es apoyar tanto a adolescentes y jóvenes entre 14 y 25 años vinculadas/os a procesos de protección, al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente como a jóvenes desvinculadas/os de los grupos armados al margen de la ley, en la preparación para una vida autónoma. Se pretende entonces facilitar sus transiciones a la vida adulta a través de siete componentes: identidad, educación, cultura, recreación, deporte, empleabilidad y voluntariado y desde cuatro modalidades que se desarrollan teniendo en cuenta el perfil de las/os usuarias/os: hogar tutor, casa hogar, internado o casa universitaria. El modelo interviene desde diferentes estrategias: el cuerpo como territorio de derechos y responsabilidades, construcción de ciudadanía en la convivencia cotidiana comunitaria, co-gestión de recursos del contexto, actividades de formación y desarrollo de capacidades, grupos de centros de interés y de voluntariado y vinculación con familia y/o referentes (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF, 2017).

Entre los elementos que más llaman la atención de esta iniciativa es la financiación del 100% de las matrículas en estudios universitarios en instituciones públicas o privadas y el otorgamiento de gastos de manutención y vivienda hasta que las/os jóvenes hayan culminado sus estudios superiores y/o hayan cumplido los 25 años.

En Argentina en 2017 mediante la Ley Nacional Nro. 27.364 se creó el *Programa de Acompañamiento para el Egreso de Adolescentes y Jóvenes sin Cuidados Parentales [PAE]* dirigido a adolescentes y jóvenes a partir de los 13 años y hasta los 21 años que residan en una institución de cuidado a cargo del Estado. El objetivo es acompañarlas/os en la construcción de su independencia, a fin de promover su plena inclusión social. Contempla un apoyo personal a cargo de un/a referente cuya función es promover la autonomía de las/os adolescentes y/o jóvenes y deberá asistirlos en el diseño de su plan de egreso y en el egreso mismo. El plan comprende una amplia variedad de dimensiones que coadyuvan a la consolidación de la autonomía, tales como: salud y tiempo libre; salud sexual, procreación responsable y planificación familiar; educación, formación y empleo; vivienda; derechos humanos y formación ciudadana; familia y redes sociales; habilidades para la vida independiente; identidad; planificación financiera y manejo del dinero. Además, prevé el derecho a recibir una asignación económica mensual a partir del momento del egreso y hasta los 21 años, pudiendo extenderse hasta los 25 años si se trata de jóvenes que estudian o se capacitan en un oficio.

Los esfuerzos que están realizando estos dos países para acompañar el tránsito a la vida adulta de este grupo poblacional son muy importantes, e implican propuestas innovadoras a nivel regional pues se extiende el acompañamiento hasta los 25 años y se favorece la financiación de estudios universitarios, la cual, según diversas/os autoras/es, constituye una variable muy importante en el tránsito a la vida adulta (Tyrell y Yates, 2016). Dada la importancia de estas iniciativas y de acuerdo con los planteamientos anteriores, es fundamental escuchar a la juventud tutelada, por ello la presente investigación se planteó como objetivo describir las percepciones que tienen adolescentes y jóvenes que están o han estado en procesos de protección sobre las herramientas que les dieron para su tránsito a una vida adulta autónoma.

2. Metodología

Para responder al objetivo de este estudio se utilizó una aproximación metodológica cuantitativa, con alcance descriptivo correlacional, pues se pretendía, además de caracterizar estos grupos

de jóvenes latinas/os que estuvieron o aún se encuentran en protección de su país, analizar sus valoraciones sobre las herramientas recibidas en función de su condición de egresadas/os o vinculadas/os a procesos de protección. Finalmente, el diseño utilizado corresponde a un estudio de tipo transversal pues se trató de una única aplicación en el tiempo con cada participante.

2.1. Participantes

La muestra estuvo compuesta por 276 jóvenes con edades entre los 16 y los 21 años ($M=19,01$; $D.E.=1,475$) seleccionada mediante muestreo por conveniencia. De este grupo, 120 eran de nacionalidad argentina y 156 de nacionalidad colombiana; 64,13 % ($n=177$) mujeres y 35,5% ($n=98$) varones, y 83,3% ($n=230$) se encontraban aún vinculadas/os al sistema de protección de su país, mientras que el 16,7% ($n=46$) ya habían egresado. De manera adicional, como estrategia para contactar al grupo de egresadas/os se utilizó el muestreo por bola de nieve, a partir de la muestra inicialmente contactada.

Entre los criterios de inclusión se tuvo en cuenta que estuvieran o hubieran estado vinculadas/os en algún momento de su vida al sistema de protección en su país, que se encontraran dentro del rango de edad establecido y tuvieran acceso a medios digitales para poder responder los cuestionarios.

2.2. Instrumentos

Cuestionario Tránsito a la Vida Adulta: Se utilizó una adaptación de la batería de *Cuestionarios EVAP (Evaluación de la autonomía personal)* de Melendro et al. (2019). Mediante este instrumento se pretendió obtener una descripción de variables sociodemográficas relacionadas con el tránsito a la vida adulta, agrupadas en cuatro secciones: itinerarios familiares, educativos, laborales y sociales. El cuestionario fue revisado por expertas/os en cada país y se hicieron los ajustes pertinentes para que la sintaxis y la semántica fueran apropiadas a cada contexto cultural.

2.3 Procedimiento

En cada país fueron gestionados los permisos con las instituciones correspondientes para poder entrar en contacto con la población tanto tutelada como ex tutelada. El consentimiento informado y el Cuestionario Tránsito a la Vida Adulta fueron digitalizados y organizados en un único link y para su envío al grupo de vinculados fueron utilizadas varias estrategias. Se realizó un contacto inicial vía

telefónica o por correo electrónico con autoridades regionales o provincias (en el caso argentino) para hacer el envío de la invitación a participar en la investigación y el correspondiente link. En algunos casos se realizó el contacto directamente con operadores locales y por su intermedio se hacía el envío de la invitación y del link. Adicionalmente, se organizaron reuniones virtuales sincrónicas con adolescentes que respondían el instrumento durante la sesión (en el caso colombiano). En el caso de la población egresada, se realizó el envío de la invitación a participar vía correo electrónico y también vía whatsapp. Una vez que quedaban claras las características de la investigación y aceptaban participar, se hacía el envío del link correspondiente. También se les indagó por otras/os posibles egresadas/os que pudieran tener interés en participar y a partir de allí se repetía el mismo procedimiento. Finalmente, para aquellos casos en los cuales quienes quisieran participar no tenían acceso a internet o en el caso de solicitar un apoyo adicional para responder el cuestionario, se dió la opción de realizar contactos telefónicos y hacer la correspondiente explicación del consentimiento informado y la aplicación del instrumento por este medio.

2.4 Análisis de los datos

Dada la naturaleza cerrada de las preguntas incluidas en este análisis, fueron utilizados descriptivos (frecuencias, porcentajes, medidas de tendencia central y de dispersión). Para examinar la posible relación entre variables fueron realizadas comparaciones entre grupos mediante la prueba U de Mann Whitney, dada la ausencia de normalidad en la distribución de los grupos (pruebas de Kolmogorov-Smirnov con $p < 0.000$ en casi todos los casos). Para los casos en los que era de interés hacer comparación entre proporciones, fue utilizado chi-cuadrado. Para las comparaciones entre egresadas/os y vinculadas/os, dada la diferencia en el tamaño de los grupos, se realizó una equiparación de muestras (selección aleatoria de una submuestra en el grupo más grande -vinculadas/os-) tomando como referencia el n del grupo menor (46 egresadas/os).

3. Resultados

3.1. Perfil de la muestra de acuerdo con su nacionalidad

Tomando en consideración la nacionalidad de quienes participaron, la media de edad en las/os jóvenes argentinos/as fue de 18.33 (D.E.= 1.5) y entre las/os jóvenes colombianos/as fue de 19.53

(D.E.=1.2). En relación con el sexo, la muestra argentina contó con una proporción mayor de mujeres (74.2%, $n=89$), en comparación con la muestra colombiana (56.4%, $n=88$); además, un 5.8% ($n=7$) del grupo de Argentina y un 4.6% ($n=7$) del grupo de Colombia afirmaron poseer algún tipo de diversidad funcional.

Un 49.2% ($n=59$) de las/os jóvenes argentinas/os dijeron no encontrarse trabajando en el momento del estudio, frente a un 16.7% ($n=20$) que sí lo estaba. Entre las/os jóvenes colombianas/os, un 55.8% ($n=87$) afirmó que no se encontraba trabajando, frente a un 8.3% ($n=13$) que sí lo estaba. Esta diferencia en la proporción no fue estadísticamente significativa ($\chi^2 = 4.556$; $gl = 2$; $p = .102$). Por otro lado, una proporción importante en ambos grupos se encontraba actualmente estudiando -96.2% ($n=150$) de la muestra de Colombia y 83.3% ($n=100$) de la muestra de Argentina-, esto muy probablemente tenga que ver con el rango de edad seleccionado, pero principalmente refleja los apoyos que brindan los sistemas de protección para que las/os jóvenes continúen con sus estudios. Frente a si les gustaría estudiar en el futuro, la gran mayoría en ambos grupos afirmó que sí -96.6% ($n=85$) en el caso argentino y 99.3% ($n=149$) en el caso de Colombia-.

En cuanto a su situación sentimental, las proporciones fueron muy similares en ambos países: de la muestra argentina, un 67.5% ($n=81$) afirmó no tener pareja en el momento del estudio y en la muestra colombiana esta proporción fue de 69.2% ($n=108$), frente a un 32.5% ($n=39$) de jóvenes de Argentina y un 30.8% ($n=48$) de jóvenes de Colombia que dijeron tener pareja. Un 16.7% de las/os participantes de Argentina afirmaron tener hijas/os; mientras que en las/os participantes de Colombia esta proporción fue de 3.8%.

3.1.1 Percepción de las herramientas recibidas

En la tabla No 1 se presentan los resultados obtenidos por la muestra de jóvenes de Colombia y Argentina al indagar por la percepción que tenían sobre diferentes herramientas importantes para la vida adulta trabajadas durante el tiempo que llevaban en el sistema de protección o durante el lapso que estuvieron vinculadas/os al mismo. Estas preguntas fueron respondidas en una escala de 1 a 4, donde 1 correspondía a "nada de acuerdo" y 4 a "muy de acuerdo". Se presentan los descriptivos calculados (media, mediana y desviación estándar) y los resultados de las comparaciones entre grupos (prueba U de Mann Whitney).

Tabla 1. Percepción de las herramientas recibidas (descriptivos y comparaciones por país)

Preguntas	Argentina (n = 120)			Colombia (n = 156)			p
	M	Md	D.E.	M	Md	D.E.	
Me están ayudando a mejorar en mis estudios y obtener buenos resultados en ellos	3.03	3	0.960	3.62	4	0.637	.000
Me enseñan a conseguir y mantener un trabajo	3.19	4	1.586	2.94	3	1.020	.002
Estoy aprendiendo lo necesario para poder llevar una casa (orden y limpieza).	3.00	3	1.086	3.38	4	0.807	.090
Me están ayudando a adquirir hábitos como levantarme a la mañana, ser puntual cuando tengo que ir a algún lugar, cumplir con mis obligaciones, etc.	3.11	3	1.013	3.71	4	0.559	.000
Estoy aprendiendo a administrar mi propio dinero, controlar el gasto del dinero que recibo, ser capaz de ahorrar, etc.	2.75	3	1.126	3.40	4	0.809	.000
En el hogar me preparan para saber buscar un lugar para vivir, saber cómo alquilar una vivienda, etc.	2.48	3	1.239	2.85	3	1.054	.056
Estoy aprendiendo a gestionar mi propia documentación (DNI, etc.).	2.97	3	1.097	3.48	4	0.807	.000
Me enseñan a cuidar de mi cuerpo y mi salud	2.92	3	1.059	3.82	4	0.401	.000
Me enseñan a mantener relaciones de amistad que son positivas para mí.	2.92 ^a	3	0.944	3.63	4	0.624	.000

^a La muestra con la que contamos para obtener este valor es de N = 79. M = media; Md = mediana; D.E. = desviación estándar.

En las preguntas en las que se hicieron comparaciones entre grupos, sólo en dos casos las diferencias no fueron significativas: específicamente en lo que tiene que ver con la preparación para llevar una casa y con buscar un lugar para vivir, aunque en ambos casos los valores de la media fueron superiores en el grupo de jóvenes de Colombia. Esta tendencia fue consistente en todas las demás preguntas en las que se hizo comparación entre los grupos, excepto en lo relacionado con conseguir y mantener un trabajo, donde se obtuvo un valor más alto en el grupo de jóvenes de Argentina. Esto puede comprenderse también por el hecho de que en la muestra de jóvenes de Colombia prevalecen quienes participan del componente educativo del sistema de protección, de manera que el énfasis en esos casos se hace más en lo educativo. No obstante, la preparación para conseguir y mantener un empleo hace parte de las preocupaciones vitales entre las/os jóvenes que están realizando su tránsito a la vida adulta.

De manera general, al pedirles a quienes participaron que evaluaran si lo que habían aprendido durante su tiempo en el sistema de protección les estaba sirviendo o les había servido, en ambos

países la mayoría coincidía en afirmar que sí –en la muestra argentina esto representó un 84.8% (n=67) y en la colombiana un 98% (n=148).

3.2. Perfil de la muestra según vínculo actual con el sistema de protección

Al analizar el total de la muestra en términos del vínculo actual con el sistema de protección, el grupo estuvo constituido por 230 (83.3%) vinculadas/os y 46 (16.7%) egresadas/os. Entre estos dos grupos, la variable sexo se distribuyó de la siguiente manera: 76.1% (n=35) mujeres y 23.9% (n=11) hombres entre egresadas/os; y 61.7% (n=142) mujeres y 37.8% (n=87) hombres entre vinculadas/os. La proporción de quienes afirmaban tener algún tipo de diversidad funcional se distribuyó de manera similar en ambos grupos –4.3% (n=2) egresadas/os y 5.3% (n=12) vinculadas/os–.

3.2.1. Dimensión educación

Entre las/os egresadas/os un 65.2% (n=30) afirmó estar estudiando, mientras que en la muestra vinculada este porcentaje fue del 95.7% (n=220).

Esta diferencia en las proporciones fue estadísticamente significativa ($\chi^2=38.122$; $gl=1$; $p= .000$). Esto es llamativo, considerando que el promedio de edad entre ambos grupos es muy parecido (19.54 con D.E.=1.05 para egresadas/os; y 18.90 con D.E.=1.5). De lo que podemos inferir la dificultad de la continuidad educativa para quienes egresan del sistema de protección –especialmente si no han finalizado los estudios obligatorios–, reduciéndose notablemente la posibilidad de acceder a estudios superiores.

Asimismo, la inmensa mayoría afirmó que le gustaría estudiar en el futuro y esto fue uniforme en los dos grupos –97.8%(n=45) entre egresadas/os y 98.4%(n=189) entre vinculadas/os–.

3.2.2. Dimensión familia y redes sociales y afectivas

La situación de tener o no tener pareja se distribuyó de manera más uniforme entre egresadas/os –52.2% (n=24) y 47.8% (n=22) respectivamente–; mientras que en el grupo de la juventud vinculada prevaleció la situación de no tener pareja –72.6% (n=167) frente a un 27.4% (n=63) que afirmaron tener pareja en el momento del estudio–. Entre las/os egresadas/os, la proporción de quienes reportaron tener hijas/os fue mayor (28.3%; n=13) que entre la muestra vinculada (5.7%; n=13). Al examinar este dato por sexo, se encuentra que entre las/os egresadas/os está compuesto por 6 hombres (46.16%) y 7 mujeres (53.84%); mientras que en el grupo de vinculadas/os todas son mujeres.

En el grupo de vinculadas/os, la edad de ingreso al sistema de protección fue de 10.57 años (D.E.=4,9). Un 46.7% (n=92) afirmó que aún mantenía relación con su familia, frente a un 53.3% (n=105) que afirmó lo contrario.

Entre las/os vinculadas/os que afirmaron mantener el contacto con su familia, la frecuencia con la que esto sucedía fue muy variada: 23.9% (n=22) menos de una vez al mes, 18.5% (n=17) una vez al mes, 25% (n=23) una vez a la semana, 26.1% (n=24) varios días a la semana, y 6.5% (n=6) todos los días. Al preguntarles si estaban de acuerdo en afirmar que la relación con su familia era buena (en una escala de 1 a 4, donde 1 era nada de acuerdo y 4 muy de acuerdo) se obtuvo una media de 2.74 (mediana=3; D.E.=0.95).

En el grupo de egresadas/os, al solicitarles que caracterizaran el tipo de apoyo que estaban recibiendo de su familia, un 65.2% (n=30) afirmó que su familia no le ayudaba en nada, 17.4% (n=8)

indicó recibir apoyo personal, 6.5% (n=3) indicaron que les brindaban un lugar para vivir, 2.2% (n=1) dijeron que les enseñaban cosas útiles para la vida independiente, 4.3% (n=2) afirmaron que recibían apoyo para continuar con sus estudios y 2.2 (n=1) indicó que tenían apoyo en todo.

3.2.3. Dimensión integración laboral y gestión económica

En la muestra vinculada, el 55.3% (n=109) afirmó tener un plan de ahorro, frente a un 44.2% (n=87) que afirmaron no tenerlo. En el grupo de egresadas/os, al preguntarles si contaban con algún dinero ahorrado, 41.3% (n=19) afirmaron que sí, frente a un 58.7% (n=27) que dijeron no tenerlo. Respecto a su situación laboral, el 69.6% (n=32) de la muestra de egresadas/os afirmó no estar trabajando, frente a un 30.4% (n=14) que reportó tener algún tipo de trabajo en el momento del estudio.

3.2.4. Dimensión vida residencial y plan de autonomía

Considerando la muestra total, la proporción de egresadas/os que dicen haber participado en algún programa de preparación para la vida adulta durante el tiempo que estuvieron en el sistema de protección (58.7%) no se diferencia significativamente de la proporción de vinculadas/os que han participado en este tipo de programas (69.1%) ($\chi^2 = 1.899$; $gl = 1$; $p = .168$). A partir de esto, se compararon las valoraciones medias otorgadas por egresadas/os y vinculadas/os para una lista de herramientas recibidas durante su estancia en el sistema de protección (ver Tabla 2).

Cabe anotar que, al organizarlos de esta manera y debido a la diferencia en el tamaño de los grupos, para los casos en los que se aplicaron técnicas inferenciales para hacer las respectivas comparaciones entre los grupos, se realizó una equiparación de muestras mediante un muestreo aleatorio en el grupo más grande (230 vinculadas/os) tomando como referencia el tamaño muestral del grupo menor (46 egresadas/os). Es de resaltar que las diferencias observadas se mantuvieron también al hacer el análisis con el grupo completo, excepto en el caso del ítem “Me enseñan a conseguir y mantener un trabajo”, la cual fue significativa con la muestra total, pero no al equiparar los grupos, aunque se observa la misma tendencia en las medias, y un valor de significancia cercano al umbral ($p < 0.05$).

Tabla 2. Percepción de las herramientas recibidas (descriptivos y comparaciones según vínculo actual con el sistema de protección)

Preguntas	Egresadas/os (n = 46)			Vinculadas/os (n = 230)			p*
	M	Md	D.E.	M	Md	D.E.	
¿Me están ayudando a mejorar en mis estudios y obtener buenos resultados en ellos?	2.85	3	0.988	3.51	4	0.710	.000
Me enseñan a conseguir y mantener un trabajo	2.54	2	1.573	3.21	3	1.186	.059
Estoy aprendiendo lo necesario para poder llevar una casa (orden y limpieza)	2.74	3	1.144	3.40	4	0.796	.001
Me están ayudando a adquirir hábitos como levantarme a la mañana, ser puntual cuando tengo que ir a algún lugar, cumplir con mis obligaciones, etc.	2.85	3	1.115	3.63	4	0.612	.000
Estoy aprendiendo a administrar mi propio dinero, controlar el gasto del dinero que recibo, ser capaz de ahorrar, etc.	2.46	3	1.069	3.29	4	0.899	.000
En el hogar me preparan para saber buscar un lugar para vivir, saber cómo alquilar una vivienda, etc.	2.13	2	1.204	2.84	3	1.058	.002
Estoy aprendiendo a gestionar mi propia documentación (DNI, etc.).	2.70	3	1.190	3.31	4	0.929	.004
Me enseñan a cuidar de mi cuerpo y mi salud	2.65	3	1.100	3.66	4	0.612	.000
Me enseñan a mantener relaciones de amistad que son positivas para mí.	2.78	3	0.917	3.54**	4	0.718	.000

M = media; Md = mediana; D.E. = desviación estándar. * Pruebas U de Mann-Whitney con las muestras equiparadas (n=46). ** La muestra con la que se contó para obtener estos valores fue de n=189

En la tabla 2 se observa cómo de manera sistemática el grupo de vinculadas/os reporta las valoraciones más altas en comparación con el grupo de egresadas/os. En todas las preguntas estas diferencias fueron significativas, excepto en lo relacionado con conseguir y mantener un empleo, aunque se observa una tendencia similar en los datos (tal como se explicó en el párrafo anterior). Esto a pesar de que, en el grupo de egresadas/os, un 78.3% (n=36) consideraron que lo que habían aprendido durante su estancia en el sistema de protección les había servido, frente a un 21.7% (n=10) que afirmaron lo contrario. Es claro que las medianas se sitúan, en todos los casos (salvo en dos casos puntuales que serán mencionados más adelante), en los dos puntos más altos de la escala (3 y 4). No obstante, la variabilidad de las puntuaciones obtenidas en el grupo de egresadas/os fue siempre mayor que la del grupo de vinculadas/os.

4. Discusión y conclusiones

Los resultados arrojan elementos muy interesantes sobre las características de la muestra y las percepciones que tienen estos grupos de adolescentes y jóvenes sobre las herramientas que reciben o que han recibido en protección.

Un primer aspecto que es importante destacar es la variable educación pues es un ámbito valorado en las propuestas de los dos países. La gran mayoría de la muestra se encontraba estudiando en el momento de la recolección de los datos, pero lo más interesante es que afirmaban que desearían continuar con los estudios, dato que coincide con otra investigación realizada en Colombia, con población similar, en el que el 100% de la muestra manifestó el deseo de estudiar (Hernandes Aros y Buitrago Mejía, 2018). Este hallazgo se mantiene en ambos países e independientemente de la condición de la muestra, es decir, que estuvieran en procesos de protección o que ya hubieran egresado de ellos. A veces se considera que las/os adolescentes y jóvenes en riesgo de exclusión

social no valoran el estudio, como lo encontró la investigación de Garcés Delgado, Santana Vega y Feliciano García (2019); sin embargo, al igual que los estudios de Bernal Romero (2016), Cassarino-Perez *et al.* (2020), y Hernandez Aros y Buitrago Mejía (2018), los datos actuales muestran la alta valoración que le dan estos grupos al estudio y la importancia para su proyecto de vida. Incluso en Inglaterra, en las últimas investigaciones también se está recomendado este tipo de apoyos para cursar estudios de educación superior (Dixon *et al.* 2021). Por su parte, en los países de América Latina concluir los años del ciclo secundario es el piso mínimo requerido para tener una menor probabilidad de vivir en condiciones de pobreza y para tener ingresos laborales mayores que el promedio, en la mayoría de los países se requiere un mínimo de 13 a 14 años de estudio, es decir, algún grado de educación postsecundaria (Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL, 2015). Precisamente por estas razones, pero a su vez por tratarse de un derecho fundamental y por la valoración que las/os adolescentes y jóvenes le otorgan, es que el apoyo y el acompañamiento es primordial para que puedan acceder, continuar y sostener los estudios (Asociación Civil por los Derechos de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes DONCEL, 2018).

Respecto de la variable familia y redes sociales y afectivas, en primer lugar, resulta significativo ver el dato de la maternidad y paternidad a la luz de la desagregación por género, ya que en el grupo de vinculadas/os quienes respondieron tener hijas/os, todas son mujeres. Esto implica la existencia de adolescentes mujeres que ya son madres cuando deben enfrentar la salida de la institución de cuidado, multiplicando notablemente las responsabilidades que deben asumir en ese egreso. Si de por sí el egreso es un evento complejo y abrupto, para ellas implica además notables y diferentes dificultades.

Esto da cuenta de la importancia de fortalecer las instancias de preparación para el egreso en cuanto a la salud y la salud sexual, procreación responsable y planificación familiar, a fin de garantizar un ejercicio pleno y responsable. Asimismo, la maternidad y la paternidad adolescente son una variable importante que deben considerar los programas y dispositivos que acompañen el egreso y la transición a la vida adulta.

En cuanto a la relación con la familia, la mayoría de la muestra vinculada manifestó no tener contacto. Este dato tiene implicaciones importantes en el caso de la muestra argentina, a la hora de pensar en posibilidades de egreso a ámbitos familiares, toda vez que, la exploración del sistema familiar y socio afectivo ofrece, en ocasiones,

perspectivas positivas para el apoyo en el tránsito a la vida adulta fuera del sistema de protección (Ballester, Melendro, Cabrera, 2016; Martín, González, Chirino, & Castro, 2020). Lo mismo sucede al observar la periodicidad en la que se da el contacto en aquellos casos que manifestaron tenerlo. En el caso de Argentina, resultan preocupantes aquellos encuentros que se producen una vez por mes o menos, dado que limita mucho la posibilidad de trabajar con el contexto familiar para facilitar los apoyos posteriores al egreso de la institución. No necesariamente quienes ingresan al PAE fueron declaradas/os en situación de adoptabilidad, es decir que aún no se ha agotado el trabajo de reintegro a la familia de origen -nuclear o ampliada-².

Por su parte, en el caso del grupo colombiano este dato no es tan relevante pues quienes participan en el programa han sido declaradas/os en adoptabilidad, ya que se considera que no siempre es positivo el reintegro a la familia de origen³. En estos casos el sistema privilegia el trabajo en la construcción de nuevos referentes afectivos y redes de apoyo; por lo cual los contactos con el sistema de origen disminuyen, estrategia que han planteado autoras/es como Hokanson, Neville, Teixeira, Singer, Berzin (2019).

A partir de lo anterior se puede observar cómo el papel de la familia en los procesos de transición a la vida adulta sigue siendo un tema de discusión, como lo han planteado Martín *et al.* (2020), y cada caso debe ser estudiado particularmente.

En cuanto a la variable trabajo, casi la mitad de la muestra no se encontraba laborando en el momento del estudio. Las dificultades en el ingreso al mundo laboral de este tipo de grupos es una situación que se repite y requiere atención, tal como lo plantean Comasòlivas Moya, Sala-Roca y Marzo Arpón (2018). Además, se explica este dato por el momento en el que fue recolectada la información. En el año 2020 se vivió la pandemia ocasionada por el COVID-19 por lo cual la mayoría de los países realizaron cuarentenas que impidieron desarrollar ocupaciones laborales, a menos que fueran actividades de primera necesidad o virtuales. En el caso de Colombia, la tasa de desempleo juvenil entre los meses de abril a junio de 2020 estuvo en 33,3% (Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, 2020), y en Argentina la tasa de desempleo joven en el tercer trimestre de 2020 fue de 21% aproximado, duplicando la tasa de desempleo de la población total (Centro de Estudios Metropolitanos - CEM 2021). Sin embargo, es importante reconocer que además de la pandemia, en los países latinoamericanos la precariedad de los empleos que se ofrecen a las/os jóvenes no permite lograr su

emancipación (Álvarez-Cooper & Rivera-González, 2018), situación que se hace más compleja en este caso, pues esta población no cuenta con el apoyo de la familia, retrasando así los procesos de transición a la vida adulta. Esta realidad hace imperante la constitución y/o fortalecimiento de programas que ayuden en los procesos de inserción sociolaboral de las/os jóvenes (Comasòlivas Moya *et al.*, 2018).

Respecto al plan de ahorro, si bien un poco menos de la mitad de la muestra tutelada manifestó no tenerlo, resulta un dato llamativo teniendo en cuenta la media de edad entre quienes contestaron la encuesta dado que, se encuentran muy próximas/os al egreso y que éste requiere de planificación y preparación. Asimismo, estos porcentajes se invierten en el caso de egresados/as donde la mayor proporción dijo que no contaba con dinero ahorrado. Con estos datos se puede observar cómo cambia la situación cuando las/os adolescentes y jóvenes deben abandonar el sistema de cuidados alternativos: disminuye la capacidad de ahorro al mismo tiempo que aumentan los problemas económicos, además de visibilizar la trascendencia de la asignación económica que contemplan ambas iniciativas. El ahorro y el trabajo son puntos fundamentales en los planes de transición a la vida adulta (Borràs, Moreno, Candela, Legarreta, 2019; Fernández-Simo & Cid Fernández, 2018; Jariot, Sala & Arnau, 2015; Tyrell & Yates, 2016).

Un dato cuestionador es la proporción del total de la muestra que dice que no ha participado en un programa de tránsito a la vida adulta. Este resultado es significativo considerando el promedio de edad de quienes participaron de la encuesta, dado que responden a la población objetivo de los programas tanto de Colombia como de Argentina, sumado a que en el caso de Colombia las iniciativas mencionadas en sí mismas son un programa de tránsito a la vida adulta. Si bien en el caso de Argentina, la incorporación al PAE es voluntaria, es decir, depende de que cada adolescente y/o joven desee ingresar, surge la duda de si efectivamente conocen su derecho y en tal caso cómo es el acceso al mismo, toda vez que, a mayor edad de incorporación, menos tiempo habrá para preparar el egreso.

Contrastando con lo anteriormente expuesto, se encontró que las/os adolescentes y jóvenes realizan una valoración positiva sobre la utilidad de las herramientas que les brindaron en los procesos de protección, como en los estudios de Alarcón y Vargas, (2012); García y Sánchez (2020); Melendro, Cruz, Iglesias y Montserrat (2014); Melendro y De-Juanas (2020); y Pérez García, Águila Otero, González García, Santos, y Fernández del

Valle, 2019). En la muestra de la presente investigación, la mayoría del grupo de egresadas/os consideró que lo que les habían enseñado era muy útil, mostrando la importancia de los esfuerzos que se están realizando. De igual forma, otros estudios señalan que las/os jóvenes valoran como positivo de estos programas de protección sobre todo el aprendizaje de habilidades para la vida diaria (Bernal Romero & Melendro, 2017; Hokanson *et al.*, 2019; López *et al.*, 2018; Vázquez, 2015).

Es importante mencionar que, aunque las muestras de ambos países valoraron positivamente cada una de las herramientas, algunos de los puntajes más altos se encontraron en la muestra colombiana, sobre todo en las herramientas relacionadas con hábitos diarios, ahorro, gestión de la documentación, cuidado del cuerpo y la salud y el mantener relaciones de amistad. En su lugar, el grupo argentino otorgó una calificación más alta a la herramienta de conseguir un trabajo, componente bastante importante en la propuesta del país.

Es de interés destacar también las diferencias que se dan entre los grupos de la muestra que están en proceso de protección y de los que han egresado. Al respecto se observa que la muestra que todavía está en el sistema tiene valoraciones más altas, posiblemente porque no han tenido que enfrentarse todavía a ciertos retos de la vida autónoma solas/os o también porque los programas y procesos de protección han incluido mejoras en las herramientas que les brindan. Esto no demerita la percepción de quienes están aún vinculadas/os, pero probablemente muestra que sus condiciones de vida les brindan comprensiones diferentes para hacer estas valoraciones. Aun así, los puntajes solo tuvieron un nivel bajo en las herramientas de búsqueda de empleo y de vivienda. Estos son dos aspectos que de forma consistente han sido reiterados en otros escenarios de conversación con egresadas/os y vinculadas/os (Bernal-Romero, Charry & Melendro, 2021). La preocupación por recibir una preparación apropiada en estos temas tiene que ver con la incertidumbre natural de quienes se encuentran vinculadas/os y desconocen el panorama al que se enfrentarán una vez estén afuera, y con la experiencia cierta de quienes ya egresaron y se encontraron abocadas/os a situaciones que no sabían cómo manejar. Este es uno de los principales desafíos para los procesos de protección: lograr dar cuenta de la garantía y protección de los derechos de las/os adolescentes que tienen a su cargo, sin caer en un excesivo grado de paternalismo que les impida a las/os jóvenes entrenarse en situaciones que deberán resolver por su cuenta una vez egresen. De igual forma, será muy importante reforzar estos aspectos teniendo en cuenta la complejidad

de las políticas de empleo y de vivienda de ambos países, dando un lugar especial a las competencias de empleabilidad, las cuales han sido señaladas, de manera reiterada, como fundamentales en el tránsito a la vida adulta (Alonso Bello, Santana Vega & Feliciano García, 2018; Arnau-Sabatés, Marzo, Jairot & Sala-Roca, 2014; Liu *et al.*, 2020; Souto-Otero, 2016).

Finalmente, es muy importante plantear que es necesario realizar procesos asiduos de evaluación y análisis de las necesidades y de los programas que se llevan a cabo para preparar a las/os jóvenes, valorando qué falencias y efectos positivos tienen a la hora de que estas/os jóvenes logren un pos-egreso óptimo, cumplan su proyecto de vida y participen activamente en la sociedad. Si bien varios de los aspectos incluidos en el estudio fueron bien evaluados por las/os jóvenes participantes, siempre existen aspectos que pueden fortalecerse, incorporarse o incluso reorientarse. En este sentido, las iniciativas que se plantean desde las entidades estatales, como parte de su deber de salvaguardar los derechos de los niños y niñas, bien podrían nutrirse también de las experiencias desde organizaciones de la sociedad civil, pues la sociedad en su conjunto también tiene la obligación de salvaguardar sus derechos. Esta responsabilidad es ratificada en la Convención sobre los Derechos del Niño. El Estado, en todos sus niveles, nacional, provincial, municipal, y a través de sus políticas, es el principal garante de los derechos de las/os niñas/os y adolescentes, pero no el

único actor. De esta manera, las familias, la sociedad y las organizaciones de la sociedad civil son responsables también de la promoción y protección de estos derechos. Dentro de este marco, la articulación entre las distintas áreas y programas se considera la modalidad de trabajo adecuada para el desarrollo de estrategias tendientes a la restitución de derechos. Experiencias como la de la Coalición contra la Vinculación de niños, niñas y adolescentes al conflicto armado de Colombia (COALICO), Benposta Nación de Muchach@s en Colombia, o Doncel en Argentina, muestran que la inclusión de elementos como el énfasis en los entornos protectores, la construcción de capacidades propias, el fortalecimiento de la autonomía, y los ejercicios participativos en los cuales las/os niñas/os y adolescentes son consultadas/os para los proyectos que se desarrollan, pueden incrementar el éxito de los programas de tránsito a la vida adulta, ratificando la visión de las/os niñas/os y adolescentes como sujetos de derechos en los diferentes espacios que comparten con sus pares y con otras/os adultas/os.

Agradecimientos

Las investigadoras desean agradecer a quienes participaron del estudio, adolescentes y jóvenes que amablemente diligenciaron los instrumentos.

Al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires por su apoyo.

Notas

- ¹ Se destacan: España, Estados Unidos, Inglaterra, Escocia, entre otros.
- ² Los requisitos para ingresar al PAE son que las/os adolescentes y jóvenes: “a.- Se encuentren separados de su familia de origen, nuclear o extensa o de sus referentes afectivos o comunitarios, y b.- Residan en dispositivos de cuidado formal” (Art. 2 del Decreto reglamentario 1050/2018).
- ³ “Las condiciones para que sean integrados a la iniciativa “Proyecto sueños, Oportunidades para Volar” son: estar en proceso de cumplimiento de una sanción dentro del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, o haber pasado por un Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos por medio del cual se definió su situación jurídica, estableciendo una declaratoria de adoptabilidad que desvirtúa a la familia biológica como garante de sus derechos” (ICBF, 2017, p. 17).

Referencias bibliográficas

- Alarcón, M. & Vargas, M. (2012). Evaluación de competencias psicoeducativas a partir de un programa de formación especializada para profesionales de intervención directa con adolescentes infractores y no infractores. *Universitas Psychologica*, 11(4), 1115-1123. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v11n4/v11n4a07.pdf>
- Alcántara, A. (2020). Jóvenes: Corresponsabilidad y Empoderamiento. *Revista de Educación Social* 30, 71-82. Recuperado de <https://eduso.net/res/revista/30/el-tema-revisiones/jovenes-corresponsabilidad-y-empoderamiento>.

- Alonso Bello, E., Santana Vega, L. E., & Feliciano García, L. (2018). Trayectorias de empleabilidad de los jóvenes que abandonan el sistema de protección. *Educatio Siglo XXI*, 36(3), 485-504, <https://doi.org/10.6018/j/350101>
- Aldeas Infantiles SOS Internacional. (2018). Procesos de autonomía e independización en la adolescencia y la juventud: Un desafío de las personas desde la corresponsabilidad social. OIR LAAM. Recuperado de <https://www.aldeasinfantiles.org.uy/wp-content/uploads/2019/04/Fasc%C3%ADculo-III.-Procesos-de-Autonom%C3%ADa-e-Independizaci%C3%B3n-en-la-Adolescencia-y-Juventud.pdf>
- Aldeas Infantiles SOS-Colombia. (2019). *Informe Anual 2019: Enfoque de trabajo*. Aldeas Infantiles SOS-Colombia. Recuperado de <https://www.aldeasinfantiles.org.co/getmedia/f3ef0a41-5f27-4968-9abo-dc07cbd5050a/Aldeas-Infantiles-SOS-Colombia-Informe-Anual-2019.pdf>
- Álvarez-Cooper, O.L & Rivera-González, J.G. (2018). Condiciones laborales y emancipación juvenil en el siglo XXI: reflexiones desde Latinoamérica. *Revista de Antropología y Sociología: Virajes*, 20(2) 35-53, doi: 10.17151/rasv.2018.20.2.3
- Arnau-Sabatés, L.; Marzo, M. T.; Jariot, M.; Sala-Roca, J. (2014). Aprender competencias básicas de empleabilidad: un desafío para la inserción laboral activa de adolescentes en acogimiento residencial en su transición a la edad adulta. *Revista Europea de Trabajo Social*, 17 (2), 252 - 265. <https://doi.org/10.1080/13691457.2013.802227>
- Asociación Civil por los Derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes DONCEL (2018). Solos contra el afuera. Recuperado de https://doncel.org.ar/wp-content/uploads/2019/05/Solos_contra_el_afuera_2018.pdf
- Ballester, L., Caride, J. A., Melendro, M. Montserrat, C. (2016). Los protocolos como guías para la acción con jóvenes en situación de vulnerabilidad y riesgo social. En J. Ballester, *Jóvenes que construyen futuros: de la exclusión a la inclusión social* (pp. 267-270). Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
- Ballester, L., Melendro, M. & Cabrera, Á. (2016). La transición de los jóvenes a una vida independiente, en J. Ballester, *Jóvenes que construyen futuros. De la exclusión a la inclusión social*, (p.135-166). Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
- Bernal Romero, T. (2016). El tránsito a la vida adulta de jóvenes egresados del sistema de protección en Colombia: trayectorias, fuentes de resiliencia e intervenciones socioeducativas. [Tesis de Doctorado, UNED]. E-Spacio, Repositorio institucional Universidad Nacional de Educación a Distancia [UNED]. Recuperado de http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Educacion-TIbernal/BERNAL_ROMERO_TeresitaLourdes_Tesis.pdf
- Bernal Romero, T. y Melendro, M. (2017). Educación a lo largo de la vida en acogimiento residencial de jóvenes extutelados. Los casos de España y Colombia. Sevilla: Congreso internacional de Pedagogía Social. Recuperado de <http://congreso.us.es/pedsoc17/papers/linea%201/PDF/L1>
- Bernal Romero, T. (2017). Proyecto de vida de jóvenes en el sistema de protección colombiano. Una perspectiva desde las intervenciones socioeducativas. *Metamorfosis, Revista del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud*, (6), 28-47. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6163197.pdf>
- Bernal-Romero, T., Charry, C. & Melendro, M. (2020). Competencias para transitar a la vida adulta de jóvenes que estuvieron en acogimiento. En M. M. García, A. A. Agudo, R. J. Burgos & E. Moles, *Acción social y educativa para la inclusión y reinserción desde el contexto penitenciario: Libro de Actas del IV Congreso CIASE 2020* (pp.185-186). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=826390>
- Bernal Romero, T. & Melendro, M. (2017). Resolución de conflictos desde la resiliencia: El caso de los jóvenes extutelados en Colombia. *Revista de Paz y Conflictos*, 10(2), 5-87. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2050/205054523004.pdf>
- Bernal-Romero, T., Charry, C. & Melendro, M. (2021). *Transiciones a la vida adulta de los jóvenes que egresan de Protección*. Documento sin publicar
- Borràs, V., Moreno, S., Candela, P., Legarreta, M. (2019). Jóvenes en perpetuo tránsito hacia ninguna parte. *Revista Española de Sociología*, 28, 365-380. Recuperado de <https://doi.org/10.22325/fes/res.2019.05>
- Cacais, P. (2020). *Una Mirada a las "Alianzas Estratégicas y Proyecto Sueños (AEPS)" en el Marco de la Gestión Pública en la ciudad de Bogotá 2019 a 2020*. [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio Universidad Javeriana. Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/51234>
- Cánepa, S., Capriata, A., Hoffmann, L., Sabarots, H. & Salazar, M. (2017). *Crecer fuera de casa: la problemática de niñas y niños institucionalizados en la provincia de Buenos Aires*. H. Sabarots (1ª Ed.). Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, UNICEN. Recuperado de <https://www.soc.unicen.edu.ar/images/editorial/ebooks/crecerdigital.pdf>
- Cassarino-Perez, L., Montserrat, C., & Castellá Sarriera, J. (2020). Fatores Protetivos e de Risco na Transição entre o Acolhimento Institucional e a Vida Adulta. *Estudos e Pesquisas em Psicologia*, 20(1), 142-167. Recuperado de <https://doi-org.crai-ustadigital.usantotomas.edu.co/10.12957/epp.2020.50794>
- Centro de Estudios Metropolitanos (CEM) (2021). Desempleo juvenil y políticas sociales. Los desafíos de la política pública para un problema estructural agravado por la pandemia. Recuperado de <http://estudiosmetropolitano.org>

- nos.com.ar/wp-content/uploads/2021/03/Desempleo-juvenil-y-pol%C3%ADticas-sociales_-los-desaf%C3%A-
Dos-de-la-pol%C3%ADtica-p%C3%BAblica-para-un-problema-estructural-agravado-por-la-pandemia.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2015). Juventud: realidades y retos para un desarrollo con igualdad. Santiago. Recuperado de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38978/4/S1500718_es.pdf
- Comasòlivas Moya, A., Sala-Roca, J., & Marzo Arpón, T. E. (2018). Los recursos residenciales para la transición hacia la vida adulta de los jóvenes tutelados en Cataluña. *Pedagogía Social*, 31, 125-137. Doi: 10.7179/PSRI.2018.31.10
- Departamento Nacional de Estadística (DANE). (2020). Mercado laboral de juventud. Boletín técnico. Recuperado de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/juventud/Bol_eje_juventud_abr20_jun20.pdf
- Dixon, J. (2016). Opportunities and challenges: supporting journeys into education and employment for young people leaving care in England. *Revista Española de Pedagogía*, 263, 13-29. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/24711266>
- Dixon, J., Inceu, A., Mook, A., & Ward, J. (2021). The education journeys of young people leaving care in York and North Yorkshire: Briefing. York: The University of York.
- Fernández-Simo, D. & Cid Fernández, X. (2018). Análisis longitudinal de la transición a la vida adulta de las personas segregadas del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia. *Bordón. Revista de Pedagogía*, 70(2), 25-38. Recuperado de <https://doi.org/10.13042/Bordon.2018.54539>
- Fernández, W. H. (2017). La autonomía progresiva del niño y su participación en el proceso judicial. *Vox Juris*, 34(2), 171-189. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6222545>
- Fontaine, A. & Wagner, G. (2017). La négociation du sens et des usages des pratiques en travail de rue auprès des jeunes: rapport de recherche. Centre de recherche JEFAR. Recuperado de <https://www.jefar.ulaval.ca/les-publications/rapports-de-recherche>
- Fundación Formación de Futuros (FFF). (s.f.). *Programas, objetivos y desafíos*. Portal oficial de la Fundación de Formación de Futuros [FFF]. Recuperado de <https://www.fffcali.org/inicio/>
- Gallant, N. (2019). Prolégomènes pour l'étude de l'engagement des jeunes dans diverses sphères de vie: réflexions conceptuelles et esquisse d'opérationnalisation. *Revue Jeunes et Société*, 4(1), 91-112. Recuperado de <https://doi.org/10.7202/1069171ar>
- Garcés Delgado, Y., Santana Vega, L. E., & Feliciano García, L. A. (2019). Proyectos de vida en adolescentes en riesgo de exclusión social. *Revista de Investigación Educativa*, 38(1), 149-165. Recuperado de <https://doi.org/10.6018/rie.322231>
- García, F. J., Melendro, M. & Blaya, C. (2018). Preferencias, renunciaciones y oportunidades en la práctica de ocio de los jóvenes vulnerables. *Pedagogía social: Revista universitaria*, (31), 21-32. Doi 10.7179/PSRI.2018.31.02
- García, J. & Sánchez, J. M. (2010). Centros de día de atención a menores: competencias del educador social como figura de referencia. (15), 125-146. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3618541.pdf>
- Goyette, M., Mann-Feder, V., Turcotte, D. & Greiner, S. (2016). Youth empowerment and engagement: an analysis of support practices in the youth protection system in Québec. *Revista Española de Pedagogía*, 74(263), 31-49. Recuperado de <https://revistadepedagogia.org/en/lxxiv-en/no-263/youth-empowerment-and-engagement-an-analysis-of-support-practices-in-the-youth-protection-system-in-quebec/101400001835/>
- Häggman-Laitila, A., Salokkila, P., & Karki, S. (2018). Transition to adult life of young people leaving foster care: A qualitative systematic review. *Children and Youth Services Review*, 95, 134-143. Recuperado de <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2018.08.017>
- Hernandes Aros, L., & Buitrago Mejía, A. (2018). Aportes de un modelo de intervención como respuesta a la problemática social de los jóvenes que culminan la etapa de apoyo del Estado. *Revista Científica Hermes*, 21, 230-249. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/4776/477656634001/html/>
- Hokanson, K., Neville, S. E., Teixeira, S., Singer, E., Berzin, S. C. (2019). 'There are a lot of good things that come out of it at the end': Voices of resilience in youth formerly in foster care during emerging adulthood. *Child Welfare*, 97(6), 233-249. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Kim-Hokanson/publication/340539455_'There_are_a_Lot_of_Good_Things_that_Come_Out_of_it_at_the_End'_Voices_of_Resilience_in_Youth_Formerly_in_Foster_Care_During_Emerging_Adulthood/links/5e8f6f4c4585150839cea544
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2015). *Manual Operativo del Sistema Nacional de Bienestar Familiar*. (2ª Ed.). Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF] y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. Recuperado de https://www.icbf.gov.co/system/files/manual_operativo_snbfb.pdf
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (2017). Lineamiento técnico del modelo para la atención de adolescentes y jóvenes, con declaratoria de adoptabilidad o vinculados al sistema de responsabilidad penal, en preparación para la vida autónoma e independiente del "Proyecto Sueños, Oportunidades para Volar". Dirección de Protección, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF]. Recuperado de <https://www.icbf.gov.co/sites/default/>

- files/lineamiento_atencion_adolescentes_y_jovenes_vida_autonoma_e_independiente_06-03-2017.pdfio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/14104/2/TFLACSO-2018MAI.pdf
- Jariot, M., Sala, J. & Arnau, L. (2015). Jóvenes tutelados y transición a la vida independiente: indicadores de éxito. *REOP-Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 26 (2), 90-103. Recuperado de <https://doi.org/10.5944/reop.vol.26.num.2.2015.15218>
- Jean-Pierre, A. (2012, diciembre 01). Martin Goyette, Annie Pontbriand, Céline Bellot, Les transitions à la vie adulte des jeunes en difficultés: concepts figures et pratiques, *Études canadiennes/Canadian Studies* [Reseña de libro]. Collection Problèmes sociaux et interventions sociales, Mutations et Rupture au Canada, *Revue interdisciplinaire des études canadiennes*, 73(321), <https://doi.org/10.4000/eccs.300>
- Kaiser, D. & Torre, V. (2016). *El egreso de adolescentes y jóvenes del sistema de protección*. Aldeas Infantiles SOS - Uruguay. Recuperado de https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Youth/AldeasInfantiles_SOS_Uruguay.pdf
- Lessard, C. (2021). Mise en œuvre de politiques municipales jeunesse et sports: quand les «jeunes-vieux» dans les quartiers deviennent une catégorie d'action publique officieuse et émergente. *Sociétés et Jeunesses en difficulté*, 25, 1-24. Recuperado de <http://journals.openedition.org/sejed/10746>
- Liu, M., Sun, F., Zhang, S., Tan, S., Anderson, S., & Guo, J. (2020). Youth leaving institutional care in China: Stress, coping mechanisms, problematic behaviors, and social support. *Child and Adolescent Social Work Journal*, 1-11. <https://link.springer.com/article/10.1007/s10560-020-00698-w>
- Londoño, S. X. (2016). *Trayectorias vitales y capacidades de jóvenes vinculados al sistema de protección del ICBF- modalidad preparación para la vida laboral y productiva - Centro Zonal Tuluá, Valle del Cauca*. [Tesis de Maestría, Universidad de Manizales]. RIDUM de la Universidad de Manizales. Recuperado de <https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/handle/20.500.12746/2837>
- López, L. Incarnato, M. & Segade, A. (2018). *Adolescentes y jóvenes sin cuidados parentales en América Latina. Una mirada sobre sus trayectorias hacia la vida independiente*. Universidad de Monterrey. Recuperado de <http://red-egresadoslatam.org/wp-content/uploads/2018/08/Adolescentes-y-jovenes-sin-cuidados-parentales-en-America-latina.pdf>
- Lynch, A.; Alderson, H.; Kerridge, G.; Johnson, R.; Newlands, F.; Smart, D. & Wilson, C. (2021). An interdisciplinary perspective on evaluation of innovation to support care leavers' transition. *Journal of Children Services*. Recuperado de <https://doi.org/10.1108/JCS-12-2020-0082>
- Martín, E., González, P., Chirino, E. & Castro, J. J. (2020). Inclusión y satisfacción vital de los jóvenes extutelados. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 35 (1), 101-111. Recuperado de <https://doi.org/10.7179/psri.2020.35.08>
- Melendro, M., Cruz, L., Iglesias, A. & Montserrat, C. (2014). *Estrategias eficaces de intervención socioeducativa con adolescentes en riesgo de exclusión*. Madrid: UNED.
- Melendro, M. & De-Juanas, A. (2020). Evaluación de las transiciones a la vida adulta de los jóvenes que egresan del sistema de protección. En M. M. García, A. A. Agudo, R. J. Burgos y E. Moles, *Acción social y educativa para la inclusión y reinserción desde el contexto penitenciario: Libro de Actas del IV Congreso CIASE 2020* (pp. 375-376). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=826390>
- Melendro, M. & Rodríguez, A. E. (2015). Los estudios sobre el tránsito a la vida adulta de jóvenes vulnerables y estrategias para su inclusión social. *Revista de Estudios de Juventud*, (110), 201-215. Recuperado de http://www.injuve.es/sites/default/files/2017/46/publicaciones/revista110_11-estudios-transito-vida-adulta-jovenes-vulnerables.pdf
- Melendro, M., Campos Hernando, G., De-Juanas Oliva, A., García Castilla, F.J., Goig Martínez, R.M., Martínez Sánchez, I. & Rodríguez Bravo, A.E. (2019) Cuestionarios EVAP (Evaluación de la Autonomía Personal). Registro Territorial de la Propiedad Intelectual de la Comunidad de Madrid, Nº M-004026/2019.
- Montserrat, C. Gradaille, R. & Ballester L. (2016). Los jóvenes en sus trayectorias biográficas, en J. Ballester, *Jóvenes que construyen futuros. De la exclusión a la inclusión social*, (p.167-229). Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
- Montserrat, C. & Melendro, M. (2017). ¿Qué habilidades y competencias se valoran de los profesionales que trabajan con adolescencia en riesgo de exclusión social? Análisis desde la acción socioeducativa. *Educación XXI*, 20(2), 113-135. Recuperado de <http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/view/19034>
- Morton, B. (2017) Growing up fast: Implications for foster youth when independence and early adulthood collide. *Children and Youth Services Review*, 82,156-161. Recuperado de <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2017.09.028>
- Pérez García, S., Águila Otero, A., González García, C., Santos, I., & Fernández del Valle, J. C. (2019). No one ever asked us. Young peoples evaluation of their residential child care facilities in three different programs. *Psicothema*, 31(3), 319-326. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.7334/psicothema2019.129>
- Red Latinoamericana de Egresados de Protección y DONCEL (2020). *Más autonomía, más derechos: investigación sobre modalidades de acompañamiento de las transiciones de adolescentes y jóvenes del sistema de cuidados alternativos a la vida autónoma en América Latina*. M. A. Incarnato (1ª Ed.). DONCEL. Recuperado de https://doncel.org.ar/wp-content/uploads/2020/08/MasAutonomia-Mas-Derechos_DONCEL.pdf

- Santana Vega, L., Alonso Bello, E. & Feliciano García, L. (2017). Trayectorias laborales y competencias de empleabilidad de jóvenes nacionales e inmigrantes en riesgo de exclusión social. *Revista Complutense de Educación*, 29(2), 355-369. Recuperado de <https://doi.org/10.5209/RCED.52444>
- Souto-Otero, M. (2016). Young people's views of the outcomes of non-formal education in youth organisations: its effects on human, social and psychological capital, employability and employment. *Journal of Youth Studies*, 19(7), 938-956. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/13676261.2015.1123234>
- Tyrell, F. A., & Yates, T. M. (2016). A growth curve analysis of housing quality among transition-aged foster youth. *Child & Youth Care Forum*, 46(1), 91-117. Recuperado de <https://psycnet.apa.org/doi/10.1007/s10566-016-9370-1>
- UNICEF (1989). Convención sobre los derechos del niño. <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/texto-convencion>
- Vázquez, M. (2015). Construyendo Autonomía: Un estudio entre pares sobre la transición hacia la vida adulta de jóvenes sin cuidados parentales. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Asociación Civil por los Derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes DONCEL, FLACSO Argentina Recuperado de https://www.flacso.org.ar/wp-content/uploads/2015/11/Autonom%C3%ADa_resumen-ejecutivo_WEB.pdf
- Videtta, C. (2019). Adolescentes y jóvenes sin cuidados parentales.... ¿Y sin derechos? De la transición del Sistema de cuidados alternativos a la autonomía y la vida adulta. En Grosman C. (directora), Videtta, C. (coordinadora), *Derechos personalísimos de niños, niñas y adolescentes y en especial sus derechos a la salud y al cuidado del propio cuerpo*, (pp. 157-220), Tomo II, Santa fe: Rubinzal Culzoni.
- Videtta, C. (2021). La situación de niñas y adolescentes sin cuidados parentales de la Argentina. En Fernández, S. (directora), *Tratado de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*, (2da. edición actualizada y ampliada), Tomo II, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Abeledo Perrot, (757-782).

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Bernal-Romero, T., Charry, C. & Videtta, C. (2022). Percepciones sobre la preparación para el tránsito a la vida adulta: el caso de los adolescentes y jóvenes colombianos y argentinos. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 40, 81-96. DOI: 10.7179/PSRI_2022.40.05

DIRECCIÓN DE LOS AUTORES

TERESITA BERNAL-ROMERO. Universidad Santo Tomás Colombia y Universidad Camilo José Cela. Email: tbernal@ucjc.edu, teresitabernal@usantotomas.edu.co

CLAUDIA CHARRY. Universidad Santo Tomás Colombia. E-mail: claudiacharry@usantotomas.edu.co

CAROLINA A. VIDETTA. Universidad de Buenos Aires (UBA). E-mail: cvidetta@derecho.uba.ar

PERFIL ACADÉMICO

TERESITA BERNAL-ROMERO. Doctora en Teoría de la Educación y Pedagogía Social. Sus investigaciones se han centrado en el campo Infancia, juventud y familia; sobre todo en temas relacionados con los vínculos, autonomía y procesos resilientes de niños, adolescentes y jóvenes en dificultad social. Ha participado en proyectos nacionales e internacionales sobre estas temáticas, financiados por las mismas universidades, entidades públicas y privadas. El trabajo de investigación lo ha realizado en el seno de dos grupos de investigación: TABA (Grupo internacional de investigación sobre inclusión social y derechos - UNED) y Psicología Ciclo Vital y Derechos (Universidad Santo Tomás). Profesora con más de 25 años actualmente trabaja con la Universidad Camilo José Cela de España y la Universidad Santo Tomás.

CLAUDIA CHARRY. Psicóloga de la Universidad Nacional de Colombia, Magíster y Doctora en Ciencias, con énfasis en psicobiología, de la Universidad de Sao Paulo (Brasil). Docente e investigadora en el área de métodos cuantitativos, psicometría, empoderamiento y desarrollo de competencias en niños y adolescentes.

CAROLINA A. VIDETTA. Abogada (UBA). Especialista en Derecho de Familia (UBA). Becaria doctoral UBACyT de la Facultad de Derecho de la UBA. Investigadora en formación. Línea de investigación: Derecho de las familias, Adopción, Niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales. Doctoranda en Derecho (UBA). Ayudante de segunda de la materia "Derecho de Familia y Sucesiones" de la Facultad de Derecho de la UBA. Conferencista y capacitadora en universidades nacionales y extranjeras. Ha escrito y coordinado diferentes publicaciones sobre el derecho de las familias.

**DIFICULTADES ECONÓMICAS Y ACCESO AL EMPLEO
EN EL TRÁNSITO A LA VIDA ADULTA DE LA JUVENTUD
CON MEDIDA ADMINISTRATIVA DE PROTECCIÓN**
**FINANCIAL DIFFICULTIES AND EMPLOYMENT STATUS IN YOUNG PEOPLE
IN CARE TRANSITIONING TO ADULT LIFE**
**DIFICULDADES ECONÓMICAS E ACESSO AO EMPREGO NA TRANSIÇÃO PARA
VIDA ADULTA DE JOVENS COM MEDIDA ADMINISTRATIVA DE PROTEÇÃO**

Deibe FERNÁNDEZ-SIMO*, Delia ARROYO RESINO*,
Celia CORCHUELO-FERNÁNDEZ* & C.M. Aránzazu CEJUDO CORTÉS*

*Universidad de vigo, **Universidad Internacional de la Rioja,

**Universidad de Sevilla, **Universidad de Huelva*

Fecha de recepción: 05.XX.2021

Fecha de revisión: 04.XI.2021

Fecha de aceptación: 18.XII.2021

PALABRAS CLAVE:

Desigualdad social;
preparación para la
vida adulta;
protección a la
juventud;
transición a la vida
profesional;
autonomía;
bienestar

RESUMEN: La juventud en protección se emancipa en un contexto de vulnerabilidad. En este sentido, la disposición de medios económicos es determinante para lograr la ansiada autonomía, así como un adecuado bienestar personal. Partiendo de ello, el objetivo de este trabajo fue conocer los efectos diferenciadores de la variable trabajo actual (sí tiene/no tiene) en las distintas dimensiones del cuestionario de autonomía (EDATVA) y del cuestionario de bienestar (RYFF), así como analizar si existen diferencias significativas entre los jóvenes vulnerables que tienen problemas económicos y los que no, en esas mismas dimensiones. Para ello, se realizó una investigación cuantitativa mediante la aplicación online de una serie de cuestionarios validados. La muestra se compuso de un total de 102 jóvenes que residen o han residido recientemente en pisos de apoyo a la transición a la vida adulta. El 62.7% eran hombres y el

CONTACTO CON LOS AUTORES

Deibe Fernández-Simo. Edificio de Facultades. As Lagoas s/n (32004 Ourense). Correo electrónico: jesfernandez@uvigo.es
FINANCIACIÓN

Este estudio está vinculado a dos proyectos de investigación financiados, el proyecto TRANSICIONES. Evaluación de las transiciones a la vida adulta de los jóvenes que egresan del Sistema de Protección, del Programa estatal de I+D+i orientada a los Retos de la Sociedad, financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidad y el Fondo Social Europeo (Ref: RTI2018-093323-B-C41) y por el proyecto Educación para un futuro inclusivo con oportunidades: retos para la inclusión social de jóvenes extutelados, financiado por Fundación Santa María.

	<p>36.3% mujeres. Para el análisis de los datos se aplicó la prueba de Wilcoxon-Mann-Whitney mediante el programa estadístico R. Los resultados mostraron que disponer de un trabajo no incide en el nivel de autonomía, pero sí en el bienestar de los jóvenes. Encontrándose diferencias significativas en las dimensiones: relaciones positivas; propósito en la vida; autoaceptación; dominio del entorno y en la puntuación total. También se encontraron diferencias significativas en la variable problemas económicos en las dimensiones de la escala de autonomía referidas a capacidad crítica y autoorganización, así como en las dimensiones del bienestar vinculadas con la autoaceptación, propósito en la vida, relaciones positivas, dominio del entorno, crecimiento personal y en la escala total. Se concluye que los resultados facilitan una comprensión diferenciada de la situación específica del colectivo respecto a la de sus coetáneos. Se destaca la importancia de los resultados en la definición de estrategias socioeducativas de apoyo al colectivo durante la transición a la vida adulta.</p>
<p>KEY WORDS: Autonomy; preparation for adult life; social inequality; transition to employment; youth care</p>	<p>ABSTRACT: Young people in care find themselves in a precarious situation when they age out of the system. If they are to achieve the independence they desire, as well as sufficient personal well-being, they must have access to monetary resources. Starting from this premise, our study examines the differential effect of employment status (employed or unemployed) on each dimension of the EDATVA autonomy scale and Ryff's well-being scale. It also identifies any significant differences between vulnerable youth with and without financial difficulties for each of these dimensions. To this end, we designed a quantitative study using a series of validated surveys to be completed online. The sample comprised 102 individuals who either lived in, or had recently left, group homes providing support for young people transitioning to adult life. Breakdown by sex was 62.7% male and 36.3% female. Data were analyzed using the Wilcoxon-Mann-Whitney U test and the R statistics software suite. Results indicated that having employment affected participants' well-being, but not their level of autonomy. Significant differences between employed and unemployed youth were detected in the total score and in the following dimensions: positive relations; purpose in life; self-acceptance; and environmental mastery. Significant differences between individuals with and without financial difficulties were also apparent in the autonomy scale's critical thinking and self-organization dimensions; and in the well-being scale dimensions of self-acceptance, purpose in life, positive relations, environmental mastery, and personal growth, as well as the total score. These results provide a better understanding of how the specific situation of this group differs from that of other young people. Our findings provide important insights for the design of social and educational strategies to support these individuals as they transition to adult life.</p>
<p>PALAVRAS-CHAVE: Desigualdade social; preparação para a vida adulta; proteção da juventude; transição para a vida profissional; autonomia</p>	<p>RESUMO: Os jovens ao cuidado do sistema de proteção autonomizam-se num contexto de vulnerabilidade. Neste sentido, a disposição de meios económicos é determinante para alcançar a desejada autonomia, assim como um adequado bem-estar pessoal. Partindo deste último, o objetivo deste trabalho foi conhecer os efeitos diferenciadores da variável trabalho atual (se tem/ não tem), nas várias dimensões do questionário de autonomia (EDATVA) e do questionário de bem-estar (RYFF), bem como analisar se existem diferenças significativas entre os jovens em vulnerabilidade que têm problemas económicos e os que não têm nessas mesmas dimensões. Para tal, realizou-se uma investigação quantitativa, mediante a aplicação online de um conjunto de questionários validados. A amostra constituiu-se por um total de 102 jovens que residem ou residiram recentemente em apartamentos de apoio à transição para a vida adulta. Desses jovens, 62.7% eram do sexo masculino e 36.3% do sexo feminino. Para a análise dos dados aplicou-se o teste de Wilcoxon-Mann-Whitney, através do programa estatístico R. Os resultados mostraram que ter um trabalho não influencia o nível de autonomia, mas, por outro lado, influencia o bem-estar dos jovens. Encontraram-se diferenças significativas nas dimensões: relações positivas; propósito de vida; autoaceitação; domínio do meio envolvente e na pontuação total. Verificaram-se, ainda, diferenças significativas na variável problemas económicos, nas dimensões da escala de autonomia, no que se refere à capacidade crítica e à auto-organização, tal como nas dimensões de bem-estar vinculadas à autoaceitação, propósito de vida, relações positivas, domínio do meio envolvente, crescimento pessoal e na escala total. Concluiu-se que os resultados favorecem uma compreensão diferenciada da situação específica do grupo comparativamente aos seus pares. Destaca-se a importância dos resultados na definição de estratégias socioeducativas de apoio aos jovens durante a transição para a vida adulta.</p>

Introducción

La juventud con expediente de protección se emancipa de los recursos residenciales en una situación de dificultad social. Frecuentemente no se superan los condicionantes contextuales que dieron origen a la actuación protectora,

perpetuándose en la adultez la situación de exclusión social (Fernández-Simo *et al.*, 2021). Los jóvenes ex tutelados asumen, durante el período de transición a la vida adulta, los mismos retos que sus coetáneos, pero con mayores obstáculos por la ausencia de apoyo familiar y los condicionantes contextuales, resultando positivas las

oportunidades y experiencias de aprendizaje que vivencian durante este periodo en los recursos residenciales (Goig & Sánchez, 2019).

El acompañamiento socioeducativo de los recursos especializados pretende facilitar el acceso a la vida independiente. Frecuentemente, los equipos educativos priorizan en su intervención el acceso al empleo para poder disponer de medios económicos, descuidando aspectos imprescindibles como la facilitación de redes de apoyo social (Sala-Roca *et al.*, 2012) o la intervención con las familias (Melendro *et al.*, 2017). Las familias de referencia presentan déficits en el momento en el que los jóvenes abandonan los centros residenciales. Según los resultados obtenidos por Campos *et al.* (2020), la red social de los jóvenes tutelados se compone principalmente de compañeros de los recursos de atención, seguidos por amistades del barrio y de los centros educativos, aunque detectan casos de aislamiento social. La debilidad de la red de referentes de apoyo deriva en que los equipos socioeducativos se centren en la consecución de metas relacionadas con la independencia económica.

Históricamente, el pragmatismo en las intervenciones se orienta a las urgencias vitales de la emancipación. El proceso de transición acontece en un contexto de vulnerabilidad social condicionada por la precariedad de medios, presente en los recursos del sistema de protección (Fernández-Simo *et al.*, 2020). Investigaciones previas vienen indicando la brecha existente en el ámbito formativo entre los jóvenes en protección y sus coetáneos (Berridge *et al.*, 2020; Montserrat & Casas, 2018). Los déficits de cualificación inciden en el futuro itinerario vital de estos jóvenes, especialmente en las competencias para el empleo (Dill *et al.*, 2012; Fernández-Simo *et al.*, 2021; Montserrat *et al.*, 2019). La juventud tutelada afronta el tránsito a la vida adulta asumiendo retos extenuantes y con déficits de apoyos. En este sentido, parece oportuno analizar cómo esta situación afecta al bienestar psicológico, entendiendo que este es un grupo de factores que condicionan la experiencia vital, incidiendo en la motivación y en la consecución de las metas (Maurya & Ojha, 2017). El bienestar se ha analizado desde diferentes perspectivas (Bilbao *et al.*, 2021): la hedónica valora dimensiones afectivas (respuestas emocionales) y juicios cognitivos (satisfacción vital); la eudaimónica se centra en cuestiones psicosociales (interacción social); la tercera perspectiva agrupa a las dos anteriores desde una óptica integral.

El bienestar psicológico reduce los efectos de experiencias vitales negativas (Oyanedel *et al.*, 2013), presentes en la trayectoria de menores tutelados, favoreciendo la salud mental y

posibilitando el logro de las expectativas de vida (Reis *et al.*, 2018; Seligman, 2011). El bienestar se asocia con dimensiones que motivan a las personas a conseguir su satisfacción mediante la superación de sus metas (Bojanowska & Piotrowski, 2019; Crous, 2017). La juventud con niveles más altos de bienestar psicológico tiende a centrarse en la consecución de sus metas mientras que la que presenta niveles inferiores muestra mayor interés en la realización de actividades sociales (Cabrera *et al.*, 2019). El bienestar subjetivo condicionaría el proceso de transición a la vida adulta y se vincularía a la dimensión relacional, ya que la red de apoyo social otorga seguridad y condiciona las necesidades de interacción social (Charry *et al.*, 2020). Los déficits expuestos por la ausencia de una red de apoyo obligan a que la disposición de medios económicos sea un condicionante imprescindible en el acceso y el mantenimiento de la vida independiente. El acceso a un puesto de trabajo determina la posibilidad de avanzar en la emancipación. El itinerario vital está condicionado por la trayectoria laboral. La juventud tutelada necesita un puesto de trabajo para poder asumir los gastos propios de la vida independiente.

La asunción de la vida autónoma está condicionada por el manejo de las competencias que facilitan el desempeño de las actividades diarias y la definición de estrategias eficaces de emancipación. La autonomía de la adolescencia se ha analizado principalmente desde tres enfoques (Bernal *et al.*, 2020): el primero es el de las habilidades y capacidades de la persona y está relacionado con la autoorganización y la autorregulación; el segundo se centra en la dimensión relacional, en cuestiones referentes a las competencias relacionales y la cooperación y el tercero analiza la autonomía desde la dimensión social, en la relación con la educación, las personas y su contexto socioeconómico y político. Las tres dimensiones se pueden analizar desde la perspectiva de capacidades para el control del propio itinerario vital (Oshana, 2016). Por ello, la autonomía y el bienestar son factores determinantes en el proceso de transición de la vida adulta. Las vivencias y experiencias en la etapa en protección influyen en ambos factores, condicionando el proceso de emancipación.

1. Justificación y objetivos

Conocer los condicionantes específicos de la juventud que reside o ha transitado por recursos residenciales de apoyo a la independencia es imprescindible en el diseño del acompañamiento socioeducativo. Para los equipos profesionales es imprescindible disponer de información sobre qué dimensiones afectan al tránsito a la vida

adulto de este colectivo, que recordemos presenta unas condiciones muy particulares. El bienestar psicológico condiciona los procesos de planificación del itinerario futuro (Adler & Seligman, 2016), pudiendo incidir en el proceso de transición a la vida adulta. El bienestar puede estar relacionado con la vivencia de la actividad laboral y/o formativa (Ahn *et al.*, 2012). Resulta de interés analizar cómo el bienestar influye en el proceso de emancipación, así como en qué medida los condicionantes económicos determinan la situación de exclusión social (Escarbajal-Frutos *et al.*, 2014).

Por todo lo comentado, tener empleo y carecer de problemas económicos son variables que pueden afectar significativamente en el bienestar y la autonomía de los jóvenes vulnerables. En este sentido, el objetivo general de dicho trabajo es conocer los efectos diferenciadores de estas variables en las distintas dimensiones del cuestionario de autonomía (EDATVA) y del cuestionario de bienestar (RYFF).

Para dar respuesta a este objetivo general, se plantean dos objetivos específicos. El primero de ellos, consiste en analizar si existen diferencias en la variable trabajo actual (sí tiene/no tiene) en las distintas dimensiones del cuestionario de autonomía (*autoorganización personal, análisis de contexto, capacidad crítica e implicación sociopolítica*) y del cuestionario de bienestar (*autoaceptación, relaciones positivas, autonomía, dominio del entorno, crecimiento personal y propósito en la vida*). El segundo objetivo es estudiar si existen diferencias significativas entre los jóvenes vulnerables que tienen problemas económicos y los que no, en las puntuaciones obtenidas en cada una de las dimensiones del cuestionario de autonomía y del cuestionario de bienestar.

2. Metodología

Los datos y análisis que se presentan en este trabajo se sitúan en el marco del proyecto de investigación I+D+i «Evaluación de las transiciones a la vida adulta de los jóvenes que egresan del sistema de protección» (Ref. T12018-093323-B-C41), en el que han participado la Red Láquesis, grupos de investigación de 3 países (España, Colombia y Argentina) y, en nuestro país, de 5 comunidades autónomas (Madrid, País Vasco, Galicia, Andalucía, Aragón).

Participantes

La población de referencia está compuesta por jóvenes con medida administrativa de protección, que estaban en el año 2020 en recursos residenciales especializados en la transición a la

vida adulta (pisos tutelados) o habían estado recientemente (egresados en los años 2019-2020). Las estadísticas oficiales no facilitan el total de jóvenes que residieron en pisos de autonomía, facilitando únicamente el total en acogimiento residencial (9580 de 15 a 17 años en el año 2020). La ausencia de esta información nos aproxima a la invisibilidad pública del colectivo. Se selecciona por accesibilidad (muestreo no probabilístico) una muestra voluntaria de jóvenes que han recibido apoyo socioeducativo en viviendas de transición a la vida adulta

El total de participantes fue de 102 sujetos (54.9% pisos y 45.1% egresados), comprendidos entre los 17 y 23 años (\bar{X} 19.15; DT = 1.254), donde el 62.7% eran hombres, frente al 36.3% que eran mujeres. De la muestra total un 42.2% sí tenían trabajo en el momento de rellenar el instrumento, frente a un 30.4% que no tenían (el 27.4% eran valores perdidos), además un 53.9% reportó no tener problemas económicos y un 46.1% que sí lo tenían.

Variables e Instrumentos

En esta investigación se consideran como variables dependientes la autonomía y el bienestar de los jóvenes y como variables independientes tener trabajo actual cuyas categorías son, sí trabaja o no trabaja actualmente, y la variable problemas económicos cuyas modalidades son, sí tiene o no tiene problemas económicos. A continuación, se especifica cómo se miden cada una de ellas.

La autonomía de los jóvenes se midió mediante la *Escala de Autonomía en el Tránsito a la Vida Adulta* (EDATVA, Bernal *et al.*, 2020). Este instrumento se encuentra compuesto por un total de 19 ítems en una escala de respuesta tipo Likert de cuatro opciones, que van desde 1= no estoy nada de acuerdo, hasta 4 = estoy muy de acuerdo. Estos ítems se encuentran organizados en cuatro dimensiones: *Capacidad de autoorganización* (seis ítems, $\alpha = 0.755$) esta dimensión se centra en el sí mismo ya que la autoorganización implica que el sujeto es capaz de desarrollar ejercicios metacognitivos, es decir reflexiona sobre lo que está aprendiendo. *Capacidad de comprensión del contexto* (cuatro ítems, $\alpha = 0.616$) implica que los sujetos buscan información, estudian propuestas y asumen actitudes frente a la toma de decisiones en cuestiones personales, sociales y políticas. *Capacidad crítica* (cinco ítems, $\alpha = 0.719$), en esta dimensión se toma como referente las propias ideas y derechos reconocidos socialmente para la toma de decisiones, de manera que la persona es capaz de establecer su posición respecto a las distintas situaciones que le afectan. *Capacidad de*

implicación sociopolítica (cuatro ítems, $\alpha = 0.714$) esta dimensión se centra en la comunidad, comprende la participación comunitaria del individuo en relación con los procesos de toma de decisiones grupales que tienen lugar en sociedad. El Alfa de Cronbach para este conjunto de ítems fue de 0.825 con la muestra utilizada.

El bienestar de los jóvenes se midió mediante la adaptación española de la *Escala de Bienestar Psicológico de Ryff*, propuesta por Díaz et al. (2006). Se encuentra formada por un total de 39 ítems siendo 17 reactivos inversos (2, 4, 5, 8, 9, 13, 15, 20, 22, 25, 26, 27, 29, 30, 33, 34, y 36). Las alternativas de respuesta están en una escala tipo Likert con puntuaciones comprendidas entre 1 (totalmente en desacuerdo) y 6 (totalmente de acuerdo). Los ítems están organizados en las siguientes dimensiones: *Autoaceptación* (seis ítems, $\alpha = 0.764$), este rasgo se relaciona con la valoración positiva o negativa que la persona hace de su autoconcepto reconociendo sus virtudes y limitaciones. *Relaciones positivas* (seis ítems, $\alpha = 0.759$) mide la capacidad de establecer relaciones de calidad con los demás. *Autonomía* (ocho ítems, $\alpha = 0.667$), hace referencia a que los sujetos pueden sostener su propia individualidad en diferentes contextos sociales y respecto a otras personas. *Dominio del entorno* (seis ítems, $\alpha = 0.467$), vinculada con el locus de control interno y la posibilidad de influir sobre el entorno. Se relaciona con la capacidad para generar ambientes favorables y coherentes con los intereses y gustos personales. *Crecimiento personal* (siete ítems, $\alpha = 0.627$) relacionado con la idea de evolución y aprendizaje positivo de la persona. *Propósito en la vida* (seis ítems, $\alpha = 0.725$) evalúa tener objetivos y la impresión de estar avanzando en la vida, se vincula con la capacidad de la persona para poner en marcha estrategias que favorezcan un desarrollo pleno de sus potencialidades. La fiabilidad total de la escala con la muestra utilizada fue de un Alfa igual a 0.880.

Para medir tanto la variable trabajo actual como problemas económicos se utilizó el cuestionario de opinión EVAP4-JP (Melendro et al., 2019) cuyo objetivo es el de obtener información relevante sobre los riesgos y las oportunidades del tránsito a la vida adulta de los jóvenes vulnerables. Tanto la variable ¿Tienes trabajo actual? como ¿Tienes problemas económicos? se codificaron con las alternativas de respuesta Sí y No. En cuanto a la validez de contenido, la versión 4 de los cuestionarios EVAP fue validada por trece

expertos, previamente a su aplicación; con respecto a su fiabilidad, se sitúa entre 0.87 y 0.84, de acuerdo con la fórmula de Spearman-Brown.

Procedimiento y análisis de los datos

La aplicación de los instrumentos se realizó online durante el año 2020. Cada participante completó el cuestionario de forma individual. La participación fue voluntaria, siendo los jóvenes informados de los propósitos del estudio y respetando la confidencialidad en las respuestas de acuerdo con el protocolo establecido por la Declaración de Helsinki (64ª AMM, Brasil, octubre de 2013). Asimismo, el estudio fue sometido a la evaluación de la Comisión de Ética de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, que emitió un informe favorable.

Para dar respuesta a nuestros objetivos de investigación y analizar si existían diferencias entre los jóvenes que tienen trabajo y los que no, así como entre los que tienen problemas económicos y los que no, en las distintas dimensiones del cuestionario de autonomía y bienestar, siguiendo las recomendaciones de Pardo y San Martín (2010) se comprobó el supuesto de normalidad mediante los estadísticos Kolmogórov-Smirnov y Shapiro-Will y los gráficos Q-Q; el rechazo en ambas variables de la hipótesis referida a que la muestra procedía de una distribución normal, nos llevó a la utilización de la prueba no paramétrica Wilcoxon-Mann-Whitney que se usa para comparar medianas de dos conjuntos independientes, con distribución no normal, sin verse afectada por los valores atípicos (Minitab, 2019).

Con el fin de conocer la magnitud de las diferencias encontradas entre los distintos grupos, se calculó el tamaño del efecto mediante la correlación de rango biserial, donde un valor en torno a 0.10 indica un efecto pequeño, valores en torno a 0.30 un efecto mediano y valores en torno a 0.50 y mayores un efecto grande (Dominguez-Lara, 2018).

El análisis de datos se llevó a cabo con el programa R cuya versión fue 4.1.0. Se utilizó para la manipulación de los datos el paquete tidyverse (Wickham & Wickham, 2017) y para los gráficos el paquete ggstatsplot (Patil, 2021).

A continuación, con el fin de sintetizar la información se presenta mediante figuras las diferencias que resultaron significativas a un nivel de confianza del 90% y 95%, el resto de los resultados se muestran en tablas.

3. Resultados

Objetivo específico 1: Diferencias en autonomía y bienestar en la variable trabajo actualmente (sí/no).

En cuanto a las diferentes dimensiones del cuestionario de autonomía, tal y como se puede observar en la tabla 1, no se encontraron diferencias

significativas entre aquellos jóvenes vulnerables que sí tienen trabajos y los que no, aunque a nivel descriptivo se puede observar que los que sí tienen trabajo puntúan más en implicación sociopolítica. En cuanto a la puntuación total de la escala se observa que los que no trabajan muestran un valor mayor de la mediana que los que sí trabajan, pero dichas diferencias no son significativas.

Tabla 1. Prueba de Wilcoxon-Mann-Whitney de las dimensiones del cuestionario de autonomía en la variable trabajo							
		N	Autoorganización personal	Comprensión del contexto	Capacidad crítica	Implicación sociopolítica	Escala Total
Mediana	No trabajo Sí trabajo	3143	23.000 22.000	20.000 20.000	22.000 22.000	14.000 16.000	80.000 76.000
W de Mann-Whitney			6.612	6.470	6.409	6.465	7.326
Sig. asintót. (bilateral)			0.391	0.821	0.511	0.791	0.176

En lo que respecta al cuestionario de bienestar como aparece en la figura 1 se encontraron diferencias significativas en las dimensiones, relaciones positivas, propósito en la vida y autoaceptación, obteniéndose puntuaciones superiores en aquellos jóvenes que sí tienen trabajo. El tamaño del efecto más grande se observa en las dimensiones relaciones positivas y propósito en la vida ($r_{bis} = -0.350$; $r_{bis} = -0.310$, respectivamente) ya que la

diferencia entre las medianas de ambos grupos es superior. También en la dimensión dominio del entorno se encontraron diferencias significativas, pero a un nivel de confianza del 90%, y al igual que en las dimensiones anteriores la mediana es superior en los jóvenes que tienen trabajo (4.333) respecto a los que no lo tienen (4.000), siendo el tamaño del efecto de -0.265.

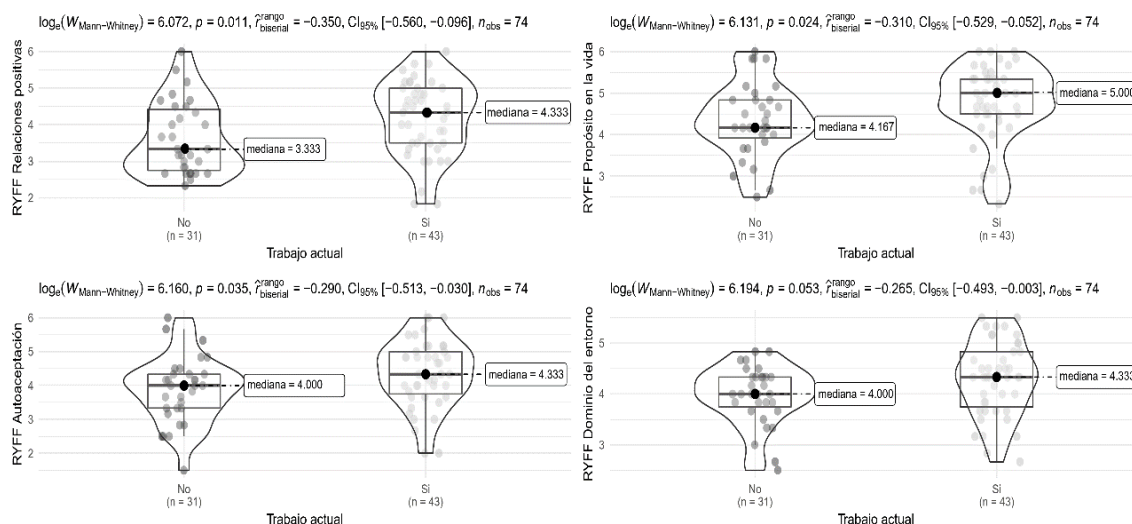


Figura 1. Prueba de Wilcoxon-Mann-Whitney de las dimensiones significativas del cuestionario de bienestar en la variable trabajo actual.

Asimismo, también en la escala total (Figura 2) se encontraron diferencias significativas ($p = 0.010$), con un tamaño de efecto moderado ($r_{bis} =$

-0.353) entre los jóvenes sin trabajo y con trabajo, obteniendo estos últimos una mayor puntuación.

$$\log_e(W_{\text{Mann-Whitney}}) = 6.066, p = 0.010, \hat{r}_{\text{biserial}}^{\text{rango}} = -0.353, CI_{95\%} [-0.563, -0.101], n_{\text{obs}} = 74$$

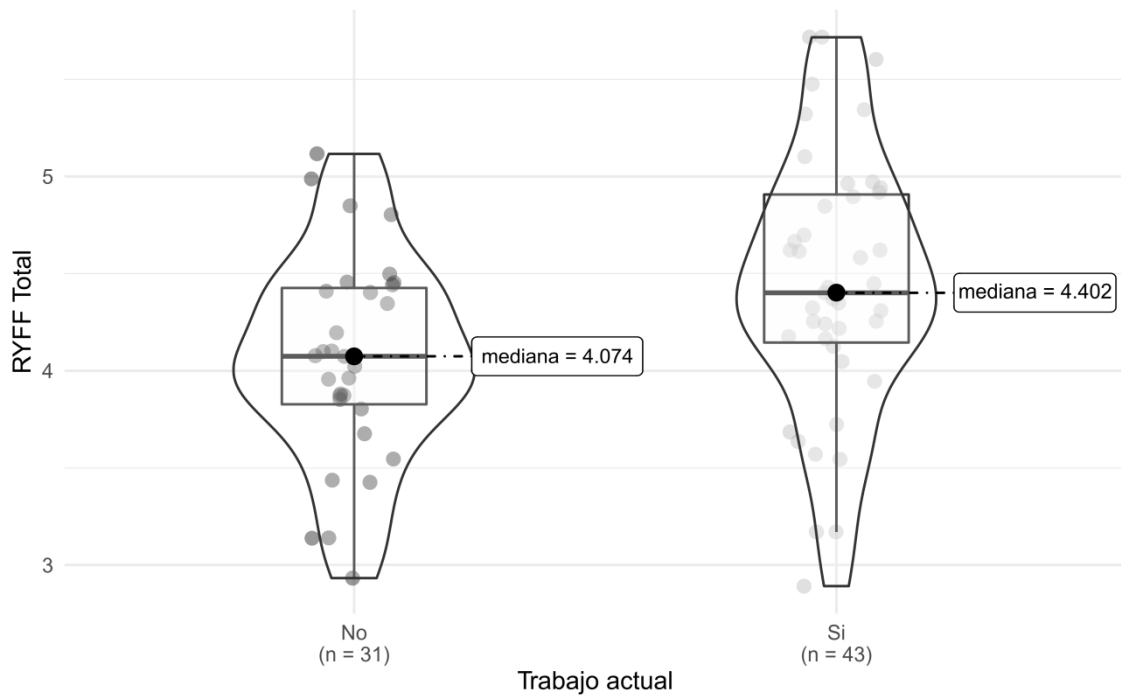


Figura 2. Prueba de Wilcoxon-Mann-Whitney de la escala total del cuestionario de bienestar en la variable trabajo.

Respecto a las dimensiones donde no se encontraron diferencias significativas, como se puede observar en la tabla 2, son la de *autonomía* y *crecimiento personal*. A nivel descriptivo se

observa que los jóvenes que sí tienen trabajo puntúan más en ambas dimensiones, asimismo de manera general se aprecian puntuaciones superiores en la dimensión *crecimiento personal*.

Tabla 2. Prueba de Wilcoxon-Mann-Whitney de las dimensiones autonomía y crecimiento personal en la variable trabajo

		N	Autonomía	Crecimiento personal
Mediana	No trabajo	31	3.750	4.571
	Sí trabajo	43	4.250	5.000
W de Mann-Whitney			6.329	6.305
Sig. asintót. (bilateral)			0.247	0.193

Objetivo específico 2: Diferencias en autonomía y bienestar en la variable problemas económicos (si/no)

Respecto a las diferencias existentes en la variable problemas económicos en las diferentes dimensiones de la escala de *autonomía*, tal y como se puede observar en la figura 3, se encontraron diferencias significativas a un nivel de confianza

del 95% ($p < 0.05$) en la dimensión *capacidad crítica* y a un 90% ($p < 0.10$) en la dimensión de *autoorganización*, obteniéndose valores superiores en ambas variables en los jóvenes que no tienen problemas económicos. En cuanto al *tamaño* de las diferencias siguiendo a Domínguez-Lara (2018) en ambas variables se encuentra entre bajo y moderado (0.282; 0.202, respectivamente)

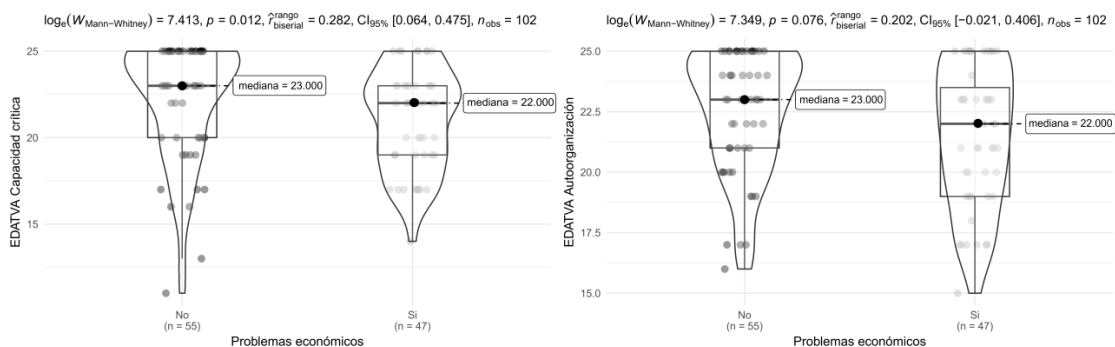


Figura 3. Prueba de Wilcoxon-Mann-Whitney de las dimensiones significativas del cuestionario de autonomía en la variable problemas económicos.

Por el contrario, no hubo diferencias significativas en las dimensiones del EDATVA referidas a la *implicación sociopolítica* y *comprensión del contexto*, así como en la *puntuación total* de la

escala, aunque a nivel descriptivo, tal y como se muestra en la tabla 3, en la *escala total* puntúan más los sujetos que no consideran que tienen problemas económicos.

Tabla 3. Prueba de Wilcoxon-Mann-Whitney de las dimensiones no significativas del cuestionario de autonomía en la variable problemas económicos

		N	Implicaciones sociopolíticas	Comprensión del contexto	Escala Total
Mediana	No problemas económicos	55	20.000	16.000	80.000
	Sí problemas económicos	47	20.000	14.000	76.000
W de Mann-Whitney			7.165	7.302	7.326
Sig. asintót. (bilateral)			0.997	0.198	0.128

Finalmente, en cuanto a los resultados del cuestionario de bienestar, tal y como aparece en la figura 4, se encontraron diferencias significativas entre los jóvenes que reportaron tener problemas económicos y los que no, en la dimensión de *autoaceptación* donde el tamaño del efecto era grande, pues estaba próximo a 0.50

(Domínguez-Lara, 2018), al igual que en la dimensión *propósito en la vida* que también resultó significativa. Otras dimensiones significativas, pero con tamaños del efecto más moderados fueron: *relaciones positivas*, *dominio del entorno* y *crecimiento personal*, mostrando esta última el tamaño del efecto más pequeño ($r_{bis} = 0.236$).

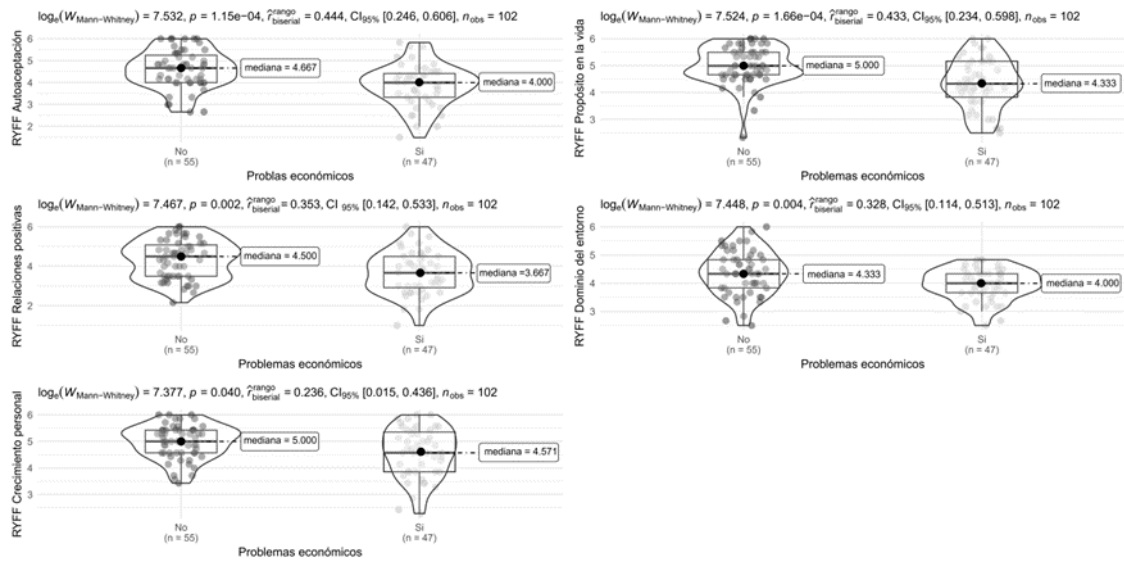


Figura 4. Prueba de Wilcoxon-Mann-Whitney de las dimensiones significativas del cuestionario de autonomía en la variable problemas económicos.

También en la *escala total* de RYFF se pueden observar diferencias significativas a favor de los jóvenes que manifiestan no tener problemas económicos (Figura 5).

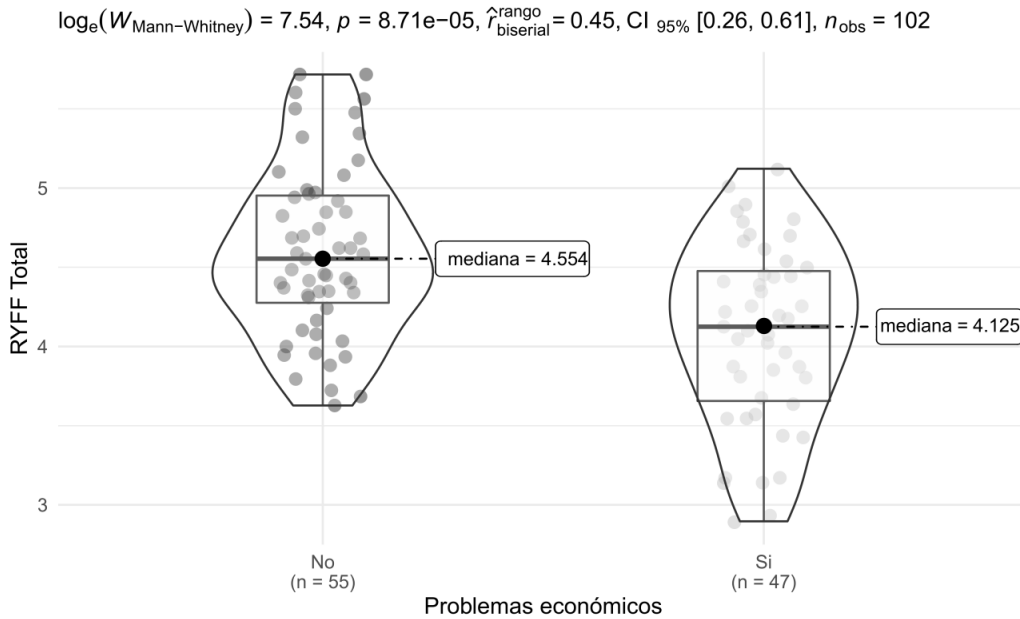


Figura 5. Prueba de Wilcoxon-Mann-Whitney de la escala total del cuestionario de bienestar en la variable problemas económicos.

En la única dimensión donde no se encontraron diferencias significativas ($p = 0.229$) fue en la dimensión de *autonomía* donde, como se puede

apreciar en la tabla 4, la mediana en los jóvenes que no tenían problemas económicos era de 4.250 y en los que sí tenían de 4.000 puntos.

Tabla 4 Prueba de Wilcoxon-Mann-Whitney de la dimensión de autonomía del cuestionario de bienestar en la variable problemas económicos

		N	Autonomía
Mediana	No problemas económicos	55	4.250
	Sí problemas económicos	47	4.000
W de Mann-Whitney			7.294
Sig. asintót. (bilateral)			0.229

4. Discusión y conclusiones

Los resultados indican que disponer de un trabajo no afecta en el nivel de autonomía de los jóvenes vulnerables de la muestra utilizada. No se encontraron diferencias significativas en las dimensiones del cuestionario de autonomía entre aquellos que sí tienen trabajo y los que no. La juventud en protección accede al empleo acompañada por figuras profesionales y con ausencia de referentes familiares. El apoyo familiar se relaciona con niveles más altos de autonomía (Bernal *et al.*, 2020) y de protección o riesgo en el desarrollo de la futura vida adulta (Prioste *et al.*, 2020). Las familias permanecen ausentes durante la actuación protectora. Los jóvenes se emancipan del sistema sin que se realicen intervenciones eficaces con las unidades familiares de referencia (Melendro *et al.*, 2017).

Entendiendo la autonomía como un proceso relacional y social y no individual (Bernal *et al.*, 2020), los resultados podrían estar condicionados por la perspectiva pragmática de los procesos de inserción laboral en el sistema de protección. Investigaciones previas señalan déficits en intervenciones orientadas al empleo de juventud en riesgo de exclusión social, limitándose únicamente a actuaciones formativas que no atienden a otras dimensiones presentes en los problemas de inserción (Espluga *et al.*, 2005), siendo precisa una intervención más integral, afrontando todos los factores (Fernández García, 2016). El acompañamiento se orienta a la respuesta práctica de la demanda laboral, asumiendo como determinante, en la contratación del colectivo, la predisposición en la ejecución de las tareas laborales (De la Fuente & González-Castro, 2009). Los déficits que presentan los jóvenes en referenciado adulto no están siendo atendidos durante la intervención. Esta ausencia de experiencias con referentes en contextos vivenciales, no favorece la autonomía. El pragmatismo del acompañamiento socioeducativo es resultado de la necesidad de dar respuesta

a las urgencias vitales, priorizando lo resolutivo sobre otros aspectos de indudable interés educativo, tales como la capacidad crítica o la implicación sociopolítica.

La precariedad está presente tanto en el mercado laboral, con contrataciones inestables, como en la intervención del sistema de protección. Los déficits de recursos disponibles, durante la intervención socioeducativa, inciden en detrimento del entrenamiento de las competencias para la autonomía (Fernández-Simo & Cid-Fernández, 2018). Pese a este contexto, en general, parece que la juventud en dificultad social valora positivamente el acompañamiento socioeducativo de los recursos especializados en la inserción laboral (Melendro, 2011). El desarrollo de la autonomía en la adolescencia está condicionado, en mayor medida, por dimensiones socioculturales contextuales (Dutra-Thomé *et al.*, 2019; García-Alandete, 2013) que por el acceso a un empleo.

Sin embargo, disponer de un trabajo tiene una incidencia positiva en el bienestar de los jóvenes. Se encontraron diferencias significativas en las dimensiones, *relaciones positivas, propósito en la vida, autoaceptación, dominio del entorno* y en la *puntuación total* del cuestionario de bienestar. No fueron significativas las diferencias encontradas en las dimensiones de *autonomía y crecimiento personal*. Acceder a un empleo mejora la red de apoyo social de los jóvenes. La ausencia de referentes familiares incrementa la dependencia relacional de los padres, los cuales condicionan el control de la vida (Baker, 2014). Los contactos en el ámbito laboral facilitan la ampliación de la red social. El incremento de la red de apoyos tiene incidencia en el proceso de transición a la vida adulta, afectando al bienestar personal (Arnett, 2015; Moral *et al.*, 2018; Oudekerk *et al.*, 2015). El bienestar psicológico durante la emancipación es un predictor de bienestar en el futuro itinerario vital (Joshanloo, 2019).

Las experiencias de relación social de las personas en situación de exclusión social, con

amistades y referentes, son de especial importancia en la percepción de la propia vida, debido a la valoración de falta de apoyo familiar (Krabbenborg *et al.*, 2017). Los indicadores de bienestar no están relacionados con el número de personas que facilitan apoyo social, sino más bien con la percepción que tiene la persona sobre el apoyo del que dispone (Marrero & Carballeira, 2010). Cuando se avanza en edad, se valora en mayor medida la calidad de las relaciones sociales y no tanto el número de estas, siendo más selectivos (Mayordomo *et al.*, 2016). Frecuentemente, los jóvenes obtienen mejores indicadores en relaciones positivas que los grupos de edades superiores, presentando mayor facilidad a la hora de establecer contactos sociales (Meléndez *et al.*, 2018). En una investigación (García-Alandete, 2013), realizada con estudiantes, se señala que la edad influye positivamente en dimensiones como la autoaceptación, el dominio del entorno, el crecimiento personal y el propósito en la vida. El autor argumenta que las dimensiones detalladas son influenciadas por los cambios de motivación que se producen durante el itinerario vital.

Los resultados de esta investigación indican que el acceso a un trabajo favorece las relaciones positivas de la juventud en protección. Esta dimensión es de especial interés para un colectivo que se emancipa con los *déficits* expuestos de apoyo social, que perduran en la primera etapa de vida independiente (Greeson *et al.*, 2015). Las vivencias positivas en la actuación protectora van a incidir en las necesidades de intervención, condicionando el apoyo durante la transición a la vida adulta (Schofield *et al.*, 2017). En el proceso influyen notablemente las dimensiones de autoaceptación y dominio del entorno, ya que estas dimensiones, junto con la motivación, son imprescindibles en la implicación y la participación durante la emancipación (Dixon, 2016).

Resulta de especial interés que los resultados de la presente investigación no indiquen diferencias significativas en la dimensión *crecimiento personal* de aquellos participantes que están activos laboralmente. Podríamos estar ante un aspecto relacionado con la precariedad laboral. Estos resultados no son coincidentes con otras investigaciones realizadas con coetáneos que se encuentran estudiando (Casas *et al.*, 2014). La explicación puede deberse a la singular experiencia del colectivo en el ámbito académico. La vivencia mayoritaria de itinerarios de exclusión escolar se traduce en un rechazo a todo lo que se identifica con la escuela (Cid & Simo, 2014), afectando a esta dimensión. En este contexto, los resultados no coinciden con otras investigaciones que señalan que la juventud que estudia presenta mejor

bienestar que la que trabaja (Ahn *et al.*, 2012). El motivo, pese a la situación del mercado laboral, se sitúa en la realidad vivenciada en las etapas vitales previas, marcadas por el riesgo y la vulnerabilidad, que afectan a la valoración de los escenarios del mercado de trabajo.

Respecto a las diferencias existentes en la variable problemas económicos en las diferentes dimensiones de la *escala de autonomía*, se encontraron diferencias significativas en la dimensión *capacidad crítica* y en la dimensión de *autoorganización*. Por el contrario, no hubo diferencias en las dimensiones del EDATVA referidas a la *comprensión del contexto* e *implicación sociopolítica*, así como en la *puntuación total*. En cuanto a la *escala de bienestar* se encontraron diferencias en las dimensiones: *autoaceptación*, *propósito en la vida*, *relaciones positivas*, *dominio del entorno* y *crecimiento personal*, así como en la *escala total*, puntuando siempre más los sujetos que reportaron no tener problemas económicos. La única dimensión donde no se encontraron diferencias significativas fue en la de *autonomía*.

La situación específica de riesgo de exclusión social de la juventud tutelada se vincula con la dimensión de inseguridad personal y la indefensión ante riesgos, algo que no tiene por qué estar relacionado con la insuficiencia de ingresos propia de la pobreza (Escarbajal-Frutos *et al.*, 2014). Los resultados indican que disponer de recursos económicos mejora el bienestar de los jóvenes, pero no debemos interpretarlos desde una perspectiva reduccionista. Lo que incide en el bienestar no es tanto la disposición de los recursos, sino lo que supone una contribución para la satisfacción vital con el proyecto de vida y la facilitación en la realización de actividades con las que reforzar vínculos sociales (Huamani & Arias, 2018). El bienestar psicológico es un constructo configurado por dimensiones de autorregulación, planificación para el futuro y desarrollo personal (Waterman *et al.*, 2010; Adler & Seligman, 2016). En el análisis de los procesos de transición a la vida adulta debemos tener en cuenta nuevamente el factor edad. Los jóvenes obtienen puntuaciones más bajas que los grupos de mayor edad en las dimensiones de autoaceptación, autonomía y dominio del ambiente (Meléndez *et al.*, 2018). Debemos contextualizar que la disposición de recursos económicos incide en el bienestar en referencia a los pares en protección que presentan dificultades económicas, pero todo el colectivo presenta niveles más bajos de bienestar que los de sus coetáneos sin expediente protector.

A la vista de lo expuesto, se concluye que los instrumentos facilitan información de elevado interés para la diagnosis de la realidad del colectivo.

Las circunstancias sociales que rodean la vulnerabilidad de la adolescencia en protección son de una elevada complejidad. La obtención de información, que permita contextualizar las dimensiones estudiadas en la realidad específica del colectivo, aporta datos para la planificación de las políticas de actuación, así como para el diseño de las estrategias de acompañamiento socioeducativo. Las diferencias vivenciales de la juventud en protección, respecto a las de sus coetáneos, indican la conveniencia de estudiar las variables en investigaciones específicas, ya que los estudios generacionales son ajenos a la situación del colectivo. Los resultados indican que el sistema de atención a la infancia y a la adolescencia tiene pendiente el reto de realizar una mejora en la intervención. Sería positivo avanzar en el diseño de estrategias socioeducativas que respondan a las necesidades de los adolescentes con medida administrativa de protección.

En cuanto a las limitaciones, una posible es que se ha considerado en la muestra total a los jóvenes que se encuentran en pisos tutelados, así como a los jóvenes egresados, inicialmente esto puede llevar a pensar que se trata de muestras diferentes, pero ambos subconjuntos muestrales cuentan con características muy similares ya que los egresados son personas que han transitado

por las viviendas de protección recientemente. Además, al comparar ambas submuestras en las distintas dimensiones del cuestionario de bienestar y autonomía no se encontraron diferencias significativas. En este sentido, en futuras investigaciones sería interesante comprobar si existen diferencias en autonomía y bienestar entre aquellos jóvenes que se encuentran en pisos tutelados y los que los abandonaron hace más de dos años.

Otra limitación es que la muestra no es muy grande y los sujetos no han sido seleccionados de manera probabilística, por lo que podría haber muchas variables extrañas que no se han controlado. Dicha falta de aleatorización en la selección de la muestra hace que la misma no sea representativa, esto unido a la falta de control sobre posibles variables extrañas imposibilita la generalización de los resultados (validez externa). Por todo esto, es necesario interpretar los resultados con cautela y es recomendable en futuras investigaciones aumentar el tamaño muestral haciendo uso del azar en la selección de los participantes.

Finalmente, indicar respecto a la variable de interés *trabajo actual*, que se pudo utilizar a pesar de tener valores perdidos, porque los mismos no superaban el 50% de los casos (Medina & Galván, 2007).

Notas

- ¹ Convocatoria 2018 de proyectos de I+D+i «Retos investigación», del programa estatal de I+D+i orientada a los Retos de la sociedad, en el marco del Plan estatal de investigación Científica y técnica y de innovación 2017-2020. Referencia: RTI2018-093323-B-C41. Título: Evaluación de las transiciones a la vida adulta de los jóvenes que egresan del sistema de protección. Investigadores Principales: Miguel Melendro Estefanía y Ángel De Juanas Oliva. Entidad solicitante: UNED.

Referencias bibliográficas

- Ahn, N., Mochón, F., & de Juan, R. (2012). La felicidad de los jóvenes. *Papers: revista de sociología*, 97(2), 407-430. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v97n2.136>
- Adler, A., & Seligman, M. E. P. (2016). Using wellbeing for public politic: theory, measurement, and recommendations. *International Journal of Wellbeing*, 6, 1-35. <https://doi.org/10.5502/ijw.v6i1.429>
- Arnett, J. J. (2015). *Emerging Adulthood: The Winding road From the Late Teens Through the Twenties*. Oxford University Press.
- Barker, J. (2014). Alone together: the strategies of autonomy and relatedness in the lives of homeless youth. *Journal of Youth Studies*, 17(6), 763-777. <http://doi.org/10.1080/13676261.2013.853874>
- Bernal, T., Melendro, M., & Charry, C. (2020). Transition to adulthood autonomy scale for young people: design and validation. *Frontiers in Psychology*, 11(457). <http://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.00457>
- Berridge, D., Luke, N., Sebba, J., Strand, S., Cartwright, M., Staples, E., McGrath-Lone, L., Ward, J., & O'Higgins, A. (2020). *Children in need and children in care: Educational attainment and progress*. University of Oxford Department of Education/University of Bristol.

- Bilbao, M., Torres-Vallejos, J., & Juarros-Basterretxea, J. (2021). Bienestar subjetivo en niños, niñas y adolescentes del Sistema de Protección de Infancia y Justicia Juvenil en Chile. *Inclusão Social*, 13(2), 208-219. <http://revista.ibict.br/inclusao/article/view/5523>
- Bojanowska A., & Piotrowski K. (2019). Values and psychological well-being among adolescents—are some values ‘healthier’ than others?. *European Journal of Developmental Psychology*, 16, 402-416. <http://doi.org/10.1080/17405629.2018.1438257>
- Cabrera C. C., Caldas J., Rivera D., & Carrillo S. M. (2019). Influencia del programa “Florece” en el bienestar psicológico de jóvenes universitarios. *Archivos. Venezolanos Farmacología y Terapéutica*, 38(5), 53-563. <https://hdl.handle.net/20.500.12442/5023>
- Campos, G. Goig, R., & Cuenca, E. (2020). Relevance of the social support network for the emancipation of young adults leaving residential care. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 18(1), 27-54. <https://doi.org/10.25115/ejrep.v18i50.2599>
- Casas, F., Alfaro, J., Figuer, C., Valdenegro, B., Crous, G., & Oyarzún, D. (2014). Bienestar subjetivo y trabajo en jóvenes universitarios: Estudio comparativo entre Chile y España. *Revista Psicología: Organizações e Trabalho*, 14(4), 381-393. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rpot/v14n4/v14n4a05.pdf>
- Charry, C., Goig, R., & Martínez, I. (2020). Psychological Well-Being and Youth Autonomy: Comparative Analysis of Spain and Colombia. *Frontiers in Psychology*, 11. <http://dx.doi.org/10.3389/fpsyg.2020.564232>
- Cid, X.M., & Fernández-Simo, J.D. (2014). Dificultades de los menores en protección ante la superación de etapas escolares y la emancipación. *Saber educar*, 19, 128-137. <http://dx.doi.org/10.17346/se.vol19.93>
- Crous G. (2017). Child psychological well-being and its associations with material deprivation and type of home. *Children and Youth Services Review*, 80, 88-95. <http://dx.doi.org/10.1016/j.chilyouth.2017.06.051>
- De la Fuente, R., & González-Castro, J. L. (2009). Empleo, formación e inserción de colectivos en riesgo de exclusión. Un reto social y económico para la empresa receptora. *Bordón*, 61(3), 33-46.
- Díaz, D., Rodríguez-Carvajal, R., Blanco, A., Moreno-Jiménez, B., Gallardo, I., Valle, C., et al. (2006). Adaptación española de las escalas de bienestar psicológico de Ryff. *Psicothema*, 18(3), 572-577.
- Dill, K., Flynn, R. J., Hollingshead, M., & Fernandes, A. (2012). Improving the educational achievement of young people in out-of-home care. *Children and Youth Services Review*, 6(34), 1081-1083. <https://doi.org/10.1016/j.chilyouth.2012.01.031>
- Dixon, J. (2016). Opportunities and challenges: supporting journeys into education and employment for young people leaving care in England. *Revista Española de Pedagogía*, (263), 13-29.
- Dominguez-Lara, S. (2018). Magnitud del efecto, una guía rápida. *Educación médica*, 19(4), 251-254. <http://dx.doi.org/10.1016/j.edumed.2017.07.002>
- Dutra-Thomé, L., Marques, L. F., Seidl-de-Moura, M. L., Ramos, D. D. O., & Koller, S. (2019). Desarrollo de la autonomía: diferencias por Sexo y Edad desde la Adolescencia hasta la Adulthood Emergente. *Acta de investigación psicológica*, 9(2), 14-24. <https://doi.org/10.22201/fpsi.20074719e.2019.2.259>
- Escarbajal-Frutos, A., Izquierdo-Rus, T., & López-Martínez, O. (2014). Análisis del bienestar psicológico en grupos en riesgo de exclusión social. *Anales de Psicología*, 30(2), 541-548. <https://dx.doi.org/10.6018/analesps.30.2.156591>
- Espluga, J., Baltiérrez, J., & Lemkow, L. (2005). Relaciones entre la salud, el desempleo de larga duración y la exclusión social de los jóvenes en España. *Cuadernos de trabajo social*, 17, 45-62.
- Fernández-García, A. (2017). Formación para el empleo de los jóvenes en dificultad social. *Pedagogía social: revista interuniversitaria*, 29, 213-216. https://dx.doi.org/10.7179/PSRI_2017.29.15
- Fernández-Simo, D., & Cid Fernández, X. M. (2018). Análisis longitudinal de la transición a la vida adulta de las personas segregadas del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia. *Bordón*, 70(2), 25-38. <https://dx.doi.org/10.13042/Bordon.2018.54539>
- Fernández-Simo, D., Cid, X. M., & Carrera, M. V. (2020). Deficits of adaptability and reversibility in the socio-educational strategy for youth in protection services during the transition to adult life. *Children and Youth Services Review*, 117. <https://doi.org/10.1016/j.chilyouth.2020.105302>
- Fernández-Simo, D., Cid-Fernández, X.M., & Carrera-Fernández, M.V. (2021). Socio-Educational Support Deficits in the Emancipation of Protected Youth in Spain. *Child & Youth Care Forum*. <https://doi.org/10.1007/s10566-021-09631-3>
- García-Alandete, J. (2013). Bienestar psicológico, edad y género en universitarios españoles. *Salud & Sociedad*, 4(1), 48-58. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-74752013000100004&lng=pt&nrm=iso
- Goig, R., & Martínez, I. (2019). La transición a la vida adulta de los jóvenes extutelados. una mirada hacia la dimensión “vida residencial”. *Bordón*, 71(2), 71-84. <https://doi.org/10.13042/Bordon.2019.6790>
- Greeson, J. K., Garcia, A. R., Kim, M., Thompson, A. E., & Courtney, M. E. (2015). Development & maintenance of social support among aged out Foster youth who received independent living services: Results from the Multi-Site Evaluation of Foster Youth Programs. *Children and youth services review*, 53, 1-9. <https://doi.org/10.1016/j.chilyouth.2015.03.016>

- Huamani, J. C., & Arias, W. L. (2018). Modelo predictivo del Bienestar Psicológico a partir de la Satisfacción con la Vida en jóvenes de la ciudad de Arequipa (Perú). *Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica*, 10(2), 1-20. <https://doi.org/10.5872/psiencia/10.2.21>
- Krabbenborg, M. A., Boersma, S. N., van der Veld, W. M., Vollebergh, W. A., & Wolf, J. R. (2017). Self-determination in relation to quality of life in homeless young adults: Direct and indirect effects through psychological distress and social support. *The Journal of Positive Psychology*, 12(2), 130-140. <https://doi.org/10.1080/17439760.2016.1163404>
- Joshanloo, M. (2019). Investigating the relationships between subjective well-being and psychological well-being over two decades. *Emotion*, 19, 183-187. <https://doi.org/10.1037/emo0000414>
- Marrero, R. J., & Carballeira, M. (2010). El papel del optimismo y del apoyo social en el bienestar subjetivo. *Salud mental*, 33(1), 39-46.
- Maurya P. K., & Ojha S. (2017). Gender and locale differences in psychological well-being among adolescents. *Indian Journals of Human Relations*, 51, 136-146
- Mayordomo, T., Sales, A., Satorres, E., & Meléndez, J. C. (2016). Bienestar psicológico en función de la etapa de vida, el sexo y su interacción. *Pensamiento psicológico*, 14(2), 101-112. <https://doi.org/10.11144/Javerianacali.PPS14-2.bpfe>
- Medina, F., & Galván, M. (2007). *Imputación de datos: teoría y práctica*. Cepal.
- Meléndez, J. C., Agustí, A. I., Delhom, I., Reyes, M. F., & Satorres, E. (2018). Bienestar subjetivo y psicológico: comparación de jóvenes y adultos mayores. *Summa Psicol. UST*, 15, 18-24. <https://doi.org/10.18774/0719-448x.2018.15.335>
- Melendro, M. (2011). El tránsito a la vida adulta de los jóvenes en dificultad social: la incidencia de la intervención socioeducativa y la perspectiva de profesionales y empresarios. *Revista de educación*, 356, 327-352. <https://doi.org/10-4438/1988-592X-RE-2011-356-042>
- Melendro, M., De-Juanas, A. y Rodríguez, A. E. (2017). Déficits en la intervención socioeducativa con familias de adolescentes en riesgo de exclusión. *Bordón*, 69(1), 127-138. <https://doi.org/10.13042/Bordon.2016.48596>
- Melendro, M., Campos, G., De-Juanas, A., García, F.J., Goig, R.M., Martínez, I. & Rodríguez, A.E. (2019) *CUESTIONARIOS EVAP (Evaluación de la Autonomía Personal)*. Registro Territorial de la Propiedad Intelectual de la Comunidad de Madrid, Nº M-004026/2019
- Melendro, M., Campos, G., Rodríguez-Bravo, A. E., & Arroyo, D. (2020). Young People's Autonomy and Psychological Well-Being in the Transition to Adulthood: A Pathway Analysis. *Frontiers in Psychology*, 11, 1946. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.01946>
- Minitab (18 de abril del 2019). ¿Cómo Elegir entre una Prueba no Paramétrica y una Prueba Paramétrica?. *El Blog de Minitab*. <https://blog.minitab.com/es/como-elegir-entre-una-prueba-no-parametrica-y-una-prueba-parametrica>
- Montserrat, C., & Casas, F. (2018). The education of children and adolescents in out-of-home care: A problem or an opportunity? Results of a longitudinal study. *European Journal of Social Work*, 21(5), 750-763. <https://doi.org/10.1080/013691457.2017.1318832>
- Montserrat, C., Llosada-Gistau, J., Casas, F., & Sitjes, R. (2019). Different Perceptions Regarding the Education of Children in Care: The Perspectives of Teachers, Caregivers and Children in Residential Care. In P. McNamara, C. Montserrat, & S. Wise (Eds.), *Education in Out-of-Home Care. International Perspectives on Policy, Practice and Research* (Vol. 22, pp. 197-210). Springer. <https://doi.org/10.1007/978-3-030-26372-0>
- Moral, J. C. M., Agustí, A. I., Delhom, I., Rodríguez, M. F. R., & Satorres, E. (2018). Bienestar subjetivo y psicológico: comparación de jóvenes y adultos mayores. *Summa Psicológica UST*, 15(1), 18-24. <http://orcid.org/0000-0002-6353-6035>
- Oshana, M. (2016). *Personal Autonomy in Society*. Routledge.
- Oudekerk, B., Allen, J., Hessel, E., & Molloy, L. (2015). The cascading development of autonomy and relatedness from adolescence to adulthood. *Child Development*, 86(2), 472-485. <https://doi.org/10.1111/cdev.12313>
- Oyanedel, J.C., Bilbao, M. A. & Mella, C. (2013) Midiendo el bienestar subjetivo: aspectos conceptuales y metodológicos. En Martínez, R, Ivanovic-Zuvic, R., Unanue, W. (eds). *Felicidad: Evidencias y experiencias para cambiar nuestro mundo* (p.73-90). Sociedad de Neurología, Psiquiatría y Neurocirugía.
- Pardo, A., & San Martín, R. (2010). *Análisis de datos en Ciencias Sociales y de la Salud II*. Editorial Síntesis
- Patil, I. (2021). Visualizations with statistical details: The 'ggstatsplot' approach. *Journal of Open Source Software*, 6(6), 3167. <http://orcid.org/10.21105/joss.03167>
- Prioste, A., Tavares, P., Silva, C. S., & Magalhães, E. (2020). The relationship between family climate and identity development processes: the moderating role of developmental stages and outcomes. *Journal of Child and Family Studies*, 29, 1525-1536. <https://doi.org/10.1007/s10826-019-01600-8>
- Reis H. T., Sheldon K. M., Gable S. L., Roscoe J., & Ryan R. M. (2018). Daily Well-Being: The Role of Autonomy, Competence, and Relatedness. In Harry T. Reis (Ed.), *Relationships, Well-Being and Behaviour* (pp. 317-349). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203732496>

- Sala-Roca, J., Biarnés, A. V., García, M. J., & Sabates, L. A. (2012). Socialization process and social support networks of out-of-care youngsters. *Children and Youth Services Review*, 34(5), 1015-1023. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2012.02.002>
- Schofield, G., Larsson, B., & Ward, E. (2017). Risk, resilience and identity construction in the life narratives of young people leaving residential care. *Child & Family Social Work*, 22(2), 782-791. <https://doi.org/10.1111/cfs.12295>
- Seligman, M. E. (2011). *Flourish: a visionary new understanding of happiness and well-being*. Free Press
- Waterman, A. S., Schwartz, S. J., Zamboanga, B. L., Ravert, R. D., Williams, M. K., Bede Agocha, V., et al. (2010). The questionnaire for eudaimonic well-being: psychometric properties, demographic comparisons, and evidence of validity. *The Journal of Positive Psychology*, 5, 41-61. <https://doi.org/10.1080/17439760903435208>
- Wickham, H., & Wickham, M. H. (2017). *Package tidyverse*. Easily Install and Load the 'Tidyverse'.

CÓMO CITAR EL ARTÍCULO

Fernández-Simo, D., Arroyo, D., Corchuelo-Fernández, C., & Cejudo, A. (2022). Dificultades económicas y acceso al empleo en el tránsito a la vida adulta de la juventud con mediana administrativa de protección. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 40, 97-112. DOI:10.7179/PSRI_2022.40.06

DIRECCIÓN DE LOS AUTORES

DEIBE FERNÁNDEZ-SIMO. Edificio de Facultades. As Lagoas s/n (32004 Ourense). E-mail: jesfernandez@uvigo.es

DELIA ARROYO RESINO. Calle Amos de Escalante, portal 43, piso 2ºA (28017, Madrid). E-mail: deliaarroyoresino@gmail.com

CELIA CORCHUELO-FERNÁNDEZ. Facultad de Ciencias de la Educación. Calle Pirotecnia S/N (41013, Sevilla). E-mail: corchuelo.celia@gmail.com

C.M. ARÁNZAZU CEJUDO CORTÉS. E-mail: carmen.cejudo@dedu.uhu.es

PERFIL ACADÉMICO

DEIBE FERNÁNDEZ-SIMO

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0001-6202-4452>

Doctor en Ciencias de la educación por la Universidad de Vigo. Profesor del Área de Teoría e Historia de Educación en la Facultad de Educación y Trabajo Social de Ourense. Su línea de investigación principal se centra en el acompañamiento socioeducativo con adolescencia en situación de vulnerabilidad social.

DELIA ARROYO RESINO

ORCID ID: <http://orcid.org/0000-0002-3784-7745>

Doctora en Educación (UCM) con premio extraordinario. Profesora de Universidad Privada en el Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación en la Universidad Internacional de la Rioja. Miembro del grupo de investigación de la Universidad Complutense de Madrid “Medida y Evaluación de Sistemas Educativos” (MESE) y del grupo Investigación sobre Inclusión Social y Derechos Humanos (TABA) de la Universidad Nacional de educación a distancia. Sus principales líneas de investigación versan sobre metodología de investigación, análisis de datos y psicometría.

CELIA CORCHUELO-FERNÁNDEZ

ORCID ID: <http://orcid.org/0000-0003-2938-3079>

Doctora en Psicopedagogía por la Universidad de Huelva. Profesora del área de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social de la Universidad de Sevilla. Sus líneas principales de investigación se centran en la Pedagogía Social, potenciando las intervenciones socioeducativas en colectivos en situación de vulnerabilidad.

C.M. ARÁNZAZU CEJUDO CORTÉS

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-1165-223>

Profesora Contratada Doctora del Departamento de Pedagogía de la Universidad de Huelva. Su actividad científica se centra en la Pedagogía Social y en la Educación Social para la Salud. Ha publicado numerosas obras fruto de esta labor investigadora en revistas de alto impacto y en editoriales de prestigio.

PERCEPCIÓN DE LOS JÓVENES VINCULADOS Y EGRESADOS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN ACERCA DE SU RELACIÓN CON LA FAMILIA. BIENESTAR PSICOLÓGICO, ATRIBUCIONES Y EXPECTATIVAS ACADÉMICAS Y LABORALES

PERCEPTION OF FAMILY RELATIONSHIPS BY YOUNG PEOPLE IN OR HAVING LEFT STATE CARE: PSYCHOLOGICAL WELL-BEING AND ACADEMIC AND EMPLOYMENT ATTRIBUTIONS AND EXPECTATIONS

PERCEPÇÃO DOS JOVENS DENTRO E FORA DO SISTEMA DE PROTECÇÃO SOBRE A SUA RELAÇÃO COM A SUA FAMÍLIA. BEM-ESTAR PSICOLÓGICO, ATRIBUIÇÕES E EXPECTATIVAS ACADÉMICAS E PROFISSIONAIS

Fernando LÓPEZ-NOGUERO, José Alberto GALLARDO-LÓPEZ,
Isabel MARTÍNEZ-SÁNCHEZ & Margarita VASCO-GONZÁLEZ

*Universidad Isabel I, **Universidad Pablo de Olavide,

**Universidad Nacional de Educación a Distancia, ** Universidad Antonio de Nebrija*

Fecha de recepción: 10.XX.2021

Fecha de revisión: 05.XI.2021

Fecha de aceptación: 17.XII.2021

PALABRAS CLAVE:

Jóvenes;
sistema de
protección;
relaciones
sociofamiliares;
educación;
trabajo

RESUMEN: La familia representa un apoyo fundamental para la evolución y la integración social de cualquier persona, más aún cuando se trata de población joven especialmente vulnerable, como la vinculada o egresada del sistema de protección. Estos jóvenes se enfrentan a diversas dificultades socioeducativas durante la etapa de transición a la vida adulta, dificultades relacionadas principalmente con el éxito educativo, laboral, la gestión de las emociones o la integración social. Para lograr una adecuada transición a la adultez desde una perspectiva de bienestar psicológico, teniendo en cuenta las atribuciones y expectativas de estos jóvenes sobre el estudio y el trabajo, es fundamental centrar la atención en las relaciones socioafectivas

CONTACTO CON LOS AUTORES

José Alberto Gallardo-López. Universidad Isabel I Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades. Calle Fernán González, 76. 09003, Burgos. Correo electrónico: josealberto.gallardo@uii.es

FINANCIACIÓN

Este estudio está vinculado a dos proyectos de investigación financiados, el proyecto TRANSICIONES. *Evaluación de las transiciones a la vida adulta de los jóvenes que egresan del Sistema de Protección*, del Programa estatal de I+D+i orientada a los Retos de la Sociedad, financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidad y el Fondo Social Europeo (Ref: RTI2018-093323-B-C41) y por el proyecto *Educación para un futuro inclusivo con oportunidades: retos para la inclusión social de jóvenes extutelados*, financiado por Fundación Santa María.

	<p>que estos establecen con sus familias. El objetivo de investigación es indagar acerca de la percepción que tienen 102 jóvenes vinculados o egresados del sistema de protección, de diferentes comunidades autónomas de España, sobre cómo perciben sus relaciones familiares y las implicaciones para su bienestar psicológico, así como para las atribuciones y expectativas académicas y laborales. La metodología de investigación es cuantitativa, de tipo descriptiva, y sigue un diseño cuantitativo no experimental. Para la recogida de información se han utilizado los cuestionarios EVAP4, EDATVA y Escala de Bienestar Psicológico de Ryff. Los resultados de la investigación evidencian que una buena relación familiar se relaciona con unas atribuciones y expectativas educativas y laborales positivas. Además, la relación familiar influye en cuestiones relacionadas con el bienestar psicológico de estos jóvenes, concretamente, con la autoaceptación y con el propósito en la vida. En este sentido, las puntuaciones más altas obtenidas en la subescala "autoaceptación" se relacionan directamente con una buena relación familiar. Por otro lado, si atendemos a la subescala de bienestar psicológico "propósito en la vida", encontramos que las personas que obtienen puntuaciones especialmente altas manifiestan tener buena relación familiar. Entre las principales conclusiones del estudio, destaca la relevancia de establecer buenas relaciones familiares como eje vertebrador de apoyo para la inserción socioeducativa de este colectivo.</p>
<p>KEY WORDS: Youth; care system; social and family relationships; education; work</p>	<p>ABSTRACT: The family unit provides fundamental support for the development and social integration of all people. It is even more crucial for particularly vulnerable youths, such as those currently in care or aged out of the care system. As they transition to adult life, these young people will face a variety of social and educational difficulties mainly related to their success with academics and employment, emotional regulation, and social integration. When determining whether individuals have transitioned well to adulthood according to the psychological well-being model –and considering young people’s attributions and expectations for school and work– researchers must focus on the socio-affective relationships between these youths and their families. The purpose of this study, which includes 102 young people from different regions of Spain who are in care or have left the care system, is to examine how these youths perceive their family relationships; and secondly, to determine how these relationships affect their psychological well-being and their academic and employment attributions and expectations. The methodology employed was quantitative and descriptive, with a quantitative non-experimental study design. Information was gathered using the following questionnaires: EVAP4, EDATVA, and the Ryff Psychological Well-being Scale. Results showed that having a good relationship with family was linked to positive academic and employment attributions and expectations. Furthermore, family relationships affect dimensions of psychological well-being in these young people: specifically, ‘self-acceptance’ and ‘purpose in life’. Higher scores on the self-acceptance subscale were directly linked to indicating a good relationship with family. Likewise, those with higher scores on the purpose in life subscale reported enjoying a positive family relationship. Among the main conclusions of the study, the relevance of establishing good family relationships as the backbone of support for the socio-educational insertion of this group stands out.</p>
<p>PALAVRAS-CHAVE: Jovens; sistema de protecção; relações sócio- familiares; educação; trabalho</p>	<p>RESUMO: A família representa um apoio fundamental para a evolução e integração social de qualquer pessoa, ainda mais quando se trata de uma população jovem particularmente vulnerável, como os que estão ligados ou saem do sistema de protecção. Estes jovens enfrentam várias dificuldades socio-educacionais durante a transição para a idade adulta, principalmente relacionadas com o sucesso educacional e laboral, a gestão das emoções e a integração social. A fim de se conseguir uma transição adequada para a idade adulta numa perspectiva de bem-estar psicológico, tendo em conta as atribuições e expectativas destes jovens sobre o estudo e o trabalho, é essencial concentrar a atenção nas relações sócio-afectivas que eles estabelecem com as suas famílias. O objectivo da investigação é investigar a percepção de 102 jovens dentro ou fora do sistema de protecção, de diferentes comunidades autónomas em Espanha, sobre a forma como percebem as suas relações familiares e as implicações para o seu bem-estar psicológico, bem como para as suas atribuições e expectativas académicas e relacionadas com o trabalho. A metodologia de investigação é quantitativa, descritiva, e segue um desenho quantitativo não experimental. Os questionários EVAP4, EDATVA e Ryff’s Psychological Well-being Scale foram utilizados para recolher informação. Os resultados da investigação mostram que uma boa relação familiar está relacionada com atribuições e expectativas educativas e profissionais positivas. Além disso, a relação familiar influencia questões relacionadas com o bem-estar psicológico destes jovens, especificamente, a auto-aceitação e o objectivo na vida. Neste sentido, as pontuações mais altas obtidas na “auto-aceitação” da subscrição estão directamente relacionadas com uma boa relação familiar. Por outro lado, se olharmos para o “propósito na vida” do bem-estar psicológico, verificamos que as pessoas que obtêm pontuações particularmente altas relatam ter uma boa relação familiar. Entre as principais conclusões do estudo, destaca-se a relevância de estabelecer boas relações familiares como a espinha dorsal do apoio à integração sócio-educativa deste grupo.</p>

Introducción

Las relaciones familiares constituyen un entramado de dinámicas esencial para todos los individuos, por los aprendizajes que se desarrollan mediante estas y el ejercicio de habilidades comunicativas y sociales que representan (López *et al.*, 2013). Adicionalmente, la familia es una red de apoyo fundamental para el desarrollo saludable y el bienestar psicológico de la persona a lo largo de la vida (Fernández-Simo & Cid, 2018).

Desde el comienzo de la vida, la familia se convierte en un entorno de seguridad para el individuo a través del que expandir su desarrollo a todos los niveles, de manera que esta vertebrada el prisma de oportunidades de la persona al ofrecerle apoyo, aprendizaje y modelos experienciales para continuar explorando el mundo de forma autónoma (Greeno *et al.*, 2019). La solidez del núcleo familiar, por tanto, se constituye como un engranaje imprescindible para el logro de la autonomía personal y la independencia, que se va asentando de forma progresiva a medida que el individuo experimenta en su entorno, con el apoyo de su familia y las relaciones que constituye en el escenario social en el que se integra, de modo que es uno de los determinantes fundamentales de la salud y el bienestar (Bruskas & Tessin, 2013; García & Grau, 2021; Martín *et al.*, 2021).

Sin embargo, para los jóvenes tutelados, las relaciones familiares se ven obstaculizadas y/o están debilitadas, lo que produce consecuencias psicológicas y constituye un factor de riesgo para la integración social futura (Bruskas & Tessin, 2013; López *et al.*, 2013). La falta de las figuras de cuidado más representativas o la ineficiencia de estas en el ejercicio de sus roles, comporta para el joven un sistema de dificultades que minora su capacidad para obtener aprendizajes sociales y disponer de los apoyos que resultan básicos para la consecución de autonomía e independencia de manera progresiva (Ball *et al.*, 2021; White *et al.*, 2021).

La familia, junto a los amigos, la pareja y los educadores, son los principales pilares que conforman la red de apoyo de los jóvenes extutelados (Campos *et al.*, 2020). El estudio de Cuenca *et al.* (2018) ha indagado en torno al papel que desempeña la realidad social y familiar en la que se desenvuelve el joven y sus expectativas tras el proceso de emancipación, hallando una cierta contradicción en los jóvenes egresados del sistema de protección social, para los cuáles su entorno familiar es un obstáculo para alcanzar la plena autonomía pero, al mismo tiempo, es el ámbito al que esperan retornar para recibir el apoyo que precisan para transitar hacia la vida

adulta exitosamente. Por su parte, Alonso *et al.* (2018) identifican entre estos jóvenes un conjunto de barreras que condicionan sus expectativas y su capacidad para alcanzar sus metas vitales y laborales, ya que se encuentran en una situación de exclusión social para la que no disponen de competencias ni de apoyos. Estas herramientas son imprescindibles para que el joven pueda trazar su proyecto de vida y consolidar su proceso de emancipación, lo que, como contrapartida, sitúa la responsabilidad en el sistema de protección, que debe proporcionar a los jóvenes los conocimientos y recursos que precisan (Bernal, 2017; Santana *et al.*, 2018).

Muchos de los jóvenes que han participado del sistema de protección han sido testigos de conflictos, maltrato y negligencia en el cuidado familiar, siendo estas causas algunas de las que dan lugar al ingreso en el mismo (Bernal & Melendro, 2017; Font & Gershoff, 2020; Greeno *et al.*, 2019). Ante estas circunstancias, Delgado (2021) advierte la conexión entre las experiencias socioemocionales adversas de estos jóvenes con carácter previo al cuidado, y las posteriores dificultades que afrontan en diferentes terrenos, recalcando, que constituye una población especialmente vulnerable a causa de factores prenatales, relacionales y por la propia experiencia en el sistema de protección que, como experiencia social, tiene influencia sobre la salud integral de la persona. Cuando la familia no ha constituido una esfera segura para el individuo durante la infancia, y no ha dado cobertura a las necesidades básicas del joven, la resiliencia no se habrá desarrollado con suficiencia, carencia que puede marcar el futuro éxito en las relaciones de la persona una vez que se abandona la tutela, incrementando la mirada de problemas y desafíos que la independencia representa (Gardenhire *et al.*, 2019; Kothari *et al.*, 2020).

A su vez, siguiendo a Delgado (2021) la entrada en el sistema de protección da lugar a una separación del entorno conocido para el joven, que implica inestabilidades para su desarrollo socioemocional. La vulnerabilidad emocional comprende un obstáculo, que enmarca la vida de los jóvenes extutelados, cuando no se ha atendido de forma expresa con intervenciones destinadas a combatir los factores de riesgo que la condicionan. Pirttimaa & Väliavaara (2018) reflejan que la falta de un entorno familiar seguro para el joven es la causa de fenómenos como el bajo rendimiento académico o los problemas de conducta, que encuentran entre sus factores determinantes, las necesidades psicológicas no atendidas por este primer ámbito de socialización. Estas necesidades se exacerban durante los procesos de transición, como es el abandono de la tutela, que produce un impacto

muy importante sobre el bienestar psicológico y la salud mental del individuo.

Para los jóvenes que se encuentran bajo el sistema de protección, el proceso de emancipación de la institución, que implica el abandono de la niñez para adentrarse en la adultez, comprende un punto de inflexión marcado por el surgimiento de dificultades, en tanto que el cese del vínculo con este entorno plantea la necesidad para estos de afrontar nuevas responsabilidades e iniciar relaciones interpersonales alternativas.

Esta etapa es particularmente estresante y afecta ostensiblemente sobre diversas variables que requieren apoyo e intervención (Greeno *et al.*, 2019; Pirttimaa & Väliavaara, 2018), ya que haber sido parte del sistema de protección repercute a lo largo de la vida del joven, influyendo tanto en la trayectoria académica, como en las actividades de las que participa el joven y las relaciones que establece (Llosada-Gistau *et al.*, 2017).

Para estos jóvenes, el comienzo de la vida independiente se produce con mucha antelación respecto del resto de la juventud que, tanto por las condiciones del entorno social en el que se desenvuelven, como por las dificultades inherentes a esta etapa de transición, suelen postergar este proceso (Marzo & Galán, 2020). No obstante, para los individuos que han formado parte del sistema de protección, cumplir dieciocho años marca, invariablemente, el comienzo de una nueva vida. Si bien las dificultades que enmarcan esta etapa no son exclusivas para los individuos tutelados, la complejidad es superior porque afrontan la necesidad de empezar de nuevo sin tantas redes de apoyo social como, potencialmente, podrían disponer en otras circunstancias (Ahrens *et al.*, 2008; García-Castilla *et al.*, 2020; Llosada-Gistau *et al.*, 2017).

Lasheras & Pérez (2014) destacan, entre las dificultades que surgen en este periodo, la necesidad de emprender una vida autónoma e insertarse en el mundo laboral, pero también, la trascendencia de ser independientes en el resto de las esferas de su vida. Greeno *et al.* (2019) destacan, que el éxito en el proceso de transición a la vida adulta requiere que esté presente un conjunto de factores que fomentan que el joven pueda superar el abandono del cuidado, emprendiendo un conjunto de acciones sucesivas que lo integran en el entorno. Estos procesos precisan del ejercicio de un conjunto de habilidades y competencias que contribuyen al éxito durante esta etapa, en el que las relaciones que se establezcan se convertirán en un elemento facilitador (García-Castilla *et al.*, 2020).

Es por ello, por lo que, en el proceso de transición hacia la vida independiente, la construcción

de vínculos constituye un aspecto particularmente desafiante, en especial para aquellos jóvenes que no han disfrutado de un entorno familiar en el que desarrollar vínculos sólidos de apego (Bernal & Melendro, 2017; García-Castilla *et al.*, 2020; Spencer *et al.*, 2018). Además, el establecimiento de vínculos personales no siempre constituye una dimensión fundamental dentro de los aspectos que se desarrollan bajo el sistema de protección a pesar de su importancia, dando lugar a diferencias en las habilidades sociales, pero también, en el nivel de bienestar psicológico entre los tutelados (Mersky & Janczewski, 2013; Williams-Butler *et al.*, 2018).

Al respecto, para aquellos jóvenes que proceden de entornos familiares debilitados, la consecución de un nivel óptimo de salud mental se dificulta a consecuencia de la falta de apoyo de sus familias y, por tanto, el sistema habría de intensificar el esfuerzo realizado con este objetivo (López *et al.*, 2013; García & Grau, 2021; Bennett *et al.*, 2020).

Desde la educación social se interviene con el objetivo de dotar a los jóvenes tutelados de las competencias que precisan para su plena inserción y desarrollo fuera del sistema de cuidado (Bernal, 2017; Sawyer *et al.*, 2007). Dentro del espectro de habilidades que se fortalecen, destacan las que potencian la capacidad del individuo para construir lazos sociales de diferente naturaleza, así como estrategias que les capacitan para desenvolverse en contextos diversos (Cluver & Gardner, 2007). Las relaciones humanas tienen una gran importancia en este caso porque fortalecen la autonomía y permiten el desarrollo de valores y compromisos que forman parte esencial del capital social del individuo (López-Noguero, 2009). Ahrens *et al.* (2008) y Spencer *et al.* (2018) han destacado que las intervenciones específicamente planteadas para mejorar las redes de apoyo de los jóvenes, mediante la construcción de vínculos dentro del sistema de tutela, como ejercicio de preparación previo para la consolidación de las habilidades que son necesarias para, posteriormente, mantener relaciones positivas con el entorno, aportan numerosos beneficios a los jóvenes. Dentro de sus ventajas, se destaca el desarrollo de habilidades socioemocionales así como competencias y valores instrumentales para la construcción de nexos con su entorno (Gallardo-Vázquez *et al.*, 2021).

Entre estos valores, la resiliencia, de acuerdo con Marzo y Galán (2020) es una dimensión clave a la que se precisa prestar atención, dado que permite al individuo afrontar desafíos durante su vida, estimulándolo a mantener actitudes positivas tras las experiencias dolorosas. Además, la

resiliencia es una herramienta básica para la promoción de la interdependencia de los jóvenes y contribuye a su adaptación social (Spencer *et al.*, 2018). No obstante, dado que el primer entorno en el que se desarrolla la resiliencia es el familiar, y este puede no haber reunido las características adecuadas para que el joven haya desarrollado su resiliencia, el sistema de protección social ha de dedicar parte de sus esfuerzos a afirmarla, dado que es un factor protector para el bienestar psicológico y para el éxito en la transición hacia la vida independiente. Conjuntamente, Osborn & Delfabbro (2009) sugieren que, siempre que sea posible se ha de mantener el contacto familiar, ya que aporta beneficios a los jóvenes, como núcleo en el que ejercitar habilidades personales básicas, que fomentarán su autonomía tras el abandono del cuidado.

Bajo el modelo de Ryff, el bienestar psicológico se concibe como un conjunto equilibrado de atributos que varían de un individuo a otro, pero comprenden fortalezas y debilidades que le permiten interaccionar con éxito en la vida personal y desarrollarse en las condiciones óptimas (Páez-Gallego *et al.*, 2020). La disposición del individuo, así como sus habilidades y competencias se convierten en herramientas facilitadoras de este bienestar (Fava, 2012). El bienestar psicológico incrementa cuando el individuo es capaz de alcanzar sus metas y desenvolverse con éxito en los diferentes entornos de los que participa, para lo que ha de conocer sus fortalezas y debilidades, además de haber trazado previamente un itinerario planificado de acciones y decisiones a seguir (García-Castilla, 2020).

La conquista de sus logros, que está precedida por la adopción de una visión amplia sobre lo que el joven quiere conseguir, hace imprescindible que estos reciban orientación y soporte para el desarrollo de competencias que les permitan asumir responsabilidades, tanto personales como laborales y sociales, forjando expectativas realistas en torno a su futuro (Grenoo *et al.*, 2019; Cuenca *et al.*, 2018). En este contexto, Alivernini *et al.* (2019) subrayan la compleja relación que se establece entre las capacidades adquiridas por el individuo y el apoyo percibido para contribuir a su bienestar psicológico. En efecto, para Alivernini *et al.* (2019) el apoyo social, favorece la adquisición de las competencias que permiten alcanzar la plena autonomía, pero también es esencial, para el ejercicio exitoso de estas competencias.

En consecuencia, la labor de la educación social adquiere un importante impacto sobre la vida del individuo tras el egreso del sistema de cuidado. En este sentido, cuantas más habilidades y competencias alineadas con sus metas personales

se hayan adquirido, mayor será su bienestar psicológico. Debiendo favorecer al mismo tiempo, que el individuo perciba el apoyo de la institución y sea capaz de construir otras relaciones relevantes para fortalecer su salud mental, además de conformar un plan vital, que le permita dirigir sus esfuerzos hacia metas específicas, lo que contribuirá a su calidad de vida (Alivernini *et al.*, 2019; García-Castilla, 2020; Gleeson, 2018; Greeno *et al.*, 2019).

1. Objetivo

El objetivo de investigación del que emana este artículo es indagar acerca de la percepción que tienen los jóvenes vinculados o egresados del sistema de protección, encuestados en este estudio, procedentes de diferentes comunidades autónomas de España, sobre sus relaciones familiares y las implicaciones que aquellas tienen para su bienestar psicológico, así como para las atribuciones y expectativas académicas y laborales.

2. Metodología

En este artículo se presenta un estudio cuantitativo de tipo descriptivo, que sigue un diseño cuantitativo no experimental. Para la recogida de información se han utilizado tres cuestionarios: EVAP4, EDATVA y Escala de Bienestar Psicológico de Ryff.

Selección y características de la muestra

La selección de la muestra es de carácter no probabilístico incidental, basado en la accesibilidad a los jóvenes que cumplían con los siguientes criterios de selección: 1) tener 17 años o más, y 2) haber estado vinculado o haber egresado, recientemente, del sistema de protección. En este sentido, señalar que todos los participantes en este estudio cumplen con los criterios de selección establecidos, y pertenecen a diferentes comunidades autónomas del estado español.

Respecto al procedimiento de contacto y selección de la muestra, indicar que se estructuró en dos fases. En una primera fase, se contactó de manera telefónica y mediante correo electrónico con responsables de diferentes instituciones y asociaciones que trabajan con el colectivo de jóvenes vinculados o egresados del sistema de protección, explicándoles el motivo y los objetivos de la investigación, y ofreciéndoles la posibilidad de colaborar. En una segunda fase, se confirmaron los centros e instituciones que aceptaron colaborar, así como el número de jóvenes participantes (102), y se les hizo llegar, vía correo electrónico, los tres

cuestionarios para que acompañaran a los jóvenes participantes en el proceso de cumplimentación.

La muestra final del estudio está compuesta por 102 personas (62,7% hombres, 36,3% mujeres y el 1% respondió la opción “otro”), con edades comprendidas entre los 17 y los 23 años (\bar{x} = 19,15; σ = 1,25). Concretamente, el 83,3% tiene entre 17 y 20 años, y el 16,7% restante se sitúa en un tramo de edad entre los 21 y los 23. Respecto a la nacionalidad de los participantes, el 61,8% no es español y el 38,2% sí.

Instrumentos

Como se ha señalado con anterioridad, para la recogida de información se han utilizado los cuestionarios EVAP4, EDATVA y Escala de Bienestar Psicológico de Ryff, esta última en una versión adaptada a la población española por Díaz *et al.* (2006).

Por lo que respecta al cuestionario EVAP4, se trata de un instrumento de evaluación de la transición de los jóvenes a la vida adulta para jóvenes tutelados y egresados (extutelados) tras su salida de los dispositivos de protección. Este instrumento de recogida de datos fue validado y posteriormente utilizado en el marco de una investigación previa, para conocer los riesgos y oportunidades del tránsito a la vida adulta de estos jóvenes, y reutilizado en esta ocasión (Melendro *et al.*, 2019).

En este sentido, tratando de conseguir los objetivos de investigación marcados, se han utilizado en este artículo los datos arrojados en el siguiente ítem de dicho cuestionario: “Ítem 10. ¿La relación actual con tu familia es buena?”.

Este ítem está diseñado para ser cumplimentado siguiendo una escala valorativa de tipo Likert con cuatro alternativas de respuesta (1 = nada y 4 = mucho), aunque para un mejor tratamiento de los datos, los resultados de este ítem se han agrupado en tres categorías de relación con las familias (“Mala”, “Regular” y “Buena”).

Igualmente, se ha utilizado la escala de autonomía en el tránsito a la vida adulta (EDATVA), para medir la autonomía subjetiva de los participantes (Bernal *et al.*, 2020). Esta escala está compuesta por 19 ítems tipo Likert con cuatro opciones de respuesta que oscila entre 1 (“no estoy nada de acuerdo”) y 4 (“estoy muy de acuerdo”). El índice de consistencia interna para la muestra del estudio en esta escala fue de α = .82. En el caso de esta investigación, se han utilizado los datos referentes a los siguientes ítems de la Escala:

- Ítem 17: Estudiar me ayuda a tener éxito en la vida.
- Ítem 18: Estudiar me ayuda a encontrar trabajo.

- Ítem 19. Estudiar me ayuda a relacionarme con los compañeros/as.
- Ítem 20. Estudiar me ayuda a ganar dinero.
- Ítem 21. Trabajar me ayuda a independizarme.
- Ítem 22. Trabajar me ayuda a colaborar con la familia.
- Ítem 23. Trabajar me ayuda a sentirme útil.
- Ítem 24. Trabajar me ayuda a disponer de dinero.

De igual forma, se ha utilizado la escala de bienestar psicológico de Ryff, versión adaptada por Díaz *et al.* (2006). Esta escala es un instrumento multidimensional de tipo Likert, de 39 ítems, en los que los encuestados deben valorar su buen funcionamiento psicológico entre 1 (totalmente en desacuerdo) y 6 (totalmente de acuerdo) (Keyes *et al.*, 2002).

El instrumento mide seis tipos de dimensiones correspondientes a los atributos positivos del bienestar psicológico que establece Ryff (1989):

1. Autoaceptación o actitud positiva (seis ítems, α = .76).
2. Relaciones positivas con otras personas (seis ítems, α = .76).
3. Autonomía (ocho ítems, α = .66).
4. Dominio del entorno (seis ítems, α = .46).
5. Crecimiento personal (siete ítems, α = .63).
6. Propósito de vida (seis ítems, α = .72).

El índice de consistencia interna para la totalidad de la escala con la muestra del estudio fue de α = .880. En el caso de esta investigación, se han utilizado los datos referentes a las dimensiones 1 y 6 de dicha escala.

Procedimiento

Tras la selección de la muestra, se procedió a informar a los participantes de los objetivos de la investigación, y se obtuvo el consentimiento informado de los centros colaboradores, así como de los tutores legales y de los propios jóvenes participantes en el estudio. En todo momento, se respetó la confidencialidad siguiendo el protocolo establecido por la Declaración de Helsinki (64ª AMM, Brasil, octubre de 2013).

Los instrumentos de investigación (EVAP4, EDATVA y Escala de Bienestar Psicológico de Ryff) fueron administrados de forma individual, en soporte digital, concretamente, a través del software de administración de encuestas Google Forms. Los tres cuestionarios tienen una duración estimada de aplicación de 40 minutos. La aplicación y recogida de los datos se llevó a cabo a lo largo de 2019, obteniendo un total de 102 respuestas.

Análisis de datos

Una vez recogidos los datos, se llevó a cabo el tratamiento estadístico de los mismos mediante el programa informático *Statistical Package for the Social Sciences* (SPSS V26). Para realizar el análisis descriptivo de los datos, se calcularon porcentajes, frecuencias, medias y desviaciones típicas para las respuestas emitidas en los diferentes ítems objeto de análisis, además de cruzar variables de interés incluyendo análisis correlacionales.

Los datos obtenidos, tras la prueba de Kolmogorov-Smirnov, no cumplieron el supuesto de distribución de probabilidad normal, por lo que se utilizó estadística no paramétrica en el tratamiento de los datos. Concretamente, se realizó la prueba H de Kruskal-Wallis para las comparaciones múltiples, considerando un p valor menor o igual a .05 para establecer significancia estadística.

A continuación, se describen con detalle las variables de análisis establecidas para la investigación, con la intención de organizar los datos recogidos para su exposición e interpretación:

- 1) Variable “Relaciones familiares” (Instrumento: cuestionario EVAP4). En esta variable de análisis se indaga en el tipo de relación que establecen los participantes con sus familiares
- 2) Variables “Estudios” y “Trabajo” (Instrumento: cuestionario EDATVA). En esta variable de análisis se recoge información sobre las atribuciones y expectativas académicas y laborales de los jóvenes participantes.
- 3) Variable “Bienestar Psicológico” (Instrumento: escala de bienestar psicológico de Ryff). En esta variable de análisis se analiza

la información sobre los atributos positivos del bienestar psicológico.

3. Resultados

Relaciones familiares

Según los datos recogidos, se aprecia que la mayoría de la muestra declara tener una buena relación con su familia (64,7%), el 22,5% regular y el 12,7% mala (Tabla 1).

Tabla 1. Tipo de relación familiar que establecen los encuestados

Relación familiar	n	%
Mala	13	12,7
Regular	23	22,5
Buena	66	64,7
Total	102	100

En este sentido, tratando de profundizar en la cuestión, se han cruzado las variables “sexo” y “relación familiar” de los participantes en el estudio, pudiendo observar diferencias significativas entre hombres y mujeres.

Por ejemplo, de los datos que arrojan un análisis en esta línea de cruces de variables, son las mujeres las que en mayor porcentaje que los hombres, declaran tener una mala relación familiar (un 24,3% de mujeres frente a un 6,3% de hombres) (Gráfico 1).

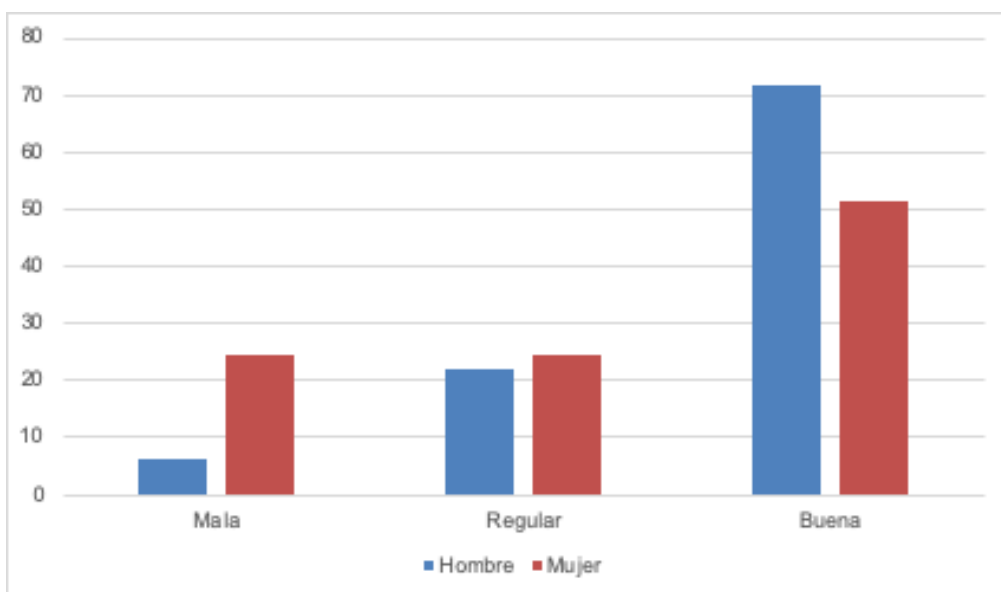


Gráfico 1. Relaciones que establecen los participantes en función de su sexo.

En la misma línea, tras cruzar las variables “nacionalidad” y “relación familiar”, se aprecia que los que indican tener mala relación con su familia son en su mayoría de nacionalidad española (un 17,9% de españoles frente a un 9,5% de extranjeros). De

la misma forma, son las personas extranjeras las que manifiestan una mejor relación familiar (un 71,4% de extranjeros frente a un 53,8% de españoles) (Gráfico 2).

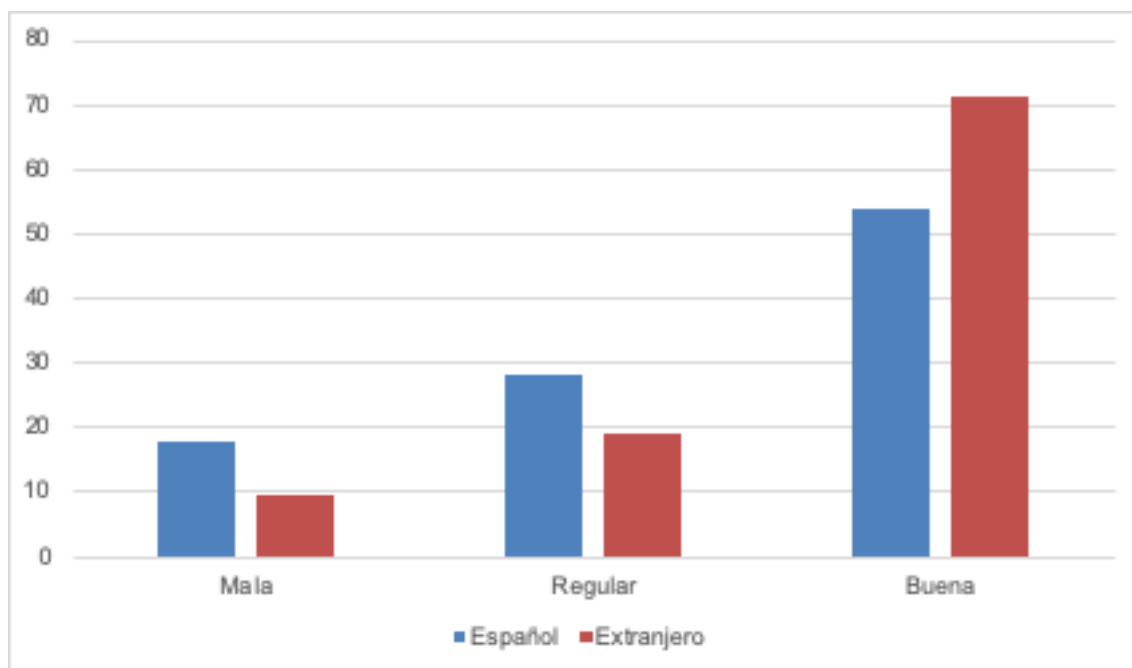


Gráfico 2. Relaciones que establecen los participantes en función de su nacionalidad.

Al preguntarles en qué les ayuda su familia durante el periodo de vinculación y posterior egresión del sistema de protección, un 33,3% de la muestra indica que en nada, el 34,3% recibe un apoyo personal, el 9,8% manifiesta que su familia le ha ayudado enseñándole cosas útiles para su vida independiente, un 6,9% recibe ayuda económica de sus familias, al 5,9% les ofrece un lugar donde vivir y el 3,9% recibe apoyo para continuar los estudios, el 5,9% restante señala que sus familias le ayudan en todo.

Estudios

Referente a los estudios, la mayoría de los encuestados piensan que estudiar les ayuda mucho a tener éxito en la vida (66,7%), un 19,6% indica que le ayuda bastante, un 10,8% percibe que le ayuda poco, y un 2,9% piensa que no le ayuda nada. En este sentido, atendiendo a las relaciones sociales, un 50% indica que estudiar le ayuda mucho a

relacionarse con otras personas, un 26,5 piensa que le ayuda bastante, un 16,7% poco y un 6,9% nada.

Por otro lado, y teniendo en cuenta la relación que existe entre avanzar en los estudios y la posibilidad de obtener un trabajo adecuado, el 61,8% piensa que estudiar le ayudará mucho a encontrar trabajo, el 28,4% cree que le ayudará bastante, un 6,9% que le ayudará poco, y un 2,9% nada. Además, el 75,4% de las personas encuestadas tienen la percepción de que estudiar les dará posibilidades de ganar dinero en un futuro próximo.

En otro orden de análisis, se llevó a cabo la prueba H de Kruskal-Wallis para los ítems relacionados con la dimensión de análisis “estudios”, en relación con la variable “tipo de relación familiar” (Tabla 2). En este aspecto, se obtuvo valor significativo en el ítem 17 (“Estudiar me ayuda a tener éxito en la vida”; 1= nada; 2= poco; 3= bastante; 4= mucho) y en el ítem 18 (“Estudiar me ayuda a encontrar trabajo”; 1= nada; 2= poco; 3= bastante; 4= mucho).

Tabla 2. Prueba H de Kruskal-Wallis para los ítems de la dimensión de análisis “estudios”, en relación con la variable “tipo de relación familiar”

	Ítem 17. Estudiar me ayuda a tener éxito en la vida	Ítem 18. Estudiar me ayuda a encontrar trabajo	Ítem 19. Estudiar me ayuda a relacionarme con los compañeros/as	Ítem 20. Estudiar me ayuda a ganar dinero
H de Kruskal-Wallis	6,911	6,458	,410	1,253
gl	2	2	2	2
Sig. asintótica	,032	,040	,815	,534

Al interpretar los datos derivados del análisis, se puede comprobar cómo un 58,3% de los encuestados que reconocen tener buena relación familiar, indica que estudiar le ayudará a tener éxito en la vida. Por otro lado, un 60,8% de los encuestados que reconocen tener buena relación familiar, indica que estudiar le ayudará a encontrar trabajo.

Trabajo

El trabajo remunerado es una condición crucial para las personas encuestadas, un 86,6% cree que trabajar le ayuda mucho a disponer de dinero, y un 84,3% piensa que el trabajo le genera muchas

posibilidades de independizarse con éxito. Desde otra perspectiva, el 75,5% manifiesta que trabajar le ayuda mucho a sentirse útil, y un 79,4% piensa que poco o nada puede ayudar el trabajar para colaborar con su familia.

Por otro lado, se llevó a cabo la prueba H de Kruskal-Wallis para los ítems relacionados con la dimensión de análisis “trabajo”, en relación con la variable “tipo de relación familiar” (Tabla 3). En este sentido, se obtuvo valor significativo en el ítem 22 (“Trabajar me ayuda a colaborar con la familia”; 1= nada; 2= poco; 3= bastante; 4= mucho) y 24 (“Trabajar me ayuda a disponer de dinero”; 1= nada; 2= poco; 3= bastante; 4= mucho).

Tabla 3. Prueba H de Kruskal-Wallis para los ítems de la dimensión de análisis “trabajo” en relación con la variable “tipo de relación familiar”

	Ítem 21. Trabajar me ayuda a independizarme	Ítem 22. Trabajar me ayuda a colaborar con la familia	Ítem 23. Trabajar me ayuda a sentirme útil	Ítem 24. Trabajar me ayuda a disponer de dinero
H de Kruskal-Wallis	2,550	12,142	,973	8,971
gl	2	2	2	2
Sig. asintótica	,279	,002	,615	,011

Al interpretar los datos derivados del análisis, se puede comprobar cómo el 62,2% de los encuestados que reconocen tener buena relación familiar, indica que trabajar le ayuda a disponer de dinero. Además, el 57,3% de los que tienen buena relación familiar opina que trabajar le ayuda a colaborar con la familia.

Bienestar psicológico y relaciones familiares

En este estudio existen subescalas, dimensiones de análisis del cuestionario que dan significación tras la prueba H de Kruskal-Wallis en relación a la variable “relación con la familia” (Tabla 4).

Tabla 4. Prueba H de Kruskal-Wallis para las diversas subescalas del cuestionario Escala de Bienestar Psicológico de Ryff, en relación con el tipo de relación familiar que establecen los participantes

	Subescalas del Bienestar Psicológico de Ryff					
	Autoaceptación	Relaciones positivas	Autonomía	Dominio del entorno	Crecimiento personal	Propósito de vida
H de Kruskal-Wallis	15,108	5,901	,946	1,025	2,605	8,379
gl	2	2	2	2	2	2
Sig. asintótica	,001	,052	,623	,599	,272	,015

Según los baremos de interpretación de la Escala de Bienestar Psicológico de Ryff (con valores que alcanzan de 1 a 6, siendo 1 bienestar bajo, 3 medio y 6 alto), destacan en este estudio los resultados correspondientes a las dimensiones 1 “Autoaceptación” (o actitud positiva) y 6 “Propósito de vida”.

Por lo que respecta a la “Autoaceptación o actitud positiva” se mide en esta dimensión de esta escala la autoestima y la capacidad de conocerse a uno mismo sabiendo las propias fortalezas a la vez que se reconocen las propias limitaciones (Keyes *et al.*, 2002).

De esta forma, de los participantes encuestados que han obtenido una puntuación en Ryff de 2,99 o menos, el 3% ha declarado tener mala relación familiar, un 5% regular y un 2% buena. Por otro lado, de los participantes que han obtenido una puntuación en Ryff de entre 3 y 4,99, el 6,9% han declarado tener mala relación familiar, un 15,9% regular y un 45,1% buena. Finalmente, de los participantes que han obtenido una puntuación en Ryff de 5 o superior, el 3% ha declarado tener mala relación familiar, un 2% regular y un 17,7% buena.

Por lo que respecta a la Dimensión 6 (“Propósito de vida”), esta dimensión trata de medir la capacidad y/o motivación de establecer metas y objetivos que sirvan para dar a la vida un sentido. Así, de los participantes que han obtenido una puntuación en Ryff de 2,99 o menos en esta dimensión, el 1% han declarado tener mala relación familiar, un 1% regular y un 3% buena. Por otro lado, de los participantes que han obtenido una puntuación en Ryff de más entre 3 y 4,99, el 7% ha declarado tener mala relación familiar, un 15,9% regular y un 29,4% buena. Finalmente, de los participantes que han obtenido una puntuación en Ryff de 5 o superior, el 5% ha declarado tener mala relación familiar, un 6% regular y un 32,4% buena.

4. Discusión y conclusiones

El objetivo de partida para la investigación fue indagar acerca de la percepción que tienen los jóvenes vinculados o egresados del sistema de protección sobre sus relaciones familiares y las implicaciones que aquellas tienen para su bienestar psicológico, así como para las atribuciones y expectativas académicas y laborales.

Entre las principales conclusiones del estudio presentado se destaca, concordando con lo expuesto por Alzugaray *et al.* (2021) la confirmación de que la familia es un factor de protección de la salud mental para los jóvenes vinculados y egresados del sistema de protección, por ello, el

establecimiento de relaciones familiares positivas va a intervenir como elemento de bienestar psicológico determinante en su transición a la vida independiente y autónoma. Así, ha quedado acreditado que el conjunto de interacciones que los jóvenes mantienen con la familia de manera afectiva, durante el tiempo de permanencia en los servicios de protección y fuera de ellos, es un elemento clave que incide de forma positiva en la opinión que estos jóvenes tienen sobre ellos mismos contribuyendo, sin lugar a duda, a reforzar su autoconcepto mediante la valoración de sus cualidades, habilidades y defectos que redundan en la aceptación de su identidad personal, autoaceptación o actitud positiva (Fernández-Simo & Cid, 2018).

En este sentido, contrastando con el estudio de Campos *et al.* (2020) la mayoría de los participantes han manifestado tener una buena relación con su familia, aunque de acuerdo con las autoras citadas, el porcentaje de jóvenes que reconoce tener una relación deficitaria con estas manifiesta coincidencias al señalar la escasa o nula ayuda que su familia les está ofreciendo tras su salida del sistema, cuestión que coincide con los resultados de Martín *et al.* (2020) en los que los jóvenes extutelados manifestaban no buscar ayuda en el entorno familiar, algo que sin duda, tiene su repercusión en lo relativo a sus atribuciones y expectativas académicas y laborales, así como en su bienestar psicológico.

Adicionalmente, se han detectado ciertas diferencias en el tipo de relación familiar que establecen los encuestados, en función de su sexo y su nacionalidad, observando cómo son las mujeres, en mayor porcentaje que los hombres, las que reconocen tener una peor relación familiar. Por otro lado, son los de nacionalidad española, frente a los extranjeros, los que indican tener peor relación familiar.

Así mismo, cabe señalar otro factor de bienestar psicológico que, tal y como se corrobora en este trabajo, se ve reforzado gracias a las buenas relaciones que los jóvenes socialmente vulnerables mantienen con el entorno familiar y que afecta, directamente, al planeamiento de metas y objetivos de vida claros con los que seguir avanzando en su proceso de transición a la vida adulta (Grenoo *et al.*, 2019; García & Grau, 2021; Martín *et al.*, 2021). Acerca de la capacidad y motivación de establecer metas y objetivos vitales, se comprueba que los participantes que vivencian peores relaciones familiares se ven perjudicados en el desarrollo de su bienestar psicológico en estos aspectos, acercándose al postulado de Törrönen (2021) que pone de relevancia, en su estudio con jóvenes extutelados, la vinculación entre las

relaciones sociales y familiares deficitarias con bajos niveles de bienestar asociados a sensación de inseguridad personal y mala salud física y mental.

Por otro lado, si atendemos a las atribuciones que estos jóvenes observan en torno a sus estudios se constata que, dentro del colectivo, es mayoritario el grupo que considera que tener éxito en la vida está vinculado a sus progresos en el ámbito educativo y, en este sentido además, relacionan sus logros académicos con las posibilidades de establecer relaciones socioafectivas positivas con otras personas así como incrementar sus posibilidades de encontrar un trabajo (Pirttimaa & Väliavaara, 2018; Cuenca *et al.*, 2018; Llosada-Gistau *et al.*, 2017). Así mismo y atendiendo al entorno familiar, se evidencia la vinculación entre las buenas relaciones en este ámbito y la opinión de los jóvenes sobre sus posibilidades de éxito en la vida gracias a sus estudios, hecho que pone de manifiesto la trascendencia del apoyo familiar para la integración social de los jóvenes de este colectivo (Delgado, 2021; Gardenhire *et al.*, 2019).

Del mismo modo que en la dimensión académica, los jóvenes egresados y vinculados al sistema de protección son conscientes de que el trabajo es el mejor vehículo para disponer de dinero y, con ello, alcanzar la independencia. En este aspecto, también se ha corroborado la correspondencia entre las buenas relaciones establecidas con la familia y el valor que los jóvenes otorgan a sus posibilidades laborales, haciendo que estos se sientan personas útiles y con capacidad para prestar ayuda a su entorno familiar (García-Castilla *et al.*, 2020; Grenoo *et al.*, 2019).

En definitiva, se puede afirmar, que los jóvenes que mantienen una relación positiva en su núcleo familiar, manifiestan mejores niveles de bienestar

psicológico que les permiten observar menores dificultades para afrontar aspectos relacionados con el éxito educativo, laboral o emocional, evidenciando el valor que tienen las buenas relaciones establecidas con la familia, durante y fuera de los recursos de protección, para el desarrollo de una adecuada transición a la vida adulta (Ball *et al.*, 2021; Bennett *et al.*, 2020; Kothari *et al.*, 2020; White *et al.*, 2021). Por todo ello, se destaca la importancia de intervenir, desde la educación social con estos jóvenes, para desarrollar su capacidad de establecer vínculos relacionales significativos con su familia ya que, como han señalado Ahrens *et al.* (2008) y Spencer *et al.* (2018), fortalecer vínculos dentro del sistema de tutela ayuda a la consolidación de las habilidades necesarias para mantener relaciones positivas con el entorno.

Para finalizar, señalar que, si bien se ha cumplido con el objetivo planteado aportando datos de interés para la comunidad científica y para los profesionales que trabajan directa o indirectamente con el colectivo de jóvenes vulnerables del sistema de protección, es necesario valorar ciertas limitaciones como las dificultades encontradas en el acceso y selección de la muestra final del estudio, debido, principalmente, a las características y particularidades de la población objeto de estudio.

Asimismo, como futura línea de investigación, cabría profundizar en los factores que justifican las diferencias en función del sexo o de la nacionalidad de los participantes, acerca de las relaciones familiares que establecen. Así como valorar otras variables que puedan afectar directamente a las relaciones familiares y a sus repercusiones socioeducativas y psicológicas.

Referencias bibliográficas

- Ahrens, K. R., DuBois, D. L., Richardson, L. P., Fan, M. Y., & Lozano, P. (2008). Youth in foster care with adult mentors during adolescence have improved adult outcomes. *Pediatrics*, *121*(2), e246-e252. <http://dx.doi.org/10.1542/peds.2007-0508>
- Alivernini, F., Cavicchiolo, E., Manganelli, S., Chirico, A., & Lucidi, F. (2019). Support for autonomy at school predicts immigrant adolescents' psychological well-being. *Journal of Immigrant and Minority Health*, *21*(4), 761-766. <http://dx.doi.org/10.1007/s10903-018-0839-x>
- Alonso, E., Santana, L. E., & Feliciano, L. (2018). Trayectorias de empleabilidad de los jóvenes que abandonan el sistema de protección. *Educatio Siglo XXI*, *36*(3 Nov-Feb), 485-504. <https://doi.org/10.6018/j/350101>
- Alzugaray, C., Mateos-Pérez, E. & Teletxea, S. (2021). Resiliencia comunitaria y bienestar de adolescentes en desprotección sociofamiliar. *Inclusión social*, *13* (2), 171-187.
- Asociación Médica Mundial (AMM) (21 de marzo de 2017). *Declaración de Helsinki de la AMM. Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos*. <https://bit.ly/2X6ISOC>.

- Ball, B., Sevillano, L., Faulkner, M., & Belseth, T. (2021). Agency, genuine support, and emotional connection: Experiences that promote relational permanency in foster care. *Children and Youth Services Review*, 121, 13-31. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2020.105852>.
- Bennett, J., Unrau, Y., Gray, L., & Dawson, A. (2020). A coaching model to support college students from foster care. *Relational Child and Youth Care Practice*, 33(2), 78-95.
- Bernal, T. (2017). Proyecto de vida de jóvenes en el sistema de protección colombiano. Una perspectiva desde las intervenciones socioeducativas. *Revista Metamorfosis: Revista del Centro Reina Sofía sobre adolescencia y juventud*, (6), 28-47.
- Bernal, T., & Melendro, M. (2017). Resolución de conflictos desde la resiliencia: El caso de los jóvenes extutelados en Colombia. *Revista de Paz y Conflictos*, 10(2), 65-87.
- Bernal, T., Melendro, M., Charry, C., & Goig, R. (2020). La influencia de la familia y la educación en la autonomía de los jóvenes: una revisión sistemática. *Bordón. Revista de Pedagogía*, 72(2), 29-44. <https://doi.org/10.13042/Bordon.2020.76175>
- Bruskas, D., & Tessin, D. H. (2013). Adverse childhood experiences and psychosocial well-being of women who were in foster care as children. *The Permanente Journal*, 17(3), e131-e135. <http://dx.doi.org/10.7812/TPP/12-121>
- Campos, G., Goig, R., & Cuenca, E. (2020). La importancia de la red de apoyo social para la emancipación de jóvenes en acogimiento residencial. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 1(1), 27-54.
- Cluver, L., & Gardner, F. (2007). Risk and protective factors for psychological well-being of children orphaned by AIDS in Cape Town: a qualitative study of children and caregivers' perspectives. *AIDS care*, 19(3), 318-325. <https://doi.org/10.1080/09540120600986578>
- Cuenca, M. E., Campos, G., & Goig, R. M. (2018). El tránsito a la vida adulta de los jóvenes en acogimiento residencial: el rol de la familia. *Educación XX1*, 21(1), 321-343. <https://doi.org/10.5944/educxx1.20201>.
- Delgado, L. (2021). Jóvenes con problemas de comportamiento graves atendidos en centros terapéuticos residenciales: ¿al final del sistema de protección infantil? *Informaciones psiquiátricas: Publicación científica de los Centros de la Congregación de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús*, (243), 27-51.
- Díaz, D., Rodríguez-Carvajal, R., Blanco, A., Moreno-Jiménez, B., Gallardo, I., Valle, C., & van Dierendonck, D. (2006). Adaptación española de las escalas de bienestar psicológico de Ryff. *Psicothema*, 18(3), 572-577.
- Fava G. A. (2012). The clinical role of psychological well-being. *World psychiatry: official journal of the World Psychiatric Association (WPA)*, 11(2), 102-103. <https://doi.org/10.1016/j.wpsyc.2012.05.018>
- Fernández-Simo, D., & Cid X. M. (2018). Análisis longitudinal de la transición a la vida adulta de las personas segregadas del sistema de protección a la infancia ya la adolescencia. *Bordón. Revista de Pedagogía*, 70(2), 25-38. <https://doi.org/10.13042/Bordon.2018.54539>
- Font, S. A., & Gershoff, E. T. (2020). *Foster care and best interests of the child: Integrating research, policy, and practice*. Springer Nature.
- Gallardo-Vázquez, P., Gallardo, F. J., & Gallardo-López, J. A. (2021). *Fundamentos teóricos de la educación emocional. Claves para la transformación educativa*. Octaedro.
- García-Castilla, F. J., Martínez, I., Campos, G., & Arroyo, D. (2020). Impact of gender and relationship status on Young people's autonomy and psychological wellbeing. *Frontiers in Psychology*, 11, 1735-1745. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.017>
- García, L., & Grau, J. (2021). Cadenas de vulnerabilidad en el sistema de protección a la infancia. El acogimiento familiar fallido como factor de riesgo para el truncamiento adoptivo. *Gazeta de Antropología*, 37(1), 1-30. <https://doi.org/10.30827/Digibug.69002>
- Gardenhire, J., Schleiden, C., & Brown, C. C. (2019). Attachment as a tool in the treatment of children within foster care. *Contemporary Family Therapy*, 41(2), 191-200. <https://doi.org/10.1007/s10591-018-09487-1>
- Gleeson, J. P. (2018). Completing the evaluation triangle for the next century: Measuring child "well-being" in family foster care. In *Family foster care in the next century* (pp. 125-148). Routledge.
- Greeno, E. J., Fedina, L., Lee, B. R., Farrell, J., & Harburger, D. (2019). Psychological well-being, risk, and resilience of youth in out-of-home care and former foster youth. *Journal of child & adolescent trauma*, 12(2), 175-185. <http://dx.doi.org/10.1007/s40653-018-0204-1>
- Keyes, C. L., Ryff, C. D., & Shmotkin, D. (2002). Optimizing Well-Being: The Empirical Encounter of Two Traditions. *Journal of Personality and Social Psychology*, 82, 1007-1022. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.82.6.1007>
- Kothari, B. H., Blakeslee, J., & Miller, R. (2020). Individual and interpersonal factors associated with psychosocial functioning among adolescents in foster care: A scoping review. *Children and youth services review*, 118, 105454. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2020.105454>
- Lasheras, R., & Pérez, B. (2014). Jóvenes, vulnerabilidades y exclusión social: impacto de la crisis y debilidades del sistema de protección social. *Zerbitzuan: Revista de servicios sociales*, 57, 137-157. <http://dx.doi.org/10.5569/1134-7147.59.08>.

- Llosada-Gistau, J., Montserrat, C., & Casas, F. (2017). ¿Cómo influye el sistema de protección en el bienestar subjetivo de los adolescentes que acoge? *Sociedad e Infancias*, 1, 261-282. <https://doi.org/10.5209/SOCI.55830>
- López, M., Santos, I., Bravo, A., & Del Valle, J. F. (2013). El proceso de transición a la vida adulta de jóvenes acogidos en el sistema de protección infantil. Revisión de la investigación y respuestas. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 29(1), 187-196. <https://doi.org/10.6018/analesps.29.1.130542>.
- López-Noguero, F. (2009). *Métodos de investigación y planificación en intervención socioeducativa*. Universidad Pablo de Olavide/Universidad Nacional de Nicaragua-Managua/ Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- Martín, E., González, P., Chirino, E. & Castro, J. (2020) Inclusión social y satisfacción vital de los jóvenes extutelados. *Pedagogía social: revista interuniversitaria*, (35), 101-111. https://doi.org/10.7179/PSRI_2020.35.08
- Martín, E., González-Navasa, P., & Domene-Quesada, L. (2021). Entre dos Sistemas: los Jóvenes Tutelados en Acogimiento Residencial con Medidas Judiciales. *Anuario de Psicología Jurídica*, 31, 55-61. <https://doi.org/10.5093/apj2021a5>.
- Marzo, M., & Galán, P. (2020). Percepciones de los jóvenes tutelados y extutelados acerca de la atención residencial recibida por el sistema de protección catalán. *Educació social. Revista d'intervenció socioeducativa*, (76), 177-193. <https://doi.org/10.34810/EducacioSocialn76id365098>
- Melendro, M., Campos, G., De-Juanas, A., García Castilla, F.J., Goig, R.M., Martínez, I. & Rodríguez, A.E. (2019) CUESTIONARIOS EVAP (Evaluación de la Autonomía Personal). Registro Territorial de la Propiedad Intelectual de la Comunidad de Madrid, Nº M-004026/2019.
- Mersky, J. P., & Janczewski, C. (2013). Adult well-being of foster care alumni: Comparisons to other child welfare recipients and a non-child welfare sample in a high-risk, urban setting. *Children and Youth Services Review*, 35(3), 367-376. <http://dx.doi.org/10.1016/j.chilyouth.2012.11.016>
- Osborn, A. L., & Delfabbro, P. H. (2009). Foster Carers' Perceptions of the Effects of Parental Contact upon Children's Psychosocial Wellbeing in Long-term Foster Care. *Communities, Children and Families Australia*, 4(2), 18-33. <https://search.informit.org/doi/10.3316/informit.135276352948552>
- Páez-Gallego J., Gallardo-López J. A., López-Noguero, F., & Rodrigo-Moriche M. P. (2020) Analysis of the Relationship Between Psychological Well-Being and Decision Making in Adolescent Students. *Front. Psychol.* 11:1195. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.01195>
- Pirttimaa, R., & Väliavaara, C. (2018). Educational intervention planning for children in foster care in Finland: A case study. *Education Inquiry*, 9(2), 237-246. <https://doi.org/10.1080/20004508.2017.1328932>
- Ryff, C. D. (1989). Happiness is everything, or is it? Explorations on the meaning of psychological well-being. *Journal of Personality and Social Psychology*, 57(6), 1069-1081. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.57.6.1069>
- Santana, L. E., Alonso, E., & Feliciano, L. (2018). Trayectorias laborales y competencias de empleabilidad de jóvenes nacionales e inmigrantes en riesgo de exclusión social. *Revista Complutense de Educación*, 29(2), 355-369. <https://doi.org/10.5209/RCED.52444>
- Sawyer, M. G., Carbone, J. A., Searle, A. K., & Robinson, P. (2007). The mental health and wellbeing of children and adolescents in home-based foster care. *The Medical journal of Australia*, 186(4), 181-184. <https://doi.org/10.5694/j.1326-5377.2007.tb00857.x>
- Spencer, R., Drew, A. L., Gowdy, G., & Horn, J. P. (2018). "A positive guiding hand": A qualitative examination of youth-initiated mentoring and the promotion of interdependence among foster care youth. *Children and Youth Services Review*, 93, 41-50. <https://doi.org/10.1016/j.chilyouth.2018.06.038>
- Törrönen, M. (2021). Social relationships and their connection to mental health for young people who have been in the care system. *The British Journal of Social Work*, 51(3), 927-944. <https://doi.org/10.1093/bjsw/bcab028>
- White, K. R., Rolock, N., Marra, L., Faulkner, M., Ocasio, K., & Fong, R. (2021). Understanding wellbeing and caregiver commitment after adoption or guardianship from foster care. *Journal of Public Child Welfare*, 15(1), 105-130. <https://doi.org/10.1080/15548732.2020.1850601>
- Williams-Butler, A., Ryan, J. P., McLoyd, V. C., Schulenberg, J. E., & Davis-Kean, P. E. (2018). Relational permanence and psychological well-being among African American adolescents in foster care. *Journal of Child and Family Studies*, 27(10), 3277-3287. <https://doi.org/10.1007/s10826-018-1155-8>

CÓMO CITAR EL ARTÍCULO

López-Noguero, F., Gallardo-López, J.A., Martínez-Sánchez, I., & Vasco-González, M. (2022). Percepción de los jóvenes vinculados y egresados del sistema de protección acerca de su relación con la familia. Bienestar psicológico, atribuciones y expectativas académicas y laborales. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 40, 113-127. DOI: 10.7179/PSRI_2022.40.07

DIRECCIÓN DE LOS AUTORES

FERNANDO LÓPEZ-NOGUERO. Dpto. de Educación y Psicología Social. Área de Teoría e Historia de la Educación. Universidad Pablo de Olavide. Ctra. de Utrera, km. 1 41013 Sevilla. ESPAÑA

JOSÉ ALBERTO GALLARDO-LÓPEZ. Universidad Isabel I. Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades. Calle Fernán González, 76. 09003, Burgos. E-mail: josealberto.gallardo@ui1.es

ISABEL MARTÍNEZ-SÁNCHEZ. Dpto. Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación I. Facultad de Educación. Universidad Nacional de Educación a Distancia. C/ Juan del Rosal 14, D-216. 28040 Madrid

MARGARITA VASCO-GONZÁLEZ. E-mail: margavasco@gmail.com

PERFIL ACADÉMICO

FERNANDO LÓPEZ-NOGUERO. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla). Sus líneas de investigación giran acerca de la investigación y el estudio en el ámbito de la Pedagogía, la Educación para la Salud, la formación/capacitación de agentes de cambio social, la Pedagogía Social, la Animación Sociocultural, el Ocio y el Tiempo Libre, así como la Docencia e Innovación Universitaria. Doctor "Honoris Causa" por la UNAN Managua (Nicaragua), ha sido Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales y Subdirector de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla, España), impartiendo en la actualidad su docencia en los Grados de Educación Social y Trabajo Social de la citada Universidad.

JOSÉ ALBERTO GALLARDO-LÓPEZ. Profesor de la Universidad Isabel I y de la Universidad Pablo de Olavide. Imparte docencia en los Grados de Educación Infantil y Primaria, así como en Educación Social y Trabajo Social. Miembro de la Sociedad Iberoamericana de Pedagogía Social. Entre sus principales líneas de investigación destacan: la Pedagogía Social, la Inteligencia y la Educación Emocional, la Animación Sociocultural y el Desarrollo Comunitario.

ISABEL MARTÍNEZ-SÁNCHEZ

<https://orcid.org/0000-0003-0802-4878>

Doctora en educación por la Universidad de Granada. Profesora del Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación I, en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Forma parte del Grupo Internacional de Investigación sobre Inclusión Social y Derechos Humanos (TABA International Research Group). Trabaja en el campo de la educación superior, la evaluación de la calidad de la educación y los centros educativos, así como la metodología de investigación, donde cuenta con diferentes trabajos publicados tanto a nivel nacional como internacional. Ha participado en Proyectos de Investigación Nacionales e Internacionales, en Redes de Investigación para la Innovación Docente y en Congresos Internacionales y Nacionales como comunicante y ponente.

MARGARITA VASCO-GONZÁLEZ. Profesora del Máster de Tecnologías de la información y comunicación para la educación y aprendizaje digital de la Universidad Antonio de Nebrija. Miembro del grupo de investigación sobre inclusión social y derechos humanos. TABA. Entre sus principales líneas de investigación se destacan: las Tecnologías de la información y comunicación aplicadas a la educación. El ocio digital vinculado a la intervención educativa y las redes sociales como herramientas inclusivas en colectivos de jóvenes vulnerables.

INVESTIGACIONES

**JUSTIFICACIÓN Y ACTITUDES DEL ESTUDIANTADO FRENTE
A LA VIOLENCIA EN UNIVERSIDADES COLOMBIANAS**
**JUSTIFICATION AND STUDENTS' ATTITUDES TOWARDS VIOLENCE
IN COLOMBIAN UNIVERSITIES**
**JUSTIFICAÇÃO E ATITUDES ESTUDANTIS EM RELAÇÃO À VIOLENCIA
NAS UNIVERSIDADES COLOMBIANAS**

Miguel GARCÉS-PRETTEL*, Pedro VÁZQUEZ-MIRAZ*, Yanin SANTOYA-MONTES**
* Universidad Tecnológica de Bolívar, ** Universidad Simón Bolívar

Fecha de recepción: 10.XII.2020
Fecha de revisión: 29.IV.2021
Fecha de aceptación: 20.X.2021

PALABRAS CLAVE:

actitudes
proviolentas;
justificación;
violencia;
universidad;
bullying

RESUMEN: La evidencia empírica sobre la violencia en universidades se ha enfocado comúnmente en identificar conductas de agresión o acoso (bullying) entre estudiantes y en analizarlas en función del género y de variables psicosociales. Esta investigación correlacional-exploratoria aporta desde Colombia, una perspectiva novedosa al identificar actitudes frente a la violencia en contextos universitarios y las razones que dan los alumnos encuestados para justificarla por asuntos religiosos, académicos, económicos, políticos, étnicos y físicos o sexuales. Se aplicaron dos escalas confiables diligenciadas voluntariamente por 710 jóvenes universitarios colombianos con una edad promedio de 20 años. Los hallazgos indican que la justificación de la violencia en la universidad por razones físico-sexuales, económicas, religiosas, académicas e ideológicas está asociada significativamente con el género y con la actitud de las víctimas de buscar apoyo profesional y tolerar negativamente las conductas violentas sufridas por parte del agresor. Asimismo, los testigos que justificaban la violencia en la universidad tenían una mayor probabilidad de convertirse en cómplices del agresor. Estos resultados evidencian la necesidad de implementar estrategias educativas con un enfoque cognitivo que permita intervenir multidimensionalmente a víctimas, agresores y testigos para lograr resultados más eficaces a la hora de prevenir o reducir conductas violentas entre jóvenes universitarios.

CONTACTO CON LOS AUTORES

Miguel Garcés-Prettel. Universidad Tecnológica de Bolívar. Campus Tecnológico. Parque Industrial y Tecnológico Carlos Vélez Pombo. Km 1 Vía Turbaco. Departamento de Bolívar. Colombia. Programa de Comunicación Social. Edificio A1. Correo electrónico: mgarces@utb.edu.co

KEY WORDS: proviolent attitudes; justification; violence; university; bullying	ABSTRACT: Empiric evidence of the violence in the universities has focused commonly in identify aggressive behaviors or bullying between students and analyze it depending on genre and psychosocial variables. This correlational-exploratory investigation delivers from Colombia, an innovative perspective identifying manners against violence in university environments and the reasons given by the surveyed students to justify it based on religious, academic, economic, political, ethnic and sexual-physical aspects. To accomplish this goal, they were conducted two reliable scales filled out voluntarily by 710 Colombian university students with an average age of 20 years old. Findings indicate that the excuse of violence in the universities for sexual-physical, economic, religious, academical and ideological reasons is significantly associated with gender and aggressive behaviors suffered by the offender. Likewise, witnesses that justified the violence in the university had higher probability of becoming accomplices of the aggressor. These results reveal the need of implement educational strategies with a cognitive approach that allow to intervene multidimensionally in victims, aggressors and witnesses to achieve more effective results when it comes to prevent and decrease violent behaviors between young university students.
PALAVRAS-CHAVE: atitudes proviolentas; justificação; violência; universidade; bullying	RESUMO: As provas empíricas sobre a violência nas universidades têm-se concentrado geralmente na identificação de comportamentos agressivos ou de intimidação entre estudantes e na sua análise em termos de género e de variáveis psicossociais. Esta investigação correlacional-exploratória fornece uma nova perspectiva da Colômbia, identificando atitudes em relação à violência nos contextos universitários e as razões apresentadas pelos estudantes inquiridos para a justificar por motivos religiosos, académicos, económicos, políticos, étnicos e físicos ou sexuais. Para alcançar este objectivo, foram aplicadas duas escalas fiáveis, completadas voluntariamente por 710 jovens estudantes universitários colombianos com uma idade média de 20 anos. As conclusões indicam que a justificação da violência na universidade por motivos físicos, económicos, religiosos, académicos e ideológicos está significativamente associada ao género e à atitude das vítimas de procurar apoio profissional e tolerar negativamente o comportamento violento sofrido pelo agresor. Além disso, as testemunhas que justificaram a violência na universidade eram mais susceptíveis de se tornarem cúmplices do perpetrador. Estes resultados mostram a necessidade de implementar estratégias educativas com uma abordagem cognitiva que permita a intervenção multidimensional de vítimas, agressores e testemunhas, a fim de alcançar resultados mais eficazes na prevenção ou redução de comportamentos violentos entre os estudantes universitários.

1. Introducción

Los comportamientos violentos y la aceptación de estos actos por parte de la sociedad demandan investigaciones desde el campo de la pedagogía social que permitan comprender mejor las causas de esta problemática y el papel que juegan las instituciones educativas en estos procesos (Amórtégui-Osorio, 2005; García-Peña, Moncada-Ortiz, & Quintero-Gil, 2013; Moreno, Osorio, & Sepúlveda, 2007; Vásquez *et al.*, 2010). La educación es un factor clave para reducir la violencia por cuanto sirve al desarrollo y las buenas acciones morales (Salama, 2013), las cuales son consideradas aspectos esenciales en la formación integral (Arenas-Dolz, 2009). Rousseau y Hobbes otorgaron importancia al clima en el que se fomenta la represión social y la presencia de una lucha de colectivos por la dignidad y el poder (Bolívar-Espinoza & Cuellar-Saavedra, 2008; Gordon, 2002).

La violencia como problema social se ha estudiado desde posturas biologicistas (Debra, 2000; Lorenz & Leyhausen, 1985; Miczek, Fish, De Bold & De Almeida, 2002) hasta diferentes campos del conocimiento de las ciencias sociales (pedagogía, sociología, antropología, psicología, etc.) que apuntan a que ésta es una conducta socialmente

aprendida. Destacándose en este último campo trabajos clásicos realizados desde diferentes paradigmas teóricos (Bandura, 1973; Bowlby, 1984; Dollard *et al.*, 1939; Skinner, 1953). Siendo innegable que la educación superior está llamada a proveer recursos humanos que posibiliten la convivencia pacífica y así poder erradicar la violencia.

Las Naciones Unidas vienen monitoreando a nivel mundial el comportamiento violento entre niños y adolescentes escolarizados. Esta organización revela que uno de cada de tres estudiantes padece de amenazas o agresiones por parte de sus compañeros (UNESCO, 2019). Al respecto, Povedano, Hendry, Ramos & Varela (2011) encontraron que las principales causas asociadas a la violencia escolar son la ausencia de un clima familiar positivo, la escasa satisfacción por la vida y la presencia de estereotipos de género.

Así pues, el presente estudio analiza la violencia centrándose en cómo opera este problema en ambientes universitarios de Colombia, siendo su objetivo el de determinar si existe una relación entre las razones que dan los estudiantes universitarios para vindicar la violencia y las actitudes adoptadas frente la violencia padecida, generada o presenciada en sus instituciones. La mayoría de estos estudios se han realizado en países

desarrollados, siendo Colombia un país clave para analizar la violencia en las universidades, pues en este contexto social muchos jóvenes están expuestos a modelos de autoritarismo (Cifuentes, 2015).

Es importante señalar, además, que Colombia afronta los efectos de una violencia extrema (Salama, 2013) producto de un conflicto armado interno que ha generado un sinnúmero de muertes, desplazados y daños a la democracia y al tejido social (Bonilla-Morales, 2016). De esta manera, se espera que los hallazgos de este estudio aporten insumos a las universidades para el desarrollo de estrategias encaminadas a prevenir o reducir la violencia.

2. Revisión de la literatura

La aproximación empírica de este estudio es novedosa por identificar actitudes frente a la violencia en contextos universitarios y la justificación de esta por parte del estudiantado, dado que este tipo de trabajos se han enfocado en la prevalencia y experiencias de acoso y agresión entre estudiantes (Cerezo, 2009; Del Rey & Ortega, 2008; Méndez, Ruiz-Esteban, Martínez & Cerezo, 2019; Pörhölä *et al.*, 2020; Sinkkonen, Puhakka & Meriläinen, 2014). Este problema también se ha relacionado con otras variables como la salud mental (Bibi, Blackwell & Margraf, 2019; Pörhölä, Almonkari & Kunttu, 2019), el afrontamiento (Torres, Rivera & Navarro, 2019), el apoyo social, la resiliencia y la autoeficacia (Lin, Wolke, Schneider & Margraf, 2020).

Por otro lado, existen investigaciones que indican que la violencia en las universidades involucra problemas de género que se evidencian en el comportamiento y actitudes de algunos estudiantes ante estos hechos (Barreto, 2017; Lyons *et al.*, 2021; Martín-Baena, Mayoral, Talavera & Montero, 2019; Varela-Guilot, 2020; Zamudio-Sánchez, Andrade-Barrera, Arana-Ovalle & Alvarado-Segura, 2017).

Garaigordobil, Aliri & Martínez-Valderrey (2013) definieron la justificación de las actitudes proviolentas como aquellas ideas que apoyan el uso de la violencia entre iguales ante ciertas situaciones. Estos autores señalaron que algunas personas tienden a justificar erróneamente la violencia sexual y de género para legitimar la dominancia patriarcal, la discriminación y la violencia ejercida contra mujeres, niños o minorías que se perciben como diferentes y que engloba actitudes xenóforas, racistas y de rechazo a la tolerancia.

Frente a lo anterior, hay estudios que revelaron cómo la justificación de la violencia interviene en la relación entre la exposición a la violencia y las conductas agresivas (Orue & Calvete, 2012).

Garaigordobil & Aliri (2013) apuntaron a relacionar el sexismo con la justificación de la violencia y otras formas de prejuicio como la dominancia social y el autoritarismo. En contextos universitarios, Sainz-García & Molano-Margallo (2014) señalaron cómo los países en vías de desarrollo (más tradicionalistas) mostraron una tendencia creciente de comportamientos agresivos entre universitarios en contraste con la gradiente (más estable y/o en leve declive) de las naciones del primer mundo.

En el caso de Colombia, que es el país donde desarrollamos esta investigación, la evidencia empírica indicó que el maltrato verbal y el rol de testigo son los aspectos más comunes en la violencia entre iguales en las universidades (Hoyos, Llanos & Valega, 2012) y está relacionado con niveles bajos de inteligencia emocional (Vásquez *et al.*, 2010) y de prosocialidad (Trujillo & Romero-Acosta, 2016). Las víctimas de violencia sufren estos actos por motivos asociados a su orientación sexual, su apariencia física, su origen geográfico y a la religión profesada (Quintero-Ramírez, 2013; Vergel, Martínez & Zafra, 2016). La violencia fortalece de este modo la exclusión social en Colombia (Millán, Barrera & Ospina, 2015) al favorecer la deserción escolar. En contraste, los victimarios suelen justificar la violencia en las universidades por la ausencia de otros medios alternativos de expresión (Amórtégui-Osorio, 2005).

3. Metodología

La investigación es de tipo correlacional exploratorio por lo cual no contiene hipótesis y sí preguntas de investigación. El diseño usado fue de tipo transversal-analítico. La población objeto de estudio son jóvenes de pregrado que cursan carreras profesionales en universidades colombianas, los cuales son aproximadamente 2.394.434, según el Ministerio de Educación de Colombia. Se seleccionó una muestra por conveniencia de 710 estudiantes universitarios ($Z = 1.96$; $s^2 = 0.25$) con una edad promedio de 20 años (Desviación Típica = 2.23).

El tamaño de la muestra fue estimado con un margen de error del 4%. El perfil de los participantes corresponde a universitarios colombianos que viven en ciudades capitales de las dos regiones más pobladas de Colombia: Andina y Caribe. Participaron estudiantes de 20 universidades (50.6% mujeres y 49.4% hombres), los cuales estudian en programas de Ingeniería (51.9%), Ciencias Sociales y Humanidades (27.1%), Economía y Negocios (18.9%) y Tecnologías Aplicadas (2.1%).

Para recolectar la información, se capacitó a semilleros de investigación y estudiantes de diferentes programas de la Universidad Tecnológica

de Bolívar (UTB, Cartagena) sobre el propósito del estudio y el protocolo de aplicación. Estos estudiantes contactaron por teléfono a amigos, conocidos y familiares que están cursando carreras profesionales a nivel nacional y luego de explicarles el estudio se les envió el instrumento por correo electrónico.

La participación fue voluntaria y se hizo efectiva a través del diligenciamiento previo de un consentimiento informado y de un cuestionario que contiene una escala sobre actitudes frente a la violencia entre pares en la universidad (AVU) y otra sobre asuntos percibidos como razones para justificar la violencia (RJV). Ambas escalas surgieron de un trabajo piloto previo con 50 jóvenes universitarios de la UTB que había presenciado, vivido o participado en casos de violencia (70% mujeres y 30% hombres). Se les preguntó sobre hechos de violencia en su universidad, sobre qué tanto justificaban esas conductas y qué actitudes asumían de acuerdo con el rol desempeñado en esos hechos. Las respuestas comunes obtenidas contribuyeron a definir los indicadores de las variables analizadas, los cuales fueron sometidos a una validación de contenido por parte de jueces expertos en el tema.

La escala RJV contiene las 19 razones que dieron los estudiantes en la prueba piloto para justificar la violencia en la universidad, las cuales se incluyeron en la encuesta aplicada a los 710 participantes en la muestra. Las respuestas fueron evaluadas en un intervalo de 1 (Totalmente en desacuerdo) a 4 (Totalmente de acuerdo) y presentan una validez factorial ($KMO= 0.941$; $Chi^2= 12036$; $gl= 210$; $p= 0.00$) y un alfa de Cronbach (α) de 0.95 que indica que la consistencia interna de esta escala es satisfactoria en términos de fiabilidad.

El análisis factorial exploratorio (AFE) de componentes principales sin rotación aplicado a la escala RJV permitió identificar seis factores alusivos a la posición económica ($\alpha= 0.70$), los asuntos étnicos ($\alpha= 0.88$), la religión ($\alpha= 0.90$), la condición físico-sexual de las personas ($\alpha= 0.71$), las características académicas de los estudiantes ($\alpha= 0.82$) y la ideología política ($\alpha= 0.90$) que explican en un 78.77% la varianza total de las razones que dan los estudiantes colombianos encuestados para justificar la violencia en sus universidades.

Por otra parte, la escala AVU contiene las actitudes adoptadas por los estudiantes frente a la violencia en la universidad, las cuales fueron identificadas también en la prueba piloto, teniendo en cuenta si eran víctimas, agresores o testigos. Estas actitudes fueron evaluadas posteriormente en la encuesta de acuerdo con el rol desempeñado por los sujetos y a partir de un intervalo de respuesta

de 1 (Nunca) a 4 (Muy frecuentemente). La escala fue aplicada a los 710 estudiantes de la muestra y presentó una adecuada validez factorial ($KMO= 0.795$; $Chi^2= 419.523$; $gl= 55$; $p= 0.00$) y una buena consistencia interna general ($\alpha = 0.81$).

El AFE aplicado a los datos obtenidos de la escala AVU, logró identificar los tipos de actitudes adoptadas por los estudiantes encuestados frente a la violencia sufrida, generada o presenciada en la universidad. En el caso de las víctimas, se encontraron cinco actitudes adoptadas: tolerar negativamente la violencia padecida ($\alpha= 0.74$), buscar apoyo profesional ($\alpha= 0.68$), enfrentar a los agresores ($\alpha= 0.68$), buscar apoyo social ($\alpha= 0.68$) y desertar a nivel académico o digital ($\alpha= 0.64$). Los ítems evaluados presentaron cargas factoriales superiores a 0.50, las cuales son consideradas aceptables (Hair, Black, Babin & Anderson, 2014).

En el caso de los agresores, los tipos de actitudes frecuentes identificadas contra sus víctimas fueron: persistir en la hostilidad ($\alpha= 0.65$) y buscar apoyo social ($\alpha= 0.70$). Los testigos en cambio optaron por algunos tipos de actitudes como solidarizarse con las víctimas ($\alpha= 0.78$), tolerar negativamente la violencia ($\alpha= 0.59$) y en algunos casos actuaron como cómplices del agresor ($\alpha= 0.69$). Si bien se esperan alfas de Cronbach iguales o superiores a 0.70 para que la consistencia interna de estas actitudes identificadas sea satisfactoria, los valores entre 0.60 y 0.69 son aceptables en los estudios exploratorios (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018).

En términos generales, los resultados de este trabajo responden a tres preguntas formuladas desde el contexto universitario colombiano: 1) ¿Cuáles son las razones más frecuentes que dan los jóvenes estudiantes encuestados para justificar la violencia en sus universidades?; 2) ¿Qué tipo de actitudes asumen frecuentemente los estudiantes víctimas, agresores y testigos de hechos violentos en la universidad?; 3) ¿Existe alguna relación entre la justificación y las actitudes pro-violentas adoptadas por los estudiantes en sus universidades?

Para responder a la primera y segunda pregunta, se analizaron los valores de las frecuencias y las cargas factoriales de cada uno de los ítems relacionados con los tipos de justificación y actitudes adoptadas por los estudiantes encuestados frente a la violencia en sus universidades. La tercera pregunta que evaluó si existe o no una relación entre la justificación y las actitudes hacia la violencia en la universidad se logró responder aplicando pruebas de correlación no paramétrica, debido a que los datos obtenidos no presentan distribución normal.

4. Resultados

4.1. Asuntos percibidos como razones para justificar la violencia en la universidad

Encontramos que 90 jóvenes universitarios manifestaron en la encuesta ser víctimas de acoso o agresión en la universidad (12.6%), mientras que 271 se reconocían como agresores (38.8%) y 319 como testigos de hechos violentos (45.6%). A nivel general, un 44% de los estudiantes encuestados no justificó ningún tipo de violencia en la universidad, mientras que un 56% si lo hizo por razones de tipo religioso, económico, físico, político, étnico y académico. La tabla siguiente presenta los porcentajes y las cargas factoriales obtenidas (CF) por medio del AFE.

Tabla 1. Razones que dan los estudiantes para justificar la violencia en la universidad		
Tipos de justificación	Porcentaje obtenido al sumar las respuestas "de acuerdo" y "totalmente de acuerdo"	CF
A nivel religioso		
Por ser testigo de Jehová	4.3%	0.78
Por ser protestante	4.2%	0.64
Por ser católico	3.6%	0.82
Por ser mormón	3.6%	0.78
Por ser musulmán	3.0%	0.76
A nivel económico		
Por ser de familias con altos ingresos	3.3%	0.68
Por ser de familias con bajos ingresos	2.3%	0.72
A nivel físico-sexual		
Por ser homosexual	5.3%	0.54
Por apariencia física	2.6%	0.67
Por discapacidad física	1.7%	0.77
A nivel político		
Por ser de ideología de derecha	3.2%	0.76

Tipos de justificación	Porcentaje obtenido al sumar las respuestas "de acuerdo" y "totalmente de acuerdo"	CF
Por ser de ideología de izquierda	2.7%	0.73
Por ser de ideología de centro	2.4%	0.81
A nivel étnico		
Por ser afrodescendiente	1.7%	0.82
Por ser indígena	1.6%	0.83
A nivel académico		
Por ser de primer semestre	5.0%	0.67
Por ser de otra carrera profesional	3.1%	0.76
Por estar becado	1.4%	0.60
Por ser sobresaliente	1.0%	0.80

Los porcentajes más altos obtenidos en los asuntos evaluados en la Tabla 1, revelan que los jóvenes estudiantes encuestados justificaron con mayor frecuencia la violencia entre pares en las universidades colombianas por razones de orientación homosexual (5.3%), por ser de primer semestre académico (5%) y por pertenecer a comunidades religiosas como la de los testigos de Jehová (4.3%) o los cristianos protestantes (4.2%).

Los valores factoriales máximos obtenidos por aquellos ítems con cargas superiores a 0.80 indican que, en términos cognitivos, los asuntos étnicos, religiosos y políticos explicaron con mayor fuerza la varianza total de la justificación de la violencia en la universidad por parte de los estudiantes. Estos tres tipos de justificación explicaron en un 66.37% la varianza total del constructo, la cual fue estimada en un 78.77% con las seis tipologías evaluadas.

Los tipos de razones que dieron los encuestados para justificar la violencia en la universidad presentaron diferencias significativas con respecto al rol de agresor, como lo confirman a continuación los datos de la Tabla 2. Es así como los estudiantes agresores tenían una mayor probabilidad de justificar la violencia en la universidad por asuntos relacionados con la posición económica, la religión, la condición académica, la etnia y la ideología política, comparado con los roles de víctima y testigos que no presentaron diferencias significativas.

Tabla 2. Diferencias de medias en los tipos de justificación de la violencia con respecto a los roles

Tipos de justificación	Agresor (Media)		Víctima (Media)		Testigo (Media)	
	Si	No	Si	No	Si	No
Física o sexual	1.26	1.19	1.22	1.21	1.21	1.23
Económica	1.22*	1.15	1.15	1.18	1.18	1.18
Étnica	1.14*	1.12	1.10	1.13	1.12	1.14
Religiosa	1.30*	1.20	1.15	1.27	1.25	1.21
Académica	1.25**	1.15	1.13	1.2	1.2	1.17
Política	1.27**	1.17	1.14	1.23	1.21	1.19

Valor de significancia T de Student: *p-valor <0.05; **p-valor <0.01; ***p-valor <0.001

La prueba T de Student mostró también que la justificación de la violencia en las universidades colombianas presentó diferencias significativas con respecto al género ($p = 0.00$). Los hombres a nivel general (Media = 1.27; Desviación Típica = 0.39) mostraron promedios más altos a la hora de justificar la violencia en todas las tipologías o niveles, en comparación con las mujeres (Media = 1.15; Desviación Típica = 0.38).

Actitudes de los estudiantes frente a la violencia en la universidad

Para responder la segunda pregunta de investigación, se analizaron los tipos de actitudes más frecuentes adoptadas por estudiantes víctimas, agresores y testigos de conductas de acoso o agresión en la universidad. Los resultados obtenidos se presentan a continuación.

Tabla 3. Actitudes de los estudiantes víctimas frente a la violencia en la universidad

Tipos de actitudes y conductas	Porcentaje obtenido al sumar las respuestas “una vez”, “frecuente” y “muy frecuentemente”	CF
Tolerar la violencia padecida		
Guarda silencio	56%	0.02
Decide no hacer nada	54.4%	0.08
Se aísla socialmente	23.0%	0.51
Cede a la presión del agresor	11.2%	0.78
Buscar apoyo profesional		
Acude a Bienestar Universitario	18.9%	0.67
Acude al psicólogo	14.6%	0.72
Acude a los profesores	13.3%	0.75
Acude al decano o director	7.9%	0.63
Desertar digital y académicamente		
Deja de usar redes sociales	15.6%	0.63
Cancela o dejar de usar email	12.1%	0.57
Deja de asistir a las clases	14.0%	0.57
Se retira de la universidad	2.2%	0.75

Los resultados expuestos en la Tabla 3, apuntan a que los estudiantes encuestados víctimas de violencia, tienden con mayor frecuencia a tolerar la violencia padecida en sus universidades, adoptando actitudes pasivas que empeoran el problema, como guardar silencio (56%) y optar por no hacer nada frente al hecho victimizante (54.4%). Este tipo de tolerancia negativa explica en un 57.8% la varianza total de las actitudes de las víctimas frente a los acosos y agresiones sufridas en la universidad, la cual fue estimada en un 62.69%.

Las actitudes menos frecuentes adoptadas por las víctimas fueron la de retirarse de la universidad (2.2%) y acudir al decano o director de la carrera profesional (7.9%) para buscar ayuda frente al problema. Le sigue en su orden, aquellas actitudes relacionadas con la deserción digital que también fueron poco frecuentes, como, por ejemplo, la de cancelar el correo electrónico (12.1%) y dejar de usar sus redes sociales (15.6%).

Tabla 4. Actitudes de los estudiantes agresores y testigos de violencia entre pares en universidades

Rol	Tipos de actitudes y conductas realizadas	Porcentaje obtenido al sumar las respuestas “una vez”, “frecuente” y “muy frecuentemente”	CF
Agresor	Persistir en la hostilidad		
	Continúa agrediendo	43.5%	0.58
	Continúa humillando	34.1%	0.79
	Continúa acosando	20.8%	0.72
	Buscar apoyo social		
	Respaldo en sus amigos	94.1%	0.83
	Respaldo en la pareja	93.3%	0.76
	Respaldo en la familia	92.3%	0.75
Testigo	Solidarizarse con las víctimas		
	Brinda apoyo a las víctimas	78.2%	0.85
	Defiende a las víctimas	77.0%	0.85
	Repudia el acoso y la agresión	68.5%	0.75
	Denuncia la violencia	49.2%	0.67
	Tolerar la violencia presenciada		
	Guarda silencio frente al hecho	64.8%	0.84
	Ignora lo que está pasando	62.1%	0.84
	Cómplice del agresor		
	Se burla del hecho violento	46.5%	0.76
	Logra aliarse con el agresor	20.3%	0.80
	Participa del acoso o la agresión	18.4%	0.83

En el caso de los jóvenes estudiantes agresores, las actitudes más frecuentes adoptadas para legitimar o continuar ejerciendo violencia contra sus pares en la universidad, de acuerdo con los datos presentados en la Tabla 4, fue la de buscar respaldo en amigos (94.1%), la pareja (93.3%) y la

familia (93.3%). Esta búsqueda de apoyo social influye en un 36.97% la varianza total de las actitudes adoptadas por los agresores que alcanzó un porcentaje explicativo de un 56.56% incluyendo los indicadores sobre persistencia de la hostilidad.

En lo que respecta a los testigos, si bien pocos asumieron actitudes cómplices como participar en hechos violentos (18.4%) y aliarse con el agresor (20.3%), la gran mayoría optaron por posiciones contradictorias que van desde la solidaridad con las víctimas hasta la tolerancia a la violencia en favor del agresor. Es decir, mientras que una buena parte de los testigos optaron por apoyar (78.2%) y defender a la víctima (77%), en ocasiones asumieron también actitudes proviolentas como guardar silencio (64.8%) o ignorar el hecho (62.1%). Estas posiciones encontradas influyeron en un 31.8% la varianza total de las actitudes adoptadas por los estudiantes frente a la

violencia que alcanzó un porcentaje explicativo del 52.8%.

6.2. Relación entre la justificación y las actitudes proviolentas en la universidad

Para responder la tercera pregunta de investigación, se aplicó también la prueba estadística de Spearman. Los datos de la Tabla 5 revelan que la justificación de la violencia por parte de los jóvenes encuestados correlaciona significativamente con algunas actitudes que toman los estudiantes víctimas, agresores y testigos de acoso o agresiones en la universidad.

Tabla 5. Correlación entre los tipos de justificación y las actitudes hacia la violencia en la universidad

Tipo de justificación	Víctima		Testigos			Agresores	
	Tolerar la violencia	Apoyo profesional	Solidaridad	Tolerar la violencia	Complicidad	Persistir hostilidad	Apoyo social
Físico-sexual	.230*	.231*	-.160**	.112**	.170**	.116**	0.04
Económica	.316**	.258*	-0.046	-0.01	.111**	.135**	0.03
Étnica	.266*	0.179	-0.042	-0.05	0.065	0.03	-0.16
Religiosa	0.201	.225*	-0.048	0.056	.159**	.121**	-0.13
Académica	0.126	.216*	-0.069	.088*	.160**	.149**	0.00
Política	.263*	.229*	-0.018	-0.01	.109**	.129**	-0.12

Coeficientes *r* de Spearman: **p*-valor <0.05; ***p*-valor <0.01; ****p*-valor <0.001.

Los resultados expuestos en la Tabla 4 muestran que, a mayor justificación de la violencia en la universidad por razones físico-sexuales, económicas, étnicas y políticas, mayor probabilidad de que las víctimas decidan tolerar la violencia padecida, mediante el acto de guardar silencio o ceder a las presiones y pretensiones del agresor. Asimismo, la violencia justificada por razones físico-sexuales, económicas, religiosas, académicas y políticas está asociada significativamente con la actitud de las víctimas de buscar apoyo profesional, con el fin de protegerse y recibir acompañamiento a nivel clínico o académico.

En el caso de los testigos, se encuentra que la justificación de la violencia en la universidad por razones físico-sexuales está asociada con la actitud que toman los estudiantes testigos de conductas de acoso o agresión, de tolerar la violencia, ser cómplice del agresor y disminuir las acciones solidarias en favor de las víctimas. Las correlaciones señalan también que aquellos testigos que justifican la violencia por razones económicas, religiosas, académicas y políticas tienen una mayor

probabilidad de tomar actitudes de complicidad en favor del agresor. De igual forma, la violencia justificada por razones académicas está asociada con la actitud de los testigos de tolerar la violencia, guardando silencio frente a las agresiones.

Con respecto a los agresores, los hallazgos de las correlaciones estadísticas aplicadas indican que, a mayor justificación de la violencia en la universidad por razones físico-sexuales, económicas, religiosas, académicas e ideológicas, mayor probabilidad de que los estudiantes agresores persistan en la hostilidad agrediendo o acosando a sus víctimas.

5. Discusión

Esta investigación si bien se desarrolló en el contexto de la educación superior en Colombia, es pertinente señalar que la violencia es un problema que también se da con frecuencia en el entorno pre-universitario, lo cual hace que la relación y la comunicación entre estudiantes y profesores sean aspectos determinantes para prevenir o

reducir este problema desde la formación básica (Garcés, Santoya y Jiménez, 2020).

En cuanto a la primera pregunta de investigación, donde indagamos sobre las razones dadas por los estudiantes colombianos encuestados para aceptar la violencia en sus universidades, se pudo determinar a nivel general que la justificación de la violencia presenta diferencias significativas con respecto al género. Los hombres mostraron en promedio justificar la violencia en todas las tipologías evaluadas más que las mujeres. A nivel específico, la violencia era justificada erróneamente por ser de primer semestre, por profesar una religión distinta al catolicismo y por tener una orientación homosexual. Estos resultados son congruentes con el estudio de Garaigordobil & Aliri (2013) que revela cómo detrás de la justificación de la violencia hay problemas de discriminación, los cuales les preocupa a las universidades por cuanto afectan la convivencia entre estudiantes (Terán-Ángel *et al.*, 2015).

A su vez, estos primeros hallazgos concuerdan con el trabajo de Vergel *et al.* (2016) que revela cómo los asuntos de género, la religión y la orientación sexual son temas conflictivos que aumentan el riesgo de victimización asociados con conductas hostiles. Existen al respecto, algunos trabajos afines que indican que la violencia en las universidades se intensifica por la exclusión o estigmatización percibida por los estudiantes hacia sus compañeros de clase o de otros cursos (Millán, Barrera & Ospina, 2015) y por problemas de homofobia (Terán-Ángel *et al.*, 2015) y sexismo (Barreto, 2017; Garaigordobil *et al.*, 2013; Moreno *et al.*, 2007; Zamudio-Sánchez *et al.*, 2017), los cuales potencializan también la violencia de género (Arana-Ovalle & Alvarado-Segura, 2017).

De acuerdo con nuestro estudio, el riesgo de padecer violencia en la universidad aumenta aún más cuando los estudiantes están en su primer año académico, dado que en esta etapa se sienten más vulnerables porque apenas comienzan a crear o estrechar sus relaciones interpersonales en la universidad. Por eso no es extraño que los casos de violencia sexual contra jóvenes universitarios colombianos ocurran con frecuencia en ese primer año (Moreno *et al.*, 2007). Por tanto, es necesario lograr que los estudiantes fortalezcan sus vínculos sociales, pues Trujillo, Romero & Acosta (2016) encontraron que los grupos con altos niveles de prosocialidad presentaron bajos niveles de agresividad y victimización.

Otro de nuestros hallazgos asociados con la primera pregunta de investigación atiende a que la justificación de la violencia en la universidad no presentó diferencias significativas con los roles de víctima y testigo, pero sí con el de agresor. Este

resultado es novedoso dado que la literatura en este campo apunta casi en exclusiva a que estas disimilitudes están asociadas básicamente con la edad, el género, la procedencia o el nivel formativo (Méndez *et al.*, 2019).

Frente a esta relación encontrada entre el rol de agresor y la justificación de la violencia en las universidades existen estudios que muestran que detrás del comportamiento agresivo hay distorsiones cognitivas (Ferrer-Pérez, Bosch-Fiol & Blahopoulou, 2017; Loinas, 2014) que hacen que el agresor legitime su hostilidad. Echeburúa, Amor & De Corral (2002) analizaron este problema con parejas que convivieron con el agresor y sus datos revelaron que las estrategias cognitivas empleadas frente al maltrato suponen en ocasiones una distorsión de la realidad que hace que la violencia pueda justificarse erróneamente o ser considerada normal.

En relación con la segunda pregunta formulada, al igual que otras investigaciones (García-Peña *et al.*, 2013; Hoyos *et al.*, 2012), las actitudes que adoptaron los estudiantes ante las hostilidades estuvieron determinadas por el rol asumido dentro de los hechos violentos, aunque cabe señalar que la actitud que más predominó en los estudiantes fue la de ser un sujeto pasivo ante la violencia y, en menor medida, haber tenido una participación activa. Así pues, nuestros datos fueron complementarios a los obtenidos por Hoyos *et al.* (2012) quienes destacaron que los estudiantes testigos de violencia en la universidad tienden a ignorar la situación o a reproducir la violencia de forma verbal.

En el caso de los agresores la actitud predominante frente a la violencia generada fue la de buscar apoyo social en sus seres más cercanos ante la realización de estos actos punibles. Este hallazgo convergió con el trabajo de Lin, Wolke, Schneider & Margraf (2020) quienes señalaron que los acosadores eran apoyados socialmente y muy resistentes, lo cual hace que el acoso sea poco sancionado y llevado a cabo por estudiantes que sean manipuladores sociales competentes con buen nivel de bienestar emocional.

Por otro lado, la víctima en nuestro estudio tiende a guardar silencio, lo que refleja la presencia de miedos en estos entornos universitarios hostiles. Este tipo de comportamiento pasivo mediado por el miedo a ser revictimizado puede conducir a la deserción académica, o incluso aumentar el riesgo de suicidio (Bibi *et al.*, 2019; García-Peña *et al.*, 2013; Martín-Baena *et al.*, 2019). De hecho, en Colombia se han dado casos de estudiantes víctimas de violencia escolar que se suicidan dentro de las instituciones educativas.

Finalmente, sobre la tercera pregunta formulada, nuestros hallazgos que relacionan la justificación de la violencia con las actitudes proviolentas en las universidades coinciden con los datos de Amórtegui-Osorio (2005). A nivel general el agresor va a justificar básicamente la violencia por cualquier motivo en base a la observación de los exitosos modelos sociales que legitiman la violencia en su entorno familiar y social (Bandura, 1973). La persistencia en estas conductas hostiles es más fuerte cuando hay creencias irracionales asociadas con asuntos sexuales, económicos y religiosas, como lo confirman nuestros datos y la literatura referenciada (Garaigordobil, Aliri & Martínez-Valderrey, 2013; Quintero-Ramírez, 2013; Vergel, Martínez & Zafra, 2016).

Que el dato de nuestro estudio en donde la única justificación en la que el victimario no busca apoyo social sea en la violencia motivada por razones étnicas también fue algo muy significativo. Algunos estudios como el de Quintero-Ramírez (2013) muestran que esta situación puede estar asociada a la aceptación social de un racismo arraigado fuertemente en Colombia y en sus universidades, que se evidencia a veces en el rechazo vinculado a los alumnos afrodescendientes.

También fue muy llamativo el hecho encontrado de que la violencia entre pares universitarios se haya tolerado en aras de la religión profesada, no siendo de gran relevancia si estas creencias sean mayoritarias o no; puesto que la religión más rechazada en nuestro trabajo fue una minoritaria (testigos de Jehová) seguida de las dos corrientes del cristianismo más predominantes en Colombia: el catolicismo y el protestantismo. Un factor generador de violencia en la educación superior que debe ser corregido (Bonilla-Morales, 2016).

6. Conclusiones

La justificación de la violencia entre universitarios se da por dispares razones, siendo las más predominantes las de tipo académico (ser de primer semestre), físico-sexual (entre las que destaca la homofobia), religiosas (rechazo a los testigos de Jehová y a los protestantes), económicas (ser de

estrato alto), ideológicas (ser de derechas) y étnicas (discriminación hacia los afrodescendientes). Este tipo de justificaciones (basadas en distorsiones cognitivas) se han asociado con los roles que asumen los estudiantes en estas conductas (agresor, víctima y testigo), habiéndose evidenciado que los universitarios testigos que validaban la violencia tenían una mayor probabilidad de ser cómplices del victimario.

Así pues, la violencia entre estudiantes universitarios es una problemática que afecta la convivencia de toda la comunidad educativa (García-Peña *et al.*, 2013) y trastoca los asuntos de género, dado que en este estudio encontramos diferencias en la manera en que los hombres y las mujeres justifican la violencia en la universidad. Por lo tanto, se requieren análisis científicos que profundicen el conocimiento respecto al género y las demás variables sociales expuestas en los resultados, con el fin de comprender mejor las causas de los comportamientos agresivos entre compañeros universitarios y las razones de su justificación.

Es importante que las universidades colombianas implementen estrategias educativas que contribuyan al fortalecimiento de las habilidades sociales de los estudiantes promoviendo el cultivo de valores personales y sociales como la solidaridad, la compasión y el respeto hacia el otro. Deberían crearse espacios de reflexión que cuestionen aquellas lógicas o esquemas mentales que justifican consciente o inconscientemente las conductas violentas. Esto es relevante tenerlo en cuenta en un país como Colombia, rodeado de imágenes mediáticas que asocian el éxito con narcotráfico, violencia y corrupción (Bonilla-Morales, 2016).

Finalmente, los autores de este artículo recomiendan que las universidades colombianas incorporen los estudios de violencia dentro de sus líneas de investigación y aborden este tema con perspectiva de género, haciendo especial énfasis en la prevención de la violencia física, sexual y psicológica.



CUESTIONARIO PARA EL DIAGNÓSTICO DE CONDUCTAS Y ACTITUDES HOSTILES EN LAS UNIVERSIDADES

ANEXO

INFORMACIÓN GENERAL

Agradecemos su participación en este estudio que tiene como objetivo identificar actitudes frente a la violencia en contextos universitarios de Colombia y las razones que dan los estudiantes para justificarla. La información será usada solamente con fines educativos y para el desarrollo de programas de prevención contra la violencia interpersonal y el fortalecimiento de la convivencia pacífica. El tiempo de respuesta aproximado es de 15 minutos aproximadamente. El alcance de este estudio es nacional. Participan jóvenes universitarios mayores de edad que estudian en universidades públicas y privadas de las regiones Andina y Caribe. Este estudio es coordinado por los docentes Miguel Garcés Prettel, PhD, Pedro Vázquez, PhD y Yanin Santoya. Cualquier duda, comentario o sugerencia que usted tenga puede comunicarse con nosotros al correo mgarces@utb.edu.co

Consentimiento informado:

Este cuestionario es anónimo, por tanto, no se pedirá información del nombre, teléfono o dirección de la persona que llenará la encuesta con el fin de tener mayor libertad y seguridad a la hora de responder las preguntas. La información obtenida a nivel individual no se compartirá ni divulgará. Los análisis que surjan del estudio serán generales no particulares.

Luego de leer arriba el objetivo del estudio, de resolver sus dudas y de estar de acuerdo con el consentimiento informado que le fue enviado a su correo electrónico, ¿Decide participar voluntariamente en este estudio?

1. Si	2. No
-------	-------

¿Autoriza a los coordinadores de este estudio para realizar y/o continuar con el tratamiento de la información personal de la cual es titular en este cuestionario, en los términos establecidos en Colombia a través de la Ley 1581 de 2012?

1. Si	2. No
-------	-------

A. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS E INSTITUCIONALES

A1. ¿Sexo con el que se identifica?

1. Mujer	2. Hombre	3. Otro
----------	-----------	---------

A2. ¿Edad en años cumplidos? _____

A3. ¿Ciudad o región donde reside actualmente? _____

A4. ¿Nombre de la universidad donde estudia? _____

A5. ¿Programa profesional que está cursando? _____

A6. ¿En qué semestre o año está actualmente en su carrera? _____

A7. ¿Qué estrato es el lugar donde reside? _____

B. CONDUCTAS Y ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA

B1. ¿Ha sido víctima en la universidad de acoso, agresión o de cualquier otra modalidad de violencia física, verbal, psicológica o sexual por parte de otros estudiantes?

1. Nunca	2. Al menos una vez	3. A menudo	4. Muy a menudo
----------	---------------------	-------------	-----------------

B2. En caso de que haya padecido de acoso o cualquier otra modalidad de agresión o violencia en la universidad por parte de sus pares, podría indicarnos ¿qué tipo de actitudes asume normalmente cuando ha sido víctima de cualquiera de esas conductas hostiles?:

Tipos de actitudes y conductas adoptadas al ser víctima	1. Nunca	2. Rara vez	3. Frecuentemente	4. Muy frecuentemente
a. Guarda silencio				
b. Decide no hacer nada				
c. Se aísla socialmente				
d. Cede a la presión del agresor				
e. Acude a Bienestar Universitario				
f. Acude al psicólogo				
g. Acude a los profesores				
h. Acude al decano o director				
i. Deja de usar redes sociales				
j. Cancela o dejar de usar email				
k. Deja de asistir a las clases				
l. Se retira de la universidad				
m. Cambia de programa				
n. Asume otras actitudes o conductas como, por ejemplo:				

B3. ¿Ha acosado o agredido de forma física, verbal o psicológica a algún estudiante en la universidad?

1. Nunca	2. Al menos una vez	3. A menudo	4. Muy a menudo
----------	---------------------	-------------	-----------------

B4. En caso de que haya acosado o agredido a algún estudiante, podría indicarnos ¿qué tipo de actitudes adopta frente al hecho o ante cualquier reclamo recibido por esa conducta hostil?:

Tipos de actitudes y conductas adoptadas al agredir	1. Nunca	2. Rara vez	3. Frecuentemente	4. Muy frecuentemente
a. Continúa agrediendo				
b. Continúa humillando				
c. Continúa acosando				

d. Continúa amenazando o intimidando				
e. Ignora a las personas que reclaman o le cuestionan				
f. Ataca o insulta a las personas que rechazan o cuestionan su conducta hostil				
g. Si alguien le reclama por la conducta hostil deja de agredir o acosar y reflexiona sobre ello				
h. Reflexiona después de agredir y evalúa cómo llegó a eso				
i. Pide perdón a las víctimas cuando las ha agredido o acosado				
j. Busca apoyo en sus amistades				
k. Busca apoyo en su pareja				
l. Busca apoyo en su familia				
m. Asume otras actitudes o conductas como, por ejemplo:				

B5. ¿Ha sido testigo de algún acto de acoso o agresión física, verbal o psicológica contra algún estudiante en la universidad?

1. Nunca	2. Al menos una vez	3. A menudo	4. Muy a menudo
----------	---------------------	-------------	-----------------

B6. En caso de que haya sido testigo, podría indicarnos ¿qué tipo de actitudes adopta cuando usted presencia este tipo de situación o actos hostiles?:

Tipos de actitudes y conductas adoptadas como testigo	1. Nunca	2. Rara vez	3. Frecuentemente	4. Muy frecuentemente
a. Brinda apoyo a las víctimas				
b. Defiende a las víctimas				
c. Repudia el acoso o la agresión				
d. Denuncia la violencia				
e. Guarda silencio frente al hecho				
f. Ignora lo que está pasando				
g. Se burla del hecho violento				
h. Logra aliarse con el agresor				
i. Participa del acoso o la agresión				
j. Asume otras actitudes o conductas como, por ejemplo:				

B7. ¿Qué tan de acuerdo está usted con aquellos que piensan o justifican erróneamente que las siguientes personas o grupos merecen ser acosados o agredidos física, verbal o psicológicamente en la universidad por su condición o manera de ser y actuar?:

Grupos o personas contra los que usted justifica la violencia	1. Totalmente en desacuerdo	2. En Desacuerdo	3. De acuerdo	4. Totalmente de acuerdo
a. Los homosexuales o cualquier miembro de la comunidad LGTB+				
b. Los que no gozan de una apariencia física aceptable				
c. Las personas que provienen de familias con bajos ingresos				
d. Las personas que provienen de familias con altos ingresos				
e. Las personas con alguna discapacidad física				
f. Los testigos de Jehová				
g. Los protestantes				
h. Los católicos				
i. Los mormones				
j. Los musulmanes				
l. Las personas con ideología de derecha.				
m. Las personas con ideología de izquierda				
n. Las personas con ideología de centro.				
o. Las personas afrodescendientes				
p. Las personas indígenas				
q. Los estudiantes de primer semestre				
r. Los estudiantes de otras carreras profesionales distintas a la de usted				
s. Los estudiantes que están becados en la universidad				
t. Los estudiantes sobresalientes				

MUCHAS GRACIAS POR SU TIEMPO

Referencias bibliográficas

- Amórtegui-Osorio, D. (2005). Violencia en el ámbito universitario: El caso de la Universidad Nacional de Colombia. *Revista de Salud Pública*, 7(2), 157-165.
- Arenas-Dolz, F. (2009). Retórica, ciudadanía y educación. Una aproximación aristotélica a la democracia deliberativa. *Veritas*, 20, 127-151.
- Bandura, A. (1973). *Aggression: A social learning analysis*. Nueva York: Prentice Hall.
- Barreto, M. (2017). Violencia de género y denuncia pública en la universidad. *Revista mexicana de sociología*, 79(2), 262-286.
- Bibi, A., Blackwell, S. E., & Margraf, J. (2019). Mental health, suicidal ideation, and experience of bullying among university students in Pakistan. *Journal of health psychology (artículo en prensa)*. doi: 10.1177/135915319869819
- Bolívar-Espinoza, G. A., & Cuéllar-Saavedra, Ó. (2008). Rousseau sociólogo: para una teoría del funcionamiento del Estado. *Polis. Revista Latinoamericana*, 19.
- Bonilla-Morales, J. L. (2016). Conflicto, religión y educación en Colombia. *Theologica Xaveriana*, 66(181), 207-237.
- Bowlby, J. (1984). Violence in the family as a disorder of the attachment and caregiving systems. *American Journal of Psychoanalysis*, 44(1), 9-27.
- Cerezo, F. (2009). Bullying: análisis de la situación en las aulas españolas. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 9(3), 383-394.
- Cifuentes, M. R. (2015). Niñez y juventud, víctimas del conflicto armado: retos para el trabajo social. *Revista Tendencias & Retos*, 20(1), 161-177.
- Debra, N. (2000). *Biología de la violencia*. Barcelona: Ariel.
- Del Rey, R., & Ortega, R. (2008). Bullying en los países pobres: prevalencia y coexistencia con otras formas de violencia. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 8(1), 39-50.
- Dollard, J., Miller, N. E., Doob, L. W., Mowrer, O. H., & Sears, R. R. (1939). *Frustration and aggression*. New Haven: Yale University Press.
- Echeburúa, E., Amor, P. J. & De Corral, P. (2002). Mujeres maltratadas en convivencia prolongada con el agresor: variables relevantes. *Revista Acción Psicológica*, 1(2), 135-150.
- Ferrer-Pérez, V. A., Bosch-Fiol, E., & Blahopoulou, I. (2017). Distorsiones Cognitivas en los Programas de Intervención con Maltratadores Aplicados en España. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica*, 1(43), 135-147.
- Garaigordobil, M., & Aliri, J. (2013). Relaciones del sexismo con justificación de la violencia, y con otras formas de prejuicio como la dominancia social y el autoritarismo. *Estudios de Psicología*, 34(2), 127-139.
- Garaigordobil, M., Aliri, J., & Martínez-Valderrey, V. (2013). Justificación de la violencia durante la adolescencia: Diferencias en función de variables sociodemográficas. *European Journal of Education and Psychology*, 6(2), 83-93.
- Garcés, M., Santoya, Y. E., & Jiménez, J. (2020). Influencia de la comunicación familiar y pedagógica en la violencia escolar. *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*, 63, 77-86.
- García-Peña, J. J., Moncada-Ortiz, R. M., & Quintero-Gil, J. (2013). El bullying y el suicidio en el escenario universitario. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 4(2), 298-310.
- Gordon, H. S. (2002). *The history and philosophy of social science*. Nueva York: Routledge.
- Hair, J., Black, W., Babin, B., & Anderson, R. (2014). *Multivariate Data Analysis*. Harlow: Pearson Education.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Ciudad de México: McGraw Hill.
- Hoyos, O. L., Llanos, M., & Valega, S. J. (2012). El maltrato entre iguales por abuso de poder en el contexto universitario: incidencia, manifestaciones y estrategias de solución. *Universitas Psychologica*, 11(3), 793-802.
- Lin, M., Wolke, D., Schneider, S., & Margraf, J. (2020). Bullying history and mental health in university students: the mediator roles of social support, personal resilience, and self-efficacy. *Frontiers in Psychiatry*, 10(960).
- Loinaz, I. (2014). Distorsiones cognitivas en agresores de pareja: análisis de una herramienta de evaluación. *Terapia psicológica*, 32(1), 5-17.
- Lorenz, K., & Leyhausen, P. (1985). *Biología del comportamiento: raíces instintivas de la agresión, el miedo y la libertad*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Martín-Baena, D., Mayoral, O., Talavera M., & Montero, I. (2019). The link between violence and suicidal behavior among female university students in Spain. *Journal of School Violence*, 18(2), 216-225.
- Méndez, I., Ruiz-Esteban, C., Martínez, J. P., & Cerezo, F. (2019). Acoso escolar en el ámbito universitario. *Psicología conductual*, 27(1), 55-68.
- Miczek, K. A., Fish, E. W., De Bold, J. F., & De Almeida, R. M. (2002). Social and neural determinants of aggressive behavior: pharmacotherapeutic targets at serotonin, dopamine and γ -aminobutyric acid systems. *Psychopharmacology*, 163(3-4), 434-458.

- Moreno, C. L., Osorio, L. S., & Sepúlveda, L. E. (2007). Violencia sexual contra las estudiantes de la Universidad de Caldas (Colombia): estudio de corte transversal. *Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología*, 58(2), 116-123.
- Millán, L. C., Barrera, L. F., & Ospina, J. M. (2015). Caracterización del bullying en estudiantes de medicina de Tunja, Boyacá. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 45, 102-112.
- Orue, I., & Calvete, E. (2012). La justificación de la violencia como mediador de la relación entre la exposición a la violencia y la conducta agresiva en infancia. *Psicothema*, 24(1), 42-47.
- Pörhölä, M., Almonkari, M., & Kunttu, K. (2019). Bullying and social anxiety experiences in university learning situations. *Social Psychology of Education*, 22(3), 723-742.
- Pörhölä, M., Cvancara, K., Kaal, E., Kunttu, K., Tampere, K., & Torres, M. B. (2020). Bullying in university between peers and by personnel: cultural variation in prevalence, forms, and gender differences in four countries. *Social Psychology of Education*, 23(1), 143-169.
- Povedano, A., Hendry, L. B., Ramos, M. J., & Varela, R. (2011). Victimization escolar: clima familiar, autoestima y satisfacción con la vida desde una perspectiva de género. *Psychosocial Intervention*, 20(1), 5-12.
- Quintero-Ramírez, Ó. (2013). El racismo cotidiano en la universidad colombiana desde la experiencia vivida por los estudiantes negros en Bogotá. *Universitas Humanística*, 77, 71-94. doi: 10.11144/Javeriana.UH77.rcuc
- Sainz-García A. I., & Molano-Margallo, E. (2014). Bullying: What's going on? A bibliographic review of last twelve months. *Procedia. Social and behavioral sciences*, 132, 269-276.
- Salama, P. (2013). Homicidios, ¿es ineluctable la violencia en América Latina? *Frontera norte*, 25(49), 7-27.
- Sinkkonen, H. M., Puhakka, H., & Meriläinen, M. (2014). Bullying at a university: students' experiences of bullying. *Studies in Higher Education*, 39(1), 153-165.
- Skinner, B. F. (1953). *Science and human behavior*. Nueva York: Pearson Education.
- Terán-Ángel, G., Patete-Reinoza, S., Ramírez-Sánchez, Y., Quintero-Páez, S., Fuenmayor, A., Peñaloza, A. J., ... & Guillen, J. (2015). Homofobia y sexismo en estudiantes del primer año de la carrera de Medicina de la Universidad de Los Andes, en Mérida-Venezuela. *Avances en Biomedicina*, 4(3), 108-117.
- Torres, G. M., Rivera, C., & Navarro, Y. (2019). Validación de una escala para medir afrontamiento ante ciberagresiones entre universitarios. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 21, 1-11.
- Trujillo, J. J., & Romero-Acosta, K. (2016). Variables que evidencian el bullying en un contexto universitario. *Revista Encuentros*, 14(1), 41-54.
- UNESCO (Ed.) (2019). *Behind the numbers: Ending school violence and bullying*. París.
- Varela-Guinot, H. (2020). Las universidades frente a la violencia de género: el alcance limitado de los mecanismos formales. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 65(238), 49-80.
- Vásquez, F. J., Ávila, N. M., Márquez, L. O., Martínez, G., Mercado, J. M., & Severiche, J. (2010). Inteligencia emocional e índices de bullying en estudiantes de psicología de una universidad privada de Barranquilla, Colombia. *Psicogente*, 13(24), 306-328.
- Vergel, M., Martínez, J., & Zafra, S. (2016). Factores asociados al bullying en instituciones de educación superior. *Revista Criminalidad*, 58(2), 197-208.
- Zamudio-Sánchez, F. J., Andrade-Barrera, M. A., Arana-Ovalle, R. I., & Alvarado-Segura, A. A. (2017). Violencia de género sobre estudiantes universitarios(as). *Convergencia*, 24(75), 133-157.

CÓMO CITAR EL ARTÍCULO

Garcés-Prettel, M., Vázquez-Miraz, P., & Santoya-Montes, Y. (2022). Justificación y actitudes del estudiantado frente a la violencia en universidades colombianas. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 40, 131-147. DOI: 10.7179/PSRI_2022.40.08

DIRECCIÓN DE LOS AUTORES

MIGUEL GARCÉS-PRETTEL. Universidad Tecnológica de Bolívar. Campus Tecnológico. Parque Industrial y Tecnológico Carlos Vélez Pombo. Km 1 Vía Turbaco. Departamento de Bolívar. Colombia. Programa de Comunicación Social. Edificio A1. E-mail: mgarces@utb.edu.co

PEDRO VÁZQUEZ-MIRAZ. Universidad Tecnológica de Bolívar. Campus Tecnológico. Parque Industrial y Tecnológico Carlos Vélez Pombo. Km 1 Vía Turbaco. Departamento de Bolívar. Colombia. Programa de Psicología. Edificio A1. E-mail: pvasquez@utb.edu.co

YANIN SANTOYA-MONTES. Universidad Simón Bolívar. Carrera 59 No. 59-65. Barranquilla. Departamento de Atlántico. Colombia. E-mail: yaninsantoya@gmail.com

PERFIL ACADÉMICO

MIGUEL GARCÉS-PRETTEL

Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-6391-3147>

Doctor en Comunicación por la Universidad del Norte (Barranquilla, Colombia). Actualmente trabaja como profesor asociado del Programa de Comunicación Social de la Universidad Tecnológica de Bolívar (Cartagena, Colombia).

PEDRO VÁZQUEZ-MIRAZ

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-5801-1728>

Doctor en Ciencias Sociales y del Comportamiento por la Universidad de La Coruña (España). Actualmente se desempeña como profesor asistente del Programa de Psicología de la Universidad Tecnológica de Bolívar en Cartagena de Indias (Cartagena, Colombia).

YANIN SANTOYA-MONTES

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-6098-2398>

Psicóloga y magister en Neuropsicología. Actualmente trabaja como docente de posgrado en la Universidad Simón Bolívar (Barranquilla, Colombia).

**LAS LONJAS JUVENILES: ESPACIOS DE OCIO
AUTOGESTIONADOS Y SU TRATAMIENTO EN PRENSA**
**YOUTH “LONJAS”: SELF-MANAGED LEISURE SPACES
AND THEIR TREATMENT IN THE PRESS**
**“LONJAS” JUVENIS: ESPAÇOS DE LAZER AUTOGESTIONADOS
E SEU TRATAMENTO NA IMPRENSA**

Inés HERNÁNDEZ, Monike GEZURAGA*, Amaia EIGUREN* & Maitane PICAZA*
* Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

Fecha de recepción: 23.XII.2020
Fecha de revisión: 22.XI.2021
Fecha de aceptación: 17.I.2022

<p>PALABRAS CLAVE: Jóvenes; Medios de comunicación; Autogestión; Aprendizaje; Cohesión Social</p>	<p>RESUMEN: En el País Vasco ha surgido un fenómeno social en expansión: los espacios juveniles de ocio autogestionados, comúnmente denominados “lonjas”. El estudio formó parte de una investigación más amplia impulsada desde el Observatorio del Grado de Educación Social del Campus de Bizkaia de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU). El objetivo principal era conocer la imagen que se estaba trasladando de las lonjas como espacios autogestionados de la juventud en la provincia de Bizkaia. Para ello, se presenta un estudio longitudinal que abarca el periodo 2006-2019 y que se centra en el análisis de 175 noticias sobre lonjas emitidas en prensa. El proceso de análisis de la información se llevó a cabo a través de la lectura en profundidad de las noticias seleccionadas y de la utilización de técnicas cualitativas de análisis de datos. Asimismo, se realizaron análisis de carácter cuantitativo para describir el conjunto de datos y su distribución. Los resultados mostraron que la prensa refuerza una imagen negativa sobre el fenómeno de las lonjas reproduciendo la visión de la juventud como problema y grupo vulnerable. Se vio necesario reclamar que las medias reflejen la realidad del fenómeno desde la responsabilidad social visibilizando la labor educativa que se está realizando desde el acompañamiento educativo.</p>
<p>KEY WORDS: Youth; News Media; Self-management; Learning; Social Cohesion</p>	<p>ABSTRACT: A growing social phenomenon has emerged in the Basque Country: self-managed youth leisure spaces, commonly called “lonjas”. The study formed part of a wider research project promoted by the Observatory for the Degree in Social Education on the Bizkaia Campus of the University of the Basque Country (UPV/EHU). The main objective was to find out what image is being conveyed of the commodities exchanges as self-managed spaces for young people in the province of Bizkaia. To this end, a longitudinal study is presented</p>

CONTACTO CON LOS AUTORES
Inés Hernández Hidalgo. Fundación INTERED C/Alameda, 22 cp 28014 Madrid. Correo electrónico: ines.hh92@gmail.com

	<p>which covers the period 2006-2019 and which focuses on the analysis of 175 news items about fish markets which have been published in the press. The information analysis process was carried out through an in-depth reading of the selected news items and the use of qualitative data analysis techniques. Quantitative analyses were also carried out to describe the data set and its distribution. The results showed that the press reinforces a negative image of the commodities exchange phenomenon by reproducing the view of youth as a problem and a vulnerable group. It is necessary to demand that the media reflect the reality of the phenomenon from the point of view of social responsibility, making visible the educational work that is being carried out through educational accompaniment.</p>
<p>PALAVRAS-CHAVE: Juventude; Meios de comunicação; auto Gerenciamento; Aprendendo; Coesão Social</p>	<p>RESUMO: Um fenômeno social em expansão surgiu no País Basco: espaços de lazer juvenil autogeridos, comumente chamados de “lonjas”. O estudo fez parte de uma investigação mais ampla promovida pelo Observatório da Licenciatura em Educação Social do Campus Bizkaia da Universidade do País Basco (UPV/EHU). O objetivo principal era descobrir a imagem que estava sendo transferida dos “lonjas” como espaços autogeridos para jovens na província de Bizkaia. Para isso, é apresentado um estudo longitudinal que abrange o período 2006-2019 e que se concentra na análise de 175 notícias sobre “lonjas” veiculadas na imprensa. O processo de análise das informações foi realizado por meio da leitura aprofundada das notícias selecionadas e da utilização de técnicas qualitativas de análise de dados. Análises quantitativas também foram realizadas para descrever o conjunto de dados e sua distribuição. Os resultados mostraram que a imprensa reforça uma imagem negativa do fenômeno “lonjas”, reproduzindo a visão da juventude como problema e grupo vulnerável. Foi preciso afirmar que os meios de comunicação refletem a realidade do fenômeno a partir da responsabilidade social, tornando visível o trabalho educativo que está sendo realizado a partir do acompanhamento educacional.</p>

Introducción

En la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV) en los últimos años ha surgido un fenómeno social de espacios de ocio autogestionados de jóvenes, comúnmente denominados “lonjas”. Estas lonjas suelen situarse en los bajos de edificios de viviendas, que son alquiladas por grupos de jóvenes, constituyendo puntos de encuentro de las cuadrillas (grupo de amigos/as) en un espacio propio, creado por y para la juventud. Es un fenómeno en expansión, que actualmente se ha convertido en el centro de atención de las políticas de juventud y en el que profesionales de la educación social han encontrado un espacio de intervención socioeducativa, por convertirse en uno de los contextos centrales de socialización, ocio y participación de la población joven.

Sin embargo, las miradas hacia el fenómeno son variadas y controvertidas, con connotaciones frecuentemente negativas, que reproducen la visión de la juventud como “problema” y “grupo vulnerable” y que no atienden a la propia realidad de las lonjas y a los aprendizajes que en ellas se desarrollan (Alonso, Legorburu & García, 2016; Carretero, 2018). Los medios de comunicación, poderosos agentes de generación de representaciones sociales, han reforzado esta mirada negativa, generando incluso alarma social frente al mundo de las lonjas juveniles (Alonso, Berasategi & Crespo, 2018).

Con este marco de fondo, la presente investigación indaga en la información que la prensa de Bizkaia emite sobre el fenómeno de las lonjas. El estudio forma parte de una investigación más

amplia titulada “Prácticas de éxito en participación y crecimiento juvenil en lonjas de Bizkaia. Algunas claves para la intervención” (Alonso & Gezuraga, 2017), impulsada desde el Consejo Observatorio del Grado de Educación Social del Campus de Bizkaia de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU). El análisis muestra las posibilidades de acción socioeducativa de las lonjas y recoge buenas prácticas en intervención socioeducativa. El equipo de investigación ha estado compuesto por representantes del mundo universitario (profesorado y alumnado), del ámbito socioeducativo y de la Administración Pública.

En el estudio, uno de los objetivos era analizar las distintas miradas de la participación juvenil en lonjas desde diferentes ámbitos como la administración, la juventud, el mundo profesional, y la comunidad. En esta misma línea, surge el interés por conocer cuál es la mirada que los medios de comunicación ofrecen de las lonjas juveniles.

Juventud, socialización y políticas juveniles

La juventud y la concepción que el imaginario social profesa sobre ésta han sufrido un importante cambio en los últimos años debido a diversas razones como la prolongación de la misma unida a extensos procesos formativos y tardía incorporación al mercado laboral (Tejerina *et al.*, 2012); la falta de espacios de participación (Escobar & Pezo, 2019; Fránces, 2008) o las nuevas concepciones y formas de ocio y tiempo libre que están surgiendo (Ayarza, Fernández & Mendia, 2014; Doutor, 2016).

Ante modelos previos que contemplaban la juventud como un proceso lineal o como una mera etapa de transición hacia la adultez (Du Bois-Raymond & López, 2004), en la actualidad hablamos de la juventud como un proceso complejo y extenso en el tiempo (O' Loughlin, 2001). Tanto Funes (2010) como Bartolucci y Favero (2018) realizan una interesante aportación al respecto cuando disertan sobre *adolescencias diversas*, una diversidad que se basa en el origen y extracto social del que provienen las y los adolescentes, sus formas de relación entre iguales, modelos de *personas jóvenes* que asumen en su contexto más cercano, etc.

En la juventud, el ocio y el tiempo libre cobran un importantísimo protagonismo como elementos identitarios y de socialización (Ortega & Bayon, 2014; Varela, Gradaïlle & Teijeiro, 2016); un tiempo, como define Funes (2010), de socialización crítica hacia el mundo que les rodea. En este proceso se hacen lecturas a veces contradictorias de los valores, intereses, referentes etc., propias y ajenas.

En el estudio de Esteban *et al.* (2016) referente a la juventud vasca y las relaciones, se observa la permanencia de estereotipos y modelos clásicos de género. La segregación sexual es notable; por ejemplo, en las cuadrillas masculinas los espacios de ocio como locales o lonjas son ocupados por varones. Además, el miedo es clave para definir la

socialización de las mujeres ya que limita el tiempo y el espacio de éstas (Estivill & Rodó, 2016).

Las redes personales más cercanas, suponen un importante punto de apoyo y socialización (Urresti, 2000), los estudios destacan a la familia y a los pares como los agentes socializadores más potentes en la adolescencia (Arnon, Shamai & Ilatov, 2008). Si hacemos referencia a los medios de socialización más relevantes en los últimos años, las redes sociales toman un importante protagonismo (Bernete, 2010; Muros-Ruiz *et al.*, 2013; Scolarì, 2018; Segovia *et al.*, 2016;) en nuestro contexto actual e influyen en los espacios de autogestión como son las lonjas juveniles (Alonso, Berasategi & Crespo, 2018; Cruz, *et al.*, 2020; Doistua, Pose & Ahedo, 2016). Asimismo, los y las jóvenes buscan espacios propios de ocio donde puedan participar de manera activa y autónoma (Ortega *et al.*, 2015) donde puedan desarrollarse personalmente de forma igualitaria (Trilla, 2005)

Si atendemos a las políticas juveniles que diferentes países están ofertando dentro del marco europeo, se observan diversos modelos basados precisamente en la concepción que se tiene de la juventud. Se reflejan dos concepciones principales: a) aquella que entiende la juventud como un *problema* y b) aquella que entiende la juventud como un *recurso*. (Tabla1).

Tabla 1. Relación de países europeos y concepto dominante de juventud

MODELO DE POLÍTICA JUVENIL	PAÍSES	CONCEPTO DOMINANTE
Modelo universalista	Dinamarca Finlandia Noruega Suecia	Juventud como <i>RECURSO</i>
Modelo basado en la comunidad	Irlanda Reino Unido	Juventud como <i>PROBLEMA</i>
Modelo de protección	Austria Alemania Bélgica Francia Luxemburgo Países Bajos	Juventud <i>VULNERABLE</i> Juventud como <i>RECURSO</i> Juventud como <i>PROBLEMA</i>
Modelo centralizado	España Grecia Italia Portugal	Juventud como <i>RECURSO</i> Juventud como <i>PROBLEMA</i>

Fuente: Adaptado de Bendit, 2004, pp. 64-66.

Estas diversas concepciones de juventud van a generar que las políticas juveniles que se propongan desde la Administración Pública sean distintas (Groppo, 2017; Villa, 2011). Dentro de este mismo marco europeo, encontramos propuestas

que se centran en la concepción de juventud como *recurso*, entendiéndola como una población activa con un alto potencial de desarrollo y que puede aportar mucho a la sociedad en la que está inmersa; ejemplo de ello es el programa

“ERASMUS+” (European Union, 2015), que plantea proyectos juveniles que fomenten la participación basándose en líneas de trabajo como la movilidad, estrategias de empoderamiento y toma de decisiones. En nuestro contexto más cercano, la Diputación Foral de Bizkaia (DFB), muestra seguir esta senda de actuación, abandonando la concepción como *problema* y avanzando hacia la del *recurso*, así lo demuestra el programa de legislatura “Gaztedi Bizkaia 2020” (Diputación Foral de Bizkaia, 2017; Groppo, 2017).

El fenómeno de las lonjas juveniles

Las lonjas son espacios autogestionados de socialización y disfrute del tiempo libre, creados por y para la juventud. Suponen un punto de encuentro de las cuadrillas, un espacio propio en el que las y los jóvenes se sienten más libres, alejados del control adulto, a resguardo de las inclemencias del tiempo, y en el que el disfrute del ocio les resulta más económico (Ortega, Lazcano & Baptista, 2015). Pero, además, son espacios en los que las y los jóvenes realizan importantes aprendizajes para la vida, sobre todo relacionados con la autonomía y la responsabilidad. Estos espacios autogestionados resultan de un especial interés (Cruz, Gezuraga, Ordeñana & Legorburu, 2020; Ortega & Lazcano, 2015) y demandan una necesaria atención desde las políticas juveniles y desde las acciones socioeducativas que se planteen dentro o fuera de éstas.

Concretamente, estos espacios juveniles tienen una importante presencia sobre todo en el País Vasco, recibiendo diferentes denominaciones: bajeras, locales, lonjas o txokos entre otros. Su origen se sitúa en los años 90, aconteciendo

un fenómeno en expansión que ha originado diferentes estudios y análisis, entre los que destacan los realizados por Corcuera, Bilbao y Longo (2013) en el contexto de la CAPV; Tejerina, Carbajo y Martínez (2012) en el territorio histórico de Vitoria-Gazteiz; y Laespada, Arostegi, Martínez y Sarabia (2008) en el territorio histórico de Bizkaia, centrado concretamente en Portugalete. Además, recientemente el estudio realizado en la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) en colaboración con la DFB (2014-2016) coordinado por Alonso y Gezuraga (2017) se centra en Bizkaia.

La dimensión de este fenómeno social se refleja en los datos recogidos por Corcuera *et al.* (2013) donde señalan que un 45% de las y los jóvenes en la CAPV entre 15 y 29 años forman parte de alguna lonja o lo han hecho en el pasado, y que un 27% querría formar parte de una lonja. Las cifras aumentan en el caso de Bizkaia, donde el 65% de las y los jóvenes señalan ser integrantes o haberlo sido (Alonso & Gezuraga, 2017). Para las y los jóvenes las lonjas son espacios que cumplen distintas funciones: lugares en los que se sienten a gusto, se relacionan, se comparten cosas, se hacen planes y proyectos de participación en propuestas del entorno, etc. Por lo tanto, las lonjas muestran la potencialidad de estos espacios de ocio en relación a la adquisición de aprendizajes en diferentes niveles: generales, relacionados con la organización y la gestión y por último aprendizajes interpersonales (Tabla 2). Es decir, las entidades de educación en el tiempo libre cuentan con buenos precedentes pedagógicos y sociales (Batlle *et al.*, 2015) desde esta visión se puede considerar a las lonjas como recurso que integra los enfoques educativo y social (Batlle, 2010).

Tabla 2. Aprendizajes potenciales en las lonjas

Aprendizajes generales	Aprendizajes relacionados con la organización y gestión	Aprendizajes interpersonales
<ul style="list-style-type: none"> • Autogestión • Autorregulación • Autonomía • Responsabilidad individual y colectiva • Convivencia • Aprendizaje entre iguales • Situarse en un ámbito de relación distinto al familiar 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de alquileres y contratos • Responsabilidad económica: gestión de pagos, gastos y ahorro • Organización interna del local: gestión de normas, responsabilidades, manejo del incumplimiento de normas, etc. • Organización de acciones colectivas, plantearse objetivos, organizarse para alcanzarlos • Iniciativas para defender sus locales y ser escuchados por la administración • Gestión de la libertad • Conocimiento de los recursos que tiene la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos democráticos para la toma de decisiones • La ayuda entre personas • Refuerzo de lazos de amistad • Asumir responsabilidades para la convivencia • Relacionarse, escuchar al otro, responder y convivir con la comunidad y, en particular, con el vecindario • Llegar a acuerdos entre ellos y con los vecinos • Toma de decisiones, tanto individuales como grupales, para gestionar el local • Buscar vías de conciliación • Relativizar los problemas en beneficio de la convivencia

Fuente: Elaboración propia basado en Alonso y Gezuraga (2017).

Diversos estudios evidencian que el binomio juventud-lonja, implica una participación dentro y fuera de la misma (Alonso & Gezuraga, 2017; Laespada, Arostegi, Martínez & Sarabia, 2008), lo cual viene a reforzar una idea previa y positiva de juventud como *recurso*. Esto hace reflexionar acerca de la necesidad de superar las acciones socioeducativas individuales (también necesarias en ocasiones), para evolucionar hacia acciones de corte comunitario (Smith, Blazek, Brown & Van Blerk 2016; Vecina, Alomar, Segura & Efedaque, 2016).

Cabe destacar que las y los jóvenes consideran que la mirada de la sociedad hacia las lonjas es negativa, estando estigmatizadas. Es significativo que el 73,8% de las personas entrevistadas en el estudio coordinado por Alonso y Gezuraga (2017), muestra acuerdo con que las lonjas están mal vistas en general por la sociedad; si bien matizan que hay diversidad de opiniones, dependiendo del tipo de vecindario y del tipo de cuadrillas. Destacan que las personas mayores profesan peor imagen de las lonjas y que las lonjas con integrantes más jóvenes también tienen peor fama.

Medios de comunicación y el reflejo de la juventud

Un modo de analizar los fenómenos sociales y de profundizar en su conocimiento es a través del estudio de su imagen en los medios de comunicación (MMCC), conocido como análisis crítico de los medios (Van-Dijk, 2016). Este proceso invita a analizar la objetividad de los contenidos de la agenda mediática, ya que el discurso de información pública involucra la construcción de «modelos preferenciales», es decir, «modelos escogidos por quienes hablan o escriben, que son consistentes con sus intereses y con su interpretación de los acontecimientos» (Van Dijk, 1999:30). Siendo el periodismo un poder fáctico, se ha constituido como el «cuarto poder». Hoy en día, es innegable la repercusión social de los medios de comunicación que a través de la difusión de imágenes y mensajes ejercen influencia directa en los procesos de cognición social, socialización, y consolidación de actitudes hacia diferentes temáticas (Loscertales & Núñez, 2008; Hernández-Santaolalla, 2018).

El modo que tienen los distintos medios informativos de definir hechos, individuos o colectivos se conoce como «construcción mediática» o «construcción discursiva», y es lo que determinará las imágenes que construirán como propias quienes consumen la información. Como señala March (1997), entre las funciones básicas que realizan los MMCC está «la de representación social, proporcionar la imagen social en relación a diferentes

realidades sociales, a diferentes colectivos, a diferentes personas concretas y específicas» (p.23). Idea que años más tarde es refrendada por Hernández-Santaolalla (2018).

En base al poder de los MMCC en la construcción del imaginario de la sociedad, la enseñanza de los MMCC toma fuerza desde finales del siglo XX, cuando empiezan a considerarse la alfabetización y la educación audiovisual como «esencial si queremos que todos los ciudadanos ejerzan el poder, tomen decisiones racionales, sean agentes efectivos del cambio y participen activamente en los medios» (Masterman, 1993:28). En palabras de Morduchowicz (2001) defiende que, la educación en los MMCC, es decir, la incorporación de los MMCC como objeto de estudio y conocimiento en el currículo educativo, propone aprender a interrogarse sobre las representaciones del mundo que transmiten los MMCC a fin de comprender la forma en que damos sentido a la realidad y el modo en que los medios le dan sentido para nosotros y nosotras.

Uno de los grupos sociales que presenta una imagen preestablecida y prediseñada en los MMCC es la juventud. La información que la prensa divulga al respecto puede sesgar y llegar a dañar la imagen pública de este colectivo (Castrechini, Pestana & Codina, 2015). Según García (2005) «se trata de una visión deformada de la juventud actual, la mayor parte de la cual es positiva y se integra bien en su comunidad» (p.47).

Respecto a la construcción discursiva de la juventud en los medios, Revilla (2001) establece las siguientes características más comunes: a) la mitificación de la juventud: lo joven como «lo bueno» en la sociedad, b) el placer como criterio moral de la juventud, c) la juventud como producto histórico y/o social, d) la juventud con la responsabilidad de ejercer como agente de cambio social, e) la contestación juvenil: rechazo de los valores adultos, rebeldía, f) la subcultura juvenil: colectivo con sus propias características, g) la transición a la vida adulta: estatus juvenil como incompleto y parcialmente carente, etapa de conformación identitaria, h) la diversidad juvenil: la juventud como grupo diferenciado pero heterogéneo.

En esta misma línea, desde el Instituto Nacional de Juventud (INJUVE) se presentan aportaciones interesantes con relación a la temática que muestran, por ejemplo, que las y los propios jóvenes manifiestan una actitud de desacuerdo respecto a la imagen que de ellas y ellos se muestra en los medios (Maropo, 2014), destacando «lo incompleto, parcial e incluso intencionado de la mirada» (Rodríguez & Megías, 2007:41). La mayoría de las noticias que hacen referencia a las y los jóvenes se presenta en la prensa digital, que

precisamente es el medio menos consumido por la juventud. Puesto que las noticias suelen estar orientadas al colectivo adulto como consumidor, donde “lo joven” es abordado como un problema (Gómez, Novomisky & González, 2019; Vallone & Zapata, 2018) además como apuntan Alcoceba y Mathieu (2007) “suele adecuarse a los intereses, prenocios y expectativas de los mayores” (p. 15).

Mauri y Figueras (2012) señalan que, en las últimas décadas, como respuesta a las demandas de diversos colectivos, se ha ido incorporando en la profesión periodística el concepto de responsabilidad social y la preocupación por realizar un periodismo ético y respetuoso con la ciudadanía. Respecto a la juventud, se señala que es “de los últimos colectivos que ha reclamado un trato más justo de los medios, pero ello no se ha visto traducido en España en un elevado número de investigaciones, y las que se han realizado, han sido parciales” (Mauri & Figueras, 2012:53). En su estudio, centrado en la Comunidad de Cataluña, se ha constatado la infrarrepresentación o falta de visibilidad informativa del colectivo en la prensa, el uso mayoritario de fuentes informativas institucionales y la reproducción de ciertos estereotipos en las noticias; concluyendo que “este fenómeno sitúa a los jóvenes, en cuanto a tratamiento mediático, en la misma situación que otros colectivos de los llamados ‘socialmente desfavorecidos’” (p. 54).

Si retomamos la importancia de la educación en los MMCC mencionada anteriormente, podemos afirmar que la alfabetización y la educación mediáticas son una preparación básica indispensable para la vida de hoy en día (Cuervo, 2013), y especialmente para las personas jóvenes, ya que se ven interpeladas en los MMCC, que tienden a construir y presentar una imagen sesgada de este colectivo. Por ello, los y las jóvenes deben contar con las herramientas necesarias para identificar, analizar y deconstruir los discursos mediáticos que les conciernen (y cualquier otro contenido mediático). Por ende, la alfabetización mediática debe ser crítica, dignificante y liberadora, así como obligatoria en el desarrollo escolar (Gutiérrez & Tyner, 2012) y estar orientada al desarrollo de las “competencias transmedia” como señalan recientes trabajos de investigación en el ámbito internacional como el del proyecto “Transmedia Literacy” (Scolari, 2018).

Con este marco de fondo, el objetivo general del estudio es conocer la imagen que se está trasladando del fenómeno de las lonjas juveniles, como espacios autogestionados de las y los jóvenes, desde la prensa digital en la provincia de Bizkaia en el período 2006-2019. Asimismo, se plantean como objetivos específicos: 1) Analizar

el contenido y carácter valorativo de las noticias emitidas 2) Identificar los agentes sociales representados en las noticias y 3) Extraer conclusiones y líneas de investigación desde la intervención socioeducativa y desde la educación formal con relación al fenómeno de las lonjas.

Metodología

La metodología utilizada en el estudio ha sido el análisis crítico del discurso mediático. En el análisis de los contenidos informativos y comunicativos ha destacado una teoría en las últimas décadas: la Teoría del *Framing* (“encuadre” o “marco noticioso”). El concepto de *Framing* proviene del ámbito de la sociología interpretativa, “pone el acento en que las aproximaciones a la realidad por parte del individuo se hacen teniendo en cuenta las aportaciones de lo demás” (Sádaba, 2001:145). El término “encuadre” quedó definido en 1955 por el antropólogo Gregory Bateson como el contexto o marco de interpretación por el que la gente se detiene en unos aspectos de la realidad y no en otros (Bateson, 1972). Asimismo, un estudio que marcó un antes y un después en el análisis de los contenidos informativos fue el elaborado por Semetko y Valkenburg (2000) sobre políticas europeas, en el que establecían seis grandes categorías de encuadre noticioso, que se han utilizado en el estudio que se presenta.

Selección de la muestra de noticias

La búsqueda de noticias contó con la colaboración de la Diputación Foral de Bizkaia (DFB) a través de su fondo de información. Se localizaron un total de 194 noticias de prensa digital que incluían en su discurso información referente a jóvenes y lonjas. No obstante, de cara a este estudio se trabajó con 175 noticias, tras eliminar aquellas que estaban repetidas y/o no presentaban fecha de publicación. Estas publicaciones pertenecen a los diarios: El Correo (n=124, 70.9%), Deia (n=18, 10.3%), El Mundo (n=5, 2.9%), Naiz (n=5, 2.9%), Berria (n=3, 1.7%), 20 minutos (n=2, 1.1%), Barakaldo Digital (n=2, 1.1%), DurangOn (n=2, 1.1%), Hitza (n=2, 1.1%), Diario.es (n=1, 0.6%), Diario de Getxo (n=1, 0.6%), Basauri Hoy (n=1, 0.6%), El Nervión (n=1, 0.6%), Uriola (n=1, 0.6%), Aiurri (n=1, 0.6%) y publicaciones efectuadas por los departamentos de comunicación de algunos partidos políticos o instituciones públicas (n=6, 3.4%).

Procedimiento de análisis de las noticias

El proceso de análisis de la información se llevó a cabo a través de la lectura en profundidad de las

noticias seleccionadas y de la utilización de técnicas cualitativas de análisis de datos. Asimismo, se realizaron análisis de carácter cuantitativo para describir el conjunto de datos y su distribución.

En relación al análisis textual se ha atendido a tres aspectos nucleares: 1) carácter valorativo de las noticias 2) fuentes de información de las noticias 3) análisis de contenido a través de dos sistemas categoriales: a) el análisis propuesto por Semetko y Valkenburg (2000), enmarcado en el

análisis desde la Teoría del Framing y en relación a las políticas europeas, y b) las categorías temáticas utilizadas habitualmente por el Servicio de Comunicación del Instituto de la Juventud (INJUVE; Pinto, 2009). Este doble análisis ofrece la posibilidad de estudiar la muestra desde dos perspectivas: la primera, de carácter político, y la segunda, desde la imagen de la juventud y los locales juveniles en los medios (Tabla 3).

Tabla 3. Categorías de análisis según Semetko y Valkenburg, e INJUVE

Categorías de Semetko y Valkenburg	Categorías del INJUVE
1. Atribución de la responsabilidad del asunto 2. Conflicto entre individuos, grupos o instituciones 3. Interés humano con el que se "dramatiza" o "emociona" la información 4. Moralidad enmarcada en un contexto de principios religiosos o prescripciones morales 5. Consecuencias económicas	1. Emancipación: empleo y vivienda 2. Participación: solidaridad y voluntariado 3. Convivencia y diversidad: violencia ciudadanía inmigración, relaciones familiares 4. Hábitos de vida saludable y medio ambiente 5. Ocio, cultura y tiempo libre 6. Formación

Fuente: elaboración propia.

Resultados

Siguiendo el análisis realizado, los resultados se han dividido en cinco apartados: (1) Distribución de noticias según años y su conexión con la elaboración de normativas sobre lonjas juveniles; (2) Carácter valorativo de las noticias; (3) Fuentes de la información de las noticias; (4) Noticias según las categorías de Semetko y Valkenburg (2000); (5) Noticias sobre lonjas juveniles según las categorías de INJUVE.

Respecto a la distribución de noticias según años y su conexión con la elaboración de normativas sobre lonjas juveniles, a lo largo de los años analizados, se da un incremento de noticias sobre lonjas juveniles, aunque con ciertas oscilaciones. El año 2008 aparece como momento de inflexión, a partir del cual se da una mayor presencia de noticias sobre el tema. A partir del 2013 se observa una disminución notable del tema en la prensa, pero parece que vuelve a tomar relevancia a partir del 2018 (Figura 1).



Figura 1: Noticias sobre lonjas en Bizkaia 2006-2019. Fuente: elaboración propia.

En paralelo al análisis de las noticias encontradas, se ha realizado una revisión de las leyes y ordenanzas que a lo largo de estos años la Administración Pública ha ido publicando al respecto de la gestión, uso, etc. de estos espacios. Coincidiendo

el año con mayor número de noticias referentes a lonjas juveniles con el año en que se legislan mayor número de normativas y ordenanzas sobre lonjas (2013-2014, $n=11$, 45.8%). Del 2015 en adelante desciende significativamente el número de

noticias, siendo prácticamente nulas en los tres últimos años de análisis (Tabla 4).

Tabla 4. Leyes y ordenanzas detectadas por años de publicación

Años de publicación	n	%
2007-2008	2	8.3
2009-2010	0	0.0
2011-2012	4	16.7
2013-2014	11	45.8
2015-2016	5	20.8

Años de publicación	n	%
2017-2018	0	0.0
2019	2	8.3
TOTAL	24	100.0

Fuente: elaboración propia.

En relación al carácter valorativo de las noticias, el 45.1% (n=79) son negativas, el 13.1% (n=23) son positivas, y un 41.7% (n=73) son neutras. La categoría “neutral” se definió para agrupar las noticias que, si bien mencionan algo relacionado con las lonjas juveniles, el discurso no presenta un tinte positivo ni negativo (Tabla 5).

Tabla 5. Desglose de noticias en base a su carácter valorativo

	Positivo		Negativo		Neutro		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%
2006	2	1.1	4	2.3	3	1.7	9	5.1
2007	0	0.0	3	1.7	2	1.1	5	2.9
2008	1	0.6	0	0.0	2	1.1	3	1.7
2009	0	0.0	7	4.0	0	0.0	7	4.0
2010	0	0.0	6	3.4	4	2.3	10	5.7
2011	0	0.0	10	5.7	3	1.7	13	7.4
2012	2	1.1	9	5.1	7	4.0	18	10.3
2013	5	2.9	7	4.0	11	6.3	23	13.1
2014	5	2.9	7	4.0	14	8.0	26	14.9
2015	0	0.0	2	1.1	4	2.3	6	3.4
2016	2	1.1	5	2.9	2	1.1	9	5.1
2017	2	1.1	2	1.1	4	2.3	8	4.6
2018	1	0.6	3	1.7	5	2.9	9	5.1
2019	1	0.6	3	1.7	12	6.9	16	9.1
Total	23	13.1	79	45.1	73	41.7	175	100.0

Fuente: elaboración propia.

Respecto a las fuentes de información utilizadas en las noticias analizadas se puede observar una clara distinción. Por un lado, las instituciones

políticas conforman el grueso de las fuentes informativas de las noticias analizadas (n=90, 51.4%). Se recurre a ellas para tratar temas de normativa

y regulación de las lonjas, así como a la hora de presentar nuevos proyectos e iniciativas que, aunque cuenten en ocasiones con la participación de otros actores como los propios jóvenes o las instituciones sociales y educativas, éstos no aparecen como protagonistas de la información. Por otro lado, las fuerzas de seguridad es el segundo grupo más numeroso ($n=51$, 29.1%). Suele recurrirse a estas fuentes informativas cuando las noticias tratan sucesos como altercados, robos, incendios u otros sucesos relacionados con las lonjas juveniles. En menor medida, el vecindario ($n=12$, 6.9%) suele aparecer como testigo de acontecimientos como incendios o directamente vinculado a noticias sobre problemas de convivencia vecinal. Es decir, el discurso que se atribuye a los vecinos de las lonjas es siempre de carácter negativo. Igualmente, las y

los jóvenes aparecen en contadas ocasiones como fuentes de la información ($n=12$, 6.9%). Destacan como testigos de acontecimientos como un asalto en una lonja o incendios y, en menor medida, aparecen citados en noticias relativas a normativa que tratan de mostrar el carácter participativo de la misma. Asimismo, las instituciones sociales/educativas ($n=7$, 4.0%) suelen aparecer como fuentes cuando se han puesto en marcha investigaciones o proyectos que pretenden abordar la temática de las lonjas juveniles. Además, las y los arrendadores de los locales alquilados por las y los jóvenes aparecen tan solo una vez como fuente de la información ($n=1$, 0.6%), adoptando habitualmente una postura de afectados al no estar el fenómeno bien regulado por la administración (Figura 2).

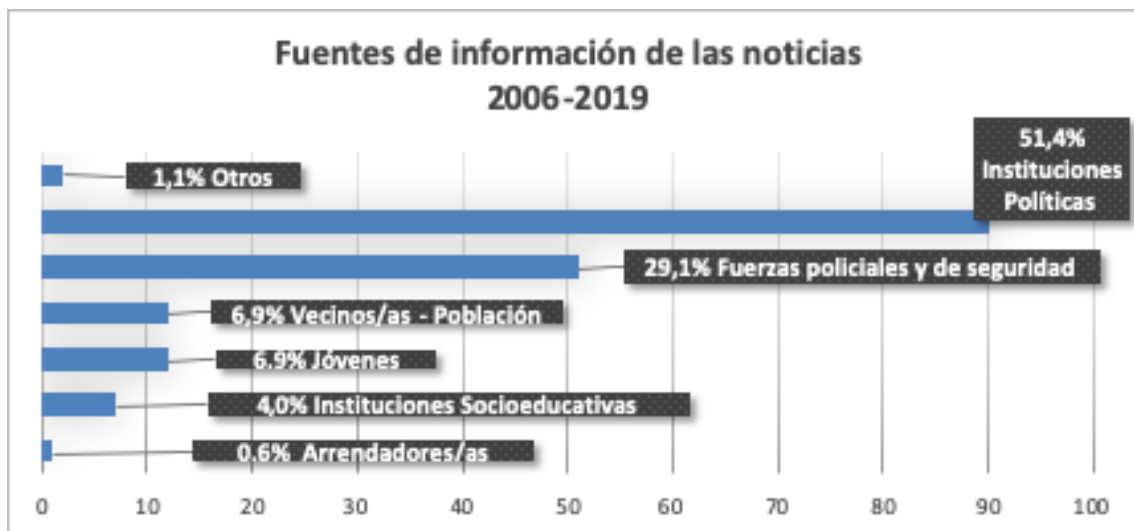


Figura 2. Fuentes de información de las noticias. Fuente: elaboración propia.

Asimismo, se ha encontrado un mayor encaje de noticias en las categorías de Semetko y Valkenburg (2000) ($n=138$, 54.5%) que en las de INJUVE ($n=115$, 45.5%). Hay que tener en cuenta que las primeras se ubican en un marco político, mientras que las del INJUVE se centran en estudios sobre juventud, y que existe una amplia presencia de noticias desde marcos institucionales relacionadas con guías y normativas. Asimismo, cabe destacar que existen dos categorías coincidentes en datos “Conflictos individuos/ grupos/ instituciones” y

“Convivencia y diversidad”; aunque representan categorías desde marcos de referencia diferentes, ambas han recogido contenido de noticias relacionadas con los conflictos de convivencia vinculados a las lonjas juveniles. Asimismo, la mayoría de las noticias se han distribuido en torno a tres categorías: atribución de la responsabilidad ($n=64$, 33.5%) y conflictos ($n=61$, 31.9%), pertenecientes al sistema categorial de Semetko y Valkenburg (2000), y convivencia y diversidad ($n=61$, 31.9%) del sistema categorial de INJUVE (Tabla 6).

Tabla 6. Distribución de noticias sobre lonjas juveniles según categorías de Semetko y Valkenburg e INJUVE

Categorías de Semetko y Valkenburg			Categorías de INJUVE		
	n	%		n	%
Atribución de responsabilidad	64	33.5	Emancipación, empleo y vivienda	0	0.0
Conflictos individuos/ grupos/ instituciones	61	31.9	Participación	22	11.5
Interés humano/ dramatización/ emoción	9	4.7	Convivencia y diversidad	61	31.9
Moralidad/ principios religiosos	0	0.0	Hábitos de vida saludable y medio ambiente	9	4.7
Consecuencias Económicas	4	2.1	Ocio, cultura y tiempo libre	22	11.5
			Formación	1	0.5
Otros	37	19.4	Otros	30	31.4
TOTAL	175	100.0		175	100.0

Fuente: elaboración propia.

El resto de las categorías reducen drásticamente su presencia en las noticias o incluso no aparece ninguna, como es el caso de “Formación” (n=1, 0.5%) o la de “Moralidad/principios religiosos” (n=0, 0%).

La inmensa mayoría de noticias atribuyen la responsabilidad del mal uso y gestión de las lonjas a la juventud por las siguientes razones: el uso indebido de los locales que alquilan, la falta de higiene y condiciones de seguridad en ellas, generación de problemas convivenciales con el vecindario y peleas. Un ejemplo lo encontramos en la siguiente noticia: “El 30% de las lonjas juveniles de Basauri genera problemas vecinales” (Pérez, 2018).

Cuando se señala responsabilidad por parte de las instituciones, se alude a la respuesta dada desde las administraciones relacionadas con elaboración de guías, recomendaciones y servicios de mediación como se señala en el siguiente ejemplo “El Ayuntamiento de Bilbao ha puesto en marcha un servicio de mediación y una guía de recomendaciones para las lonjas juveniles, con el fin de *garantizar la convivencia* con las comunidades de vecinos” (Europa Press, 2013).

A nivel de conflictos relacionados con lonjas juveniles, destacan tres tipos: 1) situaciones conflictivas entre las lonjas juveniles y los vecinos por ruidos, peleas, incendios... 2) desacuerdo entre los intereses de los y las jóvenes que utilizan lonjas y las medidas tomadas por ayuntamientos 3) intervenciones policiales en lonjas juveniles por conflictos internos, tales como peleas o asaltos a las propias lonjas. A modo de ejemplo: “Vecinos de

Berango se unen contra los ruidos de cinco lonjas juveniles” (Molano, 2013).

No obstante, se ha identificado alguna noticia en la que se plasma una convivencia positiva entre diferentes agentes comunitarios como se ejemplifica a continuación “(...) una comunidad de propietarios de la calle Luzarra, donde se encuentra el local amenazado, han manifestado que no tienen ningún motivo de queja en relación a las actividades del Gaztetxe, ni en cuanto a ruidos, ni al comportamiento social de sus miembros”. Por el contrario, han señalado que “el Gaztetxe permite a los jóvenes desarrollar actividades e iniciativas sociales que vienen bien a los jóvenes y al barrio” (Goikoetxea, 2017).

El interés humano/dramatización/emoción aparece relacionado con el deseo de dar mayor peso al contenido informativo, incluyendo en la noticia testimonios o hechos que generan una visión más dramática del fenómeno como, por ejemplo, declaraciones de vecinos afectados “Ponen la música a tanto volumen, es tan exagerado, que hasta vibra la cuna de la niña que tiene un año” (Izagirre, 2014).

Las noticias sobre consecuencias económicas hacen referencia tanto a medidas coercitivas (multas y sanciones) como a los presupuestos municipales destinados a la regulación de las lonjas.

En el caso del sistema categorial de INJUVE, la mayor proporción de noticias se sitúa en la categoría “Convivencia y diversidad” que acoge un 31.9% (n=61) de noticias emitidas en los años estudiados, no encontrándose noticias enmarcadas en la categoría de “Emancipación, empleo y vivienda”.

Asimismo, la información recogida en las noticias relacionadas con “Convivencia y diversidad” coinciden con la categoría de “Conflictos individuales/grupos/instituciones” anteriormente descrita.

Con relación a la participación de las y los jóvenes que hacen uso de locales autogestionados, la mayoría de las noticias muestran un discurso centrado en una visión de las lonjas como espacios que aíslan a las y los jóvenes del resto de la sociedad, resaltando la imagen general de las y los jóvenes como poco participantes a nivel social y político. Por otro lado, aparecen noticias sobre el interés de las y los jóvenes en participar en los procesos de toma de decisiones que tienen que ver con la regulación de los locales y en la resolución de conflictos con los vecindarios. También se dan ejemplos de buenas prácticas entre lonjas juveniles que se coordinan entre sí y organizan actividades de interés social común como se aprecia en el siguiente ejemplo:

Deustuko Gazte Lokalaren Aldeko Plataformak 2.000 sinadura baino gehiago bildu ditu Gazte Lokala Bilboko hirigintza plan orokorreko eraikinen katalogora gehitzeko eskatzeko. Atzo arratsaldean aurkeztu zituzten sinadura guztiak, Bilboko Udaletxean. Plataformak ezinbestekotzat jo du eraikina babestutako eraikinen katalogora gehitzea, Gazte Lokalaren «balio historikoa» eta «erabilera kolektiboa» babesteko [La Plataforma por el Local Juvenil de Deusto ha recogido más de 2.000 firmas para pedir que el Gazte Lokala se incorpore al catálogo de edificios del plan general urbanístico de Bilbao. Todas las firmas fueron presentadas ayer por la tarde en el Ayuntamiento de Bilbao. La plataforma considera imprescindible incorporar el edificio al catálogo de edificios protegidos para proteger el “valor histórico” y el “uso colectivo” del Gazte Lokala] (Berria, 19/02/2018)

Un aspecto por destacar en este punto es la tendencia a resaltar los procesos de regulación de locales juveniles en los que participan todas las partes involucradas en el fenómeno: “El plan para regular las lonjas juveniles de Portugalete da el salto a Internet (...) se han incorporado las opiniones de todos los agentes que intervienen en el mundo de las lonjas como espacio de ocio” (Domínguez, 2008).

Asimismo, la información relacionada con “Hábitos de vida saludable y medio ambiente”, aparece relacionada con aspectos negativos de la conducta de los y las jóvenes tales como el consumo de sustancias ilegales, especialmente cuando se trata de menores de edad: “¿Qué hace tu hijo en su lonja?” El psiquiatra García San Cornelio advierte de que «puede ser el lugar donde los chavales se inician en el consumo de alcohol y otras drogas» (Apezteguia, 2010).

En relación al “Ocio, cultura y tiempo libre”, mayoritariamente, se describe a las lonjas como espacios de ocio negativo, que no están acondicionados ni preparados para ofrecer un ocio positivo y donde concurren actividades ilegales. Por otro lado, en ocasiones, aparece un discurso que identifica las lonjas juveniles como espacios de ocio positivo, dentro de los cuales raramente se producen actividades ilegales, y donde los jóvenes se sienten menos controlados por parte del mundo adulto. También en este punto la juventud denuncia la falta de oferta de actividades de ocio y tiempo libre para ellos, por lo que, en busca de una alternativa barata apuestan por las lonjas como espacios de encuentro:

“Los jóvenes necesitan su lugar y se han acercado a nosotros más de una vez para pedirlo. La ludoteca del pueblo se utiliza muy poco, cada vez menos. Solo lo aprovechamos tres o cuatro veces al año, por eso hemos decidido mantener el Castillo allí”, explicó el alcalde de Elantxobe (Monasterio, 2016).

Siendo estas reivindicaciones una tendencia al alza en los últimos años como apunta el Observatorio Vasco de la Juventud (2017):

El 20.3 % de la juventud de Euskadi de entre 15 y 29 años dice pertenecer a alguna lonja o local juvenil. Además, otro 29.6 % señala que anteriormente fue miembro de alguna lonja o local, pero ya no y un 49.9 % afirma que nunca ha sido miembro de ninguna lonja o local juvenil. El porcentaje de miembros actuales es ligeramente superior al registrado en 2012 (19.5 %).

Cabe destacar, que a pesar de que la formación es un tema muy importante en la edad adolescente, no se han encontrado noticias que vinculen este tema con el fenómeno de las lonjas, lo cual también muestra el escaso interés que hay desde los medios de relacionar ambos fenómenos y la poca atención que se está dando a la formación de la juventud fuera de los espacios educativos formales.

Para finalizar, subrayar la tendencia de los últimos años en la incorporación de la perspectiva de género relacionado con el uso de las lonjas “Además se observa una gran diferencia entre los hombres y las mujeres jóvenes: el 28.3 % de los chicos de 15 a 29 años son miembros de alguna lonja o local actualmente, mientras que en el caso de las chicas se trata de un 11.9%” (Observatorio Vasco de la Juventud, 2017), reflejando una diferenciación por género en el uso de las lonjas juveniles.

Las **desigualdades de género** siguen estando latentes en la población joven vasca. El Instituto Vasco de la Mujer (Emakunde) ha señalado a las lonjas como un elemento diferenciador de

género, siendo las cuadrillas de chicos mayoritarias a las de chicas en estos locales. Del mismo modo, estos espacios contribuyen a un modelo de masculinidad tradicional que, en consecuencia, no facilitan la incorporación de las chicas a estos espacios (Atxa, 2018).

Discusión y conclusiones

El período de noticias analizado refleja un crecimiento y evolución dispares a lo largo de los años, existiendo una relación directa entre el número de noticias y la aparición de ordenanzas y normativas relacionadas con la gestión y/u ordenación de estos espacios de ocio. En aquellos años en los que ha habido una mayor tipificación de leyes por parte de Ayuntamientos, Diputación y/o Gobierno Vasco, principales medidas asumidas desde estas instituciones como respuesta ante las quejas vecinales, también ha existido un mayor número de noticias. Este tipo de actuaciones derivan hacia una percepción social generalizada de las lonjas juveniles desde el conflicto (Alonso *et al.*, 2016), coincidiendo con las investigaciones que sostienen el poder de los MMCC en la conformación de los imaginarios sociales y su capacidad para representar la imagen popular de los distintos colectivos (Hernández-Santaolalla, 2018; Loscertales & Núñez, 2008; March, 1997; Masterman, 2013)

Si bien, asoma una evolución en la que se aprecia un giro desde la propuesta de control hacia la de participación y promoción juvenil, incorporando figuras educativas que puedan impulsar y facilitar estos procesos. De este modo, se va materializando un reconocimiento de las lonjas como una realidad municipal e incluso se perciben como una oportunidad para repensar y mejorar las políticas de juventud.

La mayoría de noticias provienen desde la perspectiva del mundo adulto y en gran proporción toman como fuente de información contenido procedente de las instituciones políticas y de los servicios de seguridad. Llama la atención que la perspectiva de las y los protagonistas principales del fenómeno de las lonjas, la juventud, aparezca infrarrepresentada, por lo que falta una visión holística del conjunto de la comunidad.

Por un lado, la prensa analizada en esta investigación ofrece generalmente una mirada homogénea de las lonjas juveniles relacionándolas con un uso del ocio nocivo acompañado de conductas como consumo de sustancias ilegales, peleas, ruido, incendios, aislamiento, etc. (Alonso *et al.*, 2018; Cruz *et al.*, 2020). Sin embargo, es necesario matizar que existe una diversidad de tipologías de lonjas y que, en función de la edad y las características de sus integrantes, éstas ofrecen sentidos

diversos a la participación. En este sentido, las lonjas también evolucionan, siendo las lonjas que generan más conflictos aquéllas cuyos integrantes son más jóvenes por lo que se debería incidir en un acompañamiento educativo en las lonjas con integrantes más jóvenes. El estudio más amplio de Alonso y Gezuraga (2017), al que pertenece esta aportación, muestra datos que respaldan que el nivel de conflictividad es mucho menor que la percepción general sobre el fenómeno y difiere de la imagen que se desprende de la prensa.

De hecho, es llamativa la escasez de noticias relacionadas con aspectos que implican una mirada más positiva frente al fenómeno lonja. Solo algunas noticias incorporan elementos positivos relacionándolas con ser espacios autogestionados, y muy pocas hacen referencia al trabajo socioeducativo que se desarrolla en las mismas.

Por otro lado, cuando se da voz a las y los jóvenes, éstos trasladan una imagen diferente: rechazan que la realidad de las lonjas sea la que suele mostrarse sobre ellas, quieren participar en la comunidad y muestran interés en colaborar con las instituciones en la regulación de locales y elaboración de ordenanzas municipales. En este sentido, Alonso y Gezuraga (2017) subrayan que la comunidad tiene que conocer la realidad de las lonjas y que los medios de comunicación deben cuidar el tratamiento de la información relativa a la juventud y a las lonjas juveniles, tratando el tema con respeto y desde un punto de vista positivo. Esta necesidad de una representación más positiva de la juventud en los MMCC se corresponde directamente con la importancia de la alfabetización y la educación mediática como parte de los currículos educativos: los y las jóvenes se encuentran inmersos en las dinámicas de los MMCC, y esto otorga un papel protagonista no solo a los ámbitos educativos formales, sino también a los ámbitos no formales e informales y sus profesionales como agentes clave para consolidar una ciudadanía informada, crítica y participativa en la construcción de los imaginarios colectivos.

Según el estudio de Alonso y Gezuraga (2017), uno de los retos es lograr mayores niveles de confianza entre jóvenes lonjeros, ayuntamientos, medios de comunicación y la comunidad en general. Es necesario intervenir de una forma educativa y trabajar tanto con el colectivo juvenil, como con toda la comunidad. Otro reto identificado es trabajar la igualdad de género real y efectiva: la ocupación de los espacios sigue reproduciendo desigualdades y las mujeres se ven limitadas por los estereotipos y modelos clásicos donde se ejerce control sobre ellas. Un elemento clave es el miedo que les limita en su disposición de los tiempos y los espacios siendo menos frecuente el disfrute

de las lonjas por parte de éstas (Esteban *et al.*, 2016; Rodo & Estivill, 2016).

Por último, los educadores y educadoras, que trabajan en este ámbito, están convencidos de que las lonjas juveniles son espacios posibilitadores de crecimiento pero que, dependiendo de la cuadrilla, necesitan de un proceso de acompañamiento (Alonso *et al.*, 2018). Desde su experiencia, los equipos educativos señalan que en muchos casos las personas jóvenes muestran aceptación ante una figura adulta que les respete, medie ante ciertas situaciones que se producen en el municipio y les ofrezca seguridad.

En este punto se considera oportuno señalar que el desarrollo de esta investigación se ha visto marcado por una enorme limitación a la hora de establecer algunas relaciones, contrastes entre lo que la prensa estaba mostrando y la generación de literatura en torno a este ámbito. Cabe destacar que entre los años 2013 y 2016 se generan la mayoría de los trabajos de investigación en este campo, pero a partir de esa fecha resulta muy difícil acceder a datos actualizados.

Una segunda limitación o quizá una futura línea de investigación es el tipo de medio de comunicación que ha sido analizado. Siendo la prensa escrita y digital el objeto de estudio, la cantidad de noticias analizadas se reduce a un número determinado, que podría aumentarse, diversificando y enriqueciendo la investigación, de haber incorporado el análisis del fenómeno de las lonjas juveniles en otros medios de comunicación.

Otra limitación identificada de la investigación recae en la diversidad de discursos identificados en el contenido de las noticias, pudiendo presentar algunas noticias más de un carácter (positivo, negativo o neutro), lo cual ha conducido a tener que definir el carácter de la noticia a partir del tinte predominante en el discurso.

Asimismo, no tanto como limitaciones del estudio, pero si como aspectos a tener en cuenta que pueden afectar en caso de futuras líneas de investigación a partir de este trabajo, en los últimos dos años a causa de la situación pandémica, ha habido numerosas restricciones que han afectado directamente a la agrupación de jóvenes en lonjas prohibiendo directamente su uso (Gobierno Vasco,

2021). Otra futura línea de investigación puede enfocarse en que la juventud en los últimos años, y más aún en la era Covid-19, está cambiando a un ritmo muy acelerado sus hábitos de socialización: cuando hace apenas unos años el grupo de iguales era un gran agente influenciador, hoy en día nos encontramos con que estos espacios de socialización se están viendo sustituidos por el mundo virtual, especialmente por las redes sociales. Por lo tanto, es muy posible que la visión problemática de la juventud en los MMCC asociada al fenómeno de las lonjas juveniles presente una tendencia a la baja, pero ello tendrá más que ver con las opciones de socialización elegidas por los y las jóvenes y no tanto con que los MMCC estén favoreciendo una imagen más positiva de este colectivo.

No obstante, a pesar de las limitaciones mencionadas, nos encontramos con un espacio y una oportunidad de intervención socioeducativa que no hay que desaprovechar. Las educadoras y los educadores sociales deberán estar atentos a los nuevos espacios de socialización como son las lonjas juveniles, pero además también deberán atender a la metodología de acompañamiento a la que ya varios estudios apuntan.

Debemos reflexionar sobre cómo generar procesos educativos en estos espacios y trabajar en la sensibilización y concienciación sobre la importancia de no reproducir y alimentar una imagen negativa y distorsionada de las lonjas juveniles, incidir en el trabajo comunitario y en un trabajo conjunto con los profesionales de los medios de comunicación, cuestión que ya se está abordando en relación a otros colectivos como las personas migrantes, las personas mayores o las mujeres, entre otros. Poniendo el foco en la intervención con jóvenes más allá de los espacios de ocio y tiempo libre, reconsiderando la educación formal como futura línea de actuación que fomente la prevención de conductas disruptivas y dote de herramientas a los y las jóvenes hacia una participación activa en la comunidad; entre ellas las habilidades y competencias necesarias para comprender y deconstruir los discursos mediáticos, especialmente de aquellos que les interpelan directamente y que requieren de una posición crítica y participativa de la juventud.

Referencias bibliográficas

- Alcoceba, J.A. & Mathieu, G. (2007). *Manual de buenas prácticas para el tratamiento de los jóvenes en los medios de comunicación. Guía elaborada a partir de un análisis de noticias de prensa, radio y TV*. Madrid: INJUVE.
- Alonso, I. & Gezuraga, M. (Coords.). (2017). *Prácticas de éxito en participación y crecimiento juvenil en lonjas de Bizkaia. Algunas claves para la intervención*. [Informe inédito]
- Alonso, I., Berasategi, N. & Crespo, F. (2018). Claves metodológicas para la acción socioeducativa en lonjas juveniles, *Zerbitzuan*, 67, 105-117.
- Alonso, I., Legorburu, I. & García, I. (2016). Jóvenes, locales autogestionados y uso de redes sociales. En Rosabel Roig-Villa (Coord.) *Tecnología, innovación e investigación en los procesos de enseñanza-aprendizaje* (pp. 2335-2342). Barcelona: Octaedro.
- Apezteguia, F. (17 de diciembre 2010). ¿Qué hace tu hijo en su lonja?. El Correo digital. Disponible en: <https://www.elcorreo.com/vizcaya/v/20101217/sociedad/hace-hijo-lonja-20101217.html>
- Arnon, S., Shamai, S. & Ilatov, Z. (2008). Socialization agents and activities of young adolescents. *Adolescence*, 43 (170), 373-397.
- Atxa, E. (6 de julio del 2016). El fútbol sigue siendo un mundo de hombres para los jóvenes vascos. El Mundo. Disponible en: <https://www.elmundo.es/pais-vasco/2016/07/06/577d2bf9ca4741ab3b8b462f.html>
- Ayarza, E., Fernandez, A.M. & Mendia, R. (2014). *Aisialdiaren ikuspegi hezitailera hurbilpena XXI. mendean*. Bilbao: Aisi Hezi Fundazioa.
- Bartolucci, M. & Favero, B. (2018). Historia de la juventud en el siglo XX: aportes metodológicos e historiográficos para su estudio, Pasado abierto. *Revista del CEHis*, 7, 2-8.
- Bateson, G. (1972). A theory of Play and Fantasy. En G. Bateson, *Steps to an Ecology of Mind* (pp. 177-193). Chicago: University of Chicago Press.
- Batlle, R. (2010). Aprendizaje-servicio y entidades sociales. *Revista Aula de Innovación Educativa*, 192, 66-69.
- Batlle, R., García-Villatorio, M., Parpal, C., & García, M. (2015). Dibujando caminos: el aprendizaje-servicio en la educación en el tiempo libre. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 19(1), 60-77.
- Bendit, R. (2004). La Modernización de la Juventud y Modelos de Políticas de Juventud en Europa: Análisis Comparativo de Políticas Nacionales de Juventud en los Estados miembros de la Unión Europea. En G. Muñoz (Comp), *Construcción de Políticas de Juventud. Análisis y Perspectivas* (pp.13-75). Manizales, Colombia: U. de Manizales-GTZ-UNICEF.
- Berria (09 de febrero 2018). Deustuko Gazte Lokala babestutako eraikin izendatzeko eskatu diote udalari [Piden al ayuntamiento que declare edificio protegido el Gazte LOKALA de Deusto]. Berria. Disponible en: <https://www.berria.eus/paperekoa/5001878/010/003/2018-02-09/deustuko-gazte-lokala-babestutako-eraikin-izendatzeko-eskatu-diote-udalari.htm#deustuko-gazte-lokala-babestutako-eraikin-izendatzeko-eskatu-diote-udalari.htm>
- Carretero, C. (2018). "Los jóvenes de hoy en día", una conceptualización no azarosa: construcción de estereotipos sobre "la juventud" desde la prensa escrita. *Estudio de caso-El País y La República entre marzo y junio del 2016*. Universidad de la República. Facultad de ciencias sociales.
- Castrechini, Á., Pestana, J. V. & Codina, N. (2015). El ocio juvenil en las imágenes de la prensa: entre la estereotipia y la ambigüedad. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 25, 91-118.
- Corcuera, N., Bilbao, M. & Longo, O. (2013). *Lonjas y locales juveniles en la CAPV*. Vitoria - Gasteiz: Servicio Central de publicaciones del Gobierno Vasco.
- Cruz, E., Gezuraga, M., Ordeñana, B. & Legorburu, I. (2020). Educational support in self-managed youth spaces. Key principles for intervention, *Social Work Education*, DOI: 10.1080/02615479.2020.1789090
- Cuervo, S. (2013). Alfabetizar en los medios de comunicación: más allá del desarrollo de competencias. *Teoría de la Educación: Revista Interuniversitaria*. 25, 2, 2013, 111-131.
- De Los Ríos, M. & Figueras, M. (2012). Juventud y discurso mediático. El tratamiento periodístico de las personas jóvenes en los medios de Cataluña. *Revista Mediterránea de Comunicación*, 3(1), 39-58.
- Diputación Foral de Bizkaia. (2017). "Gaztedi Bizkaia 2020" *Programa de legislatura*. Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia.
- Doistua, J., Pose, H.M. & Ahedo, R. (2016). Espacios, experiencias de ocio y participación de la juventud: contribución a los modelos de gestión e intervención a partir del análisis de buenas prácticas. *Contextos educativos*, 19, 133-145.
- Domínguez, J. (20 de agosto 2008). El plan para regular las lonjas juveniles de Portugalete da el salto a Internet. El Correo digital. Disponible en: <https://www.elcorreo.com/vizcaya/20080220/margen-izquierda/plan-para-regular-lonjas-20080220.html>
- Doutor, C. (2016). Una mirada sociológica sobre los conceptos de juventud y prácticas culturales: perspectivas y reflexiones. *Última década*, 24(45), 159-174.
- Du Bois-Reymond, M. & López, A. (2004). Transiciones tipo yo-yo y trayectorias fallidas: hacia las políticas integradas de transición para los jóvenes europeos. *Revista de Estudios de Juventud*, 65(04), 11-29.

- Escobar, S., & Pezo, H. (2019). Más allá del concepto: experiencias y reflexiones en torno a la participación juvenil estudiantil. *Ultima década*, 27(52), 65-79.
- Esteban, M.L., Bullen, M., Díez, C., Hernández, J.M., & Imaz, E. (2016). Continuidades, conflictos y rupturas frente a la desigualdad: jóvenes y relaciones de género en el País Vasco. Emakunde: Vitoria-Gasteiz.
- Estivill, J., & Rodó, M. (2016). ¿La calle es mía? Poder, miedo y estrategias de empoderamiento de mujeres jóvenes en un espacio público hostil. Emakunde: Vitoria-Gasteiz.
- Europa Press (12 de febrero 2013). El Ayuntamiento de Bilbao pone en marcha un servicio de mediación para las lonjas juveniles. El Correo digital. Disponible en: <https://www.elcorreo.com/vizcaya/20130212/local/ayuntamiento-bilbao-pone-marcha-201302121823.html>
- European Union. (2015). *Empowering young people to participate in society. European good practice projects*. Luxembourg: Publications Office of the European Union.
- Francés, J.F. (2008). El laberinto de la participación juvenil: estrategias de implicación ciudadana en la juventud. *OBETS: Revista de Ciencias Sociales*, (2), 35-51.
- Funes, J. (2010). *Documento base para la definición del "Servicio Polivalente para Adolescentes" en el espacio local*. Donostia-San Sebastián: Diputación Foral de Guipúzcoa.
- García, A. (2005). La juventud en los medios. *Revista de Juventud*, 68, 45-52.
- Goikoetxea, A. (12 de septiembre 2017). Deustuko Gazte Lokala defenderá su proyecto de autogestión frente a los ataques del Consistorio. Naiz. Disponible en: <https://www.naiz.eus/es/info/noticia/20170912/deustuko-gazte-lokala-defendera-su-proyecto-de-autogestion-frente-a-los-ataques-del-consistorio>
- Gómez, A., Novomisky, S. & González, L. (2019). La construcción mediática de la juventud y el delito. *Actas de Periodismo y Comunicación*, 5, 2.
- Gobierno Vasco (2021). *Plan de Protección Civil de Euskadi-Medidas preventivas excepcionales ante la COVID-19*. <https://www.euskadi.eus/normativa-de-medidas-excepcionales-adoptadas-por-el-nuevo-coronavirus-covid-19/web01-a2korona/es/>
- Grosso, L.A. (2017). Juventudes y políticas públicas: comentarios sobre las concepciones sociológicas de juventud. *Desidades*, 14, 9-17.
- Gutiérrez, A. & Tyner, K. (2012) Alfabetización mediática en contextos múltiples. *Comunicar*, 38, 10-12.
- Hernández-Santaolalla, V. (2018). *Los efectos de los medios de comunicación de masas*. Barcelona: Editorial UOC.
- Izagirre, T. (7 de febrero 2014). Ponen la música a tanto volumen que hasta vibra la cuna de nuestra niña. El Correo digital. Disponible en: <https://www.elcorreo.com/vizcaya/v/20140207/margen-derecha/ponen-musica-tanto-volumen-20140207.html>
- Laespada, M.T., Arostegi, E., Martínez, I. & Sarabia, I. (2008). *Las lonjas: ¿una participación ciudadana efectiva? La experiencia de Portugalete*. Bilbao: Universidad de Deusto - Instituto Deusto de Drogodependencias.
- Loscertales, F. & Núñez, T. (2007-2008). *Influencia Social de los Medios de Comunicación: de la información a la persuasión*. Seminario de Doctorado. Departamento de Psicología Social. Universidad de Sevilla. Disponible en: <https://kurtlewin.files.wordpress.com/2008/04/syllabus-media.pdf>
- March, M. X. (1997). Los medios de comunicación social como agentes de comunicación social. *Educación Social. Revista Interuniversitaria*, 7, 21-38.
- Maropo, L. (2014). Youth, identity, and stigma in the media: From representation to the young audience's perception. *Journal of Audience and Reception Studies*, 11(1), 199-212.
- Masterman, L. (1993). *La enseñanza de los medios de comunicación*, 28. Ediciones de la Torre.
- Molano, E. (4 de agosto 2013). Vecinos de Berango se unen contra los ruidos de cinco lonjas juveniles. El Correo digital. Disponible en: <https://www.elcorreo.com/vizcaya/v/20130704/margen-derecha/vecinos-berango-unen-contra-20130704.html>
- Monasterio, A. (13 de octubre de 2016). Elantxobeko Udalak lokal bat egokituko du herriko gazteentzat. [El Ayuntamiento de Elantxobe habilitará un local para los jóvenes del municipio] Hitza. Disponible en: <https://lea-artibaietamutriku.hitza.eus/2016/10/13/elantxobeko-udalak-lokal-bat-egokituko-du-herriko-gazteentzat/>
- Morduchowicz, R. (2001). Los medios de comunicación y la educación: un binomio posible. *Revista Iberoamericana de Educación*, mayo-agosto, 026, 99.
- Muros-Ruiz, B., Aragón-Carretero, Y., & Bustos-Jiménez, A. (2013). La ocupación del tiempo libre de jóvenes en el uso de videojuegos y redes. *Comunicar: Revista Científica de Comunicación y Educación*, 20(40), 31-39.
- Observatorio Vasco de Juventud (3 de abril del 2017). Una de cada cinco personas jóvenes en Euskadi es miembro de alguna lonja o local juvenil. Euskadi .eus. Disponible en: <https://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/-/noticia/2017/una-de-cada-cinco-personas-jovenes-en-euskadi-es-miembro-de-alguna-lonja-o-local-juvenil/>
- O'Loughlin, M. (2001). The development of subjectivity in young children: theoretical and pedagogical considerations. *Contemporary issues in early childhood*, 2(1), 49-65.
- Ortega, C. & Bayón, F. (Eds.). (2014). *El papel del ocio en la construcción social del joven*. Bilbao: Universidad de Deusto.

- Ortega, C. & Lazcano, I. (2015). Espacios de ocio para jóvenes, de la monitorización a la autogestión. *Pedagogía Social. Revista interuniversitaria*, 25, 69-89.
- Ortega, C., Lazcano, J. & Baptista, M. M. (2015). Espacios de ocio para jóvenes, de la monitorización a la autogestión. *Pedagogía social: revista interuniversitaria*, (25), 69-90.
- Ortega, C., Lazcano, I., & Manuel, M. (2015). Espacios de ocio para jóvenes, de la monitorización a la autogestión. *Pedagogía social: revista interuniversitaria*, (25), 69-90.
- Pérez, L. (1 de noviembre 2018). El 30% de las lonjas juveniles de Basauri genera problemas vecinales. El Correo Digital. Disponible en: <https://www.elcorreo.com/bizkaia/nervion/lonjas-juveniles-basauri-20181101200118-nt.html>
- Pinto, M. C. (2009). Análisis de la construcción mediática sobre la juventud en España. El tratamiento en las noticias de prensa, radio y televisión durante el 2006. *Mediaciones Sociales*, 4, 247-275.
- Revilla, J.C. (2001) La construcción discursiva de la juventud: lo general y lo particular. *Papers*, 63/64, 103-122.
- Rodríguez, E. & Megías, I. (2007). *Jóvenes en los medios. La imagen mediática de la juventud, desde su propia mirada*. Madrid: INJUVE-FAD.
- Sádaba, M. T. (2001). Origen, aplicación y límites de la “teoría del encuadre” (framing) en comunicación. *Comunicación y Sociedad*, 14(2), 143-175.
- Segovia, B., Mérida, R., Olivares, M. & González, M.E. (2016). Procesos de socialización con redes sociales en la adolescencia. *RELATEC*, 15(3), 155-167.
- Semetko, H. & Valkenburg, P. (2000). Framing European Politics: A content analysis of press and television news. *Journal of Communication*, 50(2), 93-109.
- Scolari, C. A. (Ed.) (2018). Adolescentes, medios de comunicación y culturas colaborativas. Aprovechando las competencias transmedia de los jóvenes en el aula. *Trasliteracy*.
- Smith, F.M; Blazek, M.; Brown, D.M. & Van Blerk, L. (2016). It's good but it's not enough': the relational geographies of social policy and youth mentoring interventions. *Social and Cultural Geography*, 17(7), 959-979. DOI: 10.1080/14649365.2016.1147059.
- Tejerina, B., Carbajo, D. & Martínez, M. (2012). *El fenómeno de las lonjas juveniles. Nuevos espacios de ocio y socialidad en Vitoria-Gasteiz*. Leioa: UPV/EHU. Informes del CEIC, 004.
- Trilla, J. (2005). Lleure i activitats extraescolars. Gómez Granell, c. et al. *Infància, families i canvi social a Catalunya* (pp. 295-344). Barcelona: Institut Infancia y MonUrba. Recuperado de: http://www.ciimu.org/images/stories/CIIMU/Informes_Infancia/Informe_2004/volum1c
- Urresti, M. (2000). Paradigmas de participación juvenil: un balance histórico. *La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo*, 15(26), 177-206.
- Vallone, F. P. (2018). ¿Todo tiempo pasado fue mejor? Representaciones sociales sobre prácticas juveniles pasadas y presentes desde una mirada adultocentrista. *Actas de las IX*, 28(a30), 58.
- Vallone, F.P. & Zapata, J.E. (2018). ¿Todo tiempo pasado fue mejor? Representaciones sociales sobre prácticas juveniles pasadas y presentes desde una mirada adultocentrista. *Actas de las IX*, 28(a30), 58. Disponible en: http://jjassw.com.ar/wp-content/uploads/2017/01/Actas_IXJIAS-t4-gt-18a20a.pdf#page=58
- Van-Dijk, T. (1999). El análisis crítico del discurso. *Anthropos*, 186, 23-36.
- Van-Dijk, T. (2016). Análisis Crítico del Discurso. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 30, 203-222.
- Varela, L., Gradaïlle, R., & Teijeiro, Y. (2016). Ocio y usos del tiempo libre en adolescentes de 12 a 16 años en España. *Educação e Pesquisa*, 42(4), 987-1000.
- Vecina, C.; Alomar, P; Segura, A. & Efedaque, J. (2016). Promoviendo la participación juvenil desde la comunidad. *Trabajo Social Global. Revista de Investigaciones en Intervención social*, 6(11), 121-142.
- Villa, M.E. (2011). Del concepto de juventud al de juventudes y al de lo juvenil. *Revista de Educación y Pedagogía*, 23(69), 147-157.

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Hernández, I., Gezuraga, M., Picaza, M. & Eiguren, A. (2022). Las lonjas juveniles: Espacios de ocio autogestionados y su tratamiento en prensa. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 40, 149-166. DOI:10.7179/PSRI_2022.40.09

DIRECCIÓN DE LOS AUTORES

INÉS HERNÁNDEZ. Fundación INTERED C/Alameda, 22, 28014 Madrid. E-mail: ines.hh92@gmail.com

MONIKE GEZURAGA. Facultad de Educación de Bilbao-UPV/ Bizkaiko Campusa - Campus de Bizkaia. Sarriena, z/g, 48940 LEIOA. E-mail: monike.gezuraga@ehu.eus

MAITANE PICAZA. Facultad de Educación de Bilbao-UPV/ Bizkaiko Campusa - Campus de Bizkaia. Sarriena, z/g, 48940 LEIOA. E-mail: maitane.picaza@ehu.eus

AMAIA EIGUREN MUNITIS. Facultad de Educación de Bilbao-UPV/ Bizkaiko Campusa - Campus de Bizkaia. Sarriena, z/g, 48940 LEIOA. E-mail: amaia.eiguren@ehu.eus

PERFIL ACADÉMICO

INÉS HERNÁNDEZ HIDALGO

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1013-9682>

Graduada en Educación Social (2014), con especialidad en Dinamización Social y Trabajo Comunitario por la Universidad de País Vasco (EHU-UPV). Con Máster Universitario en Cooperación al Desarrollo, Gestión Pública y de las ONGDs (2017) con énfasis en investigación en Migración y Estudios Transnacionales por la Universidad de Granada (UGR). Se desempeñó durante 3 años como técnica de proyectos de educación para el Desarrollo Sostenible y Educación para la Ciudadanía Mundial (entre otros) en la Oficina Regional de la UNESCO para Centroamérica. Actualmente se desempeña como técnica y coordinadora de proyectos educativos en la ONGD Fundación InteRed, realizando trabajo de investigación para la construcción de metodologías y materiales educativos dirigidos a profesorado de educación formal, para promover la inclusión educativa de alumnado en situación de riesgo de abandono escolar, facilitar la cooperación entre el alumnado y una cultura escolar de cuidado colectivo por las personas y por el planeta.

MONIKE GEZURAGA

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0756-1858>

Doctora en Educación (2014), Pedagoga y Máster en Educación Especial. Profesora Laboral Interina (estatus que pasará a "agregada" en el primer trimestre de 2022) del Departamento de Didáctica y Organización Escolar. Imparte su docencia en el Grado de Educación Social. También viene impartiendo docencia en diversos postgrados. Ha realizado diversas estancias investigadoras y formativas en Chile y Argentina. Ha participado como investigadora en proyectos de I+D+i del MINECO y proyectos europeos de investigación Erasmus +. También ha tomado parte en diferentes investigaciones como Co-IP e investigadora impulsadas a través de la colaboración entre el Grado de Educación Social y entidades e instituciones sociales dentro de la CAPV. Entre sus líneas principales de investigación están el Aprendizaje-Servicio y los procesos de inclusión en el ámbito socioeducativo. Desde mayo del 2018 es Vicedecana de Practicum y TFG de la Facultad de Educación de Bilbao.

MAITANE PICAZA

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5419-8356>

Doctora en Educación por la Universidad de Deusto. Master Universitario en educación por la Universidad de Deusto. Especialista universitaria en Derechos Humanos por la Universidad de País Vasco (EHU-UPV). Diploma de especialización en Igualdad de Mujeres y Hombres por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Diploma Cooperation and Development Programme (Ulster University). Graduada en Magisterio por la Universidad Camilo José Cela. Licenciada en Derecho Jurídico por la Universidad de Deusto. Estancias en Edimburgo y en la Universidad de Al Ain (UEAU). Profesora adjunta en la Facultad de Educación de la Universidad del País Vasco, en el departamento de Didáctica y Organización Escolar. Ha participado en diferentes congresos internacionales y participa en proyectos de investigación vinculados a la educación y el ámbito social. Actualmente miembro del grupo de investigación KideOn.

AMAIA EIGUREN MUNITIS

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5960-9994>

Actualmente profesora laboral del Departamento de Didáctica Organización Escolar de la Facultad de Educación de Bilbao (Leioa, UPV/EHU). Diplomada en Trabajo Social (2005), maestra especializada de Educación Primaria (2013) y graduada en Educación Social (2017) por la Universidad del País Vasco (UPV/EHU). Con Máster Universitario en Psicodidáctica. Psicología de la Educación y Didácticas Específicas (2018). Doctora en Psicodidáctica con mención Cum Laude (2021) y miembro del equipo de investigación KideOn. (grupo consolidado por el Gobierno Vasco IT1342-19 categoría A), tiene experiencia docente e investigadora en la Universidad del País Vasco en diversas materias relacionadas con el ámbito de la inclusión social y educativa, concretamente con jóvenes y niños/as, personas mayores y personas en riesgo de exclusión. Ha escrito más de 20 artículos para revistas científicas, libros y capítulos relacionados, las relaciones intergeneracionales, la infancia y la adolescencia y la intervención socioeducativa. Consta con amplia experiencia como Educadora Social con diferentes colectivos, en especial con infancia en situación de vulnerabilidad y desprotección.

**CENTROS DE PROTECCIÓN Y REEDUCACIÓN
DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN GALICIA.
ANÁLISIS LONGITUDINAL (1980-2020)**
**INSTITUTION FOR THE PROTECTION AND RE-EDUCATION OF CHILDREN
AND ADOLESCENTS IN GALICIA. LONGITUDINAL RESEARCH (1980-2020)**
**CENTROS DE PROTECÇÃO E REEDUCAÇÃO DE CRIANÇAS E ADOLESCENTES
NA GALIZA. ANÁLISE LONGITUDINAL (1980-2020)**

Alba MORAÑA-BOULLOSA*, Rubén GONZÁLEZ-RODRÍGUEZ*,
Carmen VERDE DIEGO* & Enrique PASTOR-SELLER**

* Universidade de Vigo **Universidad de Murcia

Fecha de recepción: 18.II.2021
Fecha de revisión: 14.X.2021
Fecha de aceptación: 16.I.2022

PALABRAS CLAVE:

Infancia y
adolescencia;
Centros de
protección de
menores;
Centros de reforma;
Galicia (España)

RESUMEN: Este artículo presenta un estudio de carácter descriptivo y longitudinal en el que se analiza la evolución de la red de recursos propios del sistema de protección y del de reeducación de Galicia durante las últimas cuatro décadas, así como la panorámica actual.

La metodología empleada para la recogida de datos ha sido la revisión bibliográfica y el análisis documental, en especial usando como fuente el Registro Único de Entidades Prestadoras de Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de Galicia. Los resultados obtenidos identifican y caracterizan todos los recursos existentes en la actualidad en Galicia y apuntan a una ampliación de recursos en los últimos 40 años tendente a la creación de un modelo de atención comunitaria con algunos centros de atención especializada, pero que aún no se ajusta, a fecha de hoy, a los requerimientos exigidos a los centros respecto de las demandas de actuación específicas surgidas durante las últimas décadas tras la aparición de nuevos perfiles de atención (niños/as y adolescentes extranjeros no acompañados, menores de edad denunciados por su núcleo convivencial, adolescentes con problemas de salud mental, maternidades adolescentes, etc.).

CONTACTO CON LOS AUTORES

Carmen Verde Diego. Universidade de Vigo. Facultade de Educación e Traballo Social. Campus As Lagoas s/n. CP 32004 Ourense.
Correo electrónico: carmenverde@uvigo.es

FINANCIACIÓN

La presente investigación no ha recibido ayudas específicas provenientes de agencias del sector público, sector comercial o entidades sin ánimo de lucro.

KEY WORDS: Childhood and Adolescence; Centres for minors Protection system; Re-education system; Galicia (Spain)	ABSTRACT: This article presents a descriptive and longitudinal study that analyzes the evolution of the network of own resources of the protection and re-education system of Galicia during the last four decades and the current overview. The objective of the study is to offer an analysis of the evolution of the centres for minors in Galicia and what is the state of the question today. The methodology used for data collection has been the bibliographic and documentary review, especially using as source the Unique Registry of Entities Providers of Social Services of the Autonomous Community of Galicia. The exploitation of data has a mixed nature, quantitative in its description, and qualitative with respect to its analysis. The results obtained show an expansion of resources in the last 40 years aimed at creating a model of community care with some specialized care centres, but which still does not meet, to date, the requirements of the centres regarding the specific demands for action that have emerged during the last decades after the appearance of new care profiles (unaccompanied foreign children and adolescents, minors denounced by their coexistence nucleus, adolescents with mental health problems, adolescent maternity hospitals, etc.).
PALAVRAS-CHAVE: Infância e adolescência; Centros de protecção juvenil; Centros de reforma; Galiza (Espanha)	RESUMO: Este artigo apresenta um estudo descritivo e longitudinal que analisa a evolução da rede de recursos do sistema de protecção e reeducação na Galiza durante as últimas quatro décadas, bem como a situação actual. A metodologia utilizada para a recolha de dados foi uma revisão bibliográfica e análise documental, especialmente utilizando como fonte o Registo Unificado de Prestadores de Serviços Sociais da Comunidade Autónoma da Galiza. Os resultados obtidos identificam e caracterizam todos os recursos actualmente existentes na Galiza e apontam para uma expansão de recursos nos últimos 40 anos no sentido da criação de um modelo de cuidados comunitários com alguns centros de cuidados especializados, mas que ainda não responde às exigências específicas de acção que surgiram nas últimas décadas após o aparecimento de novos perfis de cuidados (crianças e adolescentes estrangeiros não acompanhados, menores denunciados pelo seu núcleo familiar, adolescentes com problemas de saúde mental, maternidades de adolescentes, etc.).

1. Introducción

1.1. Desarrollo normativo español en materia de infancia y adolescencia

A partir la promulgación de la Constitución Española (1978) se produce una transformación de doble vertiente en relación con la atención demenores de edad: se distingue la necesidad de protegerles a través de “la protección de menores” y de recuperarles cuando los mayores de 14 años cometen delitos o faltas a través de la “reeducación”.

En materia de reeducación la Ley Orgánica 6/1985 de 1 de julio, del poder Judicial elimina los Tribunales de Menores y los transforma en Juzgados de Menores para dar paso a una reestructuración del modelo de justicia que continúa construyéndose mediante la Ley Orgánica 4/1992 Reguladora de la Competencia y el Procedimiento de los Juzgados de Menores y la Ley 1/1996, de 15 de enero, tendente a una protección jurídica del menor. Este proceso culmina a principios del siglo XXI con la publicación de la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, de Responsabilidad Penal del Menor que establece espacios exclusivos para adolescentes en conflicto con la ley, así como las medidas de actuación de la policía judicial y del equipo técnico; introduce la acusación particular; el procedimiento de ejecución de las medidas cautelares, y establece distintas formas de gestión de los centros (Botija, 2014; Rezzani, 2017).

Coincidiendo con Santibáñez y Laespada (2016), se considera que: “la protección de la infancia es un valor incuestionable en las sociedades actuales” (p.26). Sin embargo, no siempre ha sido así, ya que en el caso concreto de España el enfoque de derechos sobre esta materia comienza con la Ley 21/1987, de 11 de noviembre mediante la cual se establecen unos principios de actuación acordes a la Declaración Universal de los Derechos del Niño, entre los que destaca el interés superior del menor (Fernández, 2016; Picornell-Lucas & Pastor-Seller, 2016).

El siguiente gran avance en esta materia se produjo casi una década más tarde con la entrada en vigor de la Ley 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil, tras la ratificación por España el 30 de noviembre de 1990 de la Convención de los Derechos del Niño (1989).

Dicha Ley permanece en vigor en la actualidad, pero ha sido objeto de importantes modificaciones desarrolladas en la Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, y la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia.

Las principales reformas introducidas por estas últimas normas podrían resumirse en las siguientes. La primacía del Interés Superior del Menor, que había sido objeto de distintas interpretaciones se explicita con un contenido triple: como derecho

sustantivo, como norma de procedimiento y con carácter interpretativo. Se introduce el derecho del niño/a y adolescente a ser oído y escuchado. Se incorpora un capítulo específico relativo a los niños/as y adolescentes con problemas de conducta y se determinan unos límites para la intervención, y se añade otro capítulo específico relativo a los deberes del menor. Se instaura un marco regulador para los derechos de los menores de edad extranjeros. Se crea el Registro Central de Delinquentes Sexuales y se desarrolla la normativa de actuación para estos casos. Se regula, por primera vez, la competencia de las entidades públicas respecto a la protección de los menores españoles en situación de desprotección en un país extranjero y se modifican los tipos de acogimiento, se amplían y concretan las medidas aplicables a las situaciones de riesgo y desamparo y las de filiación (Pastor-Seller, Prado & Moraña, 2018).

1.2. El desarrollo normativo gallego en materia de infancia y adolescencia

Tras la promulgación para todo el territorio estatal de la Ley Orgánica 5/2000 reguladora de la responsabilidad penal de los menores, la Comunidad Autónoma de Galicia también realiza modificaciones en este ámbito mediante la aprobación del Decreto 427/2001, de 11 de diciembre, por el que se aprueba el reglamento de funcionamiento interno de los centros de reeducación para menores sometidos a medidas privativas de libertad; parcialmente derogado por el Decreto 124/2006, de 20 de julio.

Posteriormente, a partir del año 2006, emerge un compromiso más sólido por parte de los poderes políticos de cara al pleno reconocimiento de los derechos de la infancia y adolescencia, en particular, lo que se materializa en la elaboración del Plan Estratégico Gallego de la Infancia y Adolescencia (2007-2010), que deriva en la creación del Observatorio Gallego de la Infancia en 2008. Sin embargo, es durante el año 2011 cuando esta implicación alcanza su punto más álgido con la promulgación de uno de los pilares fundamentales de la normativa gallega en materia de protección a la infancia y adolescencia con la aprobación de la Ley 3/2011, de 30 de junio de apoyo a la familia y a la convivencia de Galicia, en la que se establecen las obligaciones de los poderes públicos en materia de protección y asistencia a las familias, la infancia y la adolescencia gallegas.

Para finalizar, es importante destacar que Galicia es una de las comunidades autónomas que se ha unido al movimiento de regulación por parte de las autonomías de los Puntos de Encuentro mediante el Decreto 96/2014, de 3 de julio, por el

que se regulan los puntos de encuentro familiar en Galicia. Por lo demás, en Galicia aún no existe una normativa específica que trasponga las leyes estatales de 2015 en materia de protección a la infancia y adolescencia.

1.3. Evolución de las tipologías de centros de atención a la infancia y adolescencia en España

A partir de 1980 se produce una ruptura con el modelo de atención institucionalizado a los menores de edad, existente hasta entonces y caracterizado por macrocentros residenciales cerrados, en la que los/as niños/as recibían *instrucción* en lugar de educación. La reforma producida en los años 80 insta a los centros de protección a abogar por metodologías más empáticas de cara a la situación de los menores en desamparo, y se proponen espacios de actuación más reducidos, con el objeto de tratar de emular en la medida de lo posible, la convivencia propia de un hogar familiar. Tal y como señalan Bravo y Del Valle (2009) "Este modelo, en ocasiones se ha denominado modelo de unidades residenciales y es una alternativa todavía vigente" (p. 43). En él se contemplan básicamente dos tipos de centros: pisos o viviendas unifamiliares, o residencias de mayor tamaño divididas en módulos convivenciales propios, con personal educativo de referencia y una ratio de ocupación de alrededor de 10 niños/as y adolescentes por educador/a.

A pesar de que el modelo de unidades residenciales supuso grandes avances, también generó grandes retos ya que, tal y como indica Fernández (2016),

Dar una crianza alternativa a niños sin familia o con familias inadecuadas (...) llevaba a que estos permaneciesen en la institución todo el tiempo que hiciera falta, en muchos casos, desde la más temprana infancia hasta la mayoría de edad. (p. 81)

Sumado a ello, a partir de 1990 surgen nuevas problemáticas que generan nuevos perfiles de atención en los sistemas de protección a la infancia y la adolescencia en España. Entre otros, la llegada de niños/as y adolescentes extranjeros no acompañados, menores de edad denunciados por su núcleo convivencial, en especial adolescentes con problemas de conducta y diagnósticos psicológicos y psiquiátricos que visibilizan problemas de salud mental (González, 2018), o maternidades adolescentes, especialmente, en chicas de origen extranjero (Álvarez-Pérez, Vázquez Aguado, & Fernández-Borrero, 2015).

Todo ello, requiere de una mayor especialización de los agentes institucionales de atención a la infancia y adolescencia, que se reconfiguran como red de acogimiento residencial dando lugar a distintas tipologías de centros (Bravo & Del Valle, 2009; Navarro-Pérez & Pastor, 2017a, 2018).

Con la llegada del año 2000, la reforma en la atención a la infancia y adolescencia se focaliza en el sistema de reeducación de menores y se consolida con la Ley 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de menores. En ella, se establece la competencia de las Comunidades Autónomas para la creación, dirección, organización y gestión de centros, lo que genera una falta de unificación de la dependencia administrativa y los criterios de intervención. Asimismo, esta normativa contempla distintas opciones de gestión (pública, privada y mixta) para los centros.

La diversificación de modelos en las diferentes comunidades autónomas da lugar en ocasiones a situaciones descritas por Botija (2014) como paradójicas, en las que el monopolio de gestión de los centros de reeducación por parte de una sola entidad privada es la que finalmente establece el “modelo autonómico”.

La privatización de la gestión de la atención a la infancia por parte del tercer sector no solo atañe a los centros de reeducación y de protección, sino que se extiende a los Puntos de Encuentro o aquellos destinados a la atención de niños/as y adolescentes refugiados/as que llegan con o sin sus familias desde sus países de origen y cuyo incremento ha sido vertiginoso en los últimos cinco años a partir del aumento de solicitudes de asilo debido a la inestabilidad política de Oriente Medio, en especial de Siria y la apertura de los Puestos Fronterizos en Melilla durante el año 2015. Autores como Gómez (2007), Blanco (2008) o Rezzani (2017) advierten de los peligros que pueden derivar de estos nuevos modelos gestionados por empresas privadas, señalando que pueden llegar a desajustes con el principio de legalidad vigente.

2. Metodología

Los objetivos de esta investigación han sido analizar la existencia, la titularidad, el tipo de gestión y la tipología de los centros de protección a la infancia y los centros de reeducación en Galicia desde finales del franquismo hasta la actualidad; así como identificar el número y reparto de plazas de los centros de protección y de reeducación, con especial atención a las plazas específicas para niños/as y adolescentes con necesidades especiales.

La investigación aquí plasmada es de carácter descriptivo y longitudinal. Se optó por obtener la

información explotando fuentes secundarias, ya que ésta se considera una de las técnicas de investigación más utilizadas en las ciencias sociales (Climent-López & Caravantes-López, 2018; Uceda i Maza, 2011). Para la recogida de datos se han realizado búsquedas bibliográficas en las bases de datos Dialnet Plus con los descriptores “centros de menores” and “Galicia”; “protección de menores” and “Galicia” y “sistema de protección infancia” and “Galicia”; y en Google Académico, con los descriptores “centros de menores” and “Galicia”; “protección de menores” and “Galicia”. Asimismo, se ha realizado una explotación y posterior análisis de los datos existentes en el Registro Único de Entidades Prestadoras de Servicios Sociales (RUEPSS): “este registro es público, pertenece a la Administración autonómica y una parte de sus contenidos es de libre acceso para la ciudadanía” (González Rodríguez & Gallego, p. 407). En esta investigación, los datos obtenidos forman parte de la información de libre acceso del RUEPSS.

La explotación de los datos y su presentación es mixta: cuantitativa en lo que respecta a la descripción de los resultados, y cualitativa en relación con el análisis crítico de los mismos. Se han procesado los datos a partir de una matriz de recogida de datos con las siguientes categorías: “Apertura” (año de apertura del centro), “Plazas” (número de plazas autorizadas en el centro), “Tipología” (tipo de centro: centro con hogares, mini-residencia, vivienda tutelada, etc.), “Entidad titular” (del centro), “Entidad gestora”, “Nombre del centro” y “Estado” (actividad o cese en la actualidad). Respecto al número de plazas se ha especificado en los casos correspondientes las plazas destinadas a la atención residencial (R), a la atención diurna (D) y la reserva de plazas especiales (E).

Los principales resultados, agrupados en estas categorías, se muestran en una tabla, por provincias en el Anexo I. Este anexo constituye, por sí mismo, la presentación agrupada de todos los recursos existentes en Galicia para la infancia y la adolescencia tanto de protección como de reeducación desde hace décadas y en la actualidad, constituyendo, por lo tanto, un documento de gran valor, al ser inédito y completar los “mapeos” realizados por Fernández en 2016 sobre protección y el de González Rodríguez y Gallego en 2017 sobre atención a la discapacidad en los centros de menores de protección y reeducación en Galicia.

A partir de los resultados compilados presentados en el Anexo I se han realizado diferentes análisis sobre distintos aspectos de la protección y la reeducación de Galicia, que se verán en el siguiente apartado, y que permiten ofrecer una imagen sobre su evolución y sus características actuales.

3. Análisis de los resultados y discusión

3.1. Evolución de la apertura de centros de protección y reeducación en Galicia

Para realizar el siguiente apartado hemos empleado los datos facilitados por el RUEPSS relativos

a los años de apertura de los centros, aunque no se ha podido incluir en los parámetros el año de cierre de estos dado que esta información no se encuentra disponible en acceso público. Los resultados se visualizan en la siguiente figura:

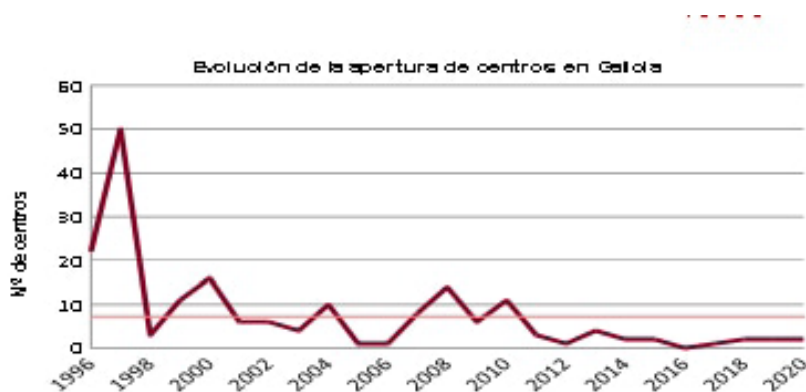


Figura 1: Evolución de la apertura de centros en Galicia.
Fuente: elaboración propia a partir de datos del RUEPSS diciembre 2020.

El RUEPSS recoge las entidades prestadoras de Servicios Sociales desde el año 1996 hasta el año 2020. En el caso de entidades anteriores al año 1996 que continuaban en funcionamiento alcanzado este período, el inicio de actividad se establece por el RUEPSS de forma automática en este mismo año. La imprecisión respecto al año de apertura afecta a un total de 22 centros en la comunidad gallega, de los cuales siete pertenecen a la provincia de A Coruña, cuatro a la de Lugo, siete a la de Ourense y otros cuatro a la de Pontevedra.

También es importante señalar que existía un tipo de centros que podrían incluirse dentro del Sistema de Protección y que, en algunos casos, permanecieron abiertos más allá del año 1996 de los que no hay constancia en el RUEPSS como el caso de los Institutos Sociales de la Marina, en los que se ofrecía atención residencial y educativa a hijos/as huérfanos de padre marines cuyas circunstancias familiares no le permitían permanecer en el domicilio familiar tras la pérdida de uno o de ambos progenitores. El cierre de estos centros se produjo tras la promulgación en el año 1999 del Real decreto 373/1999, de 5 de marzo, sobre traspaso a la Comunidad Autónoma de Galicia de las funciones y servicios de la Seguridad Social en materia de asistencia y servicios sociales encomendados al Instituto Social de la Marina (ISM).

En la línea de apertura de centros podemos observar un claro paralelismo de la ampliación de los recursos con la publicación de las principales

normativas estatales y los planes autonómicos en relación con la protección y a la reeducación de menores de edad. Los incrementos más altos se alcanzan en el año 1997 en el que se abrieron 50 centros tras la publicación de la Ley 1/1996 de Protección Jurídica del Menor; en el año 2000 se abrieron 16 centros coincidiendo con la publicación de la Ley 5/2000 de Responsabilidad Jurídica del Menor; y entre el período comprendido entre 2007 y 2010 se abrieron 33 centros coincidentes en el tiempo con el Plan Estratégico Gallego de la Infancia y Adolescencia (2007-2010).

No sucede igual con la Ley 26/2015 de modificación del Sistema de Protección a la infancia y adolescencia, tras cuya publicación se han abierto tan solo siete centros en cinco años en toda la comunidad gallega. En relación con el aumento o disminución de la red gallega de centros de atención a la Infancia y adolescencia, el Sistema de Protección gallego contaba durante el año 1997 con 72 centros de menores, mientras que durante el año 2020 cuenta con 90 centros, lo que supone una ampliación del 25% en su red de recursos.

3.2 Evolución de la tipología de centros en función de la atención ofrecida

Para realizar este apartado se han empleado los datos del RUEPSS relativos a la evolución anual en la apertura de centros y se han categorizado en función de las distintas tipologías de centro recogidas en el Decreto 329/2005, de 28 de julio,

por el que se regulan los centros de menores y los centros de atención a la infancia en Galicia, cuya descripción general se ha resumido en el siguiente cuadro:

Tipo de Centro	Definición	Capacidad máxima
Casas de Primera Acogida	Equipamientos destinados a los casos en situación de urgencia inmediata	15 plazas
Casas de Familia	Equipamientos instalados en viviendas normalizadas	8 plazas
Mini-residencias	Equipamientos instalados en viviendas normalizadas	15 plazas
Residencias	Establecimientos con atención asistencial y educativa	25 plazas
Centros con Hogares	Equipamientos residenciales divididos en unidades convivenciales	10 plazas por unidad de convivencia
Centros de Reeducción	Centros específicos para adolescentes con problemas de conducta o internados mediante resolución judicial	15 plazas por unidad de Convivencia
Centros de Atención Específica	Centros específicos para menores con alteraciones psíquicas, adicciones o problemas de percepción con una resolución judicial	15 plazas
Viviendas tuteladas	Equipamientos instalados en viviendas normalizadas que funcionan bajo supervisión técnica. Se destinan a jóvenes que por su situación precisan ayuda para alcanzar su plena autonomía	8 plazas
Viviendas de Transición a la Vida Autónoma	Equipamientos instalados en viviendas normalizadas que funcionan bajo supervisión técnica. Se destinan a jóvenes que por su situación precisan ayuda para alcanzar su plena autonomía	6 plazas
Centros con Talleres Formativos	Residencias o centros con hogares en los que se cuenta con recursos materiales y humanos para proporcionar formación compensatoria a adolescentes de 16 o más años con déficits formativos	Varía en función del tipo de centro
Centros de Atención de Día	Equipamientos que le proporcionan apoyo socioeducativo y familiar durante el día a personas menores de edad en situación de riesgo, desamparo o conflicto social	No hay máximo de plazas establecido

Figura 2. Tipología de centros de atención a la infancia y adolescencia en Galicia.
 Fuente: Elaboración propia a partir del Decreto 329/2005, de 28 de julio, por el que se regulan los centros de menores y los centros de atención a la infancia en Galicia.

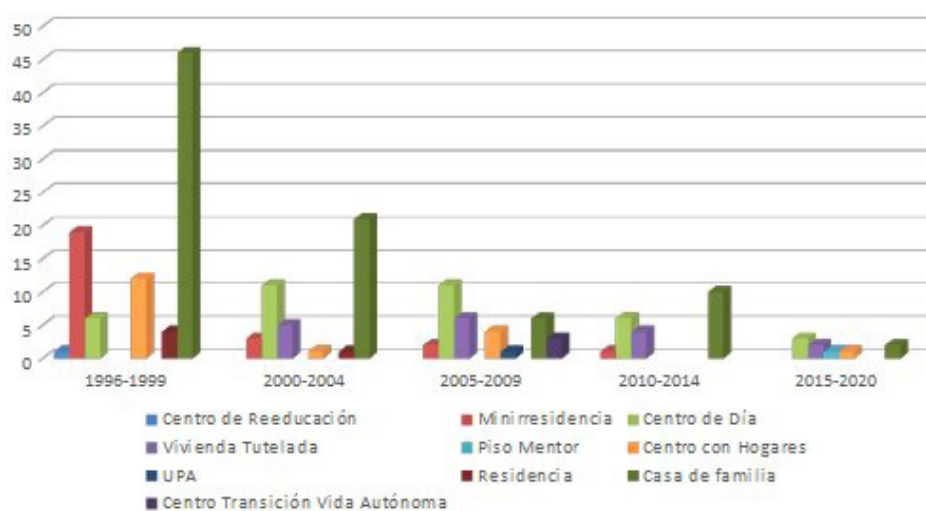


Figura 3. Evolución histórica respecto a la apertura de centros en Galicia (1996-2020).
 Fuente: elaboración propia a partir de datos del RUEPSS, diciembre 2020.

En la Figura 3, se puede observar la evolución histórica de los centros, aunque, como ya se ha señalado, en la primera franja temporal aparecen no

solo los centros de nueva apertura, sino también los autorizados y que estaban en funcionamiento al inicio del año 1996.

Durante el primer período perteneciente a los años 1996-1999 se observa una clara tendencia hacia la apertura de equipamientos instalados en viviendas o pisos unifamiliares (46 casas de familia y 19 mini-residencias), aunque también tienen una presencia significativa los centros con hogares (12). La atención exclusivamente diurna era poco habitual, al igual que sucede con otros equipamientos del modelo de atención residencial, que en aquellos años sólo se identifica en cuatro centros, y aún no había recursos específicos destinados a la etapa de transición de los/as menores protegidos a la vida autónoma, ni unidades de primera acogida o emergencia para la atención provisional de menores de forma previa a su derivación a la red de acogimiento residencial.

Durante el segundo período analizado (2000-2004) continúa la hegemonía del modelo de atención residencial en viviendas o pisos (21 casas de familia y tres mini-residencias), se produce una ampliación en la atención diurna (11), pierden algo de espacio los centros con hogares (uno) y se abre paso un nuevo modelo de atención destinado específicamente a adolescentes: las viviendas tuteladas.

Entre los años 2005 y 2020 el aumento de recursos para la infancia y la adolescencia es muy escaso, siendo las ampliaciones más significativas la apertura de 11 centros de día en el período 2005-2009 y 10 casas de familia en el período 2010-2014.

Los avances más reseñables en estos últimos quince años son, por una parte, la apertura en 2007, de la primera Unidad de Primera Acogida

(UPA) de la Comunidad gallega que se situó en el Complejo de Centros con Hogares Príncipe Felipe, de titularidad y gestión públicas por parte de la Diputación Provincial de Pontevedra, y cuya gestión fue transferida en julio de 2019 a la Asociación Berce, entidad del tercer sector de iniciativa social.

Por otra parte, en 2008, el Instituto Galego do Terceiro Sector (IGAXES3), otra entidad no gubernamental de iniciativa social abrió el primer piso de transición a la vida autónoma de la comunidad gallega en la ciudad de Ourense y al año siguiente el segundo en Pontevedra.

3.3 Tipología de centros actual en función del tipo de atención proporcionada por el centro

Pretendemos identificar en esta sección el tipo de centros existentes en Galicia destinados a la protección y reeducación de menores de edad. Para realizar este apartado se han contrastado dos variables: por una parte, el número de centros registrados en el RUEPSS en el mes de diciembre 2020 y sus tipologías (Figura 4); y por otra parte el reparto de plazas entre dichos centros (Figura 5).

La tipología de centros en Galicia contempla una variada red de recursos, coherente con la tendencia de diversificación de los modelos de atención a la infancia y adolescencia iniciada por las distintas comunidades autónomas españolas durante la década de los 90 del siglo pasado. (Bravo & del Valle, 2009)

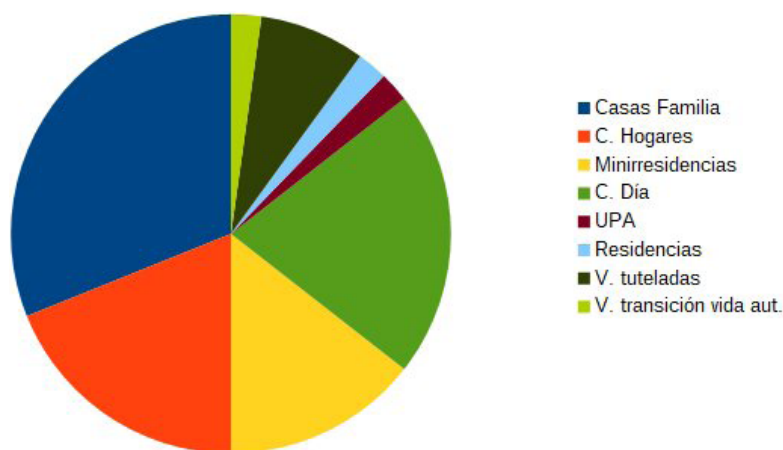


Figura 4: Tipología actual de centros en activo.

Fuente: elaboración propia a partir de datos del RUEPSS diciembre 2020.

El registro de centros parece indicar un predominio de la modalidad residencial de viviendas o domicilios unifamiliares (compuesta por 28 casas de familia, 14 mini-residencias, siete viviendas tuteladas y dos pisos de transición a la vida autónoma), que se complementa con una moderada red

de centros con hogares (17) y centros de atención diurna (19), así como un reducido número de residencias y tan solo una unidad de primera acogida para toda la comunidad gallega, ubicada en la provincia de Pontevedra.

Sin embargo, al contrastar estos datos con la distribución de plazas, coincidimos con González-Rodríguez y Gallego (2017) en que nos hallamos con un marco considerablemente distinto, registrando los centros con hogares (conformado

por centros residenciales y centros de atención diurna) una cantidad notoriamente más alta de número de plazas (810) que el resto de recursos, concentrando en esta sola modalidad el 45% del total de plazas.

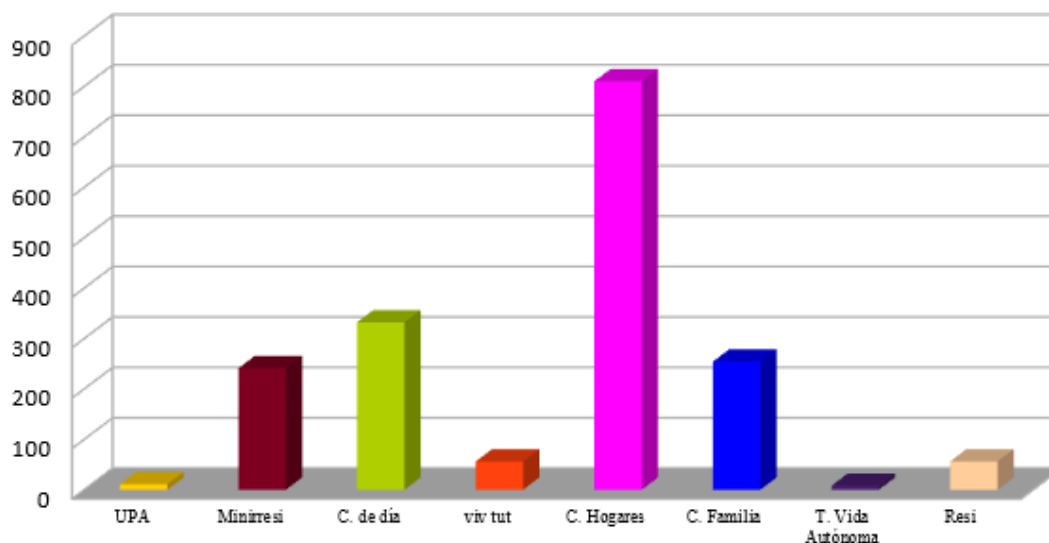


Figura 5. Reparto actual de plazas en función de la tipología de centros en Galicia.
Fuente: elaboración propia a partir de datos del RUEPSS diciembre 2020.

Otra diferencia significativa se observa al contrastar los datos obtenidos sobre el número de centros de atención de día y las casas de familia y el reparto de plazas en ambas tipologías. Si nos fijamos meramente en el número absoluto de centros, deducimos que las casas de familia son la modalidad de atención más extendida en Galicia, pero al observar la distribución de plazas se constata que las mismas son superadas significativamente en número de plazas por los centros con hogares y por los centros de día, quienes concentran la mayoría de éstas.

Una de las explicaciones de esta disparidad de resultados entre las tipologías de centros (Figura 4) y el reparto de plazas (Figura 5) puede deberse a que en el Decreto 329/2005, de 28 de julio, por el que se regulan los centros de menores y los centros de atención a la infancia en Galicia, se especifica la capacidad máxima de los recursos por unidad convivencial, pero no se establece un máximo de unidades convivenciales para los centros con hogares, ni una capacidad máxima para los centros de atención diurna.

También es importante, destacar la escasez de plazas destinadas específicamente a los/as jóvenes y adolescentes procedentes de los sistemas de los recursos residenciales de protección y de reeducación que carecen de medios sociofamiliares para un proceso normalizado de transición a la vida adulta una vez alcanzada la edad legal de emancipación (56 en viviendas tuteladas y

ocho en pisos de transición a la vida autónoma), que representan el 3,6% de las plazas totales. Y así mismo es relevante reseñar los insuficientes recursos de atención a niños/as y adolescentes con necesidades de atención específica, que en el sistema gallego tienen destinadas tan solo 57 plazas (23 pertenecientes al sistema de reeducación y concentradas en el Centro de Menores de Montefiz y otras 34 pertenecientes al sistema de protección repartidas entre la Unidad de Primera Acogida de Berce, la Casa de Familia Anxíños y la Mini-residencia Chavea Muiño Novo); lo que representa menos de un 2% de las plazas totales de los sistemas de protección y de reeducación.

3.4 Tipología de centros en Galicia en función de la titularidad de los mismos

Desde el año 2008 España atraviesa por una fuerte crisis económica, lo que ha llevado a comunidades autónomas como Galicia, a optar por un modelo de gestión de los servicios de protección y reeducación por parte de entidades privadas (de iniciativa social), mediante su externalización completa o en partes, tal como fue iniciado en Estados Unidos en la década de los 70 del Siglo XX. En palabras de Rezzani (2017):

Se trata de privatizar una serie de presupuestos extensos como la contratación de seguridad privada, de trabajo temporal integrado por educadores

auxiliares, médicos y psiquiatras, de suministros compuesto por alimentos, insumos de limpieza, vestuario, mobiliario, mantenimiento del centro, entre otros. (p.51)

La transferencia de la gestión de los centros –sea completa o parcial– ha sido muy criticada por diferentes autores ya que suele conllevar una precarización laboral de los trabajadores/as,

en especial, en lo que respecta a su estabilidad y condiciones de trabajo, y un empeoramiento de la calidad de la atención ofrecida a los menores de edad acogidos (Botija, 2014; Rezzani, 2017). A pesar de ello, los resultados obtenidos en esta investigación constatan una creciente tendencia hacia la gestión externalizada de los centros (Figura 6), y del número de plazas (Figura 7):

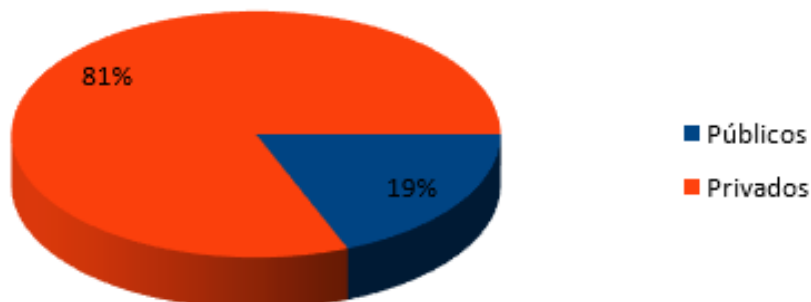


Figura 6. Tipología de centros en Galicia en función del tipo de gestión.
Fuente: elaboración propia a partir de datos del RUEPSS diciembre 2020.

Al igual que sucede con los resultados referentes a las tipologías de centro, el análisis del número de centros contrastado con el reparto del número de plazas muestra realidades diferentes,

aunque ambos informan de la prevalencia de la gestión privada (de iniciativa social) sobre la pública en los centros de protección y de reeducación a la infancia y adolescencia gallegos.

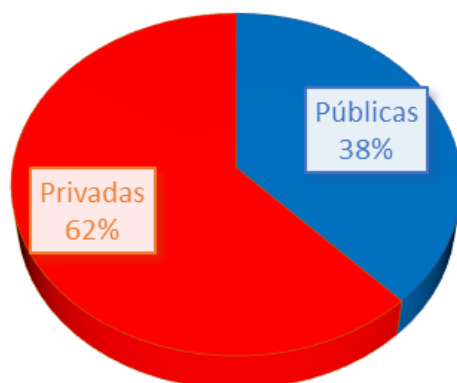


Figura 7. Reparto de plazas en Galicia en función del tipo de gestión.
Fuente: elaboración propia a partir de datos del RUEPSS diciembre 2020.

La gran diferencia entre el escaso número de centros de gestión pública (19%) y el número de plazas del sistema de protección y de reeducación –que albergan un 38% de las plazas– se debe a que la mayoría de los centros de gestión pública siguen siendo macrocentros con hogares o centros de día con un gran número de plazas, como el caso del complejo pontevedrés Príncipe Felipe que tiene más de 200 plazas o el centro de día de Ferrol con 75. Aun así, es manifiesto que el 81% de centros con gestión privada (de iniciativa social)

se ocupa de más de la mitad de las plazas de la comunidad gallega, con el 62% del total.

Poniendo los datos en contraste con los obtenidos por el estudio de González-Rodríguez y Gallego (2017) se demuestra que, en los últimos tres años, el número de centros de gestión pública se ha mantenido estable. Lo mismo sucede con el reparto de plazas, lo que refleja la continuidad en las tendencias a la externalización de centros y de concentración de plazas en macrocentros de gestión pública.

3.5. Tipología de centros en Galicia en función de la entidad gestora

Dado el alto porcentaje de centros de protección y de reeducación gestionados de forma privada

en Galicia se ha querido desagregar el tipo de entidad que gestiona esta red de recursos, para lo cual se han actualizado a partir de las tablas elaboradas con la información del RUEPSS (Anexo I). Los resultados se muestran en la Figura 8:



Figura 8. Actualización de la red de centros de menores en Galicia en función de la entidad gestora. Fuente: elaboración propia a partir de datos del RUEPSS diciembre 2020.

Como se puede observar, la gestión más frecuente en la comunidad gallega es la llevada a cabo por asociaciones de iniciativa social de carácter no religioso (44), seguida por entidades religiosas (17 centros), fundaciones (11 centros), administración autonómica (12), administración provincial (cinco) y empresa individual de iniciativa social (uno).

Es importante destacar que algunos centros pueden figurar como gestionados por entidades que en la práctica tienen carácter religioso, aunque éste no se reconozca explícitamente. Este es el caso de entidades como la Asociación Anxiónos cuyo registro fiscal se encuentra en una casa rectoral; la Asociación Amigos de la Barrera, que figura como “asociación” pero cuya gestión efectiva es llevada a cabo por las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul; la Asociación Mensajeros de la Paz que figura como “empresa privada de iniciativa social” pero que incluye entre sus actividades la creación de iglesias cristianas con fines benéfico-asistenciales y evangelizadores; o la asociación Aldeas Infantiles que se autodefine en su página web como “organización interconfesional” y aparece en el registro simplemente como “asociación”.

4. Conclusiones

La comunidad gallega cuenta actualmente con 17 centros más de los que figuraban en el RUEPSS en el año 1996, lo que supone un incremento del 25% de estos servicios durante los últimos 40 años.

En la actualidad, Galicia cuenta con 90 de centros de atención a la infancia y adolescencia con un total de 1.768 plazas. La mayor parte de esta red ha sido externalizada y es gestionada por entidades privadas (de iniciativa social) (81%) que atienden el 62% de los menores de edad acogidos.

Los centros de titularidad y gestión pública no llegan ni al 20% de los centros que, aun así, se ocupan del 38% de las plazas de acogimiento o atención residencial, lo que se debe a la todavía existencia de macrocentros de atención a menores de edad en Galicia.

Junto con algunas voces expertas (Bravo & Del Valle 2009; Navarro-Pérez, 2014; Navarro-Pérez & Pastor-Seller, 2017b), el Consejo de Europa (2008) se ha manifestado a través de sendas recomendaciones (Recomendación CM/R nº 11 y Recomendación CM/R n.º 53.4) sobre la necesidad de que el acogimiento residencial se produzca en centros de tamaño reducido y bien equipados antes que en macrocentros. Estas recomendaciones suponen nuevos desafíos para la Comunidad autónoma de Galicia en la que, según muestran los datos, el 45,8% del total de plazas de los recursos residenciales pertenecen a grandes centros con hogares, lo que indica el mantenimiento de un modelo de atención *institucionalizada* en Galicia, que se aleja del modelo de atención especializada recomendado.

Por otra parte, en la red de centros gallegos tan solo cuatro establecimientos se contemplan en el registro como centros de menores con necesidades de atención específica con un total de 57 plazas, lo que comparado con el estudio realizado

por González-Rodríguez y Gallego (2017) supone una ampliación de tan solo un recurso de atención específica (en este caso la Unidad de Primera Acogida de la Asociación Berce) con un total de 11 plazas en los últimos cuatro años; incumpliendo el principio de especialización incluido en los estándares de calidad del acogimiento residencial (EQUAR) elaborados por Del Valle, *et al.* (2012) y considerados a día de hoy uno de los criterios de evaluación de la calidad de acogimiento residencial más coherente y global (Ramis, 2016).

Además, únicamente existen nueve centros de atención exclusiva a adolescentes (siete viviendas tuteladas y dos pisos de transición a la vida autónoma) con una capacidad total de 64 plazas de las 1.768 plazas que conforman este sistema en Galicia. Todo ello implica que en la praxis cotidiana la implantación del modelo especializado surgido a raíz de la aparición de nuevos perfiles de niños/as y adolescentes que requieren atención específica (Del Valle, 2009) se ha traducido en una diversificación de recursos, pero todavía insuficiente con las demandas de esta nueva realidad.

Asimismo, parece necesario continuar en el esfuerzo por favorecer la comunicación, la

cooperación, y la toma de decisiones conjuntas entre los responsables políticos y las entidades del tercer sector que gestionan mayoritariamente la red de recursos, para una mayor adaptación de los centros a las necesidades de atención de los menores acogidos en Galicia, tal como reclaman Fernández (2016), González-Rodríguez y Gallego (2017) o Verde-Diego, Picornel-Lucas y Navarro Pérez (2019).

En cuanto a las limitaciones de esta investigación cabe reseñar la dificultad de encontrar datos fehacientes respecto a los centros y las plazas existentes para la atención residencial de protección y la reeducación de adolescentes en Galicia: no existen datos oficiales sobre los centros existentes antes de 1996, lo que ha supuesto una búsqueda individualizada quizás incompleta; no existen datos sobre el número de plazas de algunos centros que han cesado definitivamente su actividad lo que impide realizar un análisis completo sobre la evolución de éstas. Todo ello nos indica que todavía quedan por realizar estudios en Galicia sobre las características de la red de recursos de protección y reeducación para la infancia y la adolescencia.

Referencias bibliográficas

- Álvarez-Pérez, P., Vázquez-Aguado, O., & Fernández-Borrero, M.A. (2015). Unrecognised Rights, Non existent Laws. The Invisibility of Foreign Teenage Mothers: A Challenge for Social Work in Spain. *Arbor*, 191(771), 1-16. DOI:10.3989/arbor.2015.771n1006
- Blanco, J.A. (2008). Responsabilidad penal del menor: principios y medidas judiciales aplicables en el derecho penal español. *Estudios jurídicos. Segunda época*, (8), 1-28. Retrieved from <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rej/article/view/9>
- Botija, M. (2014). *Los centros de internamiento españoles para adolescentes en conflicto con la ley: principio de resocialización desde la perspectiva del trabajo social*. (Tesis doctoral). Universitat de València, España.
- Bravo, A., & Del Valle, J. (eds.) (2009). *Intervención socioeducativa en acogimiento residencial*. Santander: Gobierno de Cantabria, Dirección General de Políticas Sociales.
- Climent-López, M. & Caravantes-López, G. M. (2018). Mapificación de los centros de acogida de menores en la Comunidad Valenciana, España. *Búsqueda*, 5(20), 109-123. DOI:10.21892/01239813.395
- Constitución Española. Boletín Oficial del Estado, 311, de 29 de diciembre de 1978.
- Decreto 427/2001, de 11 de diciembre, por el que se aprueba el texto del Reglamento de funcionamiento interno de los centros de reeducación para menores y jóvenes sometidos a medidas privativas de libertad. Diario Oficial de Galicia, de 21 de enero de 2002.
- Decreto 329/2005, de 28 de julio, por lo que se regulan los centros de menores y los centros de atención a la infancia. Diario Oficial de Galicia, 156, de 16 de agosto de 2005.
- Decreto 124/2006, de 20 de julio, por el que se deroga parcialmente el Decreto 427/2001, de 11 de diciembre, por el que se aprueba el texto del Reglamento de funcionamiento interno de los centros de reeducación para menores y jóvenes sometidos a medidas privativas de libertad. Diario Oficial de Galicia, 148, de 2 de agosto de 2006.
- Decreto 96/2014, de 3 de julio, por el que se regulan los puntos de encuentro familiar en Galicia. Diario Oficial de Galicia, 145, de 1 de agosto de 2014.
- Del Valle, J. (2009) Evolución histórica, modelos y funciones del acogimiento residencial. En A. Bravo & J. Del Valle (Coords.) *Intervención socioeducativa en acogimiento residencial*, 11-24. Cantabria: Dirección General de Política Social.

- Del Valle, J., Bravo, A., Martínez, M., & Santos, I. (2012). *Estándares de calidad en acogimiento residencial: EQUAR*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Retrieved from https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=4071
- Fernández, A.M. (2016). *El acogimiento residencial en Galicia. Situación actual y perspectivas de futuro*. (Tesis doctoral). Universidad de Vigo, España.
- Fiscalía General del Estado (2008). *Recomendación (2008)11 del Comité de Ministros del Consejo de Europa sobre Reglas Europeas para infractores juveniles sometidos a sanciones o medidas, adoptada en fecha 5 de noviembre de 2008*. Retrieved from <https://www.fiscal.es/documents/20142/157164/Recomendaci%C3%B3n+2008+11.pdf/6801d-d9a-89c7-1306-67dd-78bc3963c07d?version=1.1>
- Gómez, M.C. (coord.) (2007). *Comentarios a la Ley penal del menor. (Conforme a las reformas introducidas por la LO 8/2006)*. Madrid, España: lustel.
- González, I. (2018). Infancia con necesidades de apoyo y fin del acogimiento residencial: estudio de casos de menores con diversidad funcional. *Azarbe. Revista internacional de trabajo social y bienestar*, (7), 37-46. Retrieved from <https://revistas.um.es/azarbe/article/view/326481/254711>
- González-Rodríguez, R. & Gallego, M. (2017) La atención a la discapacidad en los recursos de acogimiento residencial. *Cuadernos de trabajo social*, 30 (2), 403-415. DOI:10.5209/CUTS.52098
- Ley 2/2006, de 14 de junio, de derecho civil de Galicia. Diario Oficial de Galicia, 124, de 29 de junio de 2006.
- Ley 3/2011, de 30 de junio, de apoyo a la familia y a la convivencia de Galicia. Diario Oficial de Galicia, 134, de 13 de julio de 2011.
- Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia. Boletín Oficial del Estado, 180, de 29 de julio de 2015.
- Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial. Boletín Oficial del Estado, 157, de 2 de julio de 1985.
- Ley Orgánica 4/1992, de 5 de junio, sobre reforma de la Ley reguladora de la Competencia y el Procedimiento de los Juzgados de Menores. Boletín Oficial del Estado, 140, de 11 de junio de 1992.
- Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil. Boletín Oficial del Estado, 15, de 17 de enero de 1996.
- Ley 21/1987, de 11 de noviembre, por la que se modifican determinados artículos del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil en materia de adopción. Boletín Oficial del Estado, 275, de 5 de noviembre de 1987.
- Ley 3/1997, de 9 de junio, gallega de la familia, la infancia y la adolescencia. Diario Oficial de Galicia, 118, de 20 de junio de 1997.
- Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores. Boletín Oficial del Estado, 11, de 13 de enero de 2000.
- Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia. Boletín Oficial del Estado, 175, de 23 de julio de 2015.
- Navarro-Pérez, J.J. (2014). *Estilos de socialización en adolescentes en conflicto con la ley con perfil de ajuste. Riesgos asociados a su comportamiento*. (Tesis doctoral). Universitat de València, España.
- Navarro-Pérez, J. & Pastor-Seller, E. (2017a). Desarrollo y vulnerabilidad: adolescentes en el escenario local en España. *Revista Brasileira de Gestão e Desenvolvimento Regional*, 13(1), 152-173. DOI:10.54399/rbgdr.v13i1.2733
- Navarro-Pérez, J. & Pastor-Seller, E. (2017b). Dynamic factors in the behavior of young offenders with social adjustment. A study of recidivism. *Psychosocial Intervention*, 26 (1), 19-27. DOI:10.1016/j.psi.2016.08.001
- Navarro-Pérez, J. & Pastor-Seller, E. (2018). On the risks of global socialization: adolescents in conflict with the law with social adjustment profile. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 76, 119-145, DOI:10.29101/crcs.v25i76.4442
- Orden del 1 de agosto de 1996, por la que se regulan los contenidos mínimos del reglamento de régimen interior y el proyecto educativo de los centros de atención a menores. Diario Oficial de Galicia, 168, de 28 de agosto de 1996.
- Pastor-Seller, E., Prado, S. & Moraña, A. (2018). Impacto de la Convención sobre los Derechos del Niño en los estados de Argentina, Brasil, Chile, España y Uruguay. *Revista Prisma Social*, (23), 66-100. Retrieved from <https://revistaprisma-social.es/article/view/2755>
- Picornell-Lucas, A. (2006). *La infancia en desamparo*. Valencia: Nau Llibres.
- Picornell-Lucas, A. & Pastor-Seller, E. (2016) (Eds.). *Políticas de inclusión social de la infancia y la adolescencia: una perspectiva internacional*. Madrid, España: Grupo 5.
- Ramis, A. (2016). Evaluación de la calidad residencial en Mallorca. Acogimiento residencial del sistema de protección a la infancia. (Tesis doctoral). Universitat de les Illes Balears, España.
- Real Decreto-ley 7/1978, de 16 de marzo, por el que se aprueba el régimen preautonómico para Galicia. Boletín Oficial del Estado, 66, de 18 de marzo de 1978.
- Real Decreto 474/1978, de 16 de marzo, por el que se desarrolla el Real Decreto-ley 7/1978, que aprueba el régimen preautonómico para Galicia. Boletín Oficial del Estado, 66, 18 de marzo de 1978.

-
- Real Decreto 373/1999, de 5 de marzo, sobre traspaso a la Comunidad Autónoma de Galicia de las funciones y servicios de la Seguridad Social en materia de asistencia y servicios sociales encomendados al Instituto Social de la Marina (ISM). Boletín Oficial del Estado, 71, de 24 de marzo de 1999.
- Uceda i Maza, Francesc X. (2011). *Adolescentes en conflicto con la ley. Una aproximación comunitaria: trayectorias, escenarios e itinerarios*. (Tesis doctoral). Universitat de València, España.
- Verde-Diego, C., Picornell-Lucas A. & Navarro, J.J. (2019). La protección pública a la infancia desde el Trabajo Social. En E. Pastor-Seller (ed.) *Respuestas del Trabajo Social ante emergencias sociales y problemáticas sociales complejas de México y España* (pp.129-146). México y España: UNAM y Dykinson.
- Santibáñez, R. y Laespada, M.T. (2016) Necesidades socioeducativas de la infancia en Bilbao. Una mirada transversal desde el territorio. *Pedagogía social: revista interuniversitaria*, (28), 25-40. DOI:10. SE7179/PSRI_2016.28.03
- Xunta de Galicia (2007). *Plan Estratégico Gallego de la Infancia y Adolescencia (2007-2010)*. Retrieved from https://www.bienestaryproteccioninfantil.es/imagenes/tablaContenidos03SubSec/galicia_PEGIA-2007.pdf

A CORUÑA							
Apertura	Plazas	Tipología	Entidad titular	Entidad gestora	Nombre del Centro	Estado	
26/02/1996	40	Centro con Hogares	Xunta de Galicia	Xunta de Galicia	Centro Menores San José de Calasanz	PAA	
26/02/1996	49:39R/10D	Centro con Hogares	Xunta de Galicia	Xunta de Galicia	Complejo atención a menores Ferrol	PAA	
26/02/1996		Residencia	Xunta de Galicia	Xunta de Galicia	Centro de Menores Jesús de Nazareth	CDA	
26/02/1996	41	Centro con Hogares	Xunta de Galicia	Xunta de Galicia	Complejo atención a menores Ferrol II	CTA	
23/10/1996	30:20R/10D	Centro con hogares	H. Mercedarias de la Caridad	H. Mercedarias de la Caridad	Centro Fogar-Lar A Merced	PAA	
29/10/1996	15:11R/2D/2E	Mini-residencia	Hijas Caridad S.Vicente de Paul	Hijas Caridad S.Vicente de Paul	Centro de Menores Milagrosa Sada	PAA	
11/11/1996	24:14R/10D	Mini-residencia	Hijas Caridad S.Vicente de Paul	Hijas Caridad S.Vicente de Paul	Mini-residencia La Milagrosa Carballo	PAA	
12/11/1996		Casas de Familia	Orden de los Padres Somascos	Orden de los Padres Somascos	Casa Miani	CDA	
07/01/1997		Casas de Familia	H.Oblatas del Santísimo Redentor	H.Oblatas del Santísimo Redentor	Centro Oblatas Santiago	CDA	
07/01/1997		Casas de Familia	Instituto Secular Hogar de Nazaret	Instituto Secular Hogar de Nazaret	Casa de Familia Hogar de Nazaret	CDA	
15/01/1997		Mini-residencia	Fund. Raiola	Fund. Raiola	Mini-residencia Fund. Raiola	CDA	
29/01/1997	15: 12R/3D	Mini-residencia	Asoc. Cooperadores de la Obra Social Señora del Carmen	Asoc.de Cooperadores de la Obra Social Nuestra Señora del Carmen	Mini-residencia Nuestra Señora del Carmen	PAA	
29/01/1997	15:10R/2D/3E	Mini-residencia	H.Apostólicas Cristo Crucificado	H.Apostólicas Cristo Crucificado	Mini-residencia M.ª Inmaculada	PAA	
29/01/1997	40:33R/5D/2E	Centro con Hogares	Religiosas de María Inmaculada	Religiosas de María Inmaculada	Hogar de Menores M.ª Inmaculada	PAA	
29/01/1997		Casas de Familia	H.Oblatas del Santísimo Redentor	H.Oblatas del Santísimo Redentor	Casa de Familia de Ferrol	CDA	

Apertura	Plazas	Tipología	Entidad titular	Entidad gestora	Nombre del Centro	Estado
06/02/1997	46	Centro con Hogares	H. Religiosos terciarios capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores	H. Religiosos terciarios capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores	Ciudad de los Muchachos Agarimo	PAA
20/05/1997		Casas de Familia	H. Maristas de la Enseñanza	H. Maristas de la Enseñanza	Casa Hogar Volvoveta	CDA
11/06/1997		Casas de Familia	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Casa de Familia de Vales Villamarín	CDA
15/07/1997		Casas de Familia	Asoc. Nuevo Futuro	Asoc. Nuevo Futuro	Novo Futuro (Villa Soledad)	CDA
16/10/1997		Casas de Familia	Asoc. Nuevo Futuro	Asoc. Nuevo Futuro	Novo Futuro (Schez Calviño)	CDA
16/10/1997		Casas de Familia	Asoc. Nuevo Futuro	Asoc. Nuevo Futuro	Novo Futuro (Cuntis)	CDA
20/04/1998		Casas de Familia	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Casa de Familia de Conxo (Lar)	CDA
10/02/1999	8,6R/2E	Casas de Familia	Asoc. Arela	Asoc. Arela	Casa de Familia Torrente- Conxo	PAA
18/01/2000		Casas de Familia	Asoc. Arela	Asoc. Arela	Casa de Familia de Cacheiras (Arela)	CDA
20/01/2000		Casas de Familia	Cruz Roja Española	Cruz Roja Española	Casa de Familia Cruz Vermella	CDA
9/02/2000	8	Casas de Familia	Asoc. Dignidad- Galicia	Asoc. Dignidad- Galicia	Casa de Familia Dignidad	CDA
24/08/2000		Centro de Día	Cáritas Diocesana de Santiago	Centro de Día Menores- Cáritas	Centro de Día Menores- Cáritas	CDA
29/08/2000		Centro de Día	Asoc. Compartir	Asoc. Compartir	Centro de Día Compartir	CDA
11/12/2000		Vivienda Tutelada	Cáritas Diocesana de Santiago	Cáritas Diocesana de Santiago	Vivienda Tutelada-Mentor A Coruña	CDA
11/12/2000		Vivienda Tutelada	Cáritas Diocesana de Santiago	Cáritas Diocesana de Santiago	Vivienda Tutelada-Mentor Santiago	CDA
14/06/2001		Casas de Familia	Asoc. Nuevo Futuro	Asoc. Nuevo Futuro	Novo Futuro Narón	CDA
30/11/2001		Casas de Familia	Cruz Roja Española	Cruz Roja Española	Casa de Familia "Alfredo Vicenti"	CDA

Apertura	Plazas	Tipología	Entidad titular	Entidad gestora	Nombre del Centro	Estado
20/11/2002	35R (7 OV)	Centro con Hogares	Xunta de Galicia	Xunta de Galicia	Centro de Menores Concepción Arenal	PAA
28/01/2003		Residencia	Xunta de Galicia	Xunta de Galicia	C. Menores Xoan Vicente Viqueira	CDA
21/05/2003		Mini-residencia	Orden de los Padres Somascos	Orden de los Padres Somascos	Mini-residencia Casa Miani	CDA
02/07/2004	8	Casas de Familia	Xunta de Galicia	Xunta de Galicia	Centro de Menores Fogar de Cecebre	CDA
14/10/2004	10	Centro de Día	Asoc. Arela	Asoc. Arela	Centro de Día Integral Doctor Teixeiro	PAA
02/02/2006	10	Mini-residencia	Orden de los Padres Somascos	Orden de los Padres Somascos	Mini-residencia Camiño dos Vilares	CDA
23/05/2008	12	Centro de Día	Fund. Camiña Social	Fund. Camiña Social	CIEMA A Coruña	PAA
23/05/2008		Centro de Día	Asoc. Camiña Social	Asoc. Camiña Social	CIEMMA	CCA
30/07/2008	6	Vivienda Tutelada	IGAXES3	IGAXES3	Vivienda Tutelada de Santiago	CDA
26/09/2008	6	Vivienda Tutelada	IGAXES3	IGAXES3	Vivienda Tutelada en A Coruña	CDA
27/02/2009	8	Vivienda tutelada	IGAXES3	IGAXES3	Vivienda Tutelada de A Coruña	PAA
26/05/2009	50:30R/10D/10E	Centro con Hogares	Diputación Provincial de A Coruña	Diputación Provincial de A Coruña	Hogar Infantil Emilio Romay	PAA
21/04/2010	8	Vivienda tutelada	IGAXES3	IGAXES3	Vivienda Tutelada de Santiago	PAA
27/09/2011	18:5R/10D/3E	Casas de Familia	Asoc. Dignidad-Galicia	Asoc. Dignidad-Galicia	Dignidad Ciudad Jardín	PAA
03/06/2013	10:8R/2D	Casas de Familia	Asoc. Dignidad-Galicia	Asoc. Dignidad-Galicia	Dignidad A Coruña	PAA
13/06/2013	8:7R/1E	Casas de Familia	Fund. Educativa Social Dignidade	Fund. Educativa Social Dignidade	Dignidade Santiago de Compostela	PAA
13/06/2013	8:7R/1E	Casas de Familia	Asoc. Dignidad Lugo	Asoc. Dignidad Lugo	Dignidade Santiago de Compostela	CCA

Apertura	Plazas	Tipología	Entidad titular	Entidad gestora	Nombre del Centro	Estado
28/01/2014	10: 6R/2D/2E	Casas de Familia	FAIBEN	FAIBEN	Casa de Familia Ribeira	PAA
15/07/2014	75	Centro de Día	Diputación Provincial de A Coruña	Diputación Provincial de A Coruña	Centro de Día de Ferrol	PAA
21/11/2019	8	Casas de Familia	Asoc. Anxíños	Asoc. Anxíños	Casa de Familia Anxíños	PAA
10/02/2020	5	Casas de Familia	Asoc. Familias de Persoas con Discapacidade Psíquica Barbanza e Noia Amigos	Asoc. Familias de Persoas con Discapacidade Psíquica Barbanza e Noia Amigos	Casa de Familia Amigos	PAA
LUGO						
Apertura	Plazas	Tipología	Entidad titular	Entidad gestora	Nombre del Centro	Estado
26/02/1996	36:32R/4UPA	Centro con hogares	Xunta de Galicia	Xunta de Galicia	Centro de Menores St. Anxo da Garda	PAA
26/02/1996	33:15R/18D	Residencia	Nuestra Sra.Caridad el Buen Pastor	Nuestra Sra.Caridad el Buen Pastor	Centro de Menores Ollos Grandes	PAA
26/02/1996	28:8R/10D	Residencia	Xunta de Galicia	Nuestra Sra.Caridad el Buen Pastor	Centro de Menores Ollos Grandes	CCT
21/11/1996	20:15R/9RF/4D/1E	Mini-residencia	H. Mercedarias de la Caridad	H. Mercedarias de la Caridad	Nosa Señora das Mercedes	PAA
31/01/1997	20: 15R/5D	Mini-residencia	Pia Unión de Obreras de Jesús	Pia Unión de Obreras de Jesús	Colaboradora Niño Jesús	PAA
31/01/1997	11	Mini-residencia	Pia Unión de Obreras de Jesús	Pia Unión de Obreras de Jesús	Mini-residencia Cristo Rey	PAA
31/01/1997		Mini-residencia	Asoc. Benéfico Asistencial H. M.ª Mediadora (Vialba)	Asoc. Benéfico Asistencial H. M.ª Mediadora (Vialba)	Mini-Residencia María Mediadora	CDA
24/06/1997	15:6R/5D/6E	Mini-residencia	H. Terciarias Franciscanas del Rebaño de María	H. Terciarias Franciscanas del Rebaño de María	Hogar Madre Encarnación	PAA
24/06/1997	8:7R/1E	Casas de Familia	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Casa de Familia Muimenta	PAA
23/07/1997		Casas de Familia	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Casa de Familia de Outero de Rei	CDA

Apertura	Plazas	Tipología	Entidad titular	Entidad gestora	Nombre del Centro	Estado
23/07/1997		Casas de Familia	Hogares y apoyo al menor Lar	Asoc. Arela	Casa de Familia de Guitiriz	CDA
10/08/1997		Casas de Familia	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Casa de Familia H. Carro	CDA
04/09/1997	14:9R/4D/1E	Mini-residencia	Inmaculada Niña Viveiro	Inmaculada Niña Viveiro	Mini-residencia Inmaculada Niña	PAA
04/09/1997	14:9R/4D/1E	Mini-residencia	Esclavas de la Inmaculada Niña	Esclavas de la Inmaculada Niña	Mini-residencia Inmaculada Niña	CCA
10/02/1999		Casas de Familia	Asoc. Arela	Asoc. Arela	Casa de Familia Guitiriz	CDA
11/10/1999	15	Centro de Día	Asoc. Dignidad Lugo	Asoc. Dignidad Lugo	Centro de Día Dignidad 1-Lugo	PAA
21/08/2000		Centro de Día	Asoc. Dignidad Lugo	Asoc. Dignidad Lugo	Centro atención Día Dignidad Oleiro	CDA
09/02/2001		Vivienda Tutelada	Cáritas Diocesana de Santiago	Cáritas Diocesana de Santiago	Vivienda Tutelada Mentor Lugo	CDA
27/02/2002	8	Casas de Familia	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Casa de Familia Amendoeira	CDA
18/09/2002		Centro de Día	Hijas Divino Celo Rogacionistas	Hijas del Divino Celo Rogacionistas	Centro de Día Amanecer	CDA
15/01/2003	8	Casas de Familia	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Casa de Familia Rolda do Carne	CDA
05/08/2003	8:7R/1E	Casas de Familia	Hijas Divino Celo Rogacionistas	Hijas del Divino Celo Rogacionistas	Casa de Familia San Anibal Burela	PAA
27/01/2004	8:6R/2E	Casas de Familia	Asoc. Arela	Asoc. Arela	Casa de Familia Monforte de Lemos	PAA
16/12/2004		Centro de Día	Asoc. Dignidad Lugo	Asoc. Dignidad Lugo	Centro de Día Dignidad Lugo y otras Medidas judiciales en medio abierto	CDA
23/08/2007	20	Centro de Día	Hijas Divino Celo Rogacionistas	Hijas del Divino Celo Rogacionistas	Centro de Día de Menores San Anibal	PAA
16/06/2009	18	Centro de Día	Xunta de Galicia	Nuestra Sra.Caridad el Buen Pastor	Centro de Día Ollos Grandes	CDA
12/03/2010	8:7R/1E	Casa de Familia	Fund. Educativa Social Dignidade	Fund. Educativa e Social Dignidade	Dignidad Perpetuo Socorro de Lugo	PAA

Apertura	Plazas	Tipología	Entidad titular	Entidad gestora	Nombre del Centro	Estado
12/03/2010	8	Casa de Familia	Asoc. Dignidad Lugo	Asoc. Dignidad Lugo	Dignidad Perpetuo Socorro de Lugo	CCA
22/07/2010	10	Centro de Día	Pia Unión de Obreras de Jesús	Pia Unión de Obreras de Jesús	Madre Teresa de Monforte de Lemos	PAA
15/12/2010	8	Vivienda Tutelada	IGAXES3	IGAXES3	Vivienda tutelada de Lugo	PAA
01/06/2012	8:7R/1E	Casas de Familia	Hijas Divino Celo Rogacionistas	Hijas del Divino Celo Rogacionistas	Casa Familia San Anibal	CDA
27/11/2015	17	Centro de Día	Fund. Educativa e Social Dignidade	Fund. Educativa e Social Dignidade	CIEMA Lugo	PAA
27/11/2015	17	Centro de Día	Asoc. Dignidad Lugo	Asoc. Dignidad Lugo	CIEMA Lugo	CCA
29/06/2020	17	Mini-residencia	Fund. educativa e social Dignidade	Fund. educativa e social Dignidade	Mini-residencia Dignidade Mondoñedo	PAA
OURENSE						
Apertura	Plazas	Tipología	Entidad titular	Entidad gestora	Nombre del Centro	Estado
26/02/1996	86	Centro con hogares	Xunta de Galicia	Xunta de Galicia	Centro de Menores A Carballeira	PAA
26/02/1996	37	Centro con hogares	Xunta de Galicia	Fund. Diagrama Interv. Psicosocial	Centro de Menores de Monteledo	PAA
26/02/1996	23	Residencia	Xunta de Galicia	Fund. Diagrama Intervención Psicosocial	Centro de Menores de Atención específica de Montefiz	PAA
07/11/1996	15:6R/9E	Mini-residencia	Hijas Caridad San Vicente de Paul	Hijas Caridad San Vicente de Paul	Mini-residencia 1ª Infancia	CDA
07/11/1996	13	Mini-residencia	Esclavas de la Santísima Eucaristía	Esclavas de la Santísima Eucaristía	Centro Madre de Dios	CDA
08/11/1996	20	Centro de Día	Fund. Amigos de la Barrera	Fund. Amigos de la Barrera	Centro de Día Sagrados Corazones	CDA
08/11/1996	-	Centro de Día	Asoc. Amigos Asilo Niños Huérfanos de la Barrera	Asoc. Amigos Asilo Niños Huérfanos de la Barrera	Centro de Día Sagrados Corazones	CTA/ CCT
24/02/1997		Casas de Familia	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Casa de Familia Rúa do Meco	CDA

Apertura	Plazas	Tipología	Entidad titular	Entidad gestora	Nombre del Centro	Estado
24/02/1997		Casas de Familia	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Casa de Familia Vista Hermosa, 8º, 2ºB	CDA
24/02/1997		Casas de Familia	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Nuestra Señora da Sainza	CDA
24/02/1997	7	Casas de Familia	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Casa de Familia Vista Hermosa, 8º, 2ºA	CDA
24/02/1997		Casas de Familia	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Casa de Familia de Bedoya	CDA
10/03/1997	19:15R/4D	Mini-residencia	Fund.Barata Ojea Quiroga Villarino	Fund.Barata Ojea Quiroga Villarino	Mini-residencia Baoquivi	PAA
11/09/1998		Casas de Familia	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Casa de Familia-Hogares Lar- Casaio	CDA
10/02/1999		Casas de Familia	Asoc. Arela	Asoc. Arela	Casa de Familia da Sainza	CDA
15/07/1999	24	Centro con Hogares	Xunta de Galicia	Xunta de Galicia	Centro de Menores Montealegre	CDA
10/09/1999	8	Casa de Familia	Hogares y apoyo al menor Lar	Hogares y apoyo al menor Lar	Casa familia Valdomiño Lar	PAA
20/01/2000		Casas de Familia	Asoc. Arela	Asoc. Arela	Casa de Familia Avda. da Habana	CDA
15/02/2000		Vivienda Tutelada	Cáritas Diocesana de Santiago	Cáritas Diocesana de Santiago	Vivienda tutelada-Mentor Ourense	CDA
16/03/2001		Casas de Familia	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Casa de Familia A Valenza	CDA
03/07/2001		Centro de Día	Cáritas Diocesana de Ourense	Cáritas Diocesana de Ourense	Centro de Menores Xurde	CDA
25/02/2004	8:6R/2E	Casas de Familia	Asoc. Arela	Asoc. Arela	Casa de Familia de Allariz	PAA
28/09/2007		Centro de Día	Asoc. Centro Trama	Asoc. Centro Trama	Centro de Atención de Día Trama	CDA
20/12/2007	10:6R/2D/2E	Casas de Familia	Asoc. Arela	Asoc. Arela	Casa de Familia O Barco	PAA
15/04/2008	15	Centro de Día	Cáritas Diocesana de Ourense	Cáritas Diocesana de Ourense	Centro Atención Integral de día Xurde	PAA

Apertura	Plazas	Tipología	Entidad titular	Entidad gestora	Nombre del Centro	Estado
26/09/2008	4	Vivienda Transición a la Vida Autónoma	IGAXES3	IGAXES3	Vivienda asistida de Ourense	PAA
28/10/2008	10	Centro de Día	Cruz Roja Española	Cruz Roja Española	Centro de Día de Menores de Verín	PAA
09/02/2009		Vivienda Tutelada	IGAXES3	IGAXES3	Asistida Programa Mentor Ourense	CDA
19/07/2010	8	Vivienda Tutelada	Xunta de Galicia	IGAXES3	Vivienda tutelada casa Valverde	PAA
21/09/2010	8:7R/1E	Casas de Familia	Asoc. de Iniciativa Social Berce	Asoc.de Iniciativa Social Berce	Centro de atención menores Casa Hogar Berce os cativos fundación Seur	PAA
03/11/2010	10	Centro de Día	Asoc. Arela	Asoc.Arela	Centro de atención de Día Integral	PAA
26/11/2010	8	Vivienda Tutelada	IGAXES3	IGAXES3	Vivienda tutelada de Ourense	PAA
06/09/2017	10	Centro de Día	Asoc. Centro Trama	Asoc. Centro Trama	Centro de atención de Día Trama	PAA
20/07/2018	30:2R/28E	Centro con Hogares	Xunta de Galicia	Fund. Diagrama Interv. Psicosocial	Centro de Menores Montealegre	PAA
PONTEVEDRA						
Apertura	Plazas	Tipología	Entidad titular	Entidad gestora	Nombre del Centro	Estado
26/02/1996	30	C. de Reeducación	Xunta de Galicia	Xunta de Galicia	Avelino Montero Ríos	PAA
26/02/1996	18:13R/5D	Mini-residencia	Xunta de Galicia	Fund. Aldaba (13/05/19)	Centro de Menores O Seixo	PAA
26/02/1996		Centro de Día	Xunta de Galicia	Xunta de Galicia	Fogar San Paio	CDA
26/02/1996		Casas de Familia	Xunta de Galicia	Xunta de Galicia	Centro de Menores de Marín	CDA
27/01/1997	36:20R/16D	Centro con hogares	Fund. Casa Caridad de Vigo	Fund. Casa Caridad de Vigo	Hogar San José	PAA
28/01/1997	10:8R/2D	Casas de Familia	Carmelitas de la Caridad	Carmelitas de la Caridad	Sta. Joaquina de Vedruna	PAA

Apertura	Plazas	Tipología	Entidad titular	Entidad gestora	Nombre del Centro	Estado
28/01/1997		Mini-residencia	H. Oblatas del Santísimo Redentor	H. Oblatas del Santísimo Redentor	Centro Oblatas Vigo	CDA
28/01/1997		Casas de Familia	Asoc. Mensajeros de la Paz Galicia	Asoc. Mensajeros de la Paz Galicia	Casa Familia Nicaragua 8, 3ºA y 3ºD	CDA
28/01/1997		Casas de Familia	Asoc. Mensajeros de la Paz	Asoc. Mensajeros de la Paz	Casa Familia Nicaragua 8, 1ºA	CCT
18/02/1997	23:15R/8D	Mini-residencia	H. Trinitarias	H. Trinitarias	Minires. infanto-xuvenil H.Trinitarias	PAA
28/02/1997		Casas de Familia	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Casa de Familia da Avenida de Lugo	CDA
03/03/1997		Casas de Familia	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Casa de Familia de Lourizán	CDA
03/03/1997		Casas de Familia	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Casa de Familia de Fernández Ladreda	CDA
03/03/1997		Casas de Familia	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Casa de Familia de Atlantida	CDA
10/03/1997		Mini-residencia	Misioneras de la Doctrina Cristiana	Misioneras de la Doctrina Cristiana	Centro Residencial M.ª Inmaculada	CDA
16/04/1997		Casas de Familia	Misión del Silencio	Misión del Silencio	Misión del Silencio Vigo	CDA
20/05/1997	55:40R/15D	Centro con Hogares	Aldeas Infantiles SOS de Galicia	Aldeas Infantiles SOS Redondela	Aldeas Infantiles SOS Redondela	PAA
20/05/1997	10:6R/2D/2E	Casas de Familia	Asoc. de Iniciativa Social Berce	Asoc. de Iniciativa Social Berce	Casa Fogar Berce-1	PAA
05/06/1997		Casa de Familia	Misioneras de la Doctrina Cristiana	Misioneras de la Doctrina Cristiana	Hogar "Mi Casa"	CDA
16/09/1997	10:6R/2D/2E	Casas de Familia	Asoc. de Iniciativa Social Berce	Asoc. de Iniciativa Social Berce	Casa Fogar Berce 2	PAA
15/10/1997		Casas de Familia	Adigna Soc.Cooperativa Limitada	Adigna Soc.Cooperativa Limitada	Casa Familia Abrente A Vichona 2 Esq	CDA
15/10/1997	11:8R/3D	Casas de Familia	Adigna Soc.Cooperativa Limitada	Adigna Soc.Cooperativa Limitada	Casa Familia Abrente	CDA
24/03/1998		Centro de Día	Colegio Santiago Apóstol	Colegio Santiago Apóstol	Colegio Santiago Apóstol	CDA
10/02/1999	8:6R/2E	Casas de Familia	Asoc. Arela	Asoc. Arela	Casa de Familia Arela Atlantida	PAA

Apertura	Plazas	Tipología	Entidad titular	Entidad gestora	Nombre del Centro	Estado
24/02/1999	8:7R/1E	Casas de Familia	Asoc. Arela	Asoc. Arela	Casa de Familia Arela Bembrive	PAA
24/02/1999		Casa de Familia	Misioneras de la Doctrina Cristiana	Misioneras de la Doctrina Cristiana	Centro Familiar Mi Casa	CDA
24/02/1999		Casas de Familia	Asoc. Arela	Asoc. Arela	Casa de Familia Ecuador	CDA
26/02/1999	15	Centro de Día	Aldeas Infantiles SOS de Galicia	Aldeas Infantiles SOS de Galicia	Centro de Acollida de Día Esperanto 15	PAA
07/06/2000		Mini-residencia	Asoc. de Iniciativa Social Berce	Asoc. de Iniciativa Social Berce	Mini-residencia Berce III	CDA
07/09/2000		Centro de Día	Asoc. Arela	Asoc. Arela	Centro de Día y otras Medidas judiciales en medio abierto Arela	CDA
13/11/2000	16	Centro de Día	Cáritas Diocesana de Tuy Vigo	Cáritas Diocesana de Tuy Vigo	Centro de atención día- Cáritas Vigo	PAA
13/11/2000		Casas de Familia	Asoc. Maluma	Asoc. Maluma	Casa de Familia Maluma	CDA
20/11/2000		Vivienda Tutelada	Cáritas Diocesana de Santiago	Cáritas Diocesana de Santiago	Vivienda tutelada Mentor-Vigo	CDA
27/11/2000		Centro de Día	Asoc. Ciudadana de Lucha Contra la Droga	Asoc. Ciudadana de Lucha Contra la Droga	Centro de Día Alborada Menores	CDA
24/10/2001		Casas de Familia	Asoc. Mensajeros de la Paz Galicia	Asoc. Mensajeros de la Paz Galicia	Casa de Familia Bolivia	CDA
04/02/2002		Mini-residencia	Fund. Lar Pro Salud Mental	Fund. Lar Pro Salud Mental	Mini-residencia Chavea	CDA
23/08/2002	13:7R/5D/1E	Casas de Familia	Inspectoría María Auxiliadora	Inspectoría María Auxiliadora	Casa de Familia Laura Vicuña	PAA
23/08/2002		Casas de Familia	Hijas de María Auxiliadora	Hijas de María Auxiliadora	Casa de Familia Laura Vicuña	CCT
27/02/2004	8:7R/1E	Casas de Familia	FAIBEN	FAIBEN	Rosalía de Castro FAIBEN	PAA
27/02/2004		Casas de Familia	Asoc. Arela	Asoc. Arela	Casa de Familia Rosalía de Castro	CCT
01/06/2004	12: 7R/4D/1E	Casas de Familia	Asoc. Maluma O Grove	Asoc. Maluma O Grove	Casa de Familia Maluma	PAA

Apertura	Plazas	Tipología	Entidad titular	Entidad gestora	Nombre del Centro	Estado
01/06/2004		Casas de Familia	Asoc. Maluma	Asoc. Maluma	Casa de Familia Maluma	CCT
18/10/2004		Centro de Día	Asoc. Arela	Asoc. Arela	Centro de Día Arela Echeagaray	CDA
14/07/2005	20	Centro de Día	Asoc. Ciudadana de Lucha contra la Droga	Asoc. Ciudadana de Lucha contra la Droga	Centro de Día atención al Menor Alborada	PAA
19/04/2007	15	Centro de Día	Asoc. Mensajeros de la Paz Galicia	Asoc. Mensajeros de la Paz	Centro Integral de Día Integra Nicaragua 8-10A	PAA
29/06/2007	80: 65R/24D	Centro con hogares	Diputación Provincial Pontevedra	Diputación Provincial de Pontevedra	Centro Infantil Príncipe Felipe	PAA
29/06/2007	11	Casa de 1ª Acogida	Diputación Provincial Pontevedra	Diputación Provincial de Pontevedra	UPA Príncipe Felipe (hasta 2018)	CDA
29/06/2007	65:40R/25D	Centro con Hogares	Diputación Provincial Pontevedra	Diputación Provincial de Pontevedra	Escuela-Hogar Príncipe Felipe	PAA
29/06/2007	65: 40R/25D	Centro con Hogares	Diputación Provincial Pontevedra	Diputación Provincial de Pontevedra	Agarimo Príncipe Felipe	PAA
04/07/2008	6	Vivienda Tutelada	IGAXES3	IGAXES3	Vivienda tutelada de Vigo	CDA
25/09/2008	10: 7R/2D/1E	Casas de Familia	Asoc. de Iniciativa Social Berce	Asoc. de Iniciativa Social Berce	Casa Fogar Berce O Perello	PAA
9/10/2008	8: 7R/ 1E	Casas de Familia	FAIBEN	FAIBEN	Casa Familia García Barbón	PAA
09/10/2008	8	Casas de Familia	FAIBEN	FAIBEN	Casa de Familia Pi-Margal	CDA
13/10/2008	25	Centro de Día	Aldeas Infantiles SOS de Galicia	Aldeas Infantiles SOS de Galicia	Centro Atención de Día Aragón	PAA
17/12/2008	6: 5R/1E	Casas de Familia	Aldeas Infantiles SOS de Galicia	Aldeas Infantiles SOS de Galicia	Aldeas Infantiles SOS Esperanto 17A	PAA
17/12/2008	8: 7R/1E	Casas de Familia	Aldeas Infantiles SOS de Galicia	Aldeas Infantiles SOS de Galicia	Aldeas Infantiles SOS Esperanto 17B	PAA
23/01/2009	8	Vivienda Tutelada	IGAXES3	IGAXES3	Vivienda tutelada de Pontevedra	CDA

Apertura	Plazas	Tipología	Entidad titular	Entidad gestora	Nombre del Centro	Estado
14/04/2009	4	Vivienda transición a la vida autónoma	Xunta de Galicia	IGAXES3	Vivienda Asistida de Vigo	PAA
28/06/2010	15	Centro de Día	Aldeas Infantiles SOS de Galicia	Aldeas Infantiles SOS de Galicia	Centro de Atención de Día Pontearreas	PAA
15/09/2010	10	Centro de Día	Asoc. Arela	Asoc. Arela	CIEMA Pontevedra	PAA
18/03/2011	15	Mini-residencia	Fund. Lor pro saúde mental	Fund. Lor pro saúde mental	Mini-residencia Chavea Muíño Novo	PAA
06/05/2011	12	Centro de Día	Asoc. Arela	Asoc. Arela	CIEMA Vigo	PAA
11/04/2013	8: 7R/1E	Casas de Familia	Fund. Aldaba	Fund. Aldaba	Casas de Familia Aldaba de Vilagarcía	PAA
09/07/2018	8	Vivienda tutelada	IGAXES3	IGAXES3	Vivienda Tutelada de Pontevedra II	PAA
11/07/2019	11	Casas 1ª Acogida	Asoc. de Iniciativa Social Berce	Asoc. de Iniciativa Social Berce	Casa de Primera Acogida Berce	PAA
24/01/2020	8	Vivienda tutelada	IGAXES3	IGAXES3	Vivienda Tutelada de Vigo	PAA

Leyenda Plazas: R-residencial; D-diurnas; E-especiales; OV- Observación y Valoración- UPA-Unidad de primera acogida
Leyenda Estado: Permiso de Actividades en activo; PAA; Cese definitivo de actividad: CDA; Cese temporal de actividad: CTA; Cese por cambio de titular: CCT; Cese por cambio de actividad: CCA
Abreviaturas: Asoc.-Asociación; Fund.-Fundación; H.-Hermanas/Hermanos; IGAXES3- Instituto Gallego de Xestión para o Terceiro Sector; CIEMA- Centro de Intervención Educativa en Medio aberto; FAIBEN- Fundación de Apoio a la Familia y al Bienestar

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Moraña-Boullosa, A., González-Rodríguez, R., Verde-Diego, C. & Pastor-Seller, E. (2022) Centros de protección y reeducación de la infancia y adolescencia en Galicia. Análisis longitudinal (1980-2020). *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 40, 167-193. DOI: 10.7179/PSRI_2022.40.10

DIRECCIÓN DE LOS AUTORES

ALBA MORAÑA BOULLOSA. Universidade de Vigo. E-mail: Alba.morana@colegiolar.es

RUBÉN GONZÁLEZ RODRÍGUEZ. Universidade de Vigo. E-mail: rubgonzalez@uvigo.es

CARMEN VERDE DIEGO. Universidade de Vigo. E-mail: carmenverde@uvigo.es.

ENRIQUE PASTOR SELLER. Universidad de Murcia. E-mail: epastor@um.es

PERFIL ACADÉMICO

ALBA MORAÑA BOULLOSA. Es Graduada en Educación Social por la Universidade de Santiago de Compostela. Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (Especialidad: Formación y Orientación Laboral) por la Universidade de A Coruña. Doctoranda en el programa “Gestión y Resolución de Conflictos: Menores, Familias y Justicia Terapéutica” de la Universidade de Vigo. Colaboradora del proyecto CE10 en la Universidad de A Coruña. Ha trabajado como educadora en entidades como en el Centro Infante Juvenil y Escuela-Hogar Príncipe Felipe, la Asociación Érguete, Cruz Roja, o el Instituto Galego do Terceiro Sector (IGAXES10), en su mayoría en programas de atención a menores de edad en situación de protección o en viviendas tuteladas para diversos colectivos en situación de riesgo de exclusión. Actualmente trabaja como profesora de ciclos formativos de grado medio y superior en Atención a Personas en Situación de Dependencia e Integración Social en el Colegio Lar (Mos, Pontevedra).

RUBÉN GONZÁLEZ RODRÍGUEZ. Doctor por la Universidade de Santiago de Compostela y Universidade da Coruña. Diplomado en Trabajo Social, Diplomado en Terapia Ocupacional y Graduado en Psicología (mención en psicología de la salud). Ha desarrollado su labor profesional en diferentes dispositivos y servicios del sistema de salud y del sistema de servicios sociales (2002-2016), especialmente en la Xunta de Galicia. Actualmente profesor Contratado Doctor e investigador en el Departamento de Análisis e Intervención Psicosocioeducativa de la Universidade de Vigo. Subdirector del Grupo de estudios en Trabajo social: Investigación y Transferencia (GETS-IT) de la Universidade de Vigo y miembro colaborador del Grupo Dependencia, Gerontología y Geriátrica de la Universidade de Santiago de Compostela. Sus líneas de investigación prioritarias están relacionadas con la provisión y sistema de cuidados de personas mayores y en situación de dependencia, así como con los procesos de valoración de las situaciones de discapacidad y dependencia. Igualmente, estudia los procesos psicológicos y sociales que repercuten en el uso de servicios de salud y servicios sociales. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran: “The Social Services of Spain after the neoliberal period: Longitudinal analysis from the perspective of Social Work (2012-2018)” (*The British Journal of Social Work*, 2021) y “Psychometric properties of the Maslach Burnout Inventory-Human Services in Social Work professionals in Spain” (*Health & Social Care in the Community*, 2020).

CARMEN VERDE DIEGO. Profesora Titular en la Universidade de Vigo. Doctora en Filosofía Política y Moral y Diplomada en Trabajo Social. Ha sido Directora del Dpto. de Análisis e Intervención psicosocioeducativa (2012-2018) y Coordinadora del Grado de Trabajo social (2015-2018) de la Universidade de Vigo. Ha formado parte de la Junta directiva del Consejo General de Trabajo Social (Madrid) y ha sido Directora de la revista *Servicios sociales y Política social* (2010-2018). Coordina el Grupo de estudios en Trabajo Social: Investigación y Transferencia (GETS-IT) de la Universidad de Vigo. Sus principales líneas de investigación son la infancia y la adolescencia, la familia, las migraciones, la ética y la deontología profesional, la historia y la epistemología del trabajo social, a partir de la interseccionalidad de la perspectiva de género. Sus publicaciones más recientes son “Jane Addams: origen del Trabajo social antiopresivo y reformista” (*European Journal of Pragmatism and American Philosophy*). <https://doi.org/10.4000/ejap.2602>; “The Social Services of Spain after the neoliberal period: Longitudinal analysis from the perspective of Social Work (2012-2018)” (*The British Journal of Social Work*) doi: 10.1093/bjsw/bcab201; “Burnout in Health Social Work: an international systematic review (2000-2020)” (*European Journal of Social Work*) <https://doi.org/10.1080/13691457.2020.1870215>

ENRIQUE PASTOR SELLER. Catedrático de Universidad (Universidad de Murcia). Trabajador Social, Licenciado y Doctor en Sociología. Profesor de la Universidad de Murcia (España) desde 1996. Con anterioridad a su incorporación a la Universidad de Murcia ha desarrollado su experiencia profesional durante más de 12 años como Trabajador Social y Director de Centros Servicios Sociales en Corporaciones Locales y Entidades del Tercer Sector, compaginando la atención directa con la dirección y gestión de centros, programas y proyectos sociales. Promotor y Director de la Escuela de Especialización Profesional en Trabajo Social (1998-2006). Vicedecano de la Facultad (2006-2010), Decano de la Facultad de Trabajo Social (2010-2014), Vicepresidente de la Conferencia de Decanos/as de Trabajo Social de España (2013-2015). Vicepresidente del Consejo General de Trabajo Social (2015-2018). Investigador Principal del Grupo de Investigación: “Trabajo Social y Servicios Sociales” desde su creación en 2010. Miembro de equipos investigación de proyectos competitivos I+D+I nacionales e internacionales. Sus investigaciones y publicaciones internacionales vinculadas con Trabajo Social con comunidades, participación, servicios sociales, etc. avalan sus sexenios de investigación acreditados por CNEAI - ANECA -. Autor de artículos, capítulos y libros en revistas y editoriales de prestigio internacional de primer nivel en SPI, Editor de libros y miembro de Comités Editoriales de revistas indexadas en WoS, JCR, Scopus, ESCI, FECYT, etc. Profesor e investigador visitante en Universidades Internacionales de prestigio internacional y miembro de Redes de Investigación.

LOS RECURSOS DE APOYO A LA TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA DE LOS JÓVENES TUTELADOS Y EXTUTELADOS EN ANDALUCÍA Y CATALUÑA. UN ESTUDIO COMPARADO
RESOURCES TO SUPPORT THE TRANSITION TO ADULT LIFE OF YOUNG PEOPLE IN CARE AND CARE LEAVERS IN ANDALUSIA AND CATALONIA. A COMPARATIVE STUDY
RECURSOS PARA APOIAR A TRANSIÇÃO PARA A VIDA ADULTA DOS JOVENS ACOLHIDOS E EX-ACOLHIDOS NA ANDALUZIA E NA CATALUNHA. UM ESTUDO COMPARATIVO

Clara SANZ ESCUTIA* & Verónica SEVILLANO-MONJE**
* Universitat Autònoma de Barcelona ** Universidad de Sevilla

Fecha de recepción: 14.X.2021

Fecha de revisión: 21.XII.2021

Fecha de aceptación: 29.I.2022

PALABRAS CLAVE:

Jóvenes tutelados;
extutelados;
transición a la vida adulta;
Investigación comparativa;
Andalucía;
Cataluña.

RESUMEN: El acompañamiento de los jóvenes tutelados y extutelados en su transición a la vida adulta se considera fundamental para mejorar sus posibilidades de éxito. En España la Ley 26/2015 establece que se deben adoptar medidas para fomentar los procesos de emancipación de este colectivo. Dichas medidas se concretan en recursos de apoyo a la transición que gestionan de manera autónoma cada una de las comunidades, siguiendo también las directrices de las leyes autonómicas correspondientes. En este estudio se comparan los recursos de apoyo existentes en Andalucía y Cataluña a través de la investigación comparativa. Se han analizado informes, memorias y legislación, entre otros documentos, y se ha contrastado la información obtenida a través de 19 entrevistas semiestructuradas a informantes clave. Los resultados muestran que Cataluña se caracteriza por ofrecer a los jóvenes mayor apoyo económico y de vivienda, mientras que Andalucía pone el foco en el acompañamiento a la inserción sociolaboral. Se plantea la necesidad de revisar las políticas, estrategias y recursos de atención a este colectivo con la finalidad de responder a los diferentes perfiles y necesidades de los jóvenes, así como realizar una recogida sistemática de información para poder aportar evidencias empíricas para la mejora de los recursos.

CONTACTO CON LOS AUTORES

Clara Sanz Escutia. Universitat Autònoma de Barcelona. Correo electrónico: Clara.sanz@uab.cat

KEY WORDS: Young people in care; care leavers; transition to adult life; comparative research; Andalusia; Catalonia	ABSTRACT: Accompanying young people in care and out-of-care in their transition to adult life is considered fundamental to improve their outcomes. In Spain, Law 26/2015 establishes that measures must be adopted to promote the emancipation processes of this group. These measures are found as transition support resources that are managed autonomously by each of the Autonomous Communities following the guidelines of the corresponding regional laws. This study compares the existing support resources in Andalusia and Catalonia through comparative research. Reports and legislation, among other documents, have been analyzed and contrasted with the information obtained through 19 semi-structured interviews with key informants. The results show that Catalonia is characterized by offering young people greater economic and housing support, while Andalusia focuses on support for socio-occupational integration. We suggest the need to review the policies, strategies, and resources for this group to respond to the different profiles and needs of these young people, as well as to carry out a systematic collection of information to provide empirical evidence for the improvement of resources.
PALAVRAS-CHAVE: Jovens acolhidos; ex-acolhidos; transição para a vida adulta; investigação comparativa; Andalusia; Catalunha	RESUMO: Acompanhar os jovens acolhidos e ex-acolhidos na sua transição para a idade adulta é considerado essencial para melhorar as suas possibilidades de sucesso. Em Espanha, a Lei 26/2015 estabelece que devem ser adotadas medidas para promover os processos de emancipação deste grupo. Estas medidas tomam a forma de recursos de apoio à transição que são geridos de forma autónoma por cada uma das Comunidades Autónomas, seguindo também as diretrizes das leis regionais correspondentes. Este estudo compara os recursos de apoio existentes na Andaluzia e na Catalunha através de investigação comparativa. Relatórios e legislação, entre outros documentos, foram analisados, e a informação obtida através de 19 entrevistas semi-estruturadas com informadores chave foi contrastada. Os resultados mostram que a Catalunha se caracteriza por oferecer aos jovens um maior apoio económico e habitacional, enquanto a Andaluzia se concentra no apoio à integração socioprofissional. Há necessidade de rever as políticas, estratégias e recursos para este grupo a fim de responder aos diferentes perfis e necessidades dos jovens, bem como de realizar uma coleta sistemática de informação a fim de fornecer provas empíricas para a melhoria dos recursos.

1. Introducción

La mayoría de edad es un momento crítico para los jóvenes tutelados. Numerosos estudios a nivel nacional e internacional detallan las dificultades que estos jóvenes se encuentran para integrarse en la vida laboral y cómo están continuamente en riesgo de exclusión social. Una escolarización deficitaria con retrasos en los itinerarios educativos y los escasos logros académicos suponen una de las mayores dificultades de estos jóvenes en su transición a la vida adulta (Martín, 2015; Montserrat, Casas & Malo, 2013; Perojo, 2014), especialmente en el caso de las chicas, de los jóvenes que tienen problemas de salud mental y/o de jóvenes con conductas disruptivas (López, Santos, Bravo & Del Valle, 2013; Martín, 2015). Además, no cuentan con apoyos familiares, por lo que muchos se encuentran solos en materia de vivienda y financiación en el momento en el que cumplen los 18 años (Rutman & Hubberstey, 2016).

Por estos motivos, los jóvenes tutelados y extutelados necesitan realizar su transición a la vida adulta con suficiente acompañamiento y apoyo. Muchos investigadores han demostrado el impacto positivo de disponer de apoyos formales del sistema de bienestar en la transición a la vida adulta. Courtney & Hook (2017) demostraron que los jóvenes que reciben apoyo de la administración hasta los 21 años tienen mayor éxito educativo. Por otro lado, disponer de apoyo económico

en forma de becas, subsidios o ayudas para la vivienda (Häggman-Laitila, Saloekkilä & Karki, 2018; Melkman, 2017), contar con el apoyo de un profesional durante esta etapa (Hiles, Moss, Wright & Dallos, 2013; Melkman, 2017) y disponer de atención médica (Häggman-Laitila *et al.*, 2018) son factores que favorecen tener transiciones exitosas. Los recursos de transición a la vida adulta se presentan como una estrategia para ofrecer el apoyo que necesitan los jóvenes extutelados para superar de manera adecuada y resiliente el complicado proceso de la transición (Herrera-Pastor, Padilla-Carmona & González-Monteagudo, 2020).

En esta línea, los jóvenes afirman que necesitan adultos de referencia que les proporcionen tanto apoyo formal como informal (Sulimani-Aidan & Melkman, 2018), y los ámbitos en los que necesitan mayor ayuda son el laboral, el económico y el de la salud (Rutman & Hubberstey, 2016). Sin embargo, según los profesionales, a los jóvenes les falta conocimiento sobre los recursos a los que pueden acceder y sobre los derechos que tienen por su condición de extutelados (Sulimani-Aidan, 2017; Sulimani-Aidan & Melkman, 2018). En algunos casos, los jóvenes disponen de dicho conocimiento, pero las dificultades del día a día hacen que no hagan uso de los recursos o no reclamen sus derechos (Sulimani-Aidan, 2017). Además, muchos jóvenes no disponen de las competencias necesarias para buscar y acceder a los recursos (Mendes, Baidawi & Snow, 2014).

No obstante, frecuentemente los jóvenes perciben el acompañamiento como un intento de control por parte de los profesionales. Villalba (2017) pone de manifiesto la dificultad que tienen algunos jóvenes que residen en centros para reconocer a los educadores como referentes y establecer vínculos afectivos con ellos. Además, existen factores que empujan a los jóvenes a abandonar los recursos de apoyo a la transición, como el hecho de no tener un proyecto claro, y/o disponer de recursos económicos (aunque no garanticen una estabilidad económica), para poder huir de las normas y del control de los educadores (Comasòlivas, 2018).

En España, la Ley 26/2015 (art. 22bis) recogió por primera vez la necesidad de ofrecer medidas de apoyo para el fomento de los procesos de emancipación. En la ley se recoge que las entidades públicas ofrecerán recursos para la vida independiente desde dos años antes de la mayoría de edad y se seguirán ofreciendo cumplidos los 18 años siempre que exista un compromiso y aprovechamiento de los recursos por parte de los jóvenes. No obstante, en el año 2015 tanto Andalucía como Cataluña ya disponían de legislación autonómica en este ámbito, motivo por el cual los recursos a los que pueden acceder los jóvenes que salen del Sistema de Protección en España pueden ser muy dispares dependiendo de la Comunidad Autónoma en la que se encuentren.

En Cataluña el primer plan de apoyo se creó en el año 1994 y se amplió en 2003 (Federación de Entidades con Proyectos y Pisos Asistidos, 2016), mientras que en Andalucía el primer recurso piloto de atención a los jóvenes extutelados surgió en marzo de 1997 (Rodríguez, 2006). A nivel legislativo, en Andalucía, la Ley 1/1998 de 20 de abril de los Derechos y la Atención al Menor de Andalucía (LDAM) implanta el desarrollo de recursos de formación profesional e inserción laboral de los menores sometidos a medidas de protección para facilitar la plena autonomía e integración social al llegar a la mayoría de edad. También recoge la obligación por parte de la Administración de realizar seguimientos para comprobar la integración sociolaboral correcta. En Cataluña la LDOIA, 14/2010 (Llei dels drets i les oportunitats de la infància i l'adolescència) establece la provisión de recursos de autonomía en el ámbito personal, de la vivienda, formativo y laboral para los jóvenes extutelados con la finalidad de promover la igualdad de oportunidades.

En cuanto a la gestión, la Dirección General de Infancia y Familias dependiente de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía es la encargada de gestionar los apoyos y realizar los seguimientos a los jóvenes extutelados, mientras que en Cataluña dicha tarea la

realiza el *Àrea de Suport al Jove Tutelat i Extutelat* (ASJTET). El ASJTET se creó en el año 2005 y es la unidad de la *Direcció General d'Atenció a la Infància i l'Adolescència* (DGAIA) que se encarga de ofrecer apoyo técnico y educativo en diferentes ámbitos a los jóvenes entre 16 y 21 años atendidos por la DGAIA (ASTJET, 2018). Los recursos de apoyo para los jóvenes extutelados en Cataluña están principalmente bajo la dirección de esta unidad (Comasòlivas, Roca & Marzo, 2018).

2. Justificación y objetivos

Hasta ahora, las investigaciones tanto nacionales como internacionales han evidenciado las dificultades con las que se encuentran estos jóvenes durante la transición y han demostrado que los recursos de apoyo son clave para ayudarlos en esta etapa. Sin embargo, no se conoce qué similitudes y diferencias hay entre los recursos existentes en las diferentes regiones de nuestro país. Por ello, el objetivo de esta investigación es comparar los recursos de apoyo a la transición a la vida adulta de los jóvenes extutelados entre Andalucía y Cataluña con la intención de aportar evidencias empíricas para la mejora de la atención al colectivo de jóvenes tutelados y extutelados. La selección de estas dos comunidades responde a que son las más pobladas de España y presentan cifras similares en cuanto a población general y a población en el Sistema de Protección. En el 2018 Andalucía tenía tutelados un 5,79 % de niños/as y jóvenes², mientras que en Cataluña la cifra era del 6,9 % (DGAIA, 2018), siendo ambas las dos comunidades con un mayor número total de niños y jóvenes en el Sistema de Protección.

3. Metodología

La investigación se realizó en dos fases. En una primera fase se hizo un análisis documental revisando la documentación de ambas comunidades autónomas sobre los recursos de apoyo, y en una segunda fase se profundizó en dichos recursos a partir de entrevistas semiestructuradas a informantes clave. El desarrollo de las dos fases se llevó a cabo desde una perspectiva comparada siguiendo el método de Ferrer (2002), y así una vez recogida la información, esta se describía y se yuxtaponía para analizar las semejanzas y diferencias entre los recursos disponibles en las dos comunidades.

3.1. Técnicas e instrumentos de recogida de información

En la primera fase se utilizó el análisis documental, que fue la técnica de recogida de información

principal del estudio. Esta técnica se empleó fundamentalmente para recoger la información sobre cómo se regula desde la Administración el apoyo a la juventud extutelada. Por ello, el criterio de selección de documentos fue que estos provinieran de fuentes oficiales, y en el caso de la legislación, que esta estuviera vigente. También se incorporaron artículos científicos que describieran los recursos de emancipación existentes para este colectivo en España. Se revisaron informes y memorias oficiales, legislación, y un artículo científico

(ver Tabla 1). Una vez finalizado el análisis, se desarrolló la segunda fase en la que se llevaron a cabo entrevistas semi-estructuradas a informantes clave para, en primer lugar, ampliar, profundizar y completar la información obtenida a través del análisis documental y, en segundo lugar, recoger sus percepciones sobre los ámbitos de mejora de los recursos de apoyo a la transición. Esto permitió minimizar el sesgo y mejorar la credibilidad de los datos recogidos (Bowen, 2009).

Tabla 1. Relación de documentos analizados

Tipología de documentos	Andalucía	Cataluña
Informes y memorias oficiales	<ul style="list-style-type: none"> • Protocolo del programa de Orientación e Inserción Sociolaboral para Menores de 16 a 18 años del Sistema de Protección de la Junta de Andalucía. Año 2014. • Procedimiento de envío de jóvenes procedentes del Sistema de Protección a la línea Incorpora Jóvenes. Año 2018. • Recopilación de recursos de Mayoría de Edad e IRPF. Año 2018. • Acogimiento residencial en centros de protección de menores. Publicación de la Junta de Andalucía. Año 2016. • Evaluación del P+18. Ejercicio. Año 2018. 	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria del ASJTET. Año 2018. • Mapa de recursos y servicios de la DGAIA. Año 2016. • Informe estadístico mensual de la DGAIA. Diciembre del 2018. • Cartera de Servicios Sociales del <i>Departament de Treball, Afers Socials i Famílies</i>.
	<ul style="list-style-type: none"> • La emancipación de jóvenes tutelados y extutelados en España. Publicación de FEPA. Año 2016. 	
Legislación	<ul style="list-style-type: none"> • Decreto-ley 3/2017, de 19 de diciembre • Real Decreto 1335/2005, de 11 de noviembre 	<ul style="list-style-type: none"> • Llei 4/2019, del 24 de juliol
Artículos e informes de investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Rodríguez (2006) 	

Fuente: elaboración propia.

El guion de entrevista (ver Tabla 2) fue validado por un total de 9 expertos (4 investigadores, 4 profesionales en activo en recursos de emancipación y 1 técnico de la Administración) siguiendo los criterios de claridad, adecuación y significación en una escala de 1 a 4. Todas las preguntas

obtuvieron puntuaciones medias superiores a los 3 puntos y se hicieron los cambios pertinentes siguiendo las recomendaciones de los expertos. Fundamentalmente se dividieron algunas preguntas y se concretaron y/o matizaron algunos términos y expresiones.

Tabla 2: Guion de entrevista semi-estructurada

Recursos, servicios y programas de apoyo	<p>[Si son profesionales que trabajan en recursos residenciales]:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuántas plazas hay en cada uno de los pisos/residencia que gestiona vuestra entidad? • ¿Crees que el número de plazas que se ofrecen son suficientes? <p>[Si son profesionales que no trabajan en recursos residenciales y trabajan en programas de orientación, etc.]:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Crees que atendéis a todos los jóvenes que lo necesitan? • ¿Siempre hay educadores/orientadores presentes en el piso/residencia? • [...]
Acceso a los recursos, servicios y programas	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son los requisitos de acceso que deben cumplir los jóvenes para acceder al programa/recurso___? • ¿Quién toma la decisión de que los jóvenes estén en vuestro programa/recurso? • ¿Los jóvenes que atendéis han escogido voluntariamente participar en el programa/recurso? • [...]
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo evaluáis el trabajo que hacéis? • ¿Qué propondrías como mejora al programa/recurso? • ¿Qué retos crees que tiene el sistema de protección para mejorar la atención de los jóvenes? • [...]
Fuente: elaboración propia.	

3.2. Participantes

Para la selección de los informantes clave de las entidades se contactó con la Dirección General de Infancias y Familias de la Junta de Andalucía y FEPA (para el caso de Cataluña), que proporcionaron los datos de las entidades clave del sector con más de 5 años de experiencia en la gestión de recursos de apoyo, presencia en varias provincias y con un gran número de jóvenes atendidos. Tras un muestreo estratégico intencional se seleccionaron a 19 expertos de estas entidades: 9 de Andalucía (4 hombres y 5 mujeres) de las 19 entidades existentes, y 10 de Cataluña (5 hombres y 5 mujeres) de las 42 existentes. Los participantes contaban con una media de 14,2 años de experiencia en el sector (SD=5.5) y ocupaban mayoritariamente cargos de dirección o coordinación (12 casos) o bien de educadores u orientadores (7 casos). No se seleccionaron nuevos participantes porque se consiguió la saturación de la información en las diferentes categorías de análisis (Izcarra, 2014).

3.3. Procedimiento y análisis de datos

En primer lugar, se definieron las unidades de comparación y categorías de análisis. Durante el

primer semestre del 2018 se llevó a cabo la primera fase analizándose los documentos seleccionados mediante un análisis inductivo-deductivo siguiendo los pasos propuestos por Bowen (2009). Se vació la información en una matriz comparativa, y a continuación se inició la segunda fase con el diseño y validación del guion de entrevista. Entre enero y febrero de 2019, se realizaron las entrevistas presencialmente tras la firma del consentimiento informado de los participantes. Una vez transcritas, se realizó de nuevo un análisis inductivo-deductivo, combinando el uso de categorías esperadas con la codificación abierta (Tójar, 2006). Del proceso de análisis emergieron 6 categorías que se organizan entorno a 3 unidades de comparación, tal como se muestra en la Tabla 3. Estas categorías han permitido hacer emerger las diferencias y similitudes entre los recursos de apoyo a la transición entre ambas comunidades. Los resultados del análisis se incorporaron en la matriz comparativa en una columna paralela para contrastar la información del análisis documental. El programa informático que se utilizó para el análisis fue el Aquad 7. Durante todo el proceso de investigación se garantizó la confidencialidad y el anonimato tanto de las personas expertas como de las entidades dónde trabajaban.

Tabla 3: Definición, fuentes de información y fragmentos de las unidades de comparación y categorías de análisis

Unidades de comparación	Categorías de análisis	Definición	Fuente de información	Fragmentos de los documentos/entrevistas
Tipos de recursos, servicios y programas de apoyo	Características principales	Aspectos relevantes que definen a cada recurso, servicio o programa (destinatarios, organización, plazas, etc.)	Análisis documental	"Són habitatges destinats a joves entre 18 i 21 anys sense recursos propis, ni familiars que en arribar a la majoria d'edat surten de les institucions on han estat acollits" (ASJTET, 2018, p. 21)
			Entrevistas	"Pues hay dos pisos, uno de chicos que tiene 4 plazas y el de chicas que puede llegar a tener hasta 5 plazas" (Profesional and4)
	Requisitos de acceso	Requisitos que tienen que cumplir los jóvenes para poder acceder al recurso, servicio o programa	Análisis documental	"Tener una motivación y una actitud adecuada, ya que se le requerirá al menor un trabajo intenso para posibilitar su autonomía" (Junta de Andalucía, 2014, p. 7)
			Entrevistas	"Entonces hay que tener flexibilidad... requisitos hay... antes por ejemplo no podían venir chicos con automedicación y ahora nos estamos adaptando" (Profesional cat8)
Número de plazas/jóvenes atendidos	Cifra de las plazas que existen en cada recurso, servicio o programa	Análisis documental	"Enguany s'han atès 152 joves, dels qual 53 han estat noves incorporacions" (ASJTET, 2018, p. 24)	
Gestión de los recursos	Vía de financiación	Fuente de recursos económicos que sustenta cada recurso, servicio o programa	Análisis documental	"Els habitatges estan gestionats per entitats d'iniciativa social que col·laboren amb l'ASJTET i es financen mitjan ant contractes, subvencions i les aportacions dels propis joves" (ASJTET, 2018, p. 14)
	Evaluación	Tipos y agentes que intervienen en la evaluación del recurso, servicio o programa	Entrevistas	"La Administración va pidiendo las evaluaciones de cada joven y luego la del servicio. Luego la evaluación del reglamento interno y el proyecto marco" (Profesional cat2)
Ámbitos de mejora		Desafíos y sugerencias de mejora de los recursos, servicios o programas concretos y de la atención a la emancipación extutelada en general.	Entrevistas	"Necesitamos muchas más plazas y distintos recursos. Digamos que necesitamos recursos con distintos tipos de autonomía [...] donde haya más supervisión y que se le pueda ayudar más, así que los chavales tengan recursos cuando salgan del centro" (Profesional and7)

Fuente: elaboración propia.

4. Resultados

Los resultados se presentan en tres bloques: (1) tipos de recursos, haciendo hincapié en las características, los requisitos de acceso y el número de plazas disponibles o jóvenes atendidos; (2) gestión de los recursos y evaluación; y (3) ámbitos de mejora de los recursos.

4.1. Tipos de recursos

En ambos territorios existen diferentes recursos, servicios y programas de apoyo a la transición como recursos de vivienda, programas dirigidos a la inserción sociolaboral, prestaciones económicas y apoyo legal. En Cataluña, además, existe un servicio específico de atención psicológica y otro de investigación de orígenes biológicos.

Los jóvenes y los equipos técnicos de los centros de protección son los que solicitan el acceso

a los recursos a la Administración y los equipos técnicos de la Administración se encargan de las valoraciones y derivaciones correspondientes. Antes de formalizar el acceso, los jóvenes son entrevistados varias veces por los profesionales de los recursos y los técnicos de la Administración.

Las entrevistas a los profesionales confirman que el acceso a todos los recursos, programas y servicios es voluntario para los jóvenes en ambas comunidades. Además, las entidades también pueden decidir aceptar o no al joven en el recurso después de las entrevistas.

Los profesionales entrevistados ponen en valor el conocimiento de los equipos técnicos de la Administración sobre la manera de trabajar de cada recurso y entidad, logrando que las derivaciones sean adecuadas y que los jóvenes se adapten fácilmente, especialmente en Cataluña debido a la diversidad de recursos existentes.

Se hace una propuesta al Área de Suport al Jove, hacen una valoración del caso, hacen entrevistas, y una vez que el Área ve que el perfil puede ser de pisos, lo

deriva a diferentes entidades dependiendo del perfil. (Profesional cat3)

Son derivados al Servicio de Protección al Menor para el recurso de extutelados que son los que filtran todos los informes de derivación y nos reunimos allí para una entrevista (Profesional and)

4.1.1. Recursos de vivienda

En ambas comunidades existen recursos destinados a jóvenes tutelados y extutelados para preparar el proceso de emancipación. Sin embargo, en Cataluña los recursos son más diversos que en Andalucía (ver Tabla 4). Concretamente, en Cataluña cada recurso de vivienda se dirige a un perfil distinto de jóvenes en función de su nivel de autonomía, mientras que en Andalucía solamente existe un programa –el Programa Mayoría de Edad +18 de Alta Intensidad–. No obstante, en 2018 se abrieron pisos dirigidos a algunos perfiles específicos (discapacidad, trastornos de conducta, etc.) para responder a las distintas necesidades (Junta de Andalucía, s.f.a).

Tabla 4. Características y número de jóvenes atendidos en los recursos de vivienda gestionados por la Dirección General de Infancia y Familias (en Andalucía) y por la DGAIA y ASJTET (en Cataluña)	
Andalucía	Cataluña
Para mayores de 18 años	
Programa Mayoría de Edad +18 de Alta Intensidad Atención integral ¹ en pisos de 4-5 plazas. Presencia intermitente de 1 o 2 profesionales. Duración: un año, ampliable a dos. No se realiza ningún copago. 153 plazas / 414 atendidos²	Pisos Asistidos Atención integral en pisos de 4 plazas. Presencia educativa intermitente. Duración: hasta los 21 años aproximadamente. Se suele realizar un copago. 337 plazas/ 462 atendidos
	Pisos Asistidos para jóvenes extutelados con problemas de salud mental y/o discapacidad Como los pisos asistidos. 2 educadores por cada 4 jóvenes. Presencia educativa intermitente. 36 plazas/ 27 atendidos
Entre 16 y 20/21 años	
	Servicio de Acompañamiento Especializado para Jóvenes Tutelados y Extutelados (SAEJ) Atención integral en pisos compartidos del territorio. Cubre gastos de alojamiento y manutención. Incompatible con la prestación económica para jóvenes extutelados. Atiende principalmente a jóvenes migrantes con un alto nivel de autonomía. Por cada 10 jóvenes el servicio cuenta con un 1 educador, 1 integrador social y 1 abogado que ofrecen apoyo externo. 150 plazas/190 atendidos
	Residencias vinculadas a programas de inserción laboral Atención integral en residencias con apoyo más intenso en el ámbito formativo y laboral. Aproximadamente 12 jóvenes por centro. Presencia educativa permanente. 1 educador por cada 8 jóvenes. 133 plazas
	Pisos Asistidos Atención integral en pisos de 3-4 plazas. Presencia educativa intermitente. No hay en todas las provincias. 10 plazas/23 atendidos

Entre 16 y 18 años	
Centros de Orientación e Inserción Sociolaboral (COILS) Atención integral en centros residenciales de 12-20 plazas. Presencia educativa permanente. No hay en todas las provincias. 143 plazas/ 251 atendidos	Pisos Asistidos Atención integral en pisos de 4-6 plazas. Presencia educativa permanente. Dirigidos a hacer un proceso de desinternamiento progresivo. 271 plazas
	Itinerarios de Protección Individualizada (IPI) Atención integral en pisos de 3 plazas. Presencia educativa intermitente. Algunos casos de atención en pisos compartidos del territorio. 160 atendidos
<small>¹ El recurso cubre todas las necesidades de los jóvenes (económicas, emocionales, médicas, de transporte, etc.). ² Incluidos los jóvenes atendidos en plazas subvencionadas con cargo al IRPF añadidos en el cómputo en 2018. Fuente: elaboración propia a partir de ASJTET (2018), Departament de Treball, Afers Socials i Famílies (2018), DGAIA (2016, 2018), FEPA (2016), Junta de Andalucía (2014, s.f.a, s.f.b, s.f.c), Rodríguez (2006) y entrevistas.</small>	

En ambas comunidades existen otros recursos de vivienda financiados a través de las subvenciones autonómicas con cargo a la asignación tributaria del IRPF. En 2018 en Andalucía había 62 plazas de pisos para jóvenes extutelados (8 plazas destinadas a jóvenes con discapacidad intelectual) con características similares al Programa de Alta Intensidad Mayoría de Edad +18 (Junta de Andalucía, s.f.a). En Cataluña en 2018 también había algún recurso financiado a través de esta convocatoria.

Por otro lado, en Cataluña se atiende a un mayor número de jóvenes en los recursos de vivienda que en Andalucía. Este hecho se mantiene si ponemos el foco de atención en el número de niños/as y jóvenes que se atiende en cada uno de los Sistemas de Protección. En este sentido, en el año 2018, por cada 100 jóvenes tutelados entre 15 y 17 años Cataluña disponía de 16 plazas de vivienda para jóvenes extutelados mientras que Andalucía solo disponía de 9. A su vez, poniendo el foco de atención en el total de niños/as y jóvenes tutelados, Cataluña disponía de 12 plazas por cada 100 niños/as, y Andalucía de 4,5³.

Finalmente, para acceder a los recursos de vivienda, en ambas comunidades los jóvenes –a parte de ser tutelados o extutelados, no poder retornar al núcleo familiar y no disponer de vivienda (ASJTET, 2018; Rodríguez, 2006)– deben tener buenos niveles de autonomía y responsabilidad, tener un proyecto formativo y/o laboral (o se define una vez dentro del recurso) y no tener dificultades derivadas de problemas de salud mental y/o discapacidad (excepto en los recursos que van dirigidos de manera explícita a estos jóvenes). No obstante, en ambas comunidades los profesionales entrevistados manifiestan que los requisitos son flexibles para atender a las necesidades concretas de los jóvenes.

Haber estado en los centros de protección, estar en riesgo de exclusión social, no tener recursos

económicos ninguno ni recurso familiar. (Profesional and1)

Entonces hay que tener flexibilidad... requisitos hay... antes por ejemplo no podían venir chicos con automedicación y ahora nos estamos adaptando (Profesional cat8)

4.1.2. Programas de orientación sociolaboral

En ambas comunidades se realizan acciones para fomentar la inserción sociolaboral de los jóvenes, aunque con algunas diferencias. En Andalucía, existe el programa de Media Intensidad Mayoría de edad +18, que se organiza a través de una red de 12 centros de día repartidos por todo el territorio atendiendo a jóvenes de entre 16 y 24 años. En el año 2018 se atendieron un total de 1639 jóvenes (Junta de Andalucía, s.f.a, s.f.b, s.f.c). En estos centros se ofrecen diferentes formaciones, talleres, etc. en función de sus necesidades. También se apoya a los jóvenes económicamente si es preciso a través de becas para el transporte o ayudas para el alquiler (Junta de Andalucía, s.f.b; Rodríguez, 2006). Cabe destacar que en el año 2018 también existían 11 programas de inserción de diferente índole financiados a través de las subvenciones autonómicas con cargo a la asignación tributaria del IRPF (Junta de Andalucía, s.f.a).

En Cataluña no existe un programa o un proyecto concreto como en Andalucía, sino que los profesionales del ASJTET derivan a los jóvenes que precisan de servicios de orientación sociolaboral a los programas y proyectos que desarrollan entidades sociales con las que tienen convenios o bien que han recibido financiación a través de la Convocatoria Ordinaria de Subvenciones para Entidades (COSE). Algunos de estos programas también tienen formato de centro de día. Por otro lado, el ASJTET también tiene convenios con empresas de inserción laboral (ASJTET, 2018). No se

conoce cuál es el número de jóvenes atendidos en estos programas.

En ambas comunidades, los jóvenes también pueden acceder al Programa Incorpora Joven de “La Caixa”, en el que se atiende a los jóvenes hasta los 30 años (Junta de Andalucía, 2018). En 2018 se atendieron un total de 751 jóvenes en Andalucía. En Cataluña no se había puesto en marcha aún este programa.

4.1.3. Prestaciones y apoyo económico

En Cataluña los jóvenes pueden solicitar una prestación sujeta al Plan de Trabajo Individual (PTI) de 666.98 euros mensuales una vez cumplida la mayoría de edad. El requisito hasta 2018 para recibir la prestación hasta los 21 años (ampliable hasta los 23 si estaban cursando estudios postobligatorios) era haber estado más de 3 años tutelado, y para recibirla durante 6 meses, haber estado menos de tres años tutelado (ASJTET, 2018). A partir de 2019 los jóvenes con más de un año tutelados pueden recibir la prestación hasta los 21 años y con menos de un año tutelados pueden recibirla durante 1 año. Otros requisitos son vivir fuera del núcleo familiar y no contar con ingresos suficientes (L 4/2019, del 24 de julio). En 2018 fueron beneficiarios de esta prestación un total de 1097 jóvenes (ASJTET, 2018).

También pueden solicitar en Cataluña la ayuda económica de la Fundación “La Caixa”, dirigida a jóvenes de entre 18 y 24 años que estén en algún otro programa del ASJTET en el momento de solicitar la ayuda y no estén cobrando ninguna otra prestación. Los jóvenes reciben 519.12 euros mensuales para poder cursar estudios reglados postobligatorios (FEPA, 2016). En 2018 fueron beneficiarios de estas ayudas 57 jóvenes (ASJTET, 2018).

Los jóvenes andaluces, sin embargo, solamente tienen acceso a la Renta Mínima de Inserción Social (FEPA, 2016), una prestación que va dirigida a la población general (entre 25 y 64 años), pero que los jóvenes extutelados pueden solicitar a partir de los 18 años (DL 3/2017, de 19 de diciembre). No obstante, los jóvenes nacionales también reciben al cumplir la mayoría de edad la asignación económica que recibirían sus padres si estos no hubieran sido tutelados por la Administración (RD 1335/2005, de 11 de noviembre). Exactamente los jóvenes reciben en un único pago 341 euros³ por cada año en el Sistema de Protección. Esta cantidad puede variar dependiendo de ciertas condiciones (nº hermanos, discapacidad, etc.). Los beneficiarios de los programas de Alta Intensidad Mayoría de Edad +18 también pueden recibir ayudas económicas puntuales de las entidades colaboradoras, aunque no existe una

partida económica destinada a ello por parte de la Administración (FEPA, 2016). En Andalucía no hay datos disponibles de los jóvenes extutelados beneficiarios de estas ayudas.

4.1.4. Otros recursos

En Cataluña existe un servicio específico para jóvenes extutelados que les brinda apoyo legal. En 2018 fueron atendidos 448 jóvenes en materia de extranjería, ámbito penal, civil y administrativo (ASJTET, 2018; FEPA, 2016). En cambio, en Andalucía el apoyo legal lo realizan los licenciados en derecho de las Delegaciones provinciales hasta los 18 años y los orientadores de los programas una vez cumplida la mayoría de edad, especialmente en materia de inmigración (FEPA, 2016). También los mediadores de cada Delegación Provincial son un referente para los jóvenes extranjeros.

En Cataluña también existe un programa de apoyo psicológico dirigido exclusivamente a jóvenes extutelados que están siendo atendidos en otros recursos del ASJTET (FEPA, 2016). En 2018 atendieron a 42 jóvenes (ASJTET, 2018). No obstante, también hacen uso de la red normalizada de recursos públicos o reciben atención a través de entidades con las que los recursos tienen convenio. En Andalucía, el apoyo psicológico se ofrece a través de las propias entidades, de otras con las que tengan colaboración o de los recursos públicos. En 2019 se puso en marcha el programa de intervención psicoterapéutica destinado a menores tutelados y extutelados hasta los 25 años de los que aún no hay datos disponibles (Junta de Andalucía, s.f.c).

También en Cataluña existe un servicio de investigación de orígenes biológicos (FEPA, 2016), al que puede acceder cualquier persona que haya sido tutelada o adoptada a través de una solicitud al *Departament de Benestar Social i Família* para revisar sus expedientes y buscar familiares biológicos. En 2018 se atendieron un total de 101 jóvenes (ASJTET, 2018).

4.2. Gestión y evaluación de los recursos

En ambas comunidades, la gestión e implementación de los recursos está en manos de entidades, organizaciones y fundaciones no gubernamentales. En Andalucía la adjudicación se realiza a través de concursos públicos y las licitaciones se conceden por 2 años con una posible prórroga de 2 años más (Junta de Andalucía, s.f.b). En Cataluña, la gestión se puede materializar a través de contratos o subvenciones públicas (ASJTET, 2018).

Respecto a la evaluación, tanto los recursos andaluces como los catalanes deben rendir cuentas

a la Administración. En este sentido, todos los recursos de Andalucía deben entregar una memoria anual, una memoria semestral a las Delegaciones Provinciales, los informes de los jóvenes, un cuestionario de satisfacción de los jóvenes y, añadido en 2018, una evaluación de los profesionales y una autoevaluación.

La Junta nos pide un informe inicial del chico a los dos meses, un informe de seguimiento a los 4 meses, un informe final al año y la memoria anual (Profesional and8)

En Cataluña, en los recursos de vivienda la documentación a entregar es la memoria, la programación anual, el proyecto marco del piso asistido y el reglamento de régimen interno. Además, cada 6 meses o cuando hay un cambio sustancial, se realiza una revisión del PTI de los jóvenes a tres bandas: joven, profesional del recurso y técnico del ASJTET.

La administración va pidiendo las evaluaciones de cada joven y luego la del servicio. Luego la evaluación del reglamento interno y el proyecto marco (Profesional cat2)

Finalmente, los profesionales andaluces entrevistados mencionan que en todos los recursos se realiza seguimiento de los jóvenes hasta un año después de la salida del recurso. Este aspecto lo dicta la Administración y tiene como finalidad ver si los jóvenes necesitan algún tipo de ayuda, pero en ningún caso se trata de una evaluación de impacto de los recursos. Este seguimiento en Cataluña no existe, o bien lo realizan algunas entidades por voluntad propia.

Nosotros tenemos un período de seguimiento cuando los jóvenes van saliendo del programa para ver cómo van evolucionando en su situación. (Profesional and2)

pero el tema de los seguimientos para mí es un gran agujero negro que tienen desde la Generalitat... (Profesional cat4)

4.3. Ámbitos de mejora de los recursos

Tanto los profesionales andaluces como los catalanes entrevistados proponen como mejora ampliar el número de profesionales que trabajan en los recursos, mejorar los espacios físicos donde se desarrollan y realizar más intervención psicológica con los jóvenes. A su vez, tanto en Andalucía como en Cataluña los profesionales entrevistados manifiestan que existe una gran necesidad de disponer de más plazas en recursos

de vivienda, sobre todo plazas para aquellos jóvenes con menor autonomía, discapacidad y/o drogodependencia:

Yo diría que más que plazas suficientes, en todo caso podríamos hablar qué perfiles de recursos tendríamos que activar para aquellos chavales que no pueden estar en un piso asistido (Profesional cat5)

Necesitamos muchas más plazas y distintos recursos. Digamos que necesitamos recursos con distintos tipos de autonomía [...] donde haya más supervisión y que se le pueda ayudar más, así que los chavales tengan recursos cuando salgan del centro (Profesional and7)

Finalmente, los profesionales andaluces entrevistados proponen ampliar el tiempo de estancia de los jóvenes en el Programa de Alta Intensidad Mayoría de Edad +18 de (1 año prorrogable en Andalucía frente a los 3 de Cataluña en los pisos asistidos) y también mayor supervisión y/o presencia educativa en el recurso.

Creo que para estos recursos un año es muy poco, para el proceso del chico, que de un día para otro se hace adulto en muchos aspectos de su vida (Profesional and5)

5. Discusión y conclusiones

En primer lugar, se han encontrado diferencias y similitudes entre ambas comunidades. Si bien las dos comunidades ofrecen recursos y programas de apoyo a la transición, existen diferencias en la tipología de recursos existentes. Estos resultados se encuentran en consonancia con investigaciones internacionales que señalan la gran heterogeneidad existente de los recursos de apoyo a la transición tanto entre países (Del Valle & Bravo, 2013) como incluso dentro de un mismo país (Häggman-Laitila, Saloekkilä & Karki et al., 2020).

En Cataluña existe una mayor variedad de recursos -especialmente de vivienda-, y una prestación económica específica para jóvenes extutelados y en Andalucía un programa de vivienda y orientación sociolaboral, siendo este último el que más jóvenes atiende. En esta línea, algunos estudios apuntan que tanto los recursos de vivienda como los programas de empleabilidad tienen resultados positivos, pero estos últimos no son consistentes (Häggman-Laitila et al., 2020). Por otro lado, tanto el servicio de orientación sociolaboral en Cataluña, como la prestación económica en Andalucía son recursos dirigidos a la población general, por lo que no solamente pueden acceder

jóvenes extutelados. En este punto, Oterholm y Paulsen (2018) encontraron que los recursos específicos para jóvenes extutelados ofrecen mayor apoyo que los dirigidos a toda la población general (Oterholm & Paulsen, 2018).

Por consiguiente, tanto en Andalucía como en Cataluña la administración ofrece apoyo a los jóvenes extutelados. Siguiendo la idea propuesta por Courtney (2009), se considera que la administración ejerce en cierto sentido funciones de padre corporativo como lo hacen las familias con sus hijos, aunque con algunas limitaciones. El apoyo en los recursos de vivienda se ofrece como máximo hasta los 20 años en Andalucía y hasta los 21 en Cataluña, cuando la edad media de emancipación en España es de 29,5 años (Eurostat, 2020). Por ello, los profesionales andaluces ponen sobre la mesa la necesidad de aumentar el tiempo que los jóvenes pueden estar en el Programa de Alta Intensidad Mayoría de Edad +18, ya que la falta de tiempo puede provocar que los jóvenes salgan del recurso sin cumplir los objetivos.

A su vez, en ambas comunidades el acceso a los recursos de apoyo a la transición no es un derecho de los jóvenes, sino que solamente pueden acceder aquellos que cumplen los requisitos establecidos (altos niveles de autonomía, responsabilidad y buena actitud). Este hecho contrasta con las políticas desarrolladas en otros países, donde los jóvenes tienen el derecho de permanecer en el sistema de protección más allá de los 18 años sin necesidad de solicitar el acceso a un recurso de emancipación. Por ejemplo, en Illinois (EUA), los jóvenes pueden permanecer hasta los 21 (Arnau-Sabatés, Dworsky, Sala-Roca & Courtney, 2021) o en Alemania, donde puede alargarse hasta los 27 (Del Valle *et al.*, 2013). El alargamiento de la protección más allá de los 18 años conlleva mejores resultados en la inserción social y laboral de los jóvenes (Courtney *et al.*, 2018; Valset, 2018). No obstante, cuando el acceso a los recursos de apoyo se presenta como un privilegio se generan sentimientos negativos en los jóvenes, como por ejemplo falta de cuidado por parte de la Administración (Glynn, 2021).

Existe un déficit de plazas en recursos de vivienda para jóvenes con bajos niveles de autonomía, discapacidad o drogodependencias. Estos resultados van en la misma línea que estudios de otros países, como es el caso de Australia, donde hay escasez de recursos de vivienda para jóvenes con discapacidad (Broadley, 2015; Mendes *et al.*, 2014; Mendes & Snow, 2014). En este punto cabe recordar que los jóvenes extutelados suelen acarrear con necesidades emocionales como consecuencia de su historia personal (Munson, Stanhope, Small & Atterbury, 2017; Nesmith &

Christophersen, 2014) que se suman a las propias de la etapa vital de la juventud (Dávila, 2004; Keniston, 2008; Martínez, 2010), por lo que difícilmente podrán cumplir con los requisitos establecidos en el caso de que haya plazas disponibles.

A diferencia de Cataluña, en Andalucía se realiza un seguimiento de los jóvenes una vez salen de los programas (tanto de vivienda como de orientación) para detectar posibles necesidades de los jóvenes. Estudios anteriores han demostrado la importancia de las redes formales de apoyo (Courtney & Hook, 2017; Hiles *et al.*, 2013; Melkman, 2017; Sulimani-Aidan, 2020) en la transición a la vida adulta de estos jóvenes. Algunos autores apuntan la necesidad de que se realice un seguimiento cuando los jóvenes salen de los recursos, pero con la finalidad de evaluar el impacto que estos han tenido en las transiciones de los jóvenes (Arnau-Sabatés *et al.*, 2021), y no solamente de detectar necesidades como es el caso de Andalucía.

Finalmente es necesario considerar una serie de limitaciones importantes de este estudio. En primer lugar, las diferencias en los modelos de documentos oficiales que elaboran las Comunidades Autónomas estudiadas y la falta de información de algunos aspectos como la evaluación de los recursos, servicios o programas. Además, en Andalucía, los documentos oficiales no están publicados ni son fácilmente accesibles. En segundo lugar, no se contempla las opiniones de la juventud tutelada y extutelada que es atendida en estos recursos. Por tanto, futuras investigaciones deberían tener en cuenta las voces y percepciones de los y las destinatarias de los recursos, servicios o programas para conocer cuáles les han sido más útiles o qué características consideran fundamentales para la eficacia de estos. Por último, se recomienda que estudios futuros analicen por separado los datos obtenidos del análisis documental y de las entrevistas para reducir las dificultades encontradas en esta investigación.

6. Implicaciones del estudio

Tal como reclaman los profesionales, en ambas comunidades deben ponerse esfuerzos en mejorar la atención a jóvenes con bajos niveles de autonomía, discapacidad o drogodependencias, porque tal como apuntan Harder *et al.* (2018), acompañar a los jóvenes respetando su nivel de autonomía es fundamental para apoyarlos durante su transición a la vida adulta.

El estudio pone en relieve la necesidad de, o bien ofrecer la posibilidad de que los jóvenes puedan estar en los recursos de vivienda hasta edades más avanzadas, o bien impulsar políticas que promuevan alargar las medidas de protección

más allá de los 18 años como se ha hecho en otros países.

Ambas comunidades pueden aprender o adaptar prácticas de la comunidad vecina para mejorar la atención que brindan a los jóvenes que abandonan el sistema de protección: Andalucía podría crear una prestación económica específica para los jóvenes extutelados y Cataluña puede implantar el seguimiento de los jóvenes una vez abandonados los recursos.

Por otro lado, se considera necesario que en ambas comunidades se realice una evaluación sistemática más allá de la información que aportan las memorias anuales de los recursos y los informes de los jóvenes. La evaluación debe dar más voz a los jóvenes y a los profesionales con la finalidad de valorar el impacto que tienen los recursos en el proceso de emancipación de este colectivo. En este sentido, coincidimos con Arnau-Sabatés

et al., (2021) y López *et al.* (2013) en el hecho de que estas actuaciones son fundamentales para tener evidencias sobre la efectividad de los recursos, servicios y programas y para introducir mejoras e innovaciones que ayuden a mejorar su calidad.

Finalmente, una vez analizado el contexto macro de los recursos de apoyo a la transición, consideramos que es necesario investigar acerca del contexto micro y ver qué diferencias y similitudes existen en los procesos de seguimiento y acompañamiento socioeducativo que realizan los profesionales en los recursos. De esta manera, podremos saber si, además de las diferencias en el modelo de atención, existen diferencias en el trabajo diario que los profesionales realizan, para posteriormente ver de qué manera impactan ambos aspectos en los resultados de los jóvenes a lo largo de los años.

Notas

- ¹ De ahora en adelante FEPA.
- ² Cifra calculada a partir de los datos del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (2019) y del Observatorio de la Infancia en Andalucía (2019).
- ³ Cálculos realizados a partir de las cifras oficiales del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (2019) y de las plazas disponibles en cada recurso de Vivienda.
- ⁴ La cantidad fijada es susceptible de ser actualizada por ulteriores modificaciones legislativas (véase art. 2 del Real Decreto-Ley 8/2019, de 8 de marzo, de medidas urgentes de protección social y de lucha contra la precariedad laboral en la jornada de trabajo).

Referencias bibliográficas

- Àrea de Suport als Joves Tutelats i Extutelats (2018). *Memòria 2018*. Disponible en https://treballiaferssocials.gencat.cat/web/.content/03ambits_tematicos/07infanciaiadolescencia/ASJTET/Memoria_2018_ASJTET.pdf
- Arnau-Sabatés, L., Dworsky, A., Sala-Roca, J. & Courtney, M. E. (2021). Supporting youth transitioning from state care into adulthood in Illinois and Catalonia: Lessons from a cross-national comparison. *Children and Youth Services Review*, 120, 105755. doi: 10.1016/j.childyouth.2020.105755
- Bowen, G. A. (2009). Document analysis as a qualitative research method. *Qualitative Research Journal*, 9(2), 27-40. doi:10.3316/QRJ0902027.
- Broadley, K. (2015). Is there a role for adult protection services in the lives of young people with disabilities transitioning from out-of-home care?. *Australian Social Work*, 68(1), 84-98. doi: 10.1080/0312407X.2014.932400
- Comasòlivas, A., Sala-Roca, J. & Marzo, M.T. (2018). Los recursos residenciales para la transición hacia la vida adulta de los jóvenes tutelados en Cataluña. *Pedagogía Social: Revista Interuniversitaria*, 31, 125-137. doi: 10.7179/PSRI_2018.31.10
- Courtney, M. E. (2009). The Difficult Transition to Adulthood for Foster Youth in the US: Implications for the State as Corporate Parent. *Social Policy Report*, 23(1), 3-19.
- Courtney, M. E. & Hook, J. L. (2017). The potential educational benefits of extending foster care to young adults: Findings from a natural experiment. *Children and Youth Services Review*, 72, 124-132. doi: 10.1016/j.childyouth.2016.09.030
- Courtney, M. E., Okpych, N. J. & Park, S. (2018). *Report from CalYOUTH: Findings on the relationship between extended foster care and youth's outcomes at age 21*. Chicago, IL: Chapin Hall at the University of Chicago. Disponible en https://www.researchgate.net/profile/Nathanael-Okpych/publication/329041300_Report_from_CalYOUTH_Findings_on_the_Relationship_between_Extended_Foster_Care_and_Youth%27s_Outcomes_at_Age_21/links/5bf

- 2d010a6fdcc3a8de22d16/Report-from-CALYOUTH-Findings-on-the-Relationship-between-Extended-Foster-Care-and-Youths-Outcomes-at-Age-21.pdf
- Dávila, O. (2004). Adolescencia y juventud: de las nociones a los abordajes. *Última Década*, 21, 83-104. doi: 10.4067/S0718-22362004000200004
- Del Valle, J. F. & Bravo, A. (2013). Tendencias actuales, datos y retos en las medidas de protección a la infancia con separación familiar: un análisis comparativo internacional. *Psychosocial Intervention*, 22(3), 251-257. doi:10.5093/in2013a28
- Departament de Treball, Afers Socials i Famílies (2018). *Cartera de Serveis Socials*. Disponible en: https://treballiafers-socials.gencat.cat/ca/ambits_tematicos/serveis_socials/la_cartera_de_serveis_socials/acces-a-laplicatiu/
- Direcció General d'Atenció a la Infància i l'Adolescència (2016). *Mapa de recursos y serveis*. Disponible en: https://www.researchgate.net/profile/Joan_Gistau/publication/320881344_Mapade recursos_i_serveis_de_la_DGAIA_2016/links/5a00d9a80f7e9b62a1566433/Mapa-de-recursos-i-serveis-de-la-DGAIA-2016.pdf
- Direcció General d'Atenció a la Infància i l'Adolescència (2018). *Informe estadístic mensual*, desembre de 2018. Disponible en http://treballiaferssocials.gencat.cat/web/.content/03ambits_tematicos/07infanciaiadolescencia/dades_sistema_proteccio/2018_12_informe_DGAIA.pdf
- España. Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del Sistema de Protección a la Infancia y a la Adolescencia. *Boletín Oficial del Estado*, 28 de julio de 2015, núm. 180
- España. Real Decreto 1335/2005, de 11 de noviembre, por el que se regulan las prestaciones familiares de la Seguridad Social. *Boletín Oficial del Estado*, de 22 de noviembre de 2005, núm. 279, pp. 38056 a 38064
- Eurostat (2020) *Eurostat most recent available data (2018)*. Recuperado el 8 de Abril de 2021, de <https://ec.europa.eu/eurostat/data/database>
- Federación de Entidades con Proyectos y Pisos Asistidos (2016). *La emancipación de jóvenes tutelados y extutelados en España*. Disponible en: https://www.fepa18.org/wp-content/uploads/2018/12/Mapa_emancipacion_FEPA.pdf
- Ferrer, F. (2002). *La Educación Comparada Actual*. Barcelona: Ariel.
- Generalitat de Catalunya. Llei 14/2010, del 27 de maig, dels drets i les oportunitats en la infància i l'adolescència. *Diari Oficial del Parlament de Catalunya*, 2 de junio del 2010, núm. 5641, pp. 1-213
- Generalitat de Catalunya. Llei 4/2019, del 24 de juliol, de modificació de la Llei 13/2006, de prestacions socials de caràcter econòmic. *Diari Oficial del Parlament de Catalunya*, 27 de julio de 2019, núm. 7926, pp. 1-3
- Glynn, N. (2021). Understanding care leavers as youth in society: A theoretical framework for studying the transition out of care. *Children and Youth Services Review*, 121, 105829. doi: 10.1016/j.childyouth.2020.105829
- Häggman-Laitila, A., Salohekkilä, P. & Karki, S. (2020). Integrative review of the evaluation of additional support programs for care leavers making the transition to adulthood. *Journal of Pediatric Nursing*, 54, 63-77. doi: 10.1016/j.pedn.2020.05.009
- Häggman-Laitila, A., Salohekkilä, P. & Karki, S. (2018). Transition to adult life of young people leaving foster care: A qualitative systematic review. *Children and Youth Services Review*, 95, 134-143. doi: 10.1016/j.childyouth.2018.08.017
- Harder, A. T., Mann-Feder, V., Oterholm, I. & Refaeli, T. (2020). Supporting transitions to adulthood for youth leaving care: Consensus based principles. *Children and Youth Services Review*, 116, 105260. doi: 10.1016/j.childyouth.2020.105260
- Hiles, D., Moss, D., Wright, J. & Dallos, R. (2013). Young people's experience of social support during the process of leaving care: a review of the literature. *Children and Youth Services Review*, 35, 2059-2071. doi: 10.1016/j.childyouth.2013.10.008
- Herrera-Pastor, D., Padilla-Carmona, M. & González-Monteagudo, J. (2020). Acompañamiento sociopedagógico, holismo y longitudinalidad: claves de una buena práctica con un menor infractor. *Revista Fuentes*, 22(1), 62-74. doi: 10.12795/revistafuentes.2020.v22.i1.05
- Izcara, S.P (2014). *Manual de investigación cualitativa*. México: Fontamara.
- Junta de Andalucía. (2014). *Protocolo Programa de Orientación e Inserción Sociolaboral para Menores de 16 a 18 años del Sistema de Protección*. Sevilla: Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales. Dirección General de Personas Mayores, Infancia y Familias (no publicado).
- Junta de Andalucía. (2018). *Procedimiento de envío de jóvenes procedentes del Sistema de Protección a la línea Incorpora Jóvenes*. Sevilla: Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía (no publicado).
- Junta de Andalucía. (s.f.a). *Recopilación de recursos de Mayoría de Edad e IRPF en el año 2018*. Sevilla: Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. Dirección General de Infancia y Familias (no publicado).
- Junta de Andalucía. (s.f.b). *Acogimiento residencial en centros de protección de menores*. Recuperado el 17 de Marzo de 2016, de www.juntadeandalucia.es: <http://www.juntadeandalucia.es/organismos/igualdadypoliticassociales/areas/infancia-familias/separacion-familia/paginas/acogimiento-residencial.html>
- Junta de Andalucía. (s.f.c). *Evaluación del P+18. Ejercicio 2018*. Sevilla: Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. Dirección General de Infancia y Familias (no publicado).

- Junta de Andalucía. Ley 1/1998, de 20 de abril, de los Derechos y la Atención al Menor. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 12 de mayo de 1998, núm. 53, pp. 5590 a 5602
- Junta de Andalucía. Decreto-ley 3/2017, de 19 de diciembre, por el que se regula la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 26 de diciembre de 2017, núm. 245, pp. 11 a 71
- Keniston, K. (2008). Juventud: una nueva etapa de la vida. En J. A. Pérez, M. Valdez & M. H. Suárez, *Teorías sobre la juventud. Las miradas de los clásicos* (págs. 249-269). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- López, M., Santos, I., Bravo, A. & Del Valle, J. F. (2013). El proceso de transición a la vida adulta de jóvenes acogidos en el sistema de protección infantil. *Anales de Psicología*, 29(1), 187-196. doi: 10.6018/analesps.29.1.130542
- Martín, E. (2015). Niños, niñas y adolescentes en acogimiento residencial. Un análisis en función del género. *Revista Curriculum*, 28, 88-102.
- Martínez, M. P. (2010). Orientación profesional para la transición. En B. Echeverría, (Coord.) S. Isus, M. P. Martínez & L. Sarasola, *Orientación profesional* (pp. 223-299). Barcelona: UOC.
- Melkman, E. P. (2017). Childhood adversity, social support networks and well-being among youth aging out of care: an exploratory study of mediation. *Child Abuse & Neglect*, 72, 85-97. doi: 10.1016/j.chiabu.2017.07.020
- Mendes, P., Baidawi, S. & Snow, P. (2014). Young people transitioning from out-of-home care: A critical analysis of leaving care policy, legislation and housing support in the Australian state of Victoria. *Child Abuse Review*, 23(6), 402-414. doi: 10.1002/car.2302
- Mendes, P. & Snow, P. (2014). The needs and experiences of young people with a disability transitioning from out-of-home care: The views of practitioners in Victoria, Australia. *Children and Youth Services Review*, 36, 115-123. doi: 10.1016/j.chilyouth.2013.11.019
- Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (2019). *Boletín de datos estadísticos de medidas de protección a la infancia: boletín número 21. Datos 2018*. Madrid: Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Dirección General de Servicios para las Familias y la Infancia. Disponible en http://www.observatoriodelainfancia.mscbs.gob.es/productos/pdf/Boletin_provisional_Proteccion_21-Borrador.pdf
- Montserrat, C., Casas, F. & Malo, S. (2013). Delayed educational pathways and risk of social exclusion: the case of young people from public care in Spain. *European Journal of Social Work*, 16(1), 6-21. doi: 10.1080/13691457.2012.722981
- Munson, M. R., Stanhope, V., Small, L. & Atterbury, K. (2017). "At times I kinda felt I was in an institution": Supportive housing for transition age youth and young adults. *Children and Youth Services Review*, 73, 430-436. doi: 10.1016/j.chilyouth.2016.11.027
- Nesmith, A. & Christophersen, K. (2014). Smoothing the transition to adulthood: creating ongoing supportive relationships among foster youth. *Children and Youth Services Review*, 37, 1-8. doi: 10.1016/j.chilyouth.2013.11.028
- Observatorio de la Infancia en Andalucía (2019). *Población de menores de edad. Andalucía y provincias*. 2018. Disponible en https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=5716
- Oterholm, I. & Paulsen, V. (2018). Young people and social workers' experience of differences between child welfare services and social services. *Nordic Social Work Research*, 8(1), 19-29. doi:10.1080/2156857X.2018.1450283.
- Perojo, I. (2014). La inserción social y laboral de los jóvenes tutelados y extutelados. En G. Pérez y Á. De-Juanas, *Educación y jóvenes en tiempos de cambios* (p. 43-53). Madrid: UNED.
- Rodríguez, R. (2006). La integración social y laboral de jóvenes que han estado tutelados y tuteladas por la Junta de Andalucía y han cumplido la mayoría de edad. *Estudios de Juventud*, 74, 251-277.
- Rutman, D. & Hubberstey, C. (2016). Is anybody there? Informas supports accessed and sought by youth from foster care. *Children and Youth Services Review*, 63, 21-27. doi: 10.1016/j.chilyouth.2016.02.007
- Sulimani-Aidan, Y. (2020). Social networks during the transition to adulthood from the perspective of Israeli care leavers and their social workers. *Children and Youth Services Review*, 115, 105075. doi: 10.1016/j.chilyouth.2020.105075
- Sulimani-Aidan, Y. (2017). Barriers and resources in transition to adulthood among at-risk young adults. *Children and Youth Services Review*, 77(C), 147-152. doi: 10.1016/j.chilyouth.2017.04.015
- Sulimani-Aidan, Y. & Melkman, E. (2018). Risk and resilience in the transition to adulthood from the point of view of care leavers and caseworkers. *Children and Youth Services Review*, 88, 135-140. doi: 10.1016/j.chilyouth.2018.03.012
- Tójar, J. C. (2006). *Investigación cualitativa. Comprender y actuar*. Madrid: La Muralla.
- Valset, V. (2018) Investigating the link between school performance, aftercare and educational outcome among youth ageing out of foster care: A Norwegian nationwide longitudinal cohort study. *Nordic Social Work Research*, 8(1), 79-93. doi: 10.1080/2156857X.2018.1457557
- Villalba, A. (2017). *Les Resistències dels infants i adolescents acollits en CRAE's a l'acompanyament educatiu*. [Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona]. https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2017/hdl_10803_405634/avb1de1.pdf

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Sanz, C. & Sevillano-Monje, V. (2022). Los recursos de apoyo a la transición a la vida adulta de los jóvenes tutelados y extutelados en Andalucía y Cataluña. Un estudio comparado. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 40, 195-209. DOI: 10.7179/PSRI_2022.40.11

DIRECCIÓN DE LOS AUTORES

CLARA SANZ ESCUTIA. Universitat Autònoma de Barcelona. Correo electrónico: Clara.sanz@uab.cat

VERÓNICA SEVILLANO-MONJE. Universidad de Sevilla. Correo electrónico: vsevillano@us.es

PERFIL ACADÉMICO

CLARA SANZ ESCUTIA

<https://orcid.org/0000-0001-8945-660X>

Profesora e investigadora en formación del departamento de Teorías de la Educación y Pedagogía Social de la Universitat Autònoma de Barcelona. Graduada en Pedagogía y Máster en Psicopedagogía. Actualmente está cursando los estudios de doctorado con un contrato FPU (Formación del Profesorado Universitario) del Ministerio de Universidades de España. Es miembro del grupo de investigación Infancia y Adolescencia en Riesgo Social (IARS) y su ámbito de investigación es la infancia y adolescencia tutelada y extutelada.

VERÓNICA SEVILLANO-MONJE

<https://orcid.org/0000-0002-1533-5829>

Profesora e Investigadora en formación en la Universidad de Sevilla con contrato predoctoral FPU (Formación del Profesorado Universitario) del Ministerio de Universidades en el departamento de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social. Graduada en Pedagogía y galardonada con el premio al mejor expediente del Máster Oficial en Formación y Orientación Profesional para el Empleo. Actualmente está realizando su tesis doctoral sobre el programa de transición a la vida adulta (Mayoría de Edad +18) dirigido a los jóvenes que abandonan el Sistema de Protección en Andalucía. Ha sido miembro del equipo de trabajo del proyecto europeo financiado por Erasmus+ QUAMMELOT (Qualification for Minor Migrants Education and Learning Open Access). También trabajó durante dos años como educadora de centros de menores del Sistema de Protección de la Junta de Andalucía, en primer lugar, en un Centro Terapéutico para menores con discapacidad y trastorno de conducta y, posteriormente, en un Centro de Acogida Inmediata para menores en desamparo.

RESEÑA DE LIBROS

Medina Fernández, Ó. (2020). *Apuntes para una historia de la Educación de Personas Adultas*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 216 páginas. ISBN: 978-84-9042-380-6

Óscar Medina nos presenta un libro elaborado desde la propia trayectoria investigadora sobre la alfabetización de personas adultas, desarrollado a partir del análisis cronológico de una sucesión de acontecimientos históricos referidos a este sector de la educación. El autor aborda la evolución de la educación de las personas adultas a partir de una síntesis histórica desde sus inicios hasta su consolidación como disciplina educativa con identidad propia.

Nos encontramos ante una obra que trata de ofrecer, en palabras del autor, “una visión global y resumida sobre las bases históricas de la educación de personas adultas” (p.25), con el propósito de analizar diferentes experiencias y prácticas educativas desarrolladas en torno a este colectivo, desentrañando, al mismo tiempo, un marco de reflexión que anime a los historiadores a que la educación de adultos siga ocupando un lugar destacado dentro de su actividad investigadora.

El devenir histórico de la educación de las personas adultas se presenta en esta obra estructurada en cinco capítulos, que, de manera lógica y rigurosa, conducen al lector a contemplar la realidad de este amplio escenario educativo. En el primer capítulo se presentan los antecedentes más primitivos de este campo de la educación. Se analiza en él un largo periodo calificado por el autor como “prehistoria de la educación de adultos”, desde las primeras experiencias a partir de la *paideia* de la Grecia clásica, hasta la educación de los

gremios y el papel de las iglesias en la educación de la población adulta en la época medieval.

El segundo capítulo, muestra los comienzos de este campo de la educación en Europa durante el siglo XIX, impulsado principalmente por la creciente industrialización y el comienzo de la escolarización de los adultos. Un contexto que propicia la aparición de las primeras iniciativas legales en torno a la formación básica de las personas adultas, que nace y se desarrolla en Europa, como señala el autor, “calcada de la educación infantil y primaria” (p.39). Por otro lado, se analizan en este capítulo diferentes experiencias de educación popular desarrolladas al margen del sistema educativo formal, así como la labor desempeñada por la sociedad civil y las universidades, abordando, a la vez, el papel decisivo de la Institución Libre de Enseñanza (ILE) en el impulso de la educación de adultos en España.

El tercer capítulo acomete la educación de personas adultas en España durante el primer tercio del siglo XX. Un periodo en el que el analfabetismo y la emergencia de formación y ocupación educativa de este sector de la población, se ve compensado por diferentes iniciativas socioeducativas de educación popular (Universidades populares o las misiones pedagógicas en la República), que representan, como señala el autor, “la superación de un modelo escolarizante y reduccionista de la educación de adultos” (p. 73).

El cuarto capítulo se dedica al tratamiento de la educación de las personas adultas durante el periodo comprendido entre la guerra civil y la dictadura española. Se expone un estudio sobre las diferentes actuaciones legislativas que regulan la formación de adultos durante el periodo franquista. Un análisis de las connotaciones y aptitud

renovadora de la Ley General de Educación de 1970, el desarrollo de las primeras instituciones de enseñanza de personas adultas a distancia y el debilitamiento de las iniciativas sociales y la abolición de la educación popular. Asimismo, tiene especial interés la función desempeñada por la UNESCO en la evolución de este campo de la educación.

Finalmente, en quinto lugar, se aborda la educación de personas adultas durante los años de transición democrática en España, a partir de las nuevas perspectivas generadas en torno a la alfabetización y formación básica y las actuaciones de educación popular. Se examina el papel decisivo del Libro Blanco en la Educación de Adultos en España, la LOGSE y la definición del currículo

de educación básica para adultos, junto con el desarrollo autonómico de este sector educativo, destacando especialmente el proceso de configuración curricular en las Islas Canarias.

En conjunto, nos encontramos ante una obra que ofrece al lector una valiosa y consecuente comprensión holística del proceso de transición de la educación de las personas adultas cuya revisión, sin duda, constituye una contribución de enorme valor y utilidad para todos aquellos investigadores comprometidos en la construcción histórica de este campo de la educación.

María Estrella Muñoz Clemente
Universidad de Sevilla

RESUMEN DE TESIS

EL APRENDIZAJE-SERVICIO Y LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA. HACER PERSONAS COMPETENTES

**Book author's surname and name (director or
coordinator if needed):**

- Miguel A. Santos Rego
- Mar Lorenzo Moledo
- Ígor Mella Núñez

Year. City and Publisher: 2020. Barcelona:
Octaedro.

Number of pages: 193

ISBN: 978-84-18615-00-9

Review author's name and institution

Jesica Núñez García (Universidade de Santiago de
Compostela)

Review in Spanish (from 500 to 800 words)

El libro que los profesores de la Universidad de Santiago de Compostela ofrecen al lector supone una línea continuista con el trabajo de investigación que vienen desarrollando durante los últimos años desde su grupo de investigación (GI ESCULCA-USC). De este modo, encuentra sustento y respaldo académico en dos proyectos de I+D+i del Plan Nacional centrados en analizar las posibilidades del aprendizaje-servicio (ApS) en la educación superior.

La obra supone un nuevo paso en firme en cuanto al análisis de las posibilidades del aprendizaje-servicio en la educación universitaria en el marco europeo y, concretamente, español. Se presenta esta metodología educativa, de claro alcance comunitario, no solo como un eje de optimización del aprendizaje académico del alumnado, sino también como una oportunidad para mejorar su desarrollo social y profesional. Se consolida así

un posicionamiento pedagógico en el que la realidad social se convierte en un agente educativo que permite trabajar competencias de utilidad para los/as egresados/as universitarios/as.

A fin de abordar las posibilidades del aprendizaje-servicio en las universidades, el libro sigue una clara y lógica secuenciación de los contenidos que se estructuran en torno a dos partes bien diferenciadas: una primera (conformada por los dos primeros capítulos) en la que se realiza una aproximación de corte contextual y epistemológico; y una segunda (tercer y cuarto capítulos) en la que se aborda la introducción y práctica de esta estrategia educativa en la universidad.

Así, después de una introducción donde los autores meditan sobre la necesidad de una obra como la que aquí se presenta, en el primer capítulo se reflexiona sobre el contexto universitario en el que el ApS encuentra un claro acomodo. Analizan así la necesidad de metodologías con un claro componente pragmático y aplicado en el nuevo entramado universitario, donde al amparo de la conformación del Espacio Europeo de Educación Superior se reclaman metodologías innovadoras centradas en el estudiante y con orientación social, a fin de garantizar un aprendizaje basado en competencias tanto específicas como transversales.

Por su parte, el segundo de los capítulos se adentra en un abordaje teórico de la metodología del aprendizaje-servicio, donde los autores se afanan en la importancia que tiene ofrecer una definición propia que permita diferenciarla de otras estrategias educativas similares. Asimismo, se ahonda en las bases sociales y pedagógicas en las que encuentra sustento, donde destacan, entre otras, las corrientes del pragmatismo americano

(bajo el influjo de las ideas de John Dewey) y de la educación experiencial (con David Kolb como principal exponente), proponiendo la experiencia, la acción y la reflexión como pilares epistemológicos. Terminan este bloque estableciendo conexiones entre los principios definitorios del aprendizaje-servicio y las nuevas dinámicas que definen al aprendizaje universitario hoy en día.

Es el tercer capítulo el que da comienzo al segundo bloque del libro, con una orientación ya más aplicada. En concreto, se centra en la puesta en práctica del aprendizaje-servicio en la educación universitaria, al ofrecer recomendaciones para el diseño e implementación de un proyecto de estas características, con especial alusión a la reflexión y la evaluación de los aprendizajes. De igual manera, se presentan los resultados que puede obtener el alumnado en este tipo de experiencias desde un punto de vista competencial, diferenciando entre aquellos de tipo social, académico y profesional.

Ya en el cuarto y último de los capítulos, se abordan los procesos de institucionalización que

han de movilizarse a fin de garantizar la introducción y un desarrollo sostenible de la metodología en las universidades. Se presenta así, a modo de ejemplo, el plan seguido en la Universidad de Santiago de Compostela, en la que la investigación dio sustento a un proceso de institucionalización basado en el conocimiento riguroso sobre la metodología, así como en consistentes resultados empíricos. Se pone fin a la obra ofreciendo al lector los resultados de una investigación preexperimental en la que se analizan los resultados obtenidos por un grupo de estudiantes participantes en ApS.

En definitiva, el libro que aquí se presenta puede resultar un recurso de interés tanto para profesorado como para alumnado universitario, toda vez que se configura como un análisis consistente en torno a una metodología que abre nuevas vías pedagógicas y sociales en la educación superior, al proponer canales de aprendizaje universitario que van más allá de la mera tecnificación del alumnado y en las que la comunidad permite incidir en el desarrollo cívico-social y profesional de los más jóvenes.

Review in English (from 500 to 800 words)

The book that the professors of the Universidade de Santiago de Compostela offer the reader is a continuation of the research work that they have been developing in recent years in their research group (GI ESCULCA-USC). In this way, it finds support and academic backing in two R+D+I projects of the National Plan focused on analysing the possibilities of service-learning (SL) in higher education.

The work represents a new step forward in the analysis of the possibilities of service-learning in university education in the European and, specifically, Spanish framework. This educational methodology, with a clear community scope, is presented not only as an axis for optimising students' academic learning, but also as an opportunity to improve their social and professional development. It thus consolidates a pedagogical positioning in which social reality becomes an educational agent that allows for working on useful competences for university graduates.

In order to approach the possibilities of service-learning in universities, the book follows a clear and logical sequencing of the contents which are structured around two distinct parts: the first (made up of the first two chapters) in which a contextual and epistemological approach is made; and the second (third and fourth chapters) in

which the introduction and practice of this educational strategy in the university is addressed.

Thus, after an introduction in which the authors meditate on the need for a work such as the one presented here, the first chapter reflects on the university context in which SL finds a clear place. They analyse the need for methodologies with a clear pragmatic and applied component in the new university framework, where the European Higher Education Area calls for innovative methodologies that are student-centred and socially oriented, in order to guarantee learning based on both specific and transversal competences.

The second of the chapters delves into a theoretical approach to service-learning methodology, in which the authors focus on the importance of offering a definition of its own that allows it to be differentiated from other similar educational strategies. They also expound on the social and pedagogical bases on which it is based, highlighting, among others, the currents of American pragmatism (under the influence of the ideas of John Dewey) and experiential education (with David Kolb as its main exponent), proposing experience, action and reflection as epistemological pillars. They end this section by establishing connections between the defining principles of service-learning and the new dynamics that define university learning today.

It is the third chapter that begins the second section of the book, with a more applied

orientation. Specifically, it focuses on the implementation of service-learning in university education, offering recommendations for the design and implementation of a project of these characteristics, with special reference to reflection and evaluation of learning. Similarly, the results that students can obtain in this type of experience are presented from a competency point of view, differentiating between those of a social, academic and professional nature.

The fourth and last chapter deals with the institutionalisation processes that need to be mobilised in order to guarantee the introduction and sustainable development of the methodology in universities. By way of example, the plan followed at the Universidade de Santiago de Compostela is

presented, in which research supported a process of institutionalisation based on rigorous knowledge of the methodology, as well as on consistent empirical results. The book ends by offering the reader the results of a pre-experimental investigation in which the results obtained by a group of students participating in SL are analysed.

In short, the book presented here may prove to be a resource of interest for both teaching staff and university students, since it is a consistent analysis of a methodology that opens up new pedagogical and social avenues in higher education, by proposing university learning channels that go beyond the mere technification of students and in which the community can influence the civic-social and professional development of young people.

